

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2025



EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN EL PROCESO Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

MSc. Giovanni Edison Naranjo Paredes
RECTOR

MSc. Freddy Patricio Baño Naranjo
VICERRECTOR (E)

MSc. Cristhian Cobos Liger
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

Dra. Luz María Baño Naranjo
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

MSc. María Belén Almeida Campoverde
SECRETARIA PROCURADORA

MSc. Christian Castro
COORDINADOR ACADÉMICO

MSc. Estefani Sánchez
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

MSc. Wilfrido Trujillo
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES**

Ing. Lucía Naula
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Ing. Lizeth Katherine Vallejo
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Psic. Odalis Quinapaxi
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Contenido

EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN EL PROCESO Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	2
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	18
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	19
Presentación	21
INFORMACIÓN HISTÓRICA	23
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022 – 2026	27
1. Propuesta Pedagógica Institucional	29
2. Ejes y Objetivos Estratégicos	31
2.1. Gestión Administrativa y Tecnológica	32
2.2. Docencia	36
2.3. Investigación	38
2.4. Vinculación con la Sociedad	39
3. Seguimiento y Evaluación del PEDI a través del Proceso de Rendición de Cuentas	
40	
Plan Operativo Anual	41
1. Cumplimiento del POA durante el año 2025	42
1.1. Eje de Gestión Administrativa y Tecnológica	42
1.2. Eje de Docencia	43
1.3. Eje de Investigación	43
1.4. Eje de Vinculación con la Sociedad	43
2. Estadísticas de cumplimiento del POA en relación con los objetivos estratégicos	
del PEDI durante el año 2025	44
.....	47
GESTIÓN ACADÉMICA	48
1. Oferta Académica	49
1.1. Carreras de Modalidad Presencial	50
1.1.1. Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo	51
1.1.2. Tecnología Superior en Desarrollo de Software	52
1.1.3. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	53
1.1.4. Tecnología Superior en Diseño Gráfico	55
1.1.5. Tecnología Superior en Educación Inicial	56
1.2. Carreras en Modalidad Semipresencial	57
1.2.1. Tecnología Superior en Educación Básica	59

1.2.2.	Tecnología Superior en Gastronomía	60
1.2.3.	Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones	61
1.2.4.	Tecnología Superior en Electrónica	63
1.3.	Carreras en Modalidad Virtual	64
1.3.1.	Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria	65
1.3.2.	Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico	67
1.3.3.	Tecnología Superior en Educación Inclusiva	69
1.3.4.	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	70
1.4.	Carreras en Modalidad Híbrida.....	71
1.4.1.	Tecnología Superior en Administración del Talento Humano.....	72
2.	Población Estudiantil 2025	74
2.1.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025	75
2.1.1.	Carreras en Modalidad Presencial	76
2.1.2.	Carreras en Modalidad Virtual (En línea)	78
2.1.3.	Carreras en Modalidad Semipresencial	79
2.1.4.	Carrera en Modalidad Híbrida.....	81
2.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2025.....	82
2.2.1.	Carreras en Modalidad Presencial.....	83
2.2.2.	Carreras en Modalidad Virtual (En línea)	84
2.2.3.	Carreras en Modalidad Semipresencial	86
2.2.4.	Carrera en Modalidad Híbrida.....	87
2.3.	Período Académico Octubre 2025 - Marzo 2026	89
2.3.1.	Carreras de Modalidad Presencial.....	90
2.3.2.	Carreras de Modalidad Virtual (En línea)	91
2.3.3.	Carreras en Modalidad Semipresencial	93
2.3.4.	Carreras en Modalidad Híbrida	95
2.4.	Población Estudiantil por Género	97
2.4.1.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025	97
2.4.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2025.....	98
2.4.3.	Período Académico Octubre 2025 – Marzo 2026	99
2.5.	Identificación étnica de la población estudiantil.....	101
2.5.1.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025	103
2.5.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2025.....	104
2.5.3.	Período Académico Octubre 2025 – Marzo 2026	105
3.	Titulación y Seguimiento a Graduados	106
3.1.	Población de Graduados 2025	107

3.1.1.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025	107
3.1.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2025	113
3.1.2.1.	Carreras presenciales:	113
3.1.2.2.	Carreras no presenciales:.....	116
3.2.	Seguimiento a Graduados.....	120
3.2.1.	Encuentro de Graduados 2025.....	122
4.	Acompañamiento a Estudiantes	124
4.1.	Estudiantes con necesidades educativas	126
4.2.	De la Retención Estudiantil	129
4.2.1.	Estrategia institucional para reducir la deserción estudiantil	132
4.2.2.	Becas y Ayudas Económicas	134
4.2.2.1.	Período Académico Octubre 2024 -Marzo 2025.....	135
		137
4.2.2.2.	Período Académico Abril 2025- Septiembre 2025	137
4.2.2.3.	Período Académico Octubre 2025- Marzo 2026.....	139
4.2.2.4.	Período Académico Octubre 2025- Marzo 2026 Ayudas Económicas ..	141
4.3.	Estímulos Positivos para Estudiantes	142
4.3.1.	Resultados 2025: Estudiantes Reconocidos	143
4.3.2.	Resultados 2025: Participación en Proyectos y Concursos.....	144
DOCENCIA.....		146
1.	Población Estudiantil y su interrelación con la Docencia	147
2.	Población Docente 2025	149
3.	Evaluación Integral del Desempeño Docente 2025.....	150
3.1.	Metodología y Desarrollo de la Evaluación	150
3.2.1.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025.....	151
3.2.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2025	152
		153
3.2.3.	Comparativo de Resultados entre Períodos	153
3.2.4.	Aspectos de Mejora Identificados	153
3.2.5.	Conclusiones de la Evaluación Docente	154
4.	Formación y Capacitación Docente	154
4.4.	Plan de Formación y Capacitación Docente 2025–2027	155
4.5.	Capacitaciones Ejecutadas durante 2025.....	155
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		158
1.	Antecedentes de Vinculación con la Sociedad en el año 2024	158
2.	Vinculación con la Sociedad durante el año 2025	160

2.1.	Proyectos y Beneficiarios Externos	161
2.2.	Proyectos desarrollados por períodos académicos durante el 2025.....	166
2.2.1.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025.....	168
2.2.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2025	171
2.3.	Participantes en los Proyectos de Vinculación con la Sociedad	173
2.3.1.	Participación de Docentes	174
2.3.2.	Participación de Estudiantes	176
2.4.	Impactos de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad	178
2.5.	Conclusiones de la gestión 2025	180
2.6.	Recomendaciones para el mejoramiento de la gestión para el 2026.....	181
3.	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	182
3.1.	Gestión durante el año 2025.....	183
3.1.1.	Suscripción de convenios institucionales para prácticas preprofesionales durante el año 2025	184
3.1.1.1.	Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025.....	185
3.1.1.2.	Período Académico Abril – Septiembre 2025.....	187
3.1.2.	Estadísticas de la realización de prácticas pre profesionales.....	189
3.1.2.1.	De los tutores académicos	190
3.1.2.2.	De los estudiantes practicantes	195
3.1.2.3.	Del cumplimiento de las prácticas pre profesionales.....	200
3.2.	Conclusiones de la gestión de Prácticas Pre Profesionales	204
	INVESTIGACIÓN	208
1.	Gestión realizada durante el año 2025	210
1.1.	Publicaciones Científicas	212
1.2.	Eventos académicos – científicos.....	215
1.2.1.	Congreso Internacional Multidisciplinario GASTEC 2025	216
1.2.3.	Congreso Académico Internacional CAISEB.....	219
1.2.4.	Alianza académica de revisión con el ITSJ	222
1.2.5.	Alianza académica de participación en el proyecto de investigación con el ITI	222
1.2.6.	Red Iberoamericana de Investigación	223
1.3.	Proyectos de Investigación e Innovación.....	224
2.	Limitaciones enfrentadas durante el año 2025	230
3.	Propuesta de Gestión para el año 2026	230
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA	234
1.	RECTORADO	235

1.1. Gestión realizada durante el año 2025	236
1.1.1. Órgano Colegiado Superior (OCS)	237
1.1.2. Procuraduría	238
1.1.3. Planificación y Gestión de la Calidad	239
1.1.3.1. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)	239
1.1.3.2. Plan Operativo Anual (POA)	239
1.1.3.3. Plan de Mejoramiento Institucional	240
1.1.3.4. Proceso de Autoevaluación Institucional	240
1.1.3.5. Aseguramiento de la Calidad y Proceso de Evaluación Externa	240
1.1.4. Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización	241
1.1.4.1. Convenios y Alianzas suscritos	241
1.1.4.1.1. <i>Convenios y Acuerdos Nacionales</i>	242
1.1.4.1.2. Convenios y Acuerdos Internacionales	243
1.1.4.2. Resumen Consolidado de Instrumentos de Cooperación	244
1.1.4.3. Movilidad Académica	245
1.1.4.3.1. Movilidad Estudiantil	245
1.1.4.3.2. Movilidad Docente y Administrativa	246
1.1.4.4. Proyectos y Actividades Interinstitucionales	247
1.1.4.5. Resultados e impacto institucional	247
1.1.4.6. Retos y Desafíos identificados durante la gestión	249
1.1.5. Secretaría General	250
1.1.5.1. Gestión de Trámites y Solicitudes 2025	251
1.1.5.2. Conclusiones de la gestión 2025	253
1.2. Análisis consolidado de la gestión de Rectorado	253
2. VICERRECTORADO	256
2.1. Educación Continua	258
2.1.1. Cursos de Formación Complementaria	264
2.1.2. Idioma Extranjero	266
2.2. Unidad de Tecnología e Innovación Educativa	268
2.2.1. Desarrollo de Contenidos Multimedia	268
2.2.2. Desarrollo de Contenidos y Virtualización	269
2.2.3. Actualización de los Entornos Virtuales de Aprendizaje	270
2.3. Unidad de Bienestar Institucional	271
2.3.1. Igualdad de Oportunidades	272
2.3.1.1. Plan Institucional de Igualdad de Oportunidades	272

2.3.1.1.1.	Acciones realizadas en función de las Agendas Nacionales para la Igualdad	274
2.3.1.2.	Gestión de Sensibilización, Capacitación y Fortalecimiento de la Comunidad Educativa	278
2.3.1.3.	Implementación de políticas interculturales	281
2.3.2.	Propuestas de Gestión para el 2026	285
3.	Dirección Administrativa – Financiera	286
3.1.	Avances y Logros de la Gestión 2025	287
3.2.	Planificación y Ejecución Presupuestaria.....	288
3.2.1.	Presupuesto Planificado por Función Sustantiva — POA Abril 2025 - Marzo 2026	290
3.2.2.	Ejecución Presupuestaria 2025	290
3.3.	Gestión del Talento Humano	293
3.3.1.	Perfil General del Personal	294
3.3.2.	Distribución por Género.....	294
3.3.3.	Distribución Étnica	294
3.3.4.	Distribución Generacional del Personal	295
3.3.5.	Años de Servicio	295
3.3.6.	Distribución por Tipo de Contrato	296
3.3.7.	Inclusión de Personas con Discapacidad	296
3.3.8.	Análisis de Género según Cargo y Tipo de Contrato	296
3.3.9.	Renuncias y Salidas	297
3.3.10.	Estímulos Positivos para el Personal	298
3.4.	Gestión Institucional Comunicacional	299
3.4.1.	Objetivos Estratégicos 2025.....	299
3.4.2.	Estado de Actividades Estratégicas	301
3.4.3.	Inversión Publicitaria 2025	302
3.4.4.	Cumplimiento de Recomendaciones 2024	306
CONCLUSIONES.....		308
RECOMENDACIONES		311
AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL		313
ACUERDOS DELIBERATIVOS Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES		315
ACUERDOS DELIBERATIVOS Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES – GESTIÓN 2026		316

Índice de Ilustraciones

<u>Ilustración No. 1: Propuesta Pedagógica ISTPET</u>	<u>31</u>
<u>Ilustración No. 2: Ejes estratégicos institucionales</u>	<u>32</u>
<u>Ilustración No. 3: Carreras en modalidad presencial</u>	<u>50</u>
<u>Ilustración No. 4: Carreras en modalidad semipresencial</u>	<u>58</u>
<u>Ilustración No. 5: Carreras en modalidad virtual.....</u>	<u>65</u>
<u>Ilustración No.6: Carrera en modalidad hibrida</u>	<u>72</u>
<u>Gráfico No. 1: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 24 – marzo 25).....</u>	<u>77</u>
<u>Gráfico No. 2: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 24 – marzo 25).....</u>	<u>79</u>
<u>Gráfico No. 3: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 24 – marzo 25)</u>	<u>80</u>
<u>Gráfico No. 4: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 24 – marzo 25).....</u>	<u>81</u>
<u>Ilustración No. 8: Población Estudiantil (Período Abril – Sept. 25)</u>	<u>82</u>
<u>Gráfico No. 5: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (abril – sept. 25).....</u>	<u>84</u>
<u>Gráfico No. 6: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (abril – sept. 25)</u>	<u>85</u>
<u>Gráfico No. 7: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (abril – sept. 25)</u>	<u>87</u>
<u>Gráfico No.8: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (abril – sept. 24)</u>	<u>88</u>
<u>Ilustración No. 9: Población Estudiantil (Período Oct. 254 – Mar 26).....</u>	<u>89</u>
<u>Gráfico No. 9: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 25 – mar 26)</u>	<u>91</u>
<u>Gráfico No. 10: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 25 – mar 26).....</u>	<u>93</u>
<u>Gráfico No. 11: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 25 – mar 26).....</u>	<u>94</u>
<u>Gráfico No. 12: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 25 – mar 26)</u>	<u>96</u>

<u>Gráfico No. 13: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Oct. 24 – Marzo 25)</u>	97
<u>Gráfico No. 14: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Abril – Sept. 25)</u>	98
<u>Gráfico No. 15: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Oct. 25 – Marzo 26)</u>	99
<u>Gráfico No. 16: Identificación étnica de los estudiantes (Oct. 24 – Marzo 25)</u>	103
<u>Gráfico No. 17: Identificación étnica de los estudiantes (Abril – Septiembre 2025)</u>	104
<u>Gráfico No. 18: Identificación étnica de los estudiantes (Oct. 25 – Marzo 26)</u>	105
<u>Gráfico No. 19: Estadística General de Graduados (Período Oct. 24 – Marzo 25)</u>	108
<u>Gráfico No. 20: Estadística General de Rezagados (Período Oct. 24 – Marzo 25)</u>	110
<u>Gráfico No. 21: Estadística de acompañamiento a estudiantes</u>	125
<u>Gráfico No. 22: Estadística de Estudiantes Becados (Oct 2024- Marz 2025)</u>	137
<u>Gráfico No. 23: Estadística de Estudiantes Becados (Abr 2025- Sept 2025)</u>	139
<u>Gráfico No. 24: Estadística de Estudiantes Becados (Oct 2025- Marzo 2026)</u>	140
<u>Gráfico No. 25: Evolución de la población estudiantil 2025</u>	148
<u>Ilustración No. 10: Docentes más destacados por ejes estratégicos (Oct. 24 – Marzo 25)</u>	152
<u>Ilustración No. 11: Docentes más destacados por ejes estratégicos (Abril – Sept. 25)</u>	153
<u>Gráfico No. 26: Proyectos de Vinculación desarrollados por carreras durante el año 2025</u>	167
<u>Gráfico No. 27: Proyectos de Vinculación desarrollados en el año 2024 vs. año 2025</u>	168
<u>Gráfico No. 28: Estadística de participación por carreras (Enero – marzo 2025)</u>	171
<u>Gráfico No. 29: Proyectos de Vinculación desarrollados por carreras en el período Abril – Septiembre 2025</u>	173

<u>Gráfico No. 30: Estadística de docentes participantes de proyectos de vinculación 2025</u>	<u>175</u>
<u>Gráfico No. 31: Impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad</u>	<u>179</u>
<u>Gráfico No. 32: Estadística de docentes tutores Periodo Octubre 2024 - Marzo 2025</u>	<u>192</u>
<u>Gráfico No.33: Estadística de docentes tutores Periodo Abril – septiembre 2025</u>	<u>194</u>
<u>Gráfico No. 34: Estadística de estudiantes asignados Periodo octubre 2024 - marzo 2025</u>	<u>197</u>
<u>Gráfico No. 35: Estadística de estudiantes asignados Periodo abril - septiembre 2025.....</u>	<u>200</u>
<u>Gráfico No. 36: Estadística de estudiantes que culminaron las prácticas pre profesionales Periodo abril - septiembre 2025.....</u>	<u>204</u>
<u>Gráfico No.37: Estadística de estudiantes que no culminaron las prácticas pre profesionales Periodo abril - septiembre 2025</u>	<u>204</u>
<u>Ilustración No. 12: Pilares de la Planificación Estratégica de Investigación</u>	<u>209</u>
<u>Gráfico No. 38: Estadística de asistencia GASTEC 2024 vs. 2025</u>	<u>217</u>
<u>Gráfico No. 39: Comparativa de Productos Académicos Presentados en CAISEB 2024 vs. 2025</u>	<u>220</u>
<u>Gráfico No. 40: Estadística de producción académica y científica 2023 vs. 2024 vs. 2025</u>	<u>229</u>
<u>Gráfico No. 41: Estadística de trámites atendidos durante el año 2025 ...</u>	<u>252</u>
<u>Ilustración No. 13: Unidades adscritas a Vicerrectorado.....</u>	<u>257</u>
<u>Gráfico No. 42: Áreas temáticas de interés para cursos de educación continua</u>	<u>264</u>
<u>Gráfico No. 43: Estadística de estudiantes por niveles de inglés.....</u>	<u>268</u>
<u>Ilustración No. 14: Desarrollo de contenidos multimedia durante el 2025</u>	<u>269</u>
<u>Gráfico No. 44: Identificación étnica del personal</u>	<u>295</u>

Índice de Tablas

<u>Tabla No. 1: Análisis comparativo entre objetivos estratégicos PEDI vs. Actividades del POA.....</u>	45
<u>Tabla No. 2: Estudiantes matriculados por períodos en Entrenamiento Deportivo</u>	51
<u>Tabla No. 3: Estudiantes matriculados por períodos en Desarrollo de Software Fuente: Secretaría General ISTPET.....</u>	53
<u>Tabla No. 4: Estudiantes matriculados por períodos en Mecánica Automotriz</u>	54
<u>Tabla No. 5: Estudiantes matriculados por períodos en Diseño Gráfico Fuente: Secretaría General ISTPET</u>	55
<u>Tabla No. 6: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Inicial .</u>	57
<u>Tabla No. 7: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Básica</u>	59
<u>Tabla No. 8: Estudiantes matriculados por períodos en Gastronomía</u>	61
<u>Tabla No. 9: Estudiantes matriculados por períodos en Redes y Telecomunicaciones</u>	62
<u>Tabla No. 10: Estudiantes matriculados por períodos en Electrónica</u>	63
<u>Tabla No. 11: Estudiantes matriculados por períodos en Contabilidad.....</u>	66
<u>Tabla No. 12: Estudiantes matriculados por períodos en Marketing Digital</u>	68
<u>Tabla No. 13: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Inclusiva</u>	69
<u>Tabla No. 14: Estudiantes matriculados por períodos en Desarrollo Software</u>	71
<u>Tabla No. 15: Estudiantes matriculados por períodos en Talento Humano</u>	73
<u>Tabla No. 16: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 24 – marzo 25).....</u>	77
<u>Tabla No. 17: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 24 – marzo 25).....</u>	78
<u>Tabla No. 18: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 24 – marzo 25)</u>	79
<u>Tabla No. 19: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 24 – marzo 25).....</u>	81
<u>Tabla No. 20: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (abril – sept. 25).....</u>	83

<u>Tabla No. 21: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (abril – sept. 25)</u>	85
<u>Tabla No. 22: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (abril – sept. 25)</u>	86
<u>Tabla No. 23: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (abril – sept. 25)</u>	88
<u>Tabla No. 24: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct 25 – mar 26)</u>	90
<u>Tabla No. 25: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct 25 – mar 26)</u>	92
<u>Tabla No. 26: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct 25 – mar 26)</u>	94
<u>Tabla No. 27: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct 25 – mar 26)</u>	95
<u>Tabla No. 28: Identificación étnica de la población estudiantil 2025</u> <u>Fuente: Secretaría General del ISTPET</u>	102
<u>Tabla No. 29: Graduados por carreras (Período Oct. 24 – Marzo 25)</u>	108
<u>Tabla No. 30: Estudiantes que retomaron titulación (Período Oct. 24 – Marzo 25)</u>	109
<u>Tabla No. 31: Graduados por Proyecto de Investigación (Período Oct. 24 – Marzo 25)</u>	111
<u>Tabla No. 32: Graduados por Examen Complexivo (Período Oct. 24 – Marzo 25)</u>	112
<u>Tabla No. 33: Estudiantes para titulación carreras presenciales (Período Abr – Sept. 25)</u>	114
<u>Tabla No. 34: Graduados por Proyecto de Investigación (Período Abril – Sept. 25)</u>	114
<u>Tabla No. 35: Graduados por Examen Complexivo (Período Abril – Sept. 25)</u>	115
<u>Tabla No. 36: Estadística de Graduados y Rezagados (Período Abril – Sept. 25)</u>	116
<u>Tabla No. 37: Estudiantes registrados para titulación (Período Abril – Sept. 25)</u>	116
<u>Tabla No. 38: Graduados por Proyecto de Investigación (Período Abril – Sept. 25)</u>	117

<u>Tabla No. 39: Graduados por Examen Complexivo Carreras No presenciales (Período Abril – Sept. 25)</u>	118
<u>Tabla No. 40: Estadística de Estudiantes Graduados y Rezagados (Período Abril – Sept. 25)</u>	119
<u>Tabla No. 41: Encuentro planificado para graduados del ISTPET</u>	123
<u>Tabla No. 42: Estudiantes con NEE por carreras año 2025</u>	128
<u>Tabla No. 43: Porcentaje de retención estudiantil por carreras entre períodos académicos</u>	130
<u>Tabla No. 44: Porcentaje de retención estudiantil por carreras entre períodos académicos</u>	131
<u>Tabla No. 45: Número de becados por carreras (octubre 2024- Marzo 2025)</u>	136
<u>Tabla No. 46: Número de becados por carreras (Abr 2025- Sept 2025)</u>	138
<u>Tabla No. 47: Número de becados por carreras (Oct 2025- Marzo 2026)</u> ..	140
<u>Tabla No. 48: Mecanismos de Evaluación</u>	151
<u>Tabla No. 49: Docentes mejor puntuados en evaluación (Oct. 24 – Marzo 25)</u>	152
<u>Tabla No. 50: Docentes mejor puntuados en evaluación (Abril – Sept. 25)</u>	153
<u>Tabla No. 51: Resultados comparativos entre períodos de evaluación</u>	153
<u>Tabla No. 52: Proyectos de Vinculación desarrollados durante el año 2024</u>	159
<u>Tabla No. 53: Proyectos de Vinculación desarrollados durante el año 2025</u>	165
<u>Tabla No. 54: Proyectos de Vinculación desarrollados por carreras durante el año 2025</u>	167
<u>Tabla No. 55: Proyectos de Vinculación desarrollados en el período Oct. 24 – Marzo 25</u>	170
<u>Tabla No. 56: Proyectos de Vinculación desarrollados en el período Abril – Septiembre 2025</u>	172
<u>Tabla No. 57: Docentes que participaron en proyectos de vinculación año 2025</u>	175
<u>Tabla No. 58: Estudiantes por carreras que participaron en proyectos de vinculación</u>	177
<u>Tabla No. 59: Estudiantes por carreras que participaron en proyectos de vinculación</u>	177

<u>Tabla No. 60: Impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad</u>	179
<u>Tabla No. 61: Actividades desarrolladas por Coordinación de P.P.</u>	184
<u>Tabla No. 62: Convenios suscritos durante el año 2024 - 2025.....</u>	186
<u>Tabla No. 63: Convenios suscritos durante el año 2024</u>	189
<u>Tabla No. 64: Docentes Tutores del periodo octubre 2024 – marzo 2025 .</u>	192
<u>Tabla No. 65: Docentes Tutores del periodo abril 2025 – septiembre 2025</u>	194
<u>Tabla No. 66: Estudiantes asignados octubre 2024 – marzo 2025</u>	196
<u>Tabla No. 67: Estudiantes asignados abril - septiembre 2025</u>	199
<u>Tabla No. 68: Estudiantes que cumplieron y no las practicas pre profesionales periodo octubre 2024 marzo 2025.....</u>	201
<u>Tabla No. 69: Estudiantes que cumplieron y no culminaron las prácticas pre profesionales periodo abril – septiembre 2025.....</u>	203
<u>Tabla No. 70: Listado de libros/capítulos realizados durante el año 2025</u>	212
<u>Tabla No. 71: Listado de artículos científicos realizados durante el año 2025</u>	214
<u>Tabla No. 72: Listado proyectos de investigación durante el año 2024 – 2025, culminados en 2025.....</u>	225
<u>Tabla No. 73: Listado proyectos de investigación en proceso en el año 2025</u>	227
<u>Tabla No. 74: Listado Proyectos de Innovación en proceso en el año 2025</u>	228
<u>Tabla No. 74: Resumen Consolidado de instrumentos suscritos durante el año 2025.....</u>	245
<u>Tabla No. 75: Resultados obtenidos durante el año 2025</u>	248
<u>Tabla No. 76: Trámites atendidos por Secretaría General 2025</u>	251
<u>Tabla No. 77: Datos consolidados de las unidades adscritas a Rectorado</u>	254
<u>Tabla No. 78: Listado de cursos de Educación Continua</u>	260
<u>Tabla No. 79: Listado de cursos de Educación Continua</u>	262
<u>Tabla No. 80: Listado de cursos de formación complementaria para estudiantes</u>	265
<u>Tabla No. 81: Número de estudiantes por niveles de lengua extranjera ...</u>	267
<u>Tabla No. 82: Unidades Virtualizadas</u>	270
<u>Tabla No. 83: Actividades institucionales realizadas enmarcadas en Agendas Nacionales para la Igualdad.....</u>	277

<u>Tabla No. 84: Cuadro resumen de capacitación y sensibilización ISTPET 2025</u>	281
<u>Tabla No. 85: Estudiantes participantes de actividades físicas (Oct. 24 – Marzo 25)</u>	282
<u>Tabla No. 86: Estudiantes integrantes de clubes deportivos (Oct. 24 – Marzo 25)</u>	283
<u>Tabla No. 87: Estudiantes participantes de actividades físicas (Abril – Sept. 25)</u>	284
<u>Tabla No. 88: Estudiantes integrantes de clubes deportivos (Abril – Sept. 25)</u>	284
<u>Tabla No. 89: Estudiantes participantes de actividades físicas (Oct. 25 – Marzo 26)</u>	284
<u>Tabla No. 90: Estudiantes integrantes de clubes deportivos (Oct. 25 – Marzo 26)</u>	285
<u>Tabla No. 90: Presupuesto planificado por eje / función sustantiva — POA abril 2025-marzo 2026</u>	289
<u>Tabla No. 91: Ejecución Presupuestaria por Eje Estratégico POA 2025</u>	293
<u>Tabla No. 92: Distribución del personal por rango de edad</u>	295
<u>Tabla No. 93: Distribución del personal por años de servicio</u>	296
<u>Tabla No. 94: Estado de actividades estratégicas comunicacionales</u>	302
<u>Tabla No. 95: Gasto publicitario en medios</u>	302

AUTORIDADES **- 2025 -**



Dr. Luis Naranjo Paredes PhD (+)
FUNDADOR



MSc. Freddy Baño Naranjo.
RECTOR



MSc. Jessica Tipantuña
VICERRECTORA



Dra. Luz María Baño Naranjo
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

El artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación Superior, reconoce: “...*como instituciones del Sistema de Educación Superior, entre otros, a los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de arte y conservatorios superiores tanto públicos como particulares...*”; así como también, el artículo 115.2 ibidem, dispone: “...*Los institutos superiores técnicos y tecnológicos particulares son instituciones de educación superior con personería jurídica propia, autonomía administrativa, financiera y orgánica. Están dedicadas a la formación profesional en disciplinas técnicas y tecnológicas...*”.

Cumpliendo con el mandato legal del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el presente informe tiene por objeto dar a conocer a la ciudadanía en general la labor que cumplió el ISTPET durante el año 2025, en el cual se recopilan todas las actividades que se han desarrollado en este periodo anual, cumpliendo con los lineamientos de transparencia y participación conjunta de los actores académicos con la finalidad de dar a conocer nuestra labor y continuar garantizando una educación de calidad, conforme determinan los artículos 26, 350 y 352 de la Constitución de la República del Ecuador.

De igual manera, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, instrumento normativo que determina los lineamientos específicos que rigen para este importante proceso de transparencia y gestión social; por ello, al amparo de lo previsto en el mandato constitucional, legal y reglamentario vigente, el ISTPET presenta ante la colectividad su informe de gestión anual correspondiente al año 2025.

El Informe de Rendición de Cuentas es una herramienta que contribuye con la transparencia y fortalecimiento institucional, contiene los principales compromisos establecidos en las diferentes funciones como la gestión y administración institucional,

docencia, investigación y vinculación con la colectividad; las cuales permiten cumplir con el encargo social de formar profesionales en el grado tecnológico, a través de procesos filosóficos, científicos, humanísticos y técnicos auto mediados, reconocidos por su capacidad investigativa, crítica, innovadora, de emprendimiento y colaboración en las carreras

A continuación, se consignan los datos generales del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” como institución de educación superior.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES:	
Nombre de la institución	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “MAYOR PEDRO TRAVERSARI”
Privada:	X
Periodo del cual rinde cuentas:	2025

A QUÉ GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)	
Instituto Superior Tecnológico	X

DOMICILIO:	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	CHILLOGALLO
Dirección:	MATILDE ÁLVAREZ Y HUGO DÍAZ ROMERO
Correo electrónico:	rectorado@institutotraversari.edu.ec

Página web:	https://www.istpet.edu.ec/
Teléfonos:	3032894 / 0998598561
No. RUC:	1792105633001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:	
Nombre del representante legal de la institución:	MSc. Giovanni Edison Naranjo Paredes
Cargo del representante legal de la institución:	RECTOR
Fecha de designación:	29 DE JULIO 2025
Correo Electrónico:	rectorado@institutotraversari.edu.ec
Teléfonos:	3032894 / 0998598561

MODALIDAD DE ESTUDIOS	
TIPO	Marque con una X
Presencial	X
En línea	X
Semipresencial	X
Híbrida	X

Presentación

El año 2025 ha representado para el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” un período de importantes transformaciones institucionales, así como de consolidación de los procesos académicos y administrativos que sustentan su accionar. En este contexto, he asumido el rectorado como nueva autoridad institucional a partir del 29 de julio de 2025, responsabilidad que asumo con profundo compromiso hacia la comunidad educativa y la sociedad.

Expreso mi reconocimiento y agradecimiento al MSc. Freddy Patricio Baño Naranjo por su destacada labor desempeñada durante cinco años al frente de la institución, cuya gestión ha sido fundamental para el fortalecimiento del instituto y su posicionamiento como un referente de la educación superior en la ciudad de Quito. Su liderazgo ha contribuido de manera significativa al desarrollo institucional, sentando bases sólidas para la continuidad de los procesos de mejora.

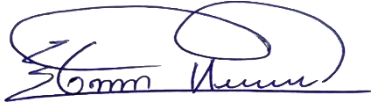
En este sentido, el período que inicia bajo mi designación como máxima autoridad está orientado a dar continuidad y fortalecer los objetivos estratégicos institucionales, en coherencia con el modelo educativo vigente. Este esfuerzo se enfoca en el cumplimiento de los más altos estándares de calidad e innovación educativa, con el propósito de formar profesionales íntegros, con enfoque humanista, técnico y tecnológico, capaces de responder a las demandas de una sociedad en constante evolución.

En cumplimiento del principio de transparencia y del rol social que implica la rendición de cuentas, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” presenta a la ciudadanía el informe correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, en el cual se detallan las principales actividades, logros y avances institucionales.

Finalmente, reitero el compromiso institucional de continuar trabajando con responsabilidad, ética y vocación de servicio en favor del fortalecimiento de la educación superior. Agradezco a toda la comunidad educativa, autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y ciudadanía en general por su confianza y acompañamiento

permanente, e invito a todos los actores a seguir contribuyendo de manera activa al desarrollo y consolidación de nuestra institución.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Giovanni Naranjo Paredes', with a large, stylized loop at the end.

Ing. Giovanni Edison Naranjo Paredes
RECTOR ISTPET

INFORMACIÓN HISTÓRICA



El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” fue creado como un Centro de Educación Superior, con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, el 12 de octubre del 2006, mediante la Resolución RCPS14. No247.06 del CONESUP. Se erige como una institución de educación superior pionera y vanguardista

en la promoción de una educación de calidad con pertinencia. Nuestra institución se dedica a formar profesionales competitivos, íntegros y humanistas, cuyo nivel académico, científico y tecnológico es insigne.

El Dr. Luis Alcívar Naranjo Paredes PhD., fundador de esta prestigiosa institución, fue el artífice de que llevemos el nombre de uno de los pioneros de la Aviación Ecuatoriana: Pedro Traversari Infante. Su legado inspira a nuestra comunidad educativa a alcanzar alturas cada vez más elevadas.

En el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari,” la pasión por el conocimiento, la innovación y el compromiso con la sociedad son los pilares que guían nuestro quehacer diario. Juntos, construimos un futuro promisorio para nuestros estudiantes y para el Ecuador.

¡Gracias por ser parte de esta historia de éxito!

FILOSOFÍA

INSTITUCIONAL



MISIÓN

Formar profesionales competitivos, creativos, íntegros y con valores, con elevado nivel académico, científico, investigativo y tecnológico, sobre la base de un modelo de calidad, que contribuyen de manera activa con el desarrollo del sector productivo y social.

VISIÓN

Seremos un Instituto Superior Tecnológico acreditado con reconocimiento de la sociedad, fundamentados en una gestión académica y administrativa de calidad, infraestructura física y tecnológica adecuada, con proyectos de vinculación e investigación que aporten a la solución de problemas locales, con amplia oferta educativa acorde a las necesidades del sector productivo y de la sociedad.

VALORES INSTITUCIONALES

La filosofía del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" se cimienta en la práctica de valores que nos identifican como un referente en el ámbito de la educación superior. Estos valores transversalizan nuestra misión y visión, se orientan a la consecución de nuestros fines y objetivos; y, además marcan el derrotero para fortalecer el quehacer institucional con miras a alcanzar la excelencia académica.



Los valores institucionales son los principios que orientan nuestras acciones, fortalecen nuestra identidad y reflejan el compromiso con una formación integral y de calidad. A través de la ética, la responsabilidad social, la innovación, la pertenencia y el desarrollo sostenible, promovemos una comunidad educativa que forma profesionales íntegros, comprometidos con la sociedad y preparados para generar un impacto positivo en su entorno.

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” se fundamenta en una filosofía que refleja su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes; esta filosofía está intrínsecamente ligada a su misión, visión y valores institucionales.

En síntesis, el ISTPET se dedica a la formación de ciudadanos íntegros, capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir positivamente a la sociedad. Nuestro enfoque holístico garantiza el éxito profesional de cada uno de nuestros tecnólogos.

El **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026** del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” constituye la hoja de ruta que orienta las acciones y decisiones institucionales a mediano plazo, estableciendo los objetivos, políticas y estrategias que permiten consolidar la misión, visión y valores de la institución. Este instrumento integra la planificación estratégica con el compromiso de fortalecer la calidad académica, potenciar la investigación, ampliar la vinculación con la sociedad y optimizar la gestión administrativa, en concordancia con las disposiciones del marco normativo vigente.

En coherencia con este lineamiento general, el **Plan Operativo Anual (POA) 2025** se diseñó y ejecutó considerando las metas y directrices establecidas en el PEDI, a fin de garantizar que las actividades y proyectos desarrollados durante el año se enmarquen en los objetivos estratégicos institucionales.

En ese contexto, a continuación, se presentará un análisis de las disposiciones y orientaciones generales tanto del PEDI como del POA, para posteriormente profundizar en el tratamiento de los temas específicos correspondientes a la institución: academia, docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa, durante el ejercicio 2025.

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022 – 2026



El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” es el principal instrumento de planificación a mediano plazo, mediante el cual se definen los objetivos, políticas, estrategias y metas que guían el accionar institucional

durante el periodo 2022-2026. Este documento articula la misión y visión del ISTPET con las necesidades de la comunidad educativa y las exigencias del contexto nacional e internacional, asegurando un desarrollo integral en las áreas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa.

El plan estratégico constituye un elemento clave en la organización administrativa del instituto, lo que nos permite visualizar de manera objetiva lo que se puede lograr en el futuro, el direccionamiento que aporta es fundamental en la organización, ya que crea tranquilidad y confianza en el desarrollo de las actividades que se van a generar a partir de dicha planificación.

El PEDI del ISTPET fue aprobado mediante Resolución No. ISTPET-OCS-S0-2022-001, otorgándole carácter oficial y vinculante para toda la comunidad institucional. Su implementación busca fortalecer la calidad educativa, promover la innovación y garantizar una gestión eficiente de los recursos, en coherencia con el marco normativo vigente y las políticas públicas de educación superior.

El plan estratégico se ha ejecutado con normalidad hasta el año 2025, sin embargo, es importante considerar la normativa interna del sistema de planificación del ISTPET faculta la actualización del PEDI luego de dos años de vigencia. Es por esta razón que se realizó una recopilación de varias fuentes, como el CACES, así como actores internos y externos, que permitieron fortalecer el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, con miras a conseguir un documento que guíe las acciones dentro la institución.

A esto debemos mencionar también, que se ha considerado los resultados de la autoevaluación realizada en los años 2024 y 2025. Se han fortalecido aspectos como el diagnóstico en función de los ejes, docencia, investigación, vinculación y administración. Además, se realizó ciertos cambios en los objetivos estratégicos, así como en las estrategias y los indicadores, lo que permite evidenciar la transformación institucional y su crecimiento para mantenerse a la vanguardia año tras año, siendo concordantes con el slogan institucional: cambiar el mundo a través de la excelencia.



1. Propuesta Pedagógica Institucional

La propuesta pedagógica del ISTPET parte de las necesidades que demanda la sociedad, entendiendo que esta es dinámica ante los avances de la ciencia y la tecnología, lo cual influye en las competencias que un individuo debe desarrollar para su campo de acción y esfera de actuación, propio de su objeto de profesión, en estas bases se promueve un modelo con enfoque en competencias profesionales, con estrategias curriculares y

extracurriculares en cada programa de estudio para la solución de problemas, que además añade los campos de investigación, innovación y vinculación con la sociedad.

El modelo pedagógico tiene el propósito de innovar concepciones tales como: competencias educativas, profesionales y describir algunos aspectos generales de un modelo educativo basado en competencias en el contexto de los cambios curriculares de la formación técnica y tecnológica.

El ISTPET trabaja en la transformación de los procesos para la formación de profesionales técnicos tecnólogos, incorporando aspectos innovadores en el campo curricular, con respecto a la elaboración de los planes y programas de estudio desde la lógica de las competencias profesionales integrales.

Parte desde una formación en sentido que hace referencia a la construcción de capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y valores dentro del marco de un conjunto de potencialidades personales, acorde al contexto actual y para desenvolverse en él. Desde una concepción de un sistema complejo el fin es formar seres humanos diversos, multiculturales y cambiantes, en un entorno cambiante por las transformaciones



tecnológicas, sociales y empresariales. Esto implica asumir la formación en competencias considerando el plano pedagógico en todos sus ejes: ¿Qué competencias formar y por qué? ¿Cómo y hacia donde orientar a formación de las competencias? ¿En qué espacios y bajo qué criterios orientar dicha formación?

Lo expuesto se potencia al desarrollar cuatro tipos de saberes y componentes:

Saber: que se refiere al amplio conocimiento que se profundizan con las diferentes asignaturas en el cual se enmarcan las competencias técnicas.



Saber cómo: es el aprender a hacer, en el que no solo influye la adquisición de aptitudes para el trabajo, sino, también las competencias necesarias para afrontar situaciones y trabajo en equipo. Se relaciona con las competencias metodológicas.

Saber ser: se refiere a la propia personalidad, cuya capacidad se expande a actuar con autonomía, juicio y responsabilidad personal. Se relaciona con el componente participativo.

Saber estar: comprender el vivir juntos, en sociedad, desde la comprensión del otro y el aprecio de la interdependencia, el desarrollo de habilidades blandas. Se refiere al componente personal.

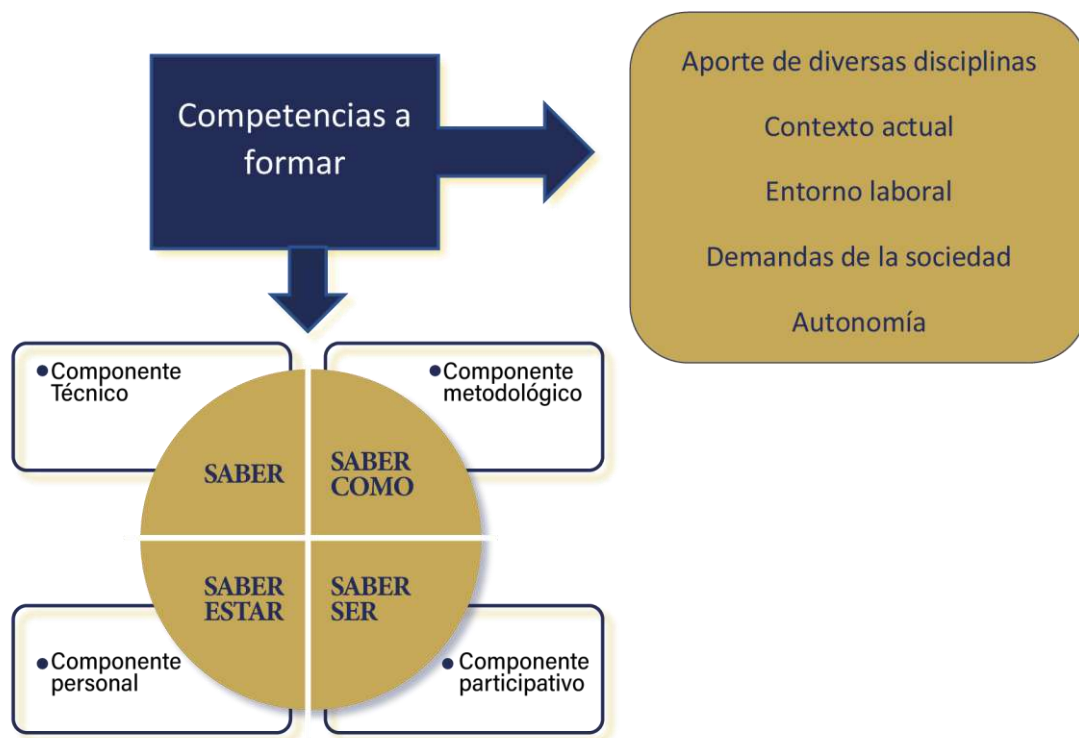


Ilustración No. 1: Propuesta Pedagógica ISTPET
Fuente: PEDI 2022 - 2026

Tras la exposición de los aspectos más relevantes de la propuesta pedagógica del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, corresponde presentar los ejes y objetivos estratégicos que sustentan la planificación institucional. Estos lineamientos estratégicos, definidos en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, constituyen la guía para la formulación y ejecución de las acciones que permiten materializar la misión institucional, responder a las demandas de la comunidad y dar cumplimiento a las políticas y normativas del sistema de educación superior.

2. Ejes y Objetivos Estratégicos

Como institución de educación superior, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” orienta su quehacer hacia el fortalecimiento de un modelo educativo de calidad, en concordancia con las directrices nacionales y las exigencias del contexto académico. Para ello, se sustenta en el desarrollo de las funciones sustantivas establecidas para la educación superior, las cuales permiten una organización institucional coherente y efectiva. En este marco, el ISTPET estructura su gestión en torno

a **cuatro ejes estratégicos** que guían de manera articulada el desarrollo académico y administrativo de la institución, los mismos que se detallan a continuación:

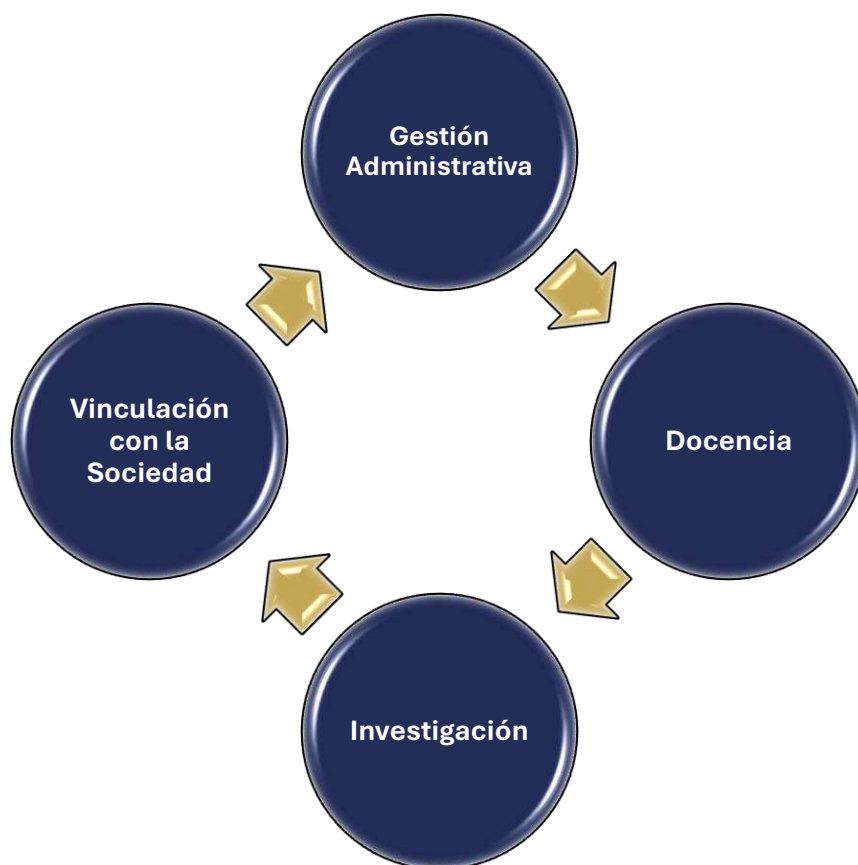


Ilustración No. 2: Ejes estratégicos institucionales
Fuente: PEDI 2022 - 2026

2.1. Gestión Administrativa y Tecnológica

Este eje contempla la optimización de los procesos administrativos, financieros y de talento humano, así como la incorporación de herramientas y plataformas tecnológicas que fortalezcan la eficiencia institucional. Busca garantizar un soporte administrativo sólido y una infraestructura tecnológica adecuada para el desarrollo de las funciones sustantivas.

A continuación, se detallan las estrategias definidas en el PEDI vigente con relación a este eje estratégico:

O.E. 1. Establecer un sistema de gestión que permita a la institución alcanzar altos estándares de calidad educativa, mediante la generación de normas, procesos y convenios que orienten de manera pertinente el desarrollo académico y administrativo.

ESTRATEGIAS

E.1. Ejecutar la planificación estratégica alineada a los estándares del modelo de evaluación y el plan de desarrollo.

E.2. Implementar una cultura de planificación operativa en las diferentes unidades articulada con la planificación estratégica

E.3. Generar convenios para proyectos de desarrollo interinstitucional

E.4. Implementar procedimientos que garanticen el aseguramiento de la calidad interna de la institución con miras a procesos de acreditación.

E.5. Potenciar la operatividad y funcionalidad de los sistemas de gestión académica y administrativa

E.6. Promover la participación en redes de cooperación institucional, que garantice la movilidad de los docentes y estudiantes.

E7. Socializar de manera permanente las acciones que fomenten la calidad institucional.

E8. Potencializar las relaciones interinstitucionales y la internacionalización que contribuyan al desarrollo de la institución

E.5. Integrar de manera eficiente la tecnología en los diferentes procesos institucionales.

INDICADORES

- Planificación Estratégica y Operativa
- Relaciones Interinstitucionales
- Aseguramiento interno de la Calidad

- Sistema Informático de Gestión

O.E. 2. Instituir políticas de transparencia e igualdad de oportunidades, para el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante la ejecución de procesos articulados y coherentes.

ESTRATEGIAS

E.1. Promover la igualdad de oportunidades como política dentro de la institución.

E.2. Establecer la ética y transparencia como política fundamental en la gestión académica y administrativa.

E.3. Fortalecer el bienestar psicológico a través del diseño y ejecución de programas de intervención.

E.4. Socializar de manera organizada y permanente las acciones realizadas por la institución.

INDICADORES

- Igualdad de Oportunidades
- Ética y Transparencia
- Bienestar Psicológico

O.E. 3. Fortalecer las condiciones físicas que contribuyan a mejorar el ambiente laboral enfocados en seguridad, salud, esparcimiento y accesibilidad dentro de la institución, para garantizar el adecuado funcionamiento y ejecución de las actividades educativas

ESTRATEGIAS

E.1. Brindar las condiciones físicas pertinentes para el desarrollo de las actividades docentes y administrativas.

E.2. Fortalecer políticas de seguridad y salud ocupacional, que garanticen el trabajo entre los actores de la institución

E.3. Garantizar la conectividad y adecuados ambientes de enseñanza – aprendizaje.

E.4. Promover el uso de espacios institucionales en actividades grupales e individuales.

INDICADORES

- Infraestructura
- Puestos de Trabajo de Profesores
- Accesibilidad y Esparcimiento
- Salud y Seguridad Ocupacional.
- Conectividad

O.E. 4. Integrar procesos que garanticen la mejora continua, apoyados en mecanismos de evaluación integral, así como la incorporación de profesionales calificados y capacitados, mediante procesos de selección objetivos, y programas de actualización acorde al perfil profesional.

ESTRATEGIAS

E.1. Establecer procesos de selección docente, que cumplan con la normativa y que garanticen la incorporación de profesionales altamente capacitados acorde al perfil que la institución requiera.

E.2. Normar procesos de evaluación integrales, que garanticen un adecuado proceso educativo.

E.3. Garantizar la estabilidad laboral de los profesionales comprometidos con la institución y el quehacer educativo.

E.4. Establecer procesos de formación profesional permanente.

INDICADORES

- Selección de Personal
- Formación y capacitación profesional
- Experiencia y Ejercicio Profesional
- Titularidad de Profesores
- Evaluación de Profesores

En síntesis, este eje se centra en fortalecer la estructura organizativa y tecnológica del ISTPET para alcanzar altos estándares de calidad educativa. Busca alinear la planificación estratégica y operativa, establecer convenios interinstitucionales, garantizar la acreditación institucional, optimizar los sistemas de gestión académica y administrativa, y fomentar la participación en redes de cooperación. Además, plantea políticas de transparencia, igualdad de oportunidades, bienestar psicológico, y mejora del ambiente laboral, priorizando la seguridad, la salud ocupacional, la accesibilidad y la conectividad. Finalmente, se enfoca en asegurar procesos de selección y capacitación docente que impulsen la mejora continua y mantengan un equipo académico calificado.

A continuación, se presenta el eje estratégico de docencia.

2.2. Docencia

Este eje apunta a asegurar la calidad académica a través de programas de estudio pertinentes, perfiles docentes idóneos y mecanismos de seguimiento, control y evaluación del proceso educativo. Incluye el fortalecimiento de recursos bibliográficos, acompañamiento pedagógico, formación complementaria, y seguimiento a graduados. También promueve la formación integral del estudiante mediante valores, habilidades blandas, educación ambiental y aprovechamiento de recursos tecnológicos, con miras a un aprendizaje adaptado al contexto social y productivo.

O.E. 5. Asegurar la calidad académica, apoyados en pertinentes programas de estudio, con la acertada asignación del perfil profesional y eficientes mecanismos de seguimiento, control y evaluación del proceso docente.

ESTRATEGIAS

E.1. Garantizar programas de estudio adecuados y pertinentes a la formación académica.

E.2. Asignar los mejores perfiles profesionales, que garanticen procesos de enseñanza óptimos.

E.3. Establecer mecanismos para el seguimiento control y evaluación del proceso docente.

INDICADORES

- Programas de Estudio de las Asignaturas
- Afinidad Formación - Docencia
- Evaluación del Proceso Docente

O.E. 6. Garantizar la formación académica, mediante el adecuado uso de material bibliográfico pertinente con los programas de estudio, la formación complementaria, procesos de acompañamiento pedagógico, publicaciones docentes, y seguimiento a graduados de manera eficiente.

ESTRATEGIAS.

E.1. Promover la actualización académica y profesional del personal docente, mediante la respectiva planificación de programas de capacitación a corto y largo plazo.

E.2. Establecer políticas de acompañamiento pedagógico, que contribuyan en la formación de los estudiantes.

E.3. Garantizar el acervo bibliográfico pertinente y acorde a los perfiles profesionales de las carreras que oferta el instituto.

INDICADORES

- Biblioteca
- Formación Complementaria
- Acompañamiento Pedagógico

- Seguimiento a Graduados

O.E. 7. Promover la educación integral de los estudiantes mediante la formación de valores, habilidades blandas, educación ambiental, con el aprovechamiento de los recursos tecnológicos en el entorno real y académico.

ESTRATEGIAS

E.1. Generar propuestas que permitan incorporar la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y ética ambiental, en programas y actividades de la institución

E. 2. Establecer procesos de trabajo colaborativo que involucren a las TIC como recurso fundamental en los procesos académicos.

E.3. Promover la educación continua, con programas actualizados que aporten al desarrollo social y productivo.

E.5. Generar propuestas institucionales para el desarrollo de habilidades blandas.

INDICADORES

- Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)
- Formación en valores y habilidades blandas
- Formación práctica.

2.3. Investigación

Aquí se establece el compromiso de fomentar una cultura investigativa que se traduzca en proyectos planificados, publicaciones académicas y participación en eventos científicos y técnicos. Se busca además integrar la innovación tecnológica y académica como motor de desarrollo institucional, impulsando propuestas novedosas, adquisición de conocimientos y su difusión dentro de la comunidad educativa, con el objetivo de mantenerse a la vanguardia del progreso científico y educativo.

O.E. 8. Generar programas y proyectos de investigación que fomenten la cultura investigativa, mediante la publicación académica y la participación en eventos científicos y técnicos.

ESTRATEGIAS

E.1. Garantizar la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos de investigación.

E. 2. Impulsar la publicación de libros, folletos técnicos y artículos, por parte de los docentes.

E. 3. Participar en eventos científicos, técnicos y educativos.

INDICADORES

- Publicaciones
- Eventos científicos y técnicos.

O.E.9. Incorporar la innovación tecnológica y académica, para el crecimiento y desarrollo institucional a través de la implementación de programas y proyectos, así como acciones que fomenten la adquisición de nuevo conocimiento.

ESTRATEGIAS

E.1. Garantizar la innovación tecnológica como parte de la cultura institucional.

E.2. Impulsar la innovación académica con nuevas propuestas enfocadas en el desarrollo de la institución.

E. 3. Participar en eventos que permitan adquirir conocimiento y difundirlo en la institución.

INDICADORES

- Innovación
- Capacidad de absorción.

2.4. Vinculación con la Sociedad

Este eje persigue fortalecer la presencia del ISTPET en la comunidad mediante programas y proyectos que respondan a necesidades reales del sector. Se enfatiza la planificación y ejecución de actividades de impacto social, la generación de espacios de participación y

la socialización de oportunidades que la institución brinda. Este vínculo con la sociedad busca no solo aportar al desarrollo comunitario, sino también consolidar la imagen institucional como agente activo y comprometido con su entorno.

O.E.10. Generar programas y proyectos de vinculación con la sociedad, para fortalecer la presencia de la institución en la comunidad, mediante la ejecución de actividades que contribuyan al desarrollo del sector.

ESTRATEGIAS

E.1. Planificar proyectos y actividades que atiendan las necesidades identificadas en el sector y que contribuyan a su desarrollo

E.2. Ejecutar proyectos y actividades que atiendan las necesidades identificadas en el sector y que contribuyan a su desarrollo.

E.3. Generar espacios para la participación de la institución en la comunidad.

E.4. Socializar espacios que brinda la institución a la comunidad.

INDICADORES

- Planificación de la Vinculación
- Ejecución de la Vinculación
- Presencia de la Institución en la Comunidad.

3. Seguimiento y Evaluación del PEDI a través del Proceso de Rendición de Cuentas

El seguimiento, control y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) constituyen la base fundamental para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales, al permitir medir de manera sistemática los avances alcanzados y detectar oportunamente oportunidades de mejora. Este proceso, sustentado en indicadores de gestión, evaluaciones periódicas, informes institucionales y mecanismos de rendición de cuentas, asegura que las acciones ejecutadas durante el año 2025 se mantengan alineadas con los ejes estratégicos y objetivos institucionales definidos.

En este contexto, la rendición de cuentas correspondiente al período 2025 se consolida como un mecanismo transparente, participativo y orientado a resultados, que no solo informa a la comunidad educativa y a la ciudadanía sobre los logros alcanzados, sino que también fortalece la toma de decisiones y reafirma el compromiso institucional con la calidad, la eficiencia y la responsabilidad social.

El PEDI se ratifica como un instrumento estratégico clave para orientar el accionar del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” en el corto, mediano y largo plazo. Su construcción, resultado de un proceso participativo e inclusivo, ha contado con la intervención activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa, garantizando que sus lineamientos respondan de manera pertinente a las aspiraciones institucionales y a las demandas del entorno social, educativo y productivo del Ecuador. De esta manera, el PEDI no solo refleja la realidad interna del instituto, sino que también proyecta su aporte al desarrollo integral del país.

Asimismo, el PEDI constituye la base para la formulación del Plan Operativo Anual (POA), instrumento que permite operacionalizar los ejes estratégicos, objetivos y metas institucionales. En consecuencia, cada acción planificada en el POA 2025 responde a una lógica articulada con la planificación estratégica, asegurando coherencia, pertinencia y orientación a resultados. En este sentido, el PEDI trasciende como una hoja de ruta institucional y se consolida como un compromiso colectivo con la mejora continua, la calidad educativa y la responsabilidad social, cuyos avances se evidencian de manera periódica a través del cumplimiento del POA.

Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual (POA) se constituye en un instrumento esencial dentro del proceso de planificación institucional del ISTPET, al establecer de manera clara y organizada las acciones concretas que se desarrollan durante cada período fiscal. Para el año 2025, su construcción se realizó de forma participativa, con el aporte de las diferentes unidades y departamentos, lo que permitió consolidar un instrumento articulado con la realidad institucional y las necesidades del entorno.

La estructura del POA se fundamenta en las funciones sustantivas de la educación superior establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES): docencia, investigación y vinculación con la sociedad; a las cuales se incorpora la gestión administrativa y tecnológica como eje transversal que garantiza la adecuada ejecución de las actividades planificadas.

La planificación operativa anual del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” se desarrolla en un período de gestión comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026, conforme a la estructura definida en el POA vigente. No obstante, para efectos del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, se consideran exclusivamente las actividades ejecutadas durante el año calendario, es decir, desde enero hasta diciembre de 2025, en concordancia con los objetivos, metas y programación establecida, asegurando así que el informe refleje de manera precisa, íntegra y transparente los resultados alcanzados en dicho período.

1. Cumplimiento del POA durante el año 2025

A continuación se presentan las actividades más relevantes ejecutadas acorde con el POA durante el año 2025, por cada uno de los ejes estratégicos:

1.1. Eje de Gestión Administrativa y Tecnológica

Durante el periodo abril – diciembre de 2025, el Eje de Gestión Administrativa y Tecnológica presentó un avance significativo en la ejecución de las actividades planificadas, con hitos como la actualización del PEDI, la elaboración y control del POA, la implementación de procesos de aseguramiento de calidad, la implementación de sistemas informáticos institucionales y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. También se desarrollaron acciones para la transparencia institucional, la seguridad y salud ocupacional, la accesibilidad, la conectividad y la dotación de equipamiento. En este periodo, la ejecución presupuestaria evidenció un uso proporcional de los recursos destinados, con una inversión orientada principalmente a infraestructura, tecnología y procesos de calidad, alineada al presupuesto total asignado de USD \$589.081,05 para el periodo anual.

1.2. Eje de Docencia

En el Eje de Docencia, se cumplieron actividades clave como el seguimiento a la propuesta pedagógica, la actualización de PEAS, la asignación de perfiles docentes, la planificación y ejecución de formación complementaria, el seguimiento a graduados y la integración de TIC y actualización en metodologías innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, se incorporaron acciones para la educación ambiental y el fortalecimiento de valores y habilidades blandas. La ejecución presupuestaria, con un monto anual de USD \$7.000,00, se mantuvo controlada y ajustada al cronograma, priorizando el desarrollo de actividades académicas y pedagógicas de alto impacto para los estudiantes.

1.3. Eje de Investigación

En el Eje de Investigación, se concretó la revisión y actualización del modelo de investigación, la generación y seguimiento de proyectos, la participación en eventos académicos y la publicación de guías y artículos, así como procesos de innovación interna y externa. Se realizaron acciones de innovación científica y contribuyó a la producción académica, utilizando de manera eficiente el presupuesto anual asignado de USD \$56.946,16, con especial énfasis en la participación docente en redes interinstitucionales y la difusión de resultados.

1.4. Eje de Vinculación con la Sociedad

En el Eje de Vinculación con la Sociedad, se ejecutaron proyectos de integración con la comunidad, participación en eventos culturales y deportivos, así como programas que facilitaron el acceso de la comunidad a espacios institucionales. Se ejecutaron de manera eficiente los procesos de prácticas preprofesionales y sus respectivos procesos de seguimiento y control. El presupuesto anual de USD \$9.324,16 se ejecutó en gran medida durante este corte, priorizando las actividades con mayor impacto comunitario y en cumplimiento de los objetivos estratégicos del eje.

En conjunto, el análisis del periodo abril – diciembre de 2025 refleja un cumplimiento sostenido de las actividades propuestas en cada eje estratégico, en concordancia con la

planificación del Plan Operativo Anual y en coherencia con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. La ejecución presupuestaria demuestra una gestión ordenada y orientada a resultados, optimizando los recursos asignados para garantizar la consecución de las metas institucionales y su alineación con el proceso de rendición de cuentas.

2. Estadísticas de cumplimiento del POA en relación con los objetivos estratégicos del PEDI durante el año 2025

El Plan Operativo Anual 2025 se encuentra directamente articulado con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), lo que permite realizar un análisis comparativo sustentado en datos que evidencia, de manera objetiva y medible, el nivel de cumplimiento de las actividades programadas. Este proceso de seguimiento no solo permite determinar el grado de avance en relación con las metas planteadas para el período 2025, sino que también garantiza la coherencia entre las acciones ejecutadas y los lineamientos estratégicos institucionales.

En este marco, la evaluación del POA 2025 facilita la identificación precisa de los resultados alcanzados en función de los compromisos definidos en el PEDI, contribuyendo a una gestión institucional orientada a la mejora continua, la optimización de los recursos y el fortalecimiento de la transparencia. De esta manera, se consolida un modelo de gestión basado en resultados, alineado con la misión y visión institucional, y comprometido con la calidad y la responsabilidad social.

CUADRO COMPARATIVO PEDI vs. POA 2025

CUADRO COMPARATIVO PEDI vs. POA 2025		
Objetivo Estratégico PEDI	Actividad relacionada POA 2025	Nivel de Cumplimiento
Establecer un sistema de gestión que permita alcanzar altos estándares de calidad educativa	Actualización del PEDI; elaboración y seguimiento del POA	92%
Instituir políticas de transparencia e igualdad de oportunidades	Difusión del código de ética y ejecución de plan de bienestar psicológico	80%

Fortalecer las condiciones físicas para mejorar el ambiente laboral	Mantenimiento de infraestructura, mejora de conectividad y accesibilidad	80%
Integrar procesos que garanticen la mejora continua	Procesos de selección docente y planes de capacitación	85%
Asegurar la calidad académica con programas pertinentes y perfiles adecuados	Revisión y actualización de PEAS; asignación de perfiles docentes	94%
Garantizar la formación académica con recursos y acompañamiento	Control de asignaturas con cobertura bibliográfica; acompañamiento pedagógico	80%
Promover la educación integral de los estudiantes	Implementación de proyectos en programas de valores, y desarrollo de habilidades blandas y educación ambiental	70%
Generar programas y proyectos de investigación	Ejecución de proyectos de investigación y participación en eventos científicos	80%
Incorporar la innovación tecnológica y académica	Publicaciones académicas y participación en redes interinstitucionales	70%
Generar programas y proyectos de vinculación con la sociedad	Ejecución de proyectos de vinculación y actividades comunitarias	90%
ESTADÍSTICA GENERAL DE CUMPLIMIENTO:		82%

Tabla No. 1: Análisis comparativo entre objetivos estratégicos PEDI vs. Actividades del POA

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

El análisis comparativo entre los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y las actividades ejecutadas según el Plan Operativo Anual (POA) refleja un porcentaje general de cumplimiento del 82%. Este resultado evidencia que, en términos globales, la institución ha logrado avanzar de manera significativa en la consecución de sus metas estratégicas, gracias a la implementación de acciones planificadas y alineadas a los ejes prioritarios.

El porcentaje alcanzado responde a la efectiva ejecución de actividades clave como la actualización de instrumentos de gestión, el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnología institucional, la optimización de los procesos académicos y administrativos, la

ejecución de proyectos de investigación e innovación y la participación en la comunidad a través de proyectos de vinculación.

No obstante, el margen restante hasta alcanzar el 100% indica la necesidad de reforzar ciertos procesos, optimizar la asignación de recursos y asegurar el cierre oportuno de actividades en curso, de manera que se consolide plenamente la coherencia entre la planificación estratégica y la operativa.

Luego de presentar el análisis comparativo de la consecución de objetivos entre el PEDI y el POA, corresponde dar paso a la exposición de la gestión académica del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”. En este apartado se abordará la oferta de carreras vigentes que forman parte del quehacer institucional, así como la caracterización de la población estudiantil matriculada, con el propósito de mostrar de manera transparente y detallada la dimensión académica del instituto. Este análisis permitirá, en el marco del proceso de rendición de cuentas, evidenciar el impacto de la gestión en la formación profesional de los estudiantes y en la respuesta efectiva a las demandas educativas y sociales del entorno.

GESTIÓN ACADÉMICA



Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

GESTIÓN ACADÉMICA



La gestión académica en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” constituye el eje central sobre el cual se articula la formación profesional de calidad, respondiendo a los estándares educativos nacionales y a las necesidades del entorno

social y productivo. En este ámbito, se desarrollan procesos planificados que garantizan la adecuada oferta de carreras, la pertinencia de los programas de estudio y la eficiencia en los servicios académicos brindados a la comunidad estudiantil.

El presente apartado abordará un análisis cuantitativo del número de estudiantes matriculados por carrera, considerando el tipo de modalidad de estudios ofertada por el instituto: presencial, semipresencial, híbrida o virtual, así como una caracterización detallada de la población estudiantil en términos de género, etnia y demás particularidades que definen su composición. Este análisis permite dimensionar el alcance y la diversidad de la gestión académica, contribuyendo



a la rendición de cuentas con información precisa y transparente sobre el quehacer educativo del ISTPET.

1. Oferta Académica



El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ofrece a la comunidad programas académicos de formación técnica y tecnológica orientados a responder a las necesidades productivas, sociales y culturales del país. Nuestra oferta educativa está diseñada bajo estándares de calidad establecidos por el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), garantizando así una formación integral, pertinente y

alineada con las demandas del mercado laboral y el desarrollo sostenible.

Las carreras que conforman la oferta académica del Instituto promueven el aprendizaje práctico, la innovación, el emprendimiento y la vinculación con la sociedad, asegurando que nuestros estudiantes adquieran competencias técnicas y habilidades blandas que potencien su empleabilidad y su aporte al crecimiento de sus comunidades.

En el marco del Proceso de Rendición de Cuentas, la pertinencia y calidad de la oferta académica constituyen un eje fundamental de evaluación y transparencia. Presentar los logros, avances y resultados de cada programa formativo permite a la comunidad educativa y a la ciudadanía conocer cómo nuestras carreras responden a las exigencias del entorno, fortaleciendo la confianza y el compromiso con la mejora continua de la educación superior técnica y tecnológica.

A continuación, se presentan las carreras vigentes acorde con la modalidad de estudios.

1.1. Carreras de Modalidad Presencial

La modalidad presencial del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ofrece a los estudiantes una formación académica integral que combina clases teóricas, prácticas de laboratorio, talleres y actividades de vinculación con la sociedad. Este formato fomenta la interacción directa entre docentes y estudiantes, potenciando el aprendizaje colaborativo, el desarrollo de habilidades técnicas y la adquisición de competencias profesionales en entornos reales. Las carreras presenciales están diseñadas para responder de manera efectiva a las demandas del sector productivo y a las necesidades del desarrollo local y nacional, asegurando una formación sólida, pertinente y de alta calidad.

A continuación se presentan las carreras que el ISTPET oferta en modalidad presencial:

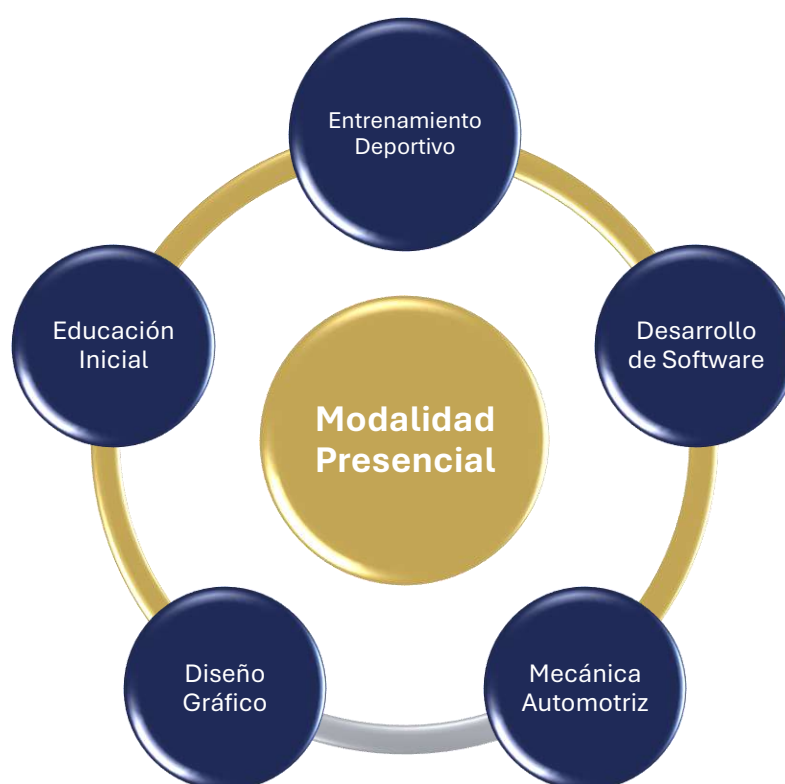


Ilustración No. 3: Carreras en modalidad presencial

Fuente: Secretaría General ISTPET

1.1.1. Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo



En esta carrera se forman profesionales capaces de planificar, ejecutar y evaluar programas de entrenamiento físico y deportivo, orientados al desarrollo integral de atletas y comunidades. Impartida en modalidad presencial, esta carrera combina una sólida base teórica con prácticas en escenarios reales, favoreciendo el aprendizaje aplicado en diversas disciplinas deportivas. Con una duración de cuatro semestres académicos, el programa

incluye asignaturas enfocadas en ciencias del deporte, biomecánica, psicología deportiva, preparación física y legislación permitiendo a los estudiantes adquirir competencias técnicas, estratégicas y de liderazgo necesarias para desempeñarse con excelencia en el ámbito deportivo nacional e internacional.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	66 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	55 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	53 estudiantes

Tabla No. 2: Estudiantes matriculados por períodos en Entrenamiento Deportivo
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Entrenamiento Deportivo registró un total de 174 estudiantes matriculados a lo largo del año 2025. Si bien la carrera mantiene una demanda constante, se observa

una tendencia decreciente progresiva en el número de matriculados: partiendo de 66 estudiantes en el período octubre 2024 – marzo 2025, descendió a 55 estudiantes en abril – septiembre 2025, y llegó a 53 estudiantes en el período más reciente de octubre 2025 – marzo 2026.

Esta reducción podría explicarse por factores propios de los ciclos académicos, ya que los períodos más recientes corresponden a cohortes que aún están en desarrollo. Es importante destacar que la carrera mantiene matrícula activa en todos los períodos, lo que demuestra su vigencia y aceptación dentro de la oferta académica institucional.

1.1.2. Tecnología Superior en Desarrollo de Software



La carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software del ISTPET está orientada a la formación de profesionales competentes en el diseño, construcción, implementación y mantenimiento de soluciones informáticas innovadoras. Impartida en modalidad presencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina sólidos conocimientos en programación, bases de datos, análisis de sistemas, desarrollo web y móvil,

así como metodologías ágiles y gestión de proyectos. A través de clases teóricas, prácticas de laboratorio y proyectos integradores, los estudiantes adquieren las competencias técnicas y habilidades blandas necesarias para desenvolverse en el sector tecnológico, contribuyendo al desarrollo digital y a la transformación productiva del país.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

DESARROLLO DE SOFTWARE	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	40 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	33 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	39 estudiantes

Tabla No. 3: Estudiantes matriculados por períodos en Desarrollo de Software
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Desarrollo de Software registró un total de 112 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados del año 2025. Su comportamiento muestra una dinámica interesante: tras iniciar con 40 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, experimentó una reducción a 33 estudiantes en abril – septiembre 2025, sin embargo, en el período más reciente de octubre 2025 – marzo 2026 se observa una recuperación positiva, alcanzando 39 estudiantes, casi igualando su cifra inicial. Este repunte en el último período es un dato alentador, ya que demuestra la capacidad de la carrera para recuperar su atractivo y demanda entre los estudiantes. Dado el contexto actual donde las tecnologías de la información son altamente demandadas en el mercado laboral, esta carrera tiene un gran potencial de crecimiento.

1.1.3. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz



La carrera de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz del ISTPET forma profesionales especializados en el diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas automotrices, con un enfoque en la innovación tecnológica y la sostenibilidad. Impartida en modalidad presencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina conocimientos teóricos con prácticas en talleres equipados, permitiendo a los estudiantes

desarrollar competencias en mecánica de motores, sistemas de transmisión, electricidad y electrónica automotriz, así como gestión de servicios y atención al cliente. El programa está diseñado para responder a las demandas del sector automotriz, formando técnicos capaces de desenvolverse con eficiencia y calidad en el mercado laboral nacional e internacional.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

MECÁNICA AUTOMOTRIZ	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	90 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	73 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	81 estudiantes

Tabla No. 4: Estudiantes matriculados por períodos en Mecánica Automotriz
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Mecánica Automotriz es la que mayor número de estudiantes matriculados registra en el instituto, acumulando un total de 244 estudiantes en los tres períodos analizados, lo que la posiciona como la carrera de mayor demanda institucional.

Su comportamiento sigue un patrón similar al de Desarrollo de Software: comenzó con 90 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, tuvo una reducción a 73 estudiantes en abril – septiembre 2025, y mostró una importante recuperación en el último período con 81 estudiantes en octubre 2025 – marzo 2026. Esta capacidad de recuperación refleja la solidez y el atractivo que mantiene la carrera frente a los estudiantes, probablemente impulsada por la alta demanda que ofrece el sector automotriz en el mercado laboral actual.

1.1.4. Tecnología Superior en Diseño Gráfico



La carrera de Tecnología Superior en Diseño Gráfico del ISTPET está orientada a la formación de profesionales creativos y competentes en la conceptualización, desarrollo y producción de piezas visuales para medios impresos y digitales. Impartida en modalidad presencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera integra el estudio del diseño, la

comunicación visual, la ilustración, la tipografía, la fotografía y las herramientas digitales más utilizadas en la industria. A través de clases teóricas, talleres prácticos y proyectos integradores, los estudiantes desarrollan habilidades técnicas, estéticas y estratégicas que les permiten generar soluciones visuales innovadoras, respondiendo a las necesidades de comunicación y marketing de diversos sectores productivos y culturales.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos

DISEÑO GRÁFICO	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	30 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	42 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	34 estudiantes

Tabla No. 5: Estudiantes matriculados por períodos en Diseño Gráfico
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Diseño Gráfico registró un total de 106 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, mostrando un comportamiento particular que la distingue del resto

de carreras. A diferencia de las otras, esta carrera presentó su punto más alto en el período intermedio, con 42 estudiantes en abril – septiembre 2025, superando significativamente los 30 estudiantes del período inicial de octubre 2024 – marzo 2025, lo que representa un crecimiento del 40%, un dato muy positivo a destacar. En el último período registró 34 estudiantes, lo que, aunque representa una reducción respecto al período anterior, sigue siendo superior al punto de partida, evidenciando que la carrera ha logrado consolidar un nivel de demanda mayor al que tenía inicialmente.

Esto refleja un creciente interés por las disciplinas creativas y digitales entre los estudiantes, un campo en constante expansión en el mercado laboral actual.

1.1.5. Tecnología Superior en Educación Inicial



La carrera de Tecnología Superior en Educación Inicial forma profesionales capacitados para atender integralmente a niños y niñas en la primera etapa de su desarrollo, fomentando su aprendizaje, creatividad y habilidades socioemocionales. Impartida en modalidad presencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina fundamentos pedagógicos, psicológicos y didácticos con

prácticas en entornos educativos reales, permitiendo a los estudiantes aplicar estrategias innovadoras de enseñanza y acompañamiento infantil. El programa enfatiza la importancia del juego, la expresión artística y la estimulación temprana, entre otros, preparando a los futuros tecnólogos para contribuir de manera significativa a la formación de las nuevas generaciones y al fortalecimiento del sistema educativo del país.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

EDUCACIÓN INICIAL	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	5 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	16 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	22 estudiantes

Tabla No. 6: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Inicial
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Educación Inicial es, sin duda, la que presenta la tendencia de crecimiento en el instituto, acumulando un total de 43 estudiantes en los tres períodos analizados. Su evolución es completamente ascendente: partió de apenas 5 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, creció a 16 estudiantes en abril – septiembre 2025, y alcanzó 22 estudiantes en el último período de octubre 2025 – marzo 2026.

Esto representa un crecimiento del 340% desde su primer período hasta el más reciente, lo cual es un logro institucional extraordinario que merece ser destacado. Esta progresión refleja el éxito de las estrategias de difusión implementadas, así como el creciente interés de la comunidad en la formación de profesionales para la primera infancia, un área de alta relevancia social y con amplia demanda laboral en el país.

1.2. Carreras en Modalidad Semipresencial

La modalidad semipresencial del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” está pensada para quienes requieren flexibilidad en su proceso formativo, combinando encuentros presenciales planificados con actividades académicas desarrolladas en entornos virtuales. Este modelo permite a los estudiantes organizar su tiempo de manera eficiente, sin sacrificar la calidad de la formación ni el contacto con docentes y compañeros. Las carreras semipresenciales integran recursos digitales, tutorías personalizadas y prácticas presenciales, garantizando que el aprendizaje sea integral, pertinente y acorde con las exigencias del sector productivo y la sociedad.

A continuación, se presentan las carreras que el ISTPET oferta en modalidad semipresencial:

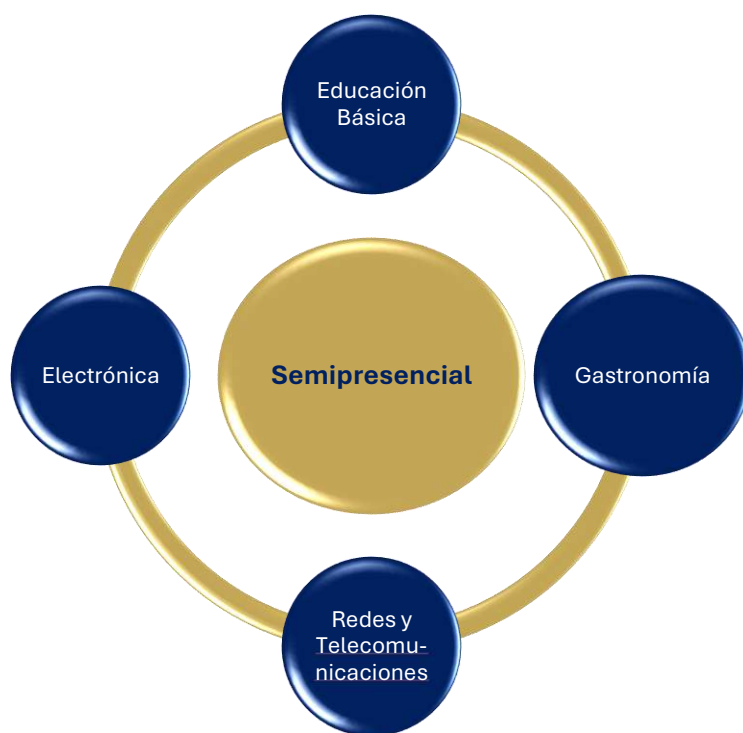


Ilustración No. 4: Carreras en modalidad semipresencial
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.2.1. Tecnología Superior en Educación Básica



La carrera de Tecnología Superior en Educación Básica del ISTPET prepara profesionales comprometidos con la formación integral de niños, niñas y adolescentes, desarrollando en ellos habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Impartida en modalidad semipresencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina encuentros presenciales planificados con actividades académicas virtuales, facilitando el acceso a la educación

superior para quienes requieren flexibilidad horaria. El programa integra fundamentos pedagógicos, estrategias didácticas, recursos tecnológicos aplicados a la enseñanza y prácticas en entornos escolares, asegurando que los futuros tecnólogos cuenten con las competencias necesarias para fortalecer la calidad de la educación básica en el país.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

EDUCACIÓN BÁSICA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	26 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	38 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	33 estudiantes

Tabla No. 7: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Básica
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Educación Básica registró un total de 97 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, mostrando una tendencia favorable. Partió de 26 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, alcanzó su punto más alto con 38 estudiantes en abril – septiembre 2025, representando un crecimiento del 46%, y se mantuvo en 33 estudiantes en el último período de octubre 2025 – marzo 2026, cifra que, aunque levemente inferior al período anterior, sigue siendo significativamente superior al periodo inicial.

1.2.2. Tecnología Superior en Gastronomía



La carrera de Tecnología Superior en Gastronomía del ISTPET forma profesionales creativos y competentes en la preparación, presentación y gestión de servicios culinarios, integrando técnicas tradicionales y tendencias gastronómicas contemporáneas. Impartida en modalidad semipresencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina clases teóricas virtuales con sesiones prácticas presenciales en cocinas

y laboratorios equipados, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades técnicas, sentido estético y conocimientos en seguridad alimentaria, nutrición y administración de negocios gastronómicos.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

GASTRONOMÍA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	20 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	33 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	33 estudiantes

Tabla No. 8: Estudiantes matriculados por períodos en Gastronomía
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Gastronomía registró un total de 85 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, mostrando una evolución muy positiva. Inició con 20 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, experimentó un notable crecimiento del 65% al alcanzar 33 estudiantes en abril – septiembre 2025, y se mantuvo con 33 estudiantes en el último período de octubre 2025 – marzo 2026.

1.2.3. Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones



La carrera de Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones prepara profesionales capaces de diseñar, implementar, administrar y mantener infraestructuras de redes y sistemas de comunicación, asegurando su funcionamiento eficiente y seguro. Impartida en modalidad semipresencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina clases teóricas en entornos virtuales con prácticas presenciales en

laboratorios especializados, lo que permite a los estudiantes desarrollar competencias técnicas en cableado estructurado, configuración de equipos de red, telecomunicaciones inalámbricas, ciberseguridad y servicios en la nube. El programa está orientado a formar

tecnólogos listos para incorporarse al sector de las TIC, respondiendo a las demandas tecnológicas de empresas, instituciones y emprendimientos.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

REDES Y TELECOMUNICACIONES	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	15 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	11 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	21 estudiantes

Tabla No. 9: Estudiantes matriculados por períodos en Redes y Telecomunicaciones
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Redes y Telecomunicaciones registró un total de 47 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, destacándose por presentar su mayor crecimiento en el último período. Inició con 15 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, tuvo una reducción a 11 estudiantes en abril – septiembre 2025, sin embargo, protagonizó una notable recuperación alcanzando 21 estudiantes en octubre 2025 – marzo 2026, su cifra más alta en toda la serie, representando un crecimiento del 40% respecto al período inicial.

Este repunte en el último período es especialmente alentador, ya que indica que la carrera está ganando mayor visibilidad e interés entre los estudiantes, lo cual es coherente con la creciente demanda de profesionales en tecnología, redes e infraestructura digital en el mercado laboral actual.

1.2.4. Tecnología Superior en Electrónica



La carrera de Tecnología Superior en Electrónica forma profesionales capaces de diseñar, ensamblar, mantener y reparar sistemas y dispositivos electrónicos aplicados a diversos sectores productivos e industriales. Impartida en modalidad semipresencial y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina formación teórica en entornos virtuales con prácticas presenciales en laboratorios equipados, permitiendo a los estudiantes adquirir competencias en

electrónica analógica y digital, instrumentación, automatización, control y mantenimiento electrónico. El programa está orientado a responder a las demandas tecnológicas actuales, preparando a los futuros tecnólogos para integrarse de manera eficiente en el sector industrial, empresarial y de servicios.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

ELECTRÓNICA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	8 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	11 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	12 estudiantes

Tabla No. 10: Estudiantes matriculados por períodos en Electrónica
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Electrónica registró un total de 31 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, destacándose por ser la única carrera que presenta un crecimiento continuo y sostenido en todos los períodos sin ninguna reducción. Partió de 8 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, creció a 11 estudiantes en abril – septiembre 2025, y alcanzó 12 estudiantes en el último período de octubre 2025 – marzo 2026, representando un crecimiento acumulado del 50% desde su inicio.

Aunque sus cifras absolutas son las más bajas entre las carreras semipresenciales, su tendencia ascendente ininterrumpida es un indicador muy positivo que refleja una consolidación progresiva y constante de la carrera. Dado que el sector electrónico y tecnológico es estratégico para el desarrollo productivo del país, esta carrera tiene un alto potencial de crecimiento.

1.3. Carreras en Modalidad Virtual

La modalidad virtual del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” está diseñada para brindar una formación académica de calidad a quienes requieren flexibilidad en su proceso educativo, eliminando barreras de distancia y adaptándose a diferentes horarios. Este modelo permite el acceso a contenidos, recursos y evaluaciones a través de plataformas digitales, complementados con tutorías y seguimiento académico personalizado. Las carreras virtuales integran metodologías activas, herramientas tecnológicas de última generación y actividades prácticas adaptadas al entorno digital, garantizando que los estudiantes desarrollen competencias técnicas y profesionales con el mismo rigor académico que en la formación presencial, respondiendo así a las demandas del mercado laboral y a las necesidades del desarrollo social y productivo del país.

A continuación, se presentan las carreras que el ISTPET oferta en modalidad virtual:

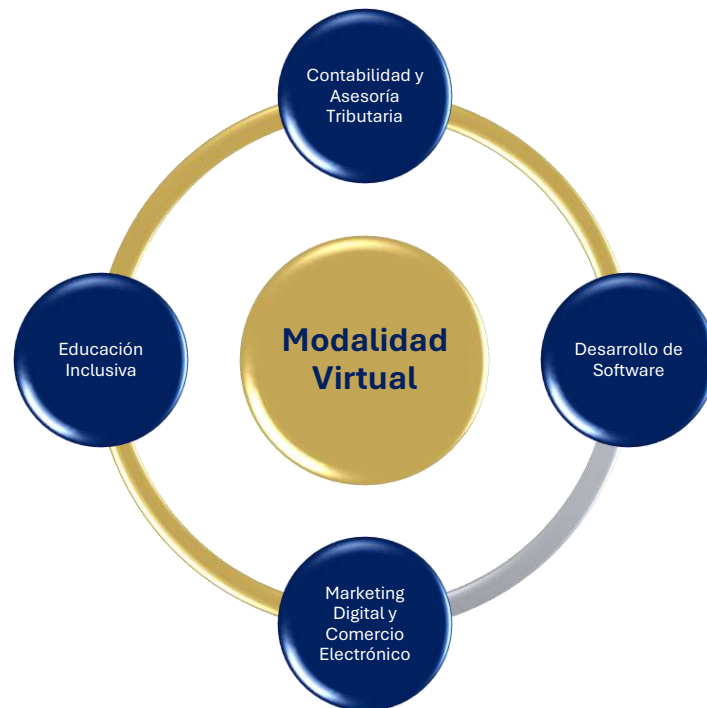


Ilustración No. 5: Carreras en modalidad virtual
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.3.1. Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria



La carrera de Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria forma profesionales con competencias para gestionar de manera eficiente los procesos contables y tributarios de personas naturales y jurídicas, cumpliendo con la normativa vigente y optimizando la toma de decisiones financieras. Impartida en modalidad virtual y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera ofrece una formación integral que

combina el análisis financiero, la gestión tributaria, la auditoría y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la contabilidad. A través de un entorno digital interactivo, tutorías

personalizadas y actividades prácticas en línea, los estudiantes desarrollan las habilidades necesarias para desempeñarse en empresas públicas, privadas o como asesores independientes, respondiendo a las exigencias del sector empresarial y fiscal.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

CONTABILIDAD Y ASESORÍA TRIBUTARIA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	76 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	66 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	60 estudiantes

Tabla No. 11: Estudiantes matriculados por períodos en Contabilidad
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria registró un total de 202 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, posicionándose como la carrera virtual de mayor demanda del instituto. Sin embargo, muestra una tendencia decreciente progresiva: inició con 76 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, descendió a 66 estudiantes en abril – septiembre 2025, y llegó a 60 estudiantes en el último período de octubre 2025 – marzo 2026.

A pesar de esta reducción, es importante destacar que la carrera mantiene cifras de matrícula considerablemente altas en comparación con el resto de las ofertas virtuales, lo que evidencia su solidez y aceptación en la comunidad. Esta tendencia podría estar relacionada con la saturación del mercado o con una mayor competencia en la oferta educativa virtual a nivel nacional.

1.3.2. Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico



La Tecnología Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico es una carrera virtual de cuatro semestres que ofrece el ISTPET, diseñada para formar profesionales capacitados en la gestión estratégica de negocios en entornos digitales. A través de esta modalidad, los estudiantes adquieren competencias para diseñar, implementar y optimizar campañas de marketing online, así como para gestionar plataformas de comercio electrónico, adaptándose a las

tendencias tecnológicas y demandas del mercado global. Esta formación flexible y práctica permite a los futuros profesionales desarrollarse en un sector dinámico y en constante crecimiento, potenciando su capacidad para innovar y competir en el mundo digital.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	31 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	39 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	42 estudiantes

Tabla No. 12: Estudiantes matriculados por períodos en Marketing Digital
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Marketing Digital y Comercio Electrónico registró un total de 112 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, destacándose como la carrera virtual con la tendencia de crecimiento más positiva y sostenida. Su evolución es completamente ascendente: inició con 31 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, creció a 39 estudiantes en abril – septiembre 2025, y alcanzó su punto más alto con 42 estudiantes en octubre 2025 – marzo 2026, representando un crecimiento acumulado del 35% desde el primer periodo del año.

Este crecimiento continuo y sin interrupciones refleja el creciente interés de los estudiantes por formarse en áreas digitales y de comercio electrónico, sectores en plena expansión a nivel nacional y global. La modalidad virtual ha resultado ser el formato ideal para esta carrera, permitiendo llegar a un mayor número de estudiantes.

1.3.3. Tecnología Superior en Educación Inclusiva



La Tecnología Superior en Educación Inclusiva es una carrera virtual de cuatro semestres ofrecida por el ISTPET, orientada a formar profesionales comprometidos con la promoción de la igualdad y la diversidad en los procesos educativos. Esta carrera prepara a los estudiantes para diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógicas que garanticen el acceso y la participación de todos los estudiantes, especialmente aquellos con

necesidades educativas especiales, en entornos inclusivos. Mediante una formación práctica y flexible, los futuros profesionales estarán capacitados para contribuir a la construcción de una educación más justa, equitativa y accesible para toda la comunidad educativa.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

EDUCACIÓN INCLUSIVA	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	13 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	20 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	15 estudiantes

Tabla No. 13: Estudiantes matriculados por períodos en Educación Inclusiva
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Educación Inclusiva registró un total de 48 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, mostrando una evolución positiva en su conjunto. Inició con 13

estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, alcanzó su punto más alto con 20 estudiantes en abril – septiembre 2025, representando un crecimiento del 54%, y se mantuvo en 15 estudiantes en el último período de octubre 2025 – marzo 2026, cifra que, si bien es menor al período anterior, sigue siendo superior al periodo inicial.

Esta carrera tiene un valor estratégico y social significativo para el instituto, ya que forma profesionales comprometidos con la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales, un campo de creciente relevancia en el sistema educativo ecuatoriano. Su modalidad virtual facilita el acceso a docentes en ejercicio y personas que buscan especializarse sin interrumpir sus actividades.

1.3.4. Tecnología Superior en Desarrollo de Software



La carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software del ISTPET está orientada a la formación de profesionales competentes en el diseño, construcción, implementación y mantenimiento de soluciones informáticas innovadoras. Impartida en modalidad virtual y con una duración de cuatro semestres académicos, esta carrera combina sólidos

conocimientos en programación, bases de datos, análisis de sistemas, desarrollo web y móvil, así como metodologías ágiles y gestión de proyectos. A través de clases teóricas, prácticas de laboratorio y proyectos integradores, los estudiantes adquieren las competencias técnicas y habilidades blandas necesarias para desenvolverse en el sector tecnológico, contribuyendo al desarrollo digital y a la transformación productiva del país.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

DESARROLLO SOFTWARE	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	0 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	0 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	10 estudiantes

Tabla No. 14: Estudiantes matriculados por períodos en Desarrollo Software
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Desarrollo de Software en modalidad virtual registró un total de 10 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, con una particularidad importante: la carrera inició su operación en el último período, octubre 2025 – marzo 2026, con 10 estudiantes, tras no registrar matrículas en los dos períodos anteriores.

Este arranque representa un hito institucional relevante, ya que evidencia la capacidad del instituto para ampliar y diversificar su oferta académica virtual. Lanzar una nueva carrera y captar 10 estudiantes en su primer período de funcionamiento es un resultado positivo que sienta las bases para su crecimiento futuro. Dado el alto potencial del sector tecnológico y la creciente demanda de desarrolladores de software a nivel nacional e internacional, esta carrera tiene una proyección muy prometedora.

1.4. Carreras en Modalidad Híbrida

En el ISTPET, la modalidad de estudio híbrida combina lo mejor de la educación presencial y virtual para ofrecer una experiencia formativa flexible, dinámica y adaptada a las necesidades actuales. Esta modalidad permite a los estudiantes acceder a contenidos en línea con total autonomía, complementados con sesiones presenciales que facilitan la interacción directa con docentes y compañeros, así como la realización de actividades prácticas. A través de esta modalidad híbrida, el ISTPET brinda carreras diseñadas para quienes buscan equilibrar sus responsabilidades personales y laborales, sin renunciar a una educación de calidad que responda a los retos del mundo profesional.

A continuación, se presenta la carrera vigente que mantiene el ISTPET con esta modalidad:



Ilustración No.6: Carrera en modalidad híbrida
Fuente: Secretaría General ISTPET

1.4.1. Tecnología Superior en Administración del Talento Humano



La Tecnología Superior en Administración del Talento Humano, ofrecida en modalidad híbrida por el ISTPET durante cuatro semestres, está diseñada para formar profesionales capaces de gestionar eficazmente los recursos humanos dentro de las organizaciones, combinando la flexibilidad del aprendizaje virtual con la interacción presencial necesaria para desarrollar habilidades prácticas. Esta carrera prepara a los estudiantes para liderar procesos de reclutamiento,

capacitación, evaluación y bienestar laboral, promoviendo un ambiente organizacional saludable y productivo. La modalidad híbrida permite a los estudiantes adaptarse a sus

responsabilidades personales y laborales, al tiempo que adquieren competencias actualizadas y aplicables al dinámico mundo empresarial.

Para contabilizar el número de estudiantes matriculados durante el año 2025 en esta carrera, acorde con el calendario académico del ISTPET, se consideran tres períodos académicos:

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	
PERÍODO ACADÉMICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
OCTUBRE 2024 – MARZO 2025	14 estudiantes
ABRIL – SEPTIEMBRE 2025	13 estudiantes
OCTUBRE 2025 – MARZO 2026	19 estudiantes

Tabla No. 15: Estudiantes matriculados por períodos en Talento Humano
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Administración del Talento Humano registró un total de 46 estudiantes matriculados en los tres períodos analizados, mostrando una evolución muy positiva en su conjunto. Inició con 14 estudiantes en octubre 2024 – marzo 2025, tuvo una leve reducción a 13 estudiantes en abril – septiembre 2025, y protagonizó una notable recuperación alcanzando su punto más alto con 19 estudiantes en octubre 2025 – marzo 2026, representando un crecimiento del 36% respecto al período inicial.

El repunte del último período es especialmente alentador, ya que demuestra que la carrera está ganando mayor reconocimiento y demanda en la modalidad híbrida. La gestión del talento humano es un área estratégica en las organizaciones modernas, lo que otorga a esta carrera una alta relevancia y empleabilidad.

Para concluir, la oferta académica del ISTPET se caracteriza por su diversidad y adaptabilidad, brindando modalidades de estudio que responden a las necesidades de formación de una amplia variedad de estudiantes. Con carreras diseñadas para formar profesionales competentes y comprometidos, y un crecimiento constante reflejado en el número de estudiantes matriculados durante el año 2025, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia educativa. A continuación, se presentarán los datos

estadísticos detallados de la población estudiantil matriculada, desglosados por carreras y por género, para ofrecer una visión clara y precisa del perfil de nuestros estudiantes.

2. Población Estudiantil 2025



La presentación de la población estudiantil del ISTPET, organizada por modalidades de estudio, carreras, género y etnia, es un componente esencial para garantizar la transparencia y fortalecer el proceso de rendición de cuentas de nuestra institución. Esta información detallada nos permite comprender mejor la diversidad y características de

nuestra comunidad educativa, facilitando la identificación de necesidades específicas y la implementación de políticas inclusivas y equitativas. Al disponer de datos precisos y actualizados, el ISTPET reafirma su compromiso con una gestión responsable, promoviendo la igualdad de oportunidades y asegurando que los recursos y esfuerzos institucionales se orienten hacia el desarrollo integral de todos sus estudiantes.

El Plan Operativo Anual del ISTPET se gestiona conforme a un calendario que abarca desde abril del año en curso hasta marzo del año subsiguiente, lo que implica que la planificación y ejecución de las actividades académicas y administrativas siguen un ciclo anual continuo. Sin embargo, para efectos de este informe de rendición de cuentas, y con el fin de alinear la información a la gestión del año 2025, se han considerado los tres períodos académicos comprendidos entre enero y diciembre de dicho año. Estos son: octubre 2024 – marzo 2025, abril – septiembre 2025 y octubre 2025 – marzo 2026.

En este marco, la información presentada refleja de manera integral el comportamiento de la población estudiantil a lo largo de estos tres períodos, proporcionando una visión completa y actualizada de su composición, evolución y características. Este enfoque permite no solo evaluar el desempeño institucional en términos de matrícula, retención y diversidad, sino también sustentar con datos precisos la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la sociedad, en concordancia con los principios de gestión responsable y participación ciudadana.

2.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

Para efectos del presente informe de rendición de cuentas, se considera el periodo académico octubre 2024 – marzo 2025, en virtud de que su desarrollo comprendió el primer trimestre del año 2025, tiempo que forma parte del ejercicio sujeto a evaluación.

Este periodo académico resulta relevante no solo por su coincidencia con el lapso de análisis del presente proceso, sino también porque refleja la continuidad de las actividades académicas planificadas, la ejecución de programas de estudio vigentes y la dinámica de la población estudiantil en un momento clave para la gestión institucional. En el periodo octubre 2024 – marzo 2025, correspondiente al inicio del año de rendición de cuentas, la modalidad presencial concentró el mayor número de estudiantes, destacando carreras como: Entrenamiento Deportivo, Mecánica Automotriz, Diseño Gráfico y Desarrollo de Software, lo que evidencia una alta preferencia por programas de orientación práctica y tecnológica.

Las modalidades: virtual, híbrida y semipresencial, aunque con menor número de matriculados, cumplieron un papel fundamental en la ampliación del acceso, llegando a segmentos de la población con necesidades de formación más flexibles.

Su inclusión permite ofrecer una visión completa y coherente de los resultados académicos obtenidos en el marco del año 2024, considerando la transición entre periodos y su impacto en el cumplimiento de los objetivos educativos del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”.

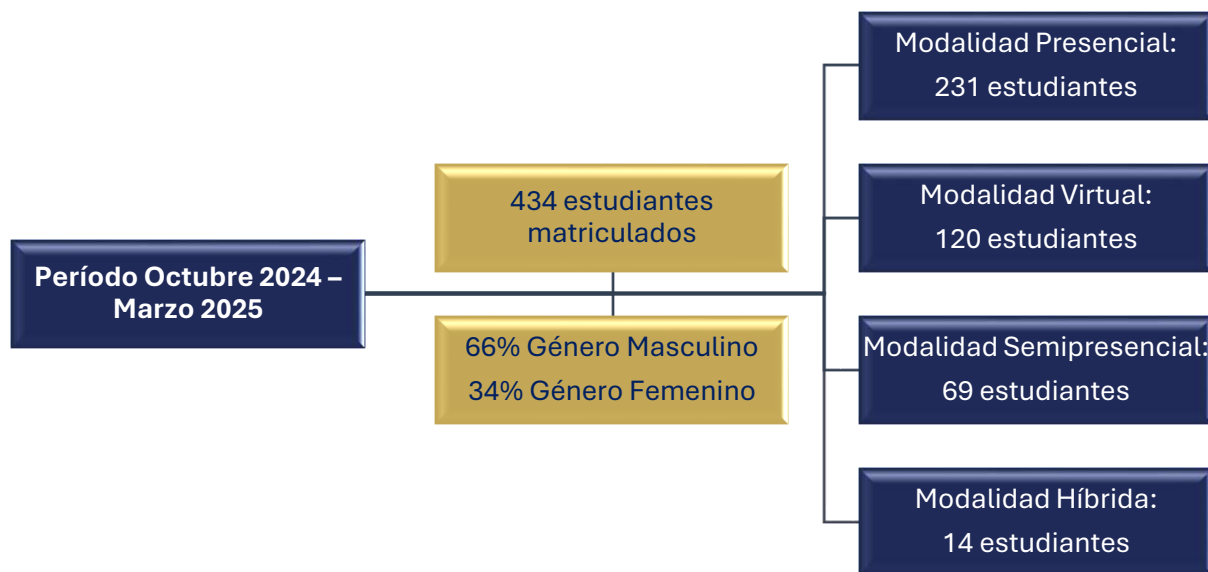


Ilustración No.7: Población Estudiantil (Período Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

En el periodo octubre 2024 – marzo 2025, correspondiente al inicio del año de rendición de cuentas, la modalidad presencial concentró el mayor número de estudiantes, destacando carreras como: Entrenamiento Deportivo, Mecánica Automotriz, Diseño Gráfico y Desarrollo de Software, lo que evidencia una alta preferencia por programas de orientación práctica y tecnológica.

Las modalidades virtual, híbrida y semipresencial, aunque con menor número de matriculados, cumplieron un papel fundamental en la ampliación del acceso, llegando a segmentos de la población con necesidades de formación más flexibles.

Los datos estadísticos se reflejan de la siguiente manera:

2.1.1. Carreras en Modalidad Presencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	TOTAL
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	22	19	10	7	8	66

DESARROLLO SOFTWARE	8	9	11	5	7	40
MECANICA AUTOMOTRIZ	30	17	10	12	16	90
DISEÑO GRAFICO	13	7	10	-	-	30
EDUCACION INICIAL	-	-	-	5	-	5
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:						231

Tabla No. 16: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

En esta tabla de datos se evidencia que la mayor demanda se concentra en la carrera de Mecánica Automotriz, representando casi dos quintas partes del total de estudiantes matriculados. Así mismo en los primeros niveles refleja un alto ingreso de estudiantes en el periodo octubre 2024- marzo 2025.

La información nos permite identificar tendencias de matrícula, evaluar permanencia estudiantil y orientar la planificación académica.

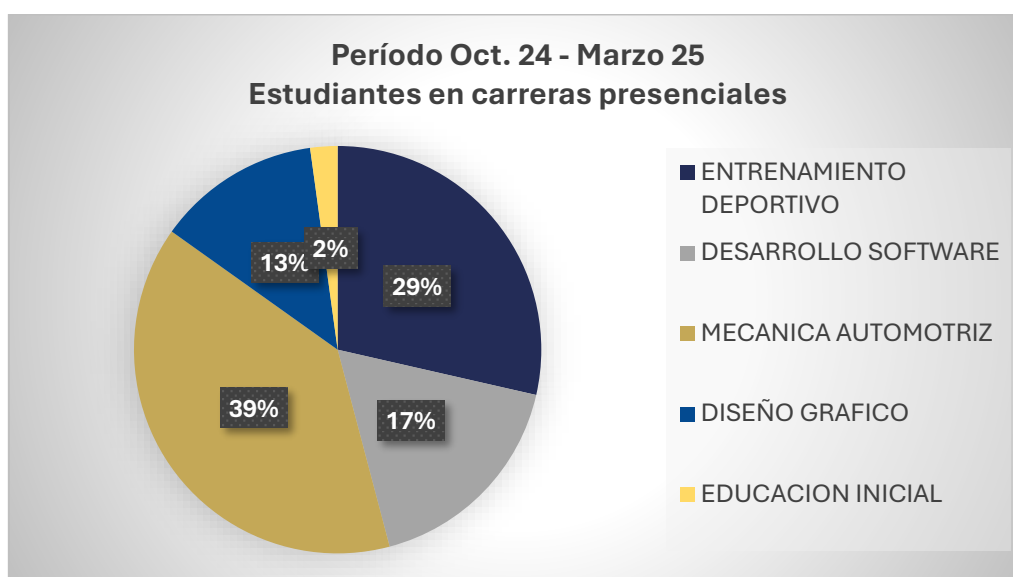


Gráfico No. 1: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

El grafico muestra la distribución de los 231 estudiantes matriculados por carrera en el periodo octubre 2024- marzo 2025.

Se observa que la carrera de Mecánica Automotriz concentra el mayor porcentaje con 39%, siendo la carrera presencial con mayor demanda. Le sigue Entrenamiento Deportivo con 29% y Desarrollo de Software con 17%. Por su parte, Diseño Gráfico representa el

13% del total de estudiantes, mientras que Educación Inicial apenas alcanza el 2% de la matrícula. Esta baja representación se debe a que ambas son carreras de reciente apertura. En el caso de Diseño Gráfico, aún no se registran estudiantes en el cuarto nivel; mientras que en Educación Inicial únicamente existe matrícula en el tercer nivel, lo que explica su reducido porcentaje dentro del total institucional.

2.1.2. Carreras en Modalidad Virtual (En línea)

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	TOTAL
CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA	24	15	15	22	76
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO	10	11	10	-	31
EDUCACION INCLUSIVA	9	4	-	-	13
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:					120

Tabla No. 17: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

En esta tabla se evidencia que la modalidad virtual presenta una clara concentración en la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria, que reúne más de la mitad de los estudiantes matriculados. Asimismo, se evidencia una mayor presencia de estudiantes en los niveles iniciales, con una reducción progresiva en niveles superiores. Estos resultados permiten identificar la carrera con mayor demanda en modalidad virtual y facilitan la planificación académica.

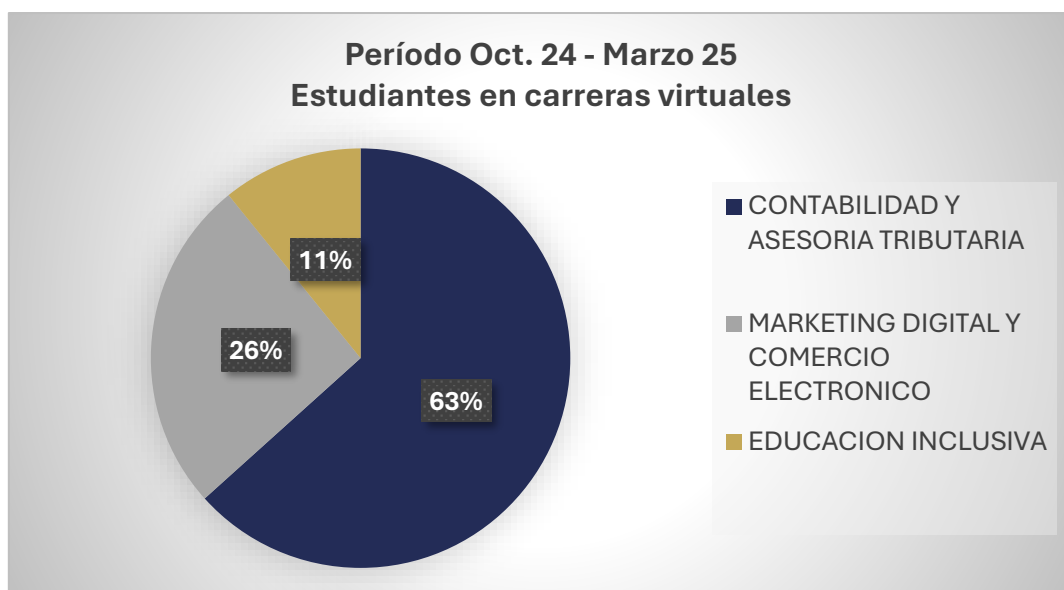


Gráfico No. 2: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante el periodo Octubre 2024 – Marzo 2025, la mayor preferencia estudiantil se concentra en el área contable, mientras que las carreras relacionadas con marketing y educación inclusiva presentan menor participación. Esto refleja una tendencia hacia carreras con enfoque financiero y administrativo dentro de la modalidad virtual.

2.1.3. Carreras en Modalidad Semipresencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	TOTAL
EDUCACION BASICA	8	7	11	26
GASTRONOMIA	10	6	4	20
REDES Y TELECOMUNICACIONES	6	9	-	15
ELECTRONICA	8	-	-	8
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:				69

Tabla No. 18: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

En la modalidad semipresencial, la carrera con mayor aceptación es Educación Básica, evidenciando estabilidad y mayor permanencia estudiantil. En contraste, Electrónica presenta la menor demanda, debido a que inicia la carrera en primer nivel, así como Redes

y Telecomunicaciones. La distribución muestra una preferencia hacia áreas educativas y técnicas prácticas, aunque con diferencias significativas entre carreras.

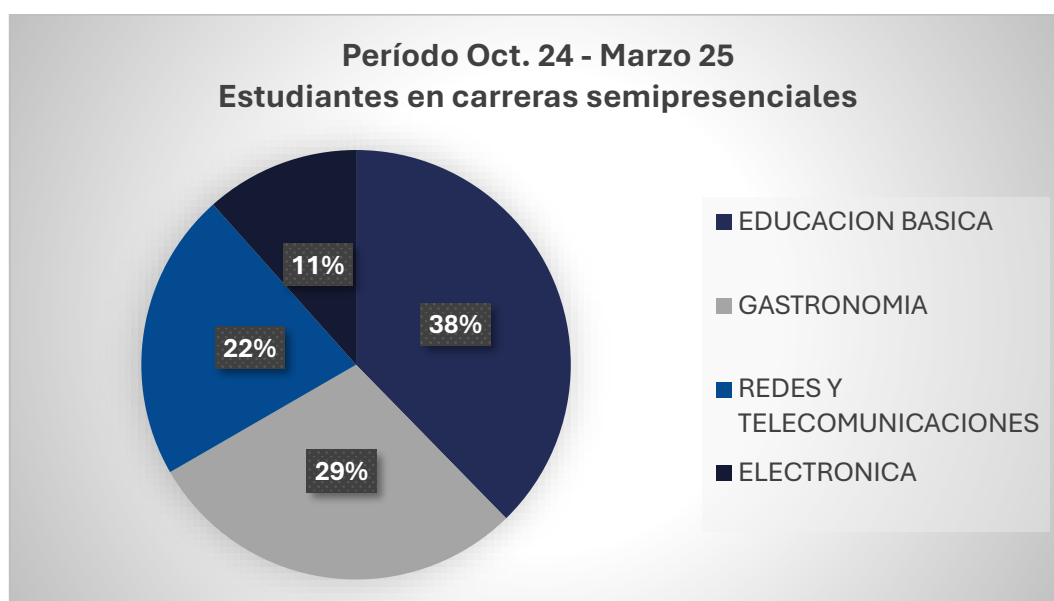


Gráfico No. 3: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 24 – marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico muestra una distribución desigual, donde la mayor concentración se encuentra en Educación Básica. Más de un tercio de los estudiantes elige esta carrera, mientras que Electrónica tiene una participación reducida como Redes y Telecomunicaciones y esto se debe a que son carreras que están iniciando en los primeros niveles no tiene niveles superiores como segundo, tercero y cuarto nivel.

El gráfico muestra una distribución desigual, donde la mayor concentración se encuentra en Educación Básica. Más de un tercio de los estudiantes elige esta carrera, mientras que Electrónica tiene una participación reducida como Redes y Telecomunicaciones y esto se debe a que son carreras que están iniciando en los primeros niveles no tiene niveles superiores como segundo, tercero y cuarto nivel.

2.1.4. Carrera en Modalidad Híbrida

CARRERA	NIVEL I	NIVEL III	TOTAL
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	8	6	14
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:			14

Tabla No. 19: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante el periodo analizado, la carrera híbrida de Administración del Talento Humano presenta una matrícula baja pero estable, con mayor presencia en el Nivel I. La no apertura de los niveles II y IV refleja una oferta académica parcial, posiblemente condicionada por la demanda estudiantil. Sin embargo, la existencia de estudiantes en Nivel III evidencia continuidad en la formación.

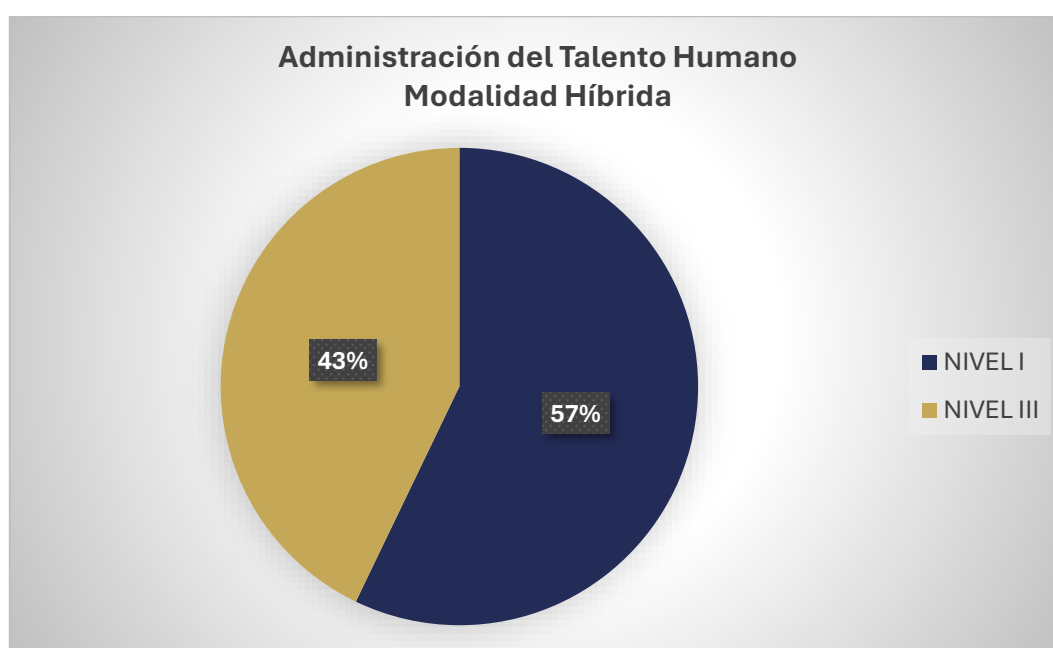


Gráfico No. 4: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 24 – marzo 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico refleja que la carrera en modalidad híbrida presenta una matrícula reducida pero estable, con mayor concentración en el nivel inicial. La distribución porcentual muestra ingreso de nuevos estudiantes y continuidad académica, aunque con una oferta parcial de niveles en el periodo analizado.

En este ciclo se registró la incorporación de ocho nuevos estudiantes en el primer nivel, mientras que en el tercer nivel se mantuvo la continuidad de los seis estudiantes que habían estado activos en el periodo académico anterior. Cabe destacar que no se apertura el segundo nivel en este periodo, sin embargo, el aumento en el total de estudiantes matriculados representa un indicador positivo para la institución, ya que refleja un repunte en la captación de nuevos ingresos y un fortalecimiento de la permanencia estudiantil en esta modalidad.

2.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025

En el periodo abril – septiembre 2025, se registró un cambio significativo debido a la ampliación de la oferta educativa, lo que incrementó el número de estudiantes en esta modalidad y fortaleció la presencia institucional en entornos no presenciales. La modalidad presencial continuó liderando en volumen de matrícula, mientras que la semipresencial y la híbrida mantuvieron una participación estable, consolidando la diversificación de formatos académicos y la adaptación institucional a diferentes perfiles de estudiantes, como se muestra a continuación.

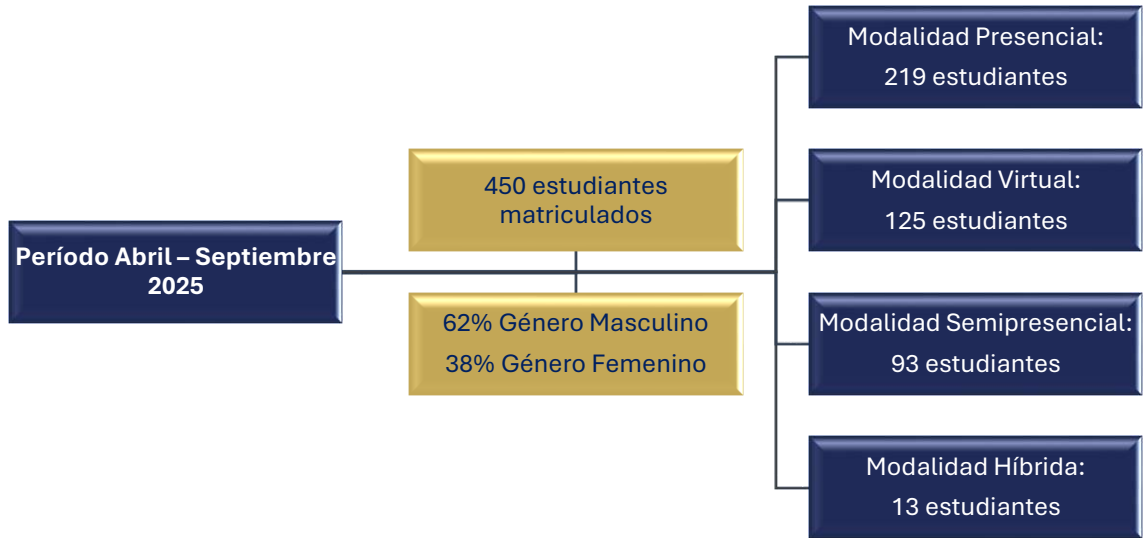


Ilustración No. 8: Población Estudiantil (Período Abril – Sept. 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El periodo académico abril – septiembre 2025 representó una etapa clave para el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, marcada por un crecimiento sostenido en su población estudiantil y por la diversificación de su oferta académica. La apertura de nuevas carreras amplió significativamente las oportunidades de acceso para distintos perfiles de estudiantes. Este incremento de matrícula no solo consolidó la modalidad presencial como la de mayor demanda, sino que también fortaleció la participación en modalidades virtuales y semipresenciales, evidenciando una respuesta institucional efectiva a las necesidades de formación flexible.

La tendencia ascendente en el número de estudiantes confirma la capacidad del instituto para adaptarse a las demandas educativas del entorno y proyecta un escenario favorable para los periodos académicos siguientes. A continuación, se presenta el número de estudiantes matriculados por modalidades de estudios y carreras durante este período.

2.2.1. Carreras en Modalidad Presencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	TOTAL
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	19	11	13	9	3	55
DESARROLLO SOFTWARE	9	8	7	9	-	33
MECANICA AUTOMOTRIZ	25	20	13	15	-	73
DISEÑO GRAFICO	14	11	7	10	-	42
EDUCACION INICIAL	11	-	5	-	-	16
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:						219

Tabla No. 20: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (abril – sept. 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

En el período abril – septiembre 2025, las carreras presenciales del instituto registraron un total de 219 estudiantes matriculados distribuidos en cinco carreras y hasta cinco niveles académicos.

La carrera de Mecánica Automotriz se mantiene como la de mayor matrícula con 73 estudiantes, seguida de Entrenamiento Deportivo con 55 estudiantes, siendo además la única carrera que opera en los cinco niveles, lo que refleja su madurez y consolidación académica. Diseño Gráfico registró 42 estudiantes, mostrando una distribución

equilibrada entre sus niveles. Desarrollo de Software contó con 33 estudiantes, y Educación Inicial con 16 estudiantes, esta última en proceso de consolidación al operar únicamente en dos niveles, lo cual es coherente con su reciente apertura.

En términos generales, se observa una distribución progresiva y natural de estudiantes entre niveles, con mayor concentración en los niveles iniciales (I y II), lo que es un indicador positivo de captación de nuevos estudiantes y garantiza la continuidad y sostenibilidad académica de todas las carreras presenciales.

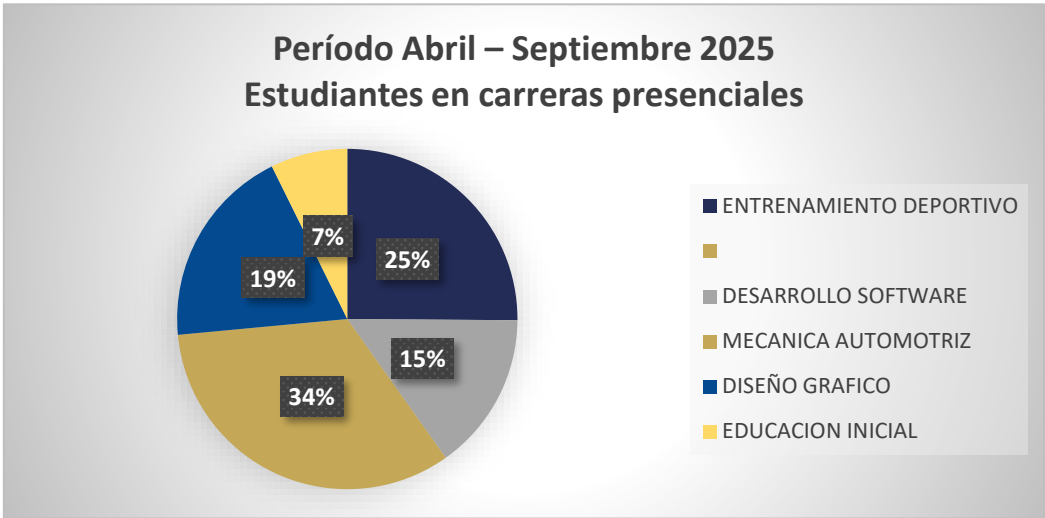


Gráfico No. 5: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (abril – sept. 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante este período académico, la modalidad presencial se mantuvo como la de mayor concentración estudiantil, con un crecimiento moderado en relación al periodo anterior, lo que demuestra la sostenida preferencia por la enseñanza presencial y la consolidación de carreras técnicas y tecnológicas.

2.2.2. Carreras en Modalidad Virtual (En línea)

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	TOTAL
CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA	22	16	14	14	66
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO	13	6	11	9	39
EDUCACION INCLUSIVA	40	6	4	-	20
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:					125

Tabla No. 21: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (abril – sept. 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

En el período abril – septiembre 2025, las carreras virtuales del instituto registraron un total de 125 estudiantes matriculados distribuidos en tres carreras y hasta cuatro niveles académicos.

La carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria lidera la modalidad virtual con 66 estudiantes, mostrando además una distribución muy equilibrada entre sus cuatro niveles, lo que refleja su consolidación y madurez académica. Marketing Digital y Comercio Electrónico registró 39 estudiantes, destacándose positivamente con presencia activa en los cuatro niveles y una notable concentración en el nivel III con 11 estudiantes, evidenciando la continuidad y permanencia de sus estudiantes. Educación Inclusiva contó con 20 estudiantes, con una marcada concentración en el nivel I con 40 estudiantes, lo que indica una importante captación de nuevos estudiantes en este período.



Gráfico No. 6: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (abril – sept. 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico circular muestra la distribución porcentual de los 125 estudiantes matriculados en las carreras virtuales durante el período abril – septiembre 2025. La carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria concentra más de la mitad de la matrícula virtual con

el 53%, consolidándose como la oferta en línea de mayor preferencia y confianza entre los estudiantes. Le sigue Marketing Digital y Comercio Electrónico con el 31%, una participación muy significativa que refleja el creciente interés por las carreras del ámbito digital. Finalmente, Educación Inclusiva representa el 16% restante, evidenciando una participación activa y en desarrollo dentro de la modalidad virtual.

En conjunto, el gráfico refleja una oferta virtual equilibrada y diversificada, donde las tres carreras mantienen una distribución que garantiza la sostenibilidad de la modalidad en línea del instituto, posicionándola como una alternativa educativa sólida y accesible para la comunidad.

2.2.3. Carreras en Modalidad Semipresencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	TOTAL
EDUCACION BASICA	14	5	8	11	38
GASTRONOMIA	14	9	6	4	33
REDES Y TELECOMUNICACIONES	-	5	6	-	11
ELECTRÓNICA	8	3	-	-	11
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:					93

Tabla No. 22: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (abril – sept. 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

En el período abril – septiembre 2025, las carreras semipresenciales registraron un total de 93 estudiantes matriculados distribuidos en cuatro carreras y hasta cuatro niveles académicos.

Educación Básica lidera la modalidad con 38 estudiantes, mostrando presencia en los cuatro niveles y una distribución que refleja continuidad y permanencia estudiantil. Gastronomía registró 33 estudiantes, también con cobertura en todos los niveles y una concentración destacada en el nivel I con 14 estudiantes, indicando una buena captación de nuevos ingresantes. Redes y Telecomunicaciones y Electrónica registraron 11 estudiantes cada una, operando en niveles intermedios, lo que es coherente con su etapa de desarrollo dentro de la modalidad semipresencial.

Período Abril – Septiembre 2025 Estudiantes en carreras semipresenciales

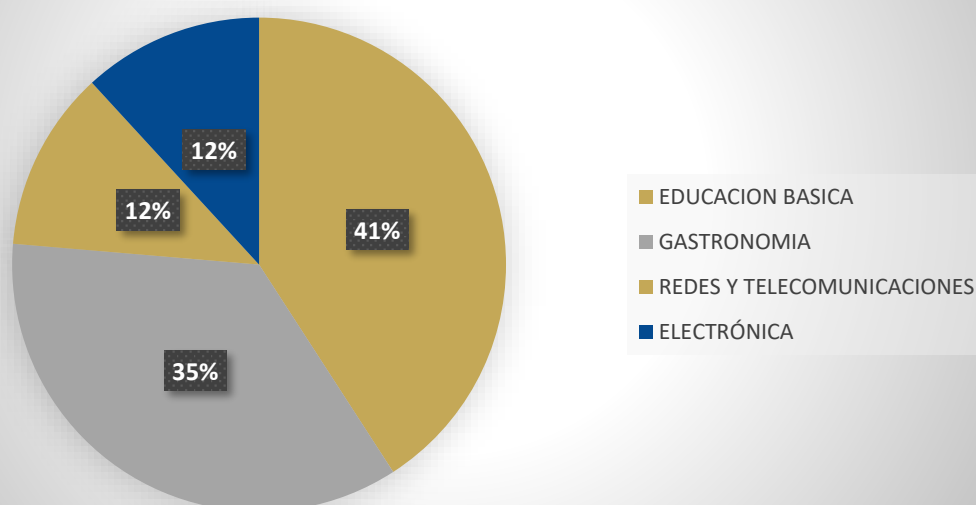


Gráfico No. 7: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (abril – sept. 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico circular presenta la distribución porcentual de los 93 estudiantes matriculados en las carreras semipresenciales durante el período abril – septiembre 2025. Educación Básica concentra la mayor parte de la matrícula con el 41%, posicionándose como la carrera semipresencial de mayor demanda y preferencia institucional. Le sigue Gastronomía con el 35%, una participación muy significativa que refleja el sólido posicionamiento de esta carrera en la modalidad. Finalmente, Redes y Telecomunicaciones y Electrónica comparten equitativamente el 12% cada una, evidenciando que ambas carreras mantienen una participación activa y con potencial de crecimiento.

Durante este período académico, la modalidad semipresencial mostró un crecimiento importante al incorporar nuevas carreras como Electrónica, diversificando la oferta y atendiendo a un público con intereses más amplios en áreas técnicas.

2.2.4. Carrera en Modalidad Híbrida

CARRERAS	NIVEL II	NIVEL IV	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	7	6	13

TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:

13

Tabla No. 23: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (abril – sept. 25)

Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Administración del Talento Humano es la única oferta académica del instituto en modalidad híbrida, registrando un total de 13 estudiantes matriculados en el período abril – septiembre 2025, distribuidos entre el nivel II con 7 estudiantes y el nivel IV con 6 estudiantes.

Si bien las cifras son modestas, la existencia de esta modalidad representa un valor institucional importante, ya que combina lo mejor de la educación presencial y virtual, ofreciendo mayor flexibilidad y adaptabilidad a los estudiantes. La distribución entre dos niveles no consecutivos refleja que la carrera atiende a estudiantes en diferentes etapas de su formación, lo que es un indicador positivo de continuidad académica. Esta modalidad tiene un alto potencial de crecimiento, especialmente en el contexto actual donde los modelos educativos flexibles son cada vez más valorados y demandados.



Gráfico No.8: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (abril – sept. 24)

Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico circular muestra la distribución porcentual de los 13 estudiantes matriculados en la carrera de Administración del Talento Humano en modalidad híbrida durante el

período abril – septiembre 2025. La distribución entre los dos niveles es muy equilibrada: el Nivel II concentra el 54% de los estudiantes, mientras que el Nivel IV representa el 46% restante.

Esta distribución casi equitativa entre niveles es un indicador muy positivo, ya que demuestra que la carrera mantiene una continuidad académica sólida, con estudiantes tanto en etapas intermedias como avanzadas de su formación. Esto refleja la capacidad del instituto para retener a sus estudiantes hasta niveles superiores, lo cual es un indicador de calidad y satisfacción con la oferta académica en esta modalidad.

2.3. Período Académico Octubre 2025 - Marzo 2026

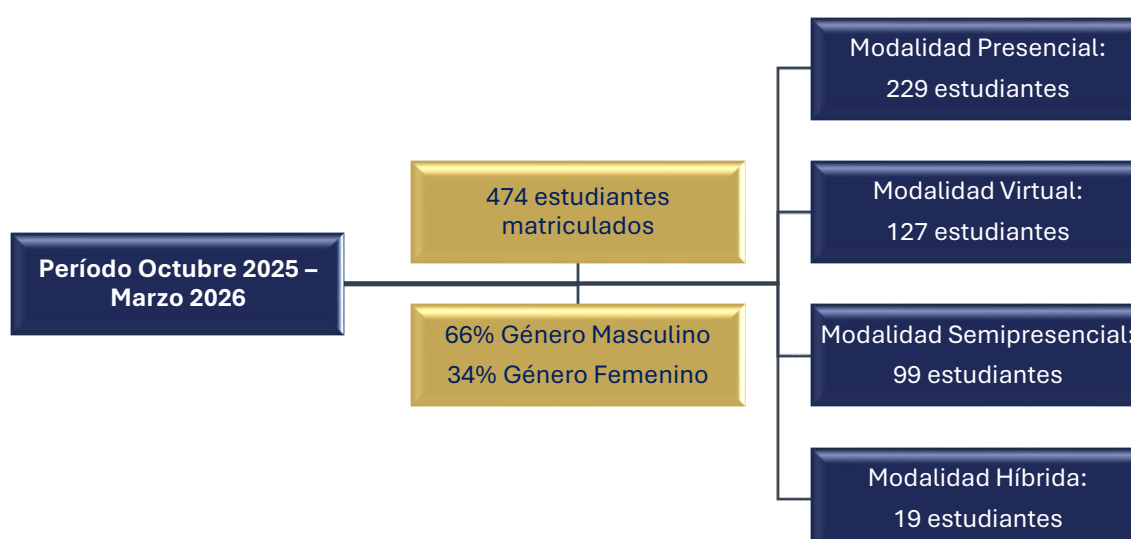


Ilustración No. 9: Población Estudiantil (Período Oct. 254 – Mar 26)

Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante el período académico octubre 2025 – marzo 2026, la institución presenta una población estudiantil distribuida en diversas modalidades de estudio, lo que evidencia la variedad de opciones formativas disponibles. Estos elementos permiten contextualizar la realidad estudiantil y servirán como base para los próximos periodos académicos,

Las modalidades virtual, híbrida y semipresencial, aunque con menor número de matriculados, cumplieron un papel fundamental en la ampliación del acceso, llegando a segmentos de la población con necesidades de formación más flexibles.

Los datos estadísticos se reflejan de la siguiente manera:

2.3.1. Carreras de Modalidad Presencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	TOTAL
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	16	15	8	14	53
DESARROLLO SOFTWARE	15	11	5	8	39
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	35	16	17	12	81
DISEÑO GRÁFICO	11	7	11	5	34
EDUCACIÓN INICIAL	12	10	-	-	22
TOTAL DE ESTUDIANTES:					229

Tabla No. 24: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct 25 – mar 26)

Fuente: Secretaría General ISTPET

En el período octubre 2025 – marzo 2026, las carreras presenciales registraron un total de 229 estudiantes matriculados, superando los 219 del período anterior, lo que representa un crecimiento del 4,6% y consolida la tendencia positiva de la modalidad presencial.

Mecánica Automotriz continúa liderando con 81 estudiantes, manteniendo su posición como la carrera de mayor demanda y mostrando una distribución sólida en los cuatro niveles. Entrenamiento Deportivo registró 53 estudiantes con presencia en todos los niveles, reflejando su madurez académica. Desarrollo de Software creció a 39 estudiantes, confirmando la recuperación positiva observada en períodos anteriores. Diseño Gráfico contó con 34 estudiantes y una distribución equilibrada entre niveles. Educación Inicial alcanzó 22 estudiantes, operando ya en dos niveles, evidenciando su consolidación y crecimiento progresivo.

En general, este período refleja el mejor desempeño de la modalidad presencial en los períodos analizados, con crecimiento en todas las carreras respecto al período inmediato anterior.

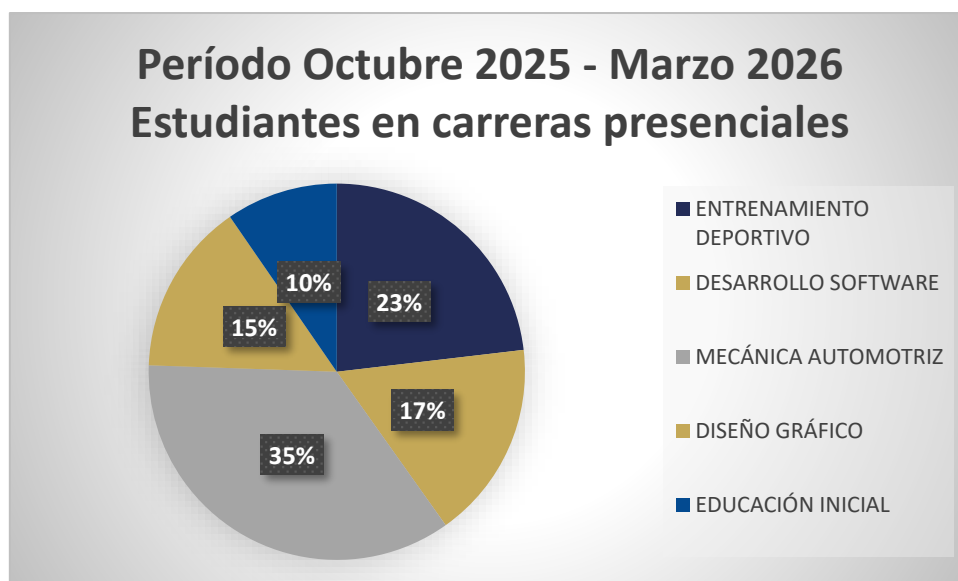


Gráfico No. 9: Estudiantes matriculados en modalidad presencial (oct. 25 – mar 26)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico circular presenta la distribución porcentual de los 229 estudiantes matriculados en las carreras presenciales durante el período octubre 2025 – marzo 2026. Mecánica Automotriz mantiene su liderazgo con el 35% de la matrícula total, reafirmando su posición como la carrera presencial más demandada del instituto. Entrenamiento Deportivo ocupa el segundo lugar con el 23%, seguido de Desarrollo de Software con el 17%, reflejando el creciente interés por las carreras tecnológicas. Diseño Gráfico representa el 15% y Educación Inicial el 10%, esta última con un porcentaje que evidencia su consolidación progresiva dentro de la oferta presencial.

Comparando con el período anterior, es destacable que Educación Inicial incrementó su participación porcentual del 7% al 10%, lo que confirma su tendencia de crecimiento sostenido y su mayor posicionamiento dentro de la oferta institucional.

2.3.2. Carreras de Modalidad Virtual (En línea)

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	TOTAL
CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA	20	15	12	13	60
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO	16	10	6	10	42
EDUCACIÓN INCLUSIVA	-	6	5	4	15

DESARROLLO SOFTWARE		10	-	-	-	10
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:						127

Tabla No. 25: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct 25 – mar 26)

Fuente: Secretaría General ISTPET

En el período octubre 2025 – marzo 2026, las carreras virtuales registraron un total de 127 estudiantes matriculados, superando los 125 del período anterior y consolidando un crecimiento sostenido en esta modalidad.

Contabilidad y Asesoría Tributaria continúa liderando con 60 estudiantes, manteniendo una distribución muy equilibrada en los cuatro niveles, lo que refleja su solidez y capacidad de retención estudiantil. Marketing Digital y Comercio Electrónico alcanzó 42 estudiantes, su cifra más alta en todos los períodos analizados, con presencia en los cuatro niveles, confirmando su tendencia de crecimiento sostenido. Educación Inclusiva registró 15 estudiantes distribuidos en tres niveles, evidenciando continuidad académica. Como dato destacado, Desarrollo de Software debuta en la modalidad virtual con 10 estudiantes en el nivel I, ampliando la oferta académica en línea del instituto y representando una nueva oportunidad de crecimiento institucional.

En conjunto, este período refleja una modalidad virtual en plena expansión, con más carreras activas y mayor número de estudiantes que en períodos anteriores, lo que posiciona al instituto como una institución innovadora y adaptada a las tendencias educativas actuales.



Gráfico No. 10: Estudiantes matriculados en modalidad virtual (oct. 25 – mar 26)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico circular presenta la distribución porcentual de los 127 estudiantes matriculados en las carreras virtuales durante el período octubre 2025 – marzo 2026. Contabilidad y Asesoría Tributaria mantiene su liderazgo concentrando casi la mitad de la matrícula virtual con el 47%, reafirmando su posición como la carrera en línea de mayor preferencia institucional. Marketing Digital y Comercio Electrónico ocupa el segundo lugar con el 33%, consolidando su crecimiento y posicionándose como una carrera de alta demanda en el ámbito digital. Educación Inclusiva representa el 12%, manteniendo una participación estable, mientras que Desarrollo de Software debuta con el 8%, un arranque prometedor para una carrera de reciente incorporación a la modalidad virtual.

Un dato muy positivo para destacar es que en este período la oferta virtual pasó de tres a cuatro carreras activas, lo que evidencia la apuesta institucional por ampliar y diversificar su educación en línea, respondiendo a las tendencias del mercado educativo actual.

2.3.3. Carreras en Modalidad Semipresencial

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	TOTAL
EDUCACIÓN BÁSICA	13	9	4	7	33
GASTRONOMÍA	9	10	9	5	33
REDES Y TELECOMUNICACIONES	12	3	-	6	21

ELECTRÓNICA	6	2	2	-	12
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:					99

Tabla No. 26: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct 25 – mar 26)
Fuente: Secretaría General ISTPET

En el período octubre 2025 – marzo 2026, las carreras semipresenciales registraron un total de 99 estudiantes matriculados, superando los 93 del período anterior y representando un crecimiento del 5,4%, el mejor resultado de esta modalidad en todos los períodos analizados.

Educación Básica lidera con 33 estudiantes, manteniendo presencia en los cuatro niveles y una distribución que refleja continuidad y retención estudiantil. Gastronomía registró 33 estudiantes con una distribución muy equilibrada entre sus cuatro niveles, evidenciando una carrera consolidada y con alta permanencia de sus estudiantes. Redes y Telecomunicaciones alcanzó 21 estudiantes, su cifra más alta en todos los períodos analizados, confirmando su tendencia de crecimiento y mayor posicionamiento. Electrónica registró 12 estudiantes, continuando su crecimiento sostenido e ininterrumpido desde el inicio de los períodos analizados.



Gráfico No. 11: Estudiantes matriculados en modalidad semipresencial (oct. 25 – mar 26)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico circular presenta la distribución porcentual de los 98 estudiantes matriculados en las carreras semipresenciales durante el período octubre 2025 – marzo 2026. Educación Básica lidera con el 34% de la matrícula total, consolidándose como la carrera semipresencial de mayor preferencia. Le sigue muy de cerca Gastronomía con el 33%, mostrando una participación prácticamente equivalente a la carrera líder, lo que refleja el alto nivel de aceptación de ambas carreras en esta modalidad. Redes y Telecomunicaciones representa el 21%, un incremento notable respecto a períodos anteriores que confirma su crecimiento sostenido. Finalmente, Electrónica participa con el 12%, manteniendo su tendencia ascendente.

2.3.4. Carreras en Modalidad Híbrida

CARRERAS	NIVEL I	NIVEL III	TOTAL
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	12	7	19
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:			19

Tabla No. 27: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct 25 – mar 26)
Fuente: Secretaría General ISTPET

La tabla muestra que la única carrera ofertada en modalidad híbrida en el ISTPET durante el período octubre 2025 – marzo 2026 es Administración del Talento Humano, con un total de 19 estudiantes matriculados. Esto indica que la modalidad híbrida tiene una presencia todavía muy limitada dentro de la institución, concentrada en una sola carrera, y la poca demanda del total se debe a que no hay continuidad en los niveles II y IV.

Período Octubre 2025 - Marzo 2026 Estudiantes en la Carrera de Administración del Talento Humano

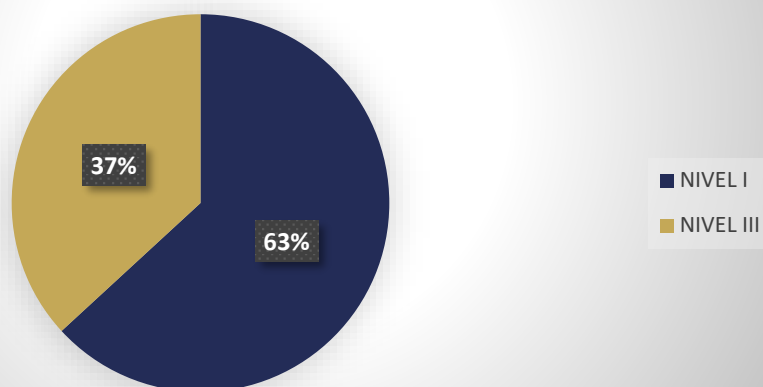


Gráfico No. 12: Estudiantes matriculados en modalidad híbrida (oct. 25 – mar 26)
Fuente: Secretaría General ISTPET

La carrera de Administración del Talento Humano registró un total de 19 estudiantes matriculados en el período octubre 2025 – marzo 2026, distribuidos entre el nivel I con 12 estudiantes y el nivel III con 7 estudiantes. Este resultado representa un crecimiento del 46% respecto a los 13 estudiantes del período anterior, siendo el mejor desempeño de esta carrera en la modalidad híbrida desde su implementación.

La presencia de estudiantes en el nivel I refleja una buena captación de nuevos ingresantes, mientras que los estudiantes en el nivel III demuestran continuidad y permanencia académica, lo que en conjunto evidencia una carrera en plena consolidación. Este crecimiento sostenido confirma que la modalidad híbrida responde acertadamente a las necesidades de los estudiantes que buscan flexibilidad en su formación profesional.

2.4. Población Estudiantil por Género



Durante el año 2025, la matrícula de estudiantes en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” mostró una distribución por género que, aunque mantiene una tendencia constante, resulta relevante para el análisis institucional y para el fortalecimiento de las políticas de equidad.

2.4.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

En el periodo octubre 2024 – marzo 2025, se matricularon 283 estudiantes masculinos (65,51%) y 149 estudiantes femeninas (34,49%).

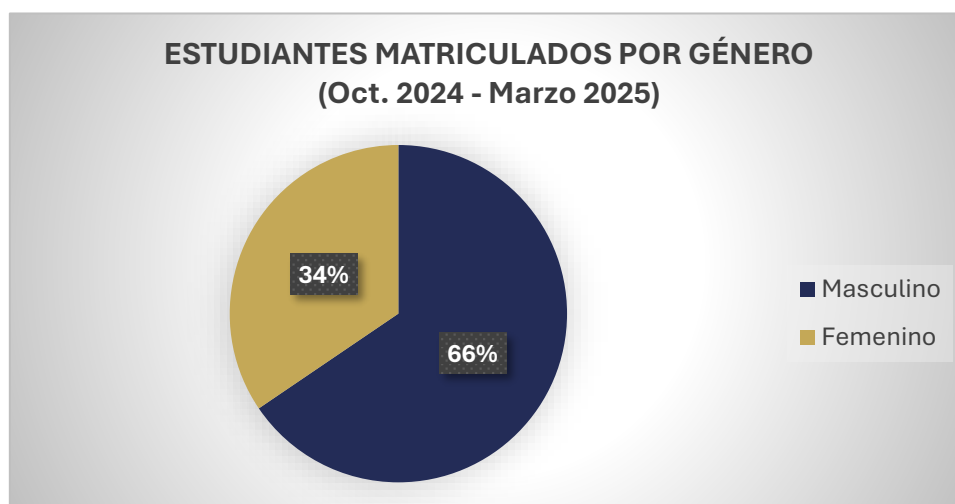


Gráfico No. 13: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico presenta la distribución por género de la población estudiantil durante el período octubre 2024 – marzo 2025 en el ISTPET. El género masculino representa la mayoría con el 66% de los estudiantes matriculados, mientras que el género femenino corresponde al 34% restante.

Esta distribución es coherente con la naturaleza de la oferta académica del instituto, ya que carreras como Mecánica Automotriz, Entrenamiento Deportivo y Redes y Telecomunicaciones tradicionalmente concentran una mayor proporción de estudiantes masculinos. Sin embargo, la participación femenina del 34% representa una base importante sobre la cual trabajar para avanzar hacia una mayor equidad de género en el acceso a la educación superior técnica.

2.4.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025

En el periodo abril – septiembre 2025, la participación masculina fue de 280 estudiantes (62,22%) y la femenina de 170 estudiantes (37,78%).

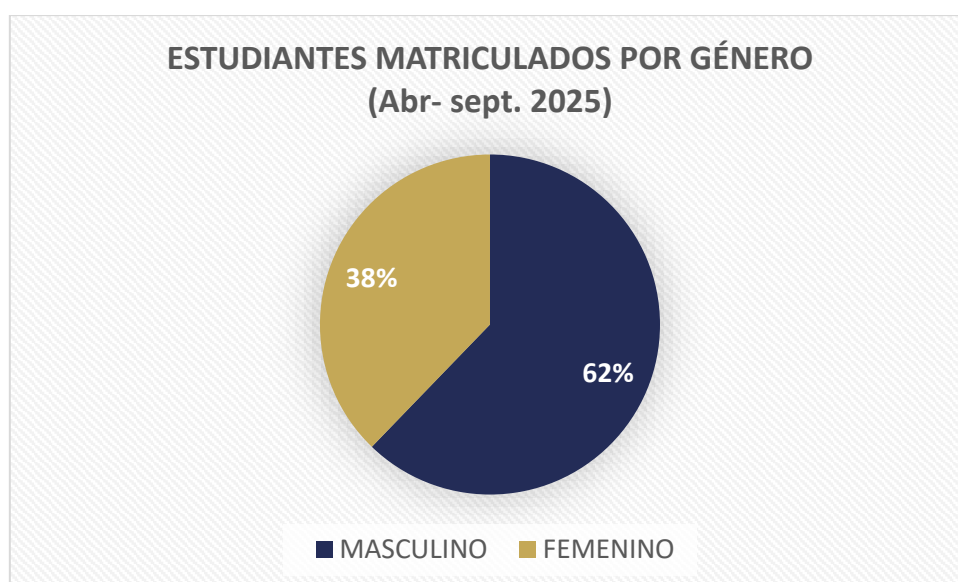


Gráfico No. 14: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Abril – Sept. 25)
Fuente: Secretaría General ISTPET

El gráfico presenta la distribución por género de la población estudiantil durante el período abril – septiembre 2025 en el ISTPET. El género masculino continúa siendo mayoritario con el 62% de los estudiantes matriculados, mientras que el género femenino representa el 38% restante.

Un dato muy positivo para destacar es que la participación femenina creció del 34% al 38% respecto al período anterior, lo que representa un avance de 4 puntos porcentuales y evidencia una tendencia progresiva hacia una mayor equidad de género en el instituto.

Este incremento refleja que las políticas y estrategias institucionales están contribuyendo a atraer a más mujeres hacia la educación superior técnica, lo cual es un logro significativo para destacar.

2.4.3. Período Académico Octubre 2025 – Marzo 2026

Finalmente, en el periodo octubre 2025 – marzo 2026, se matricularon 314 estudiantes masculinos (66,17%) y 160 estudiantes femeninas (33,83%).

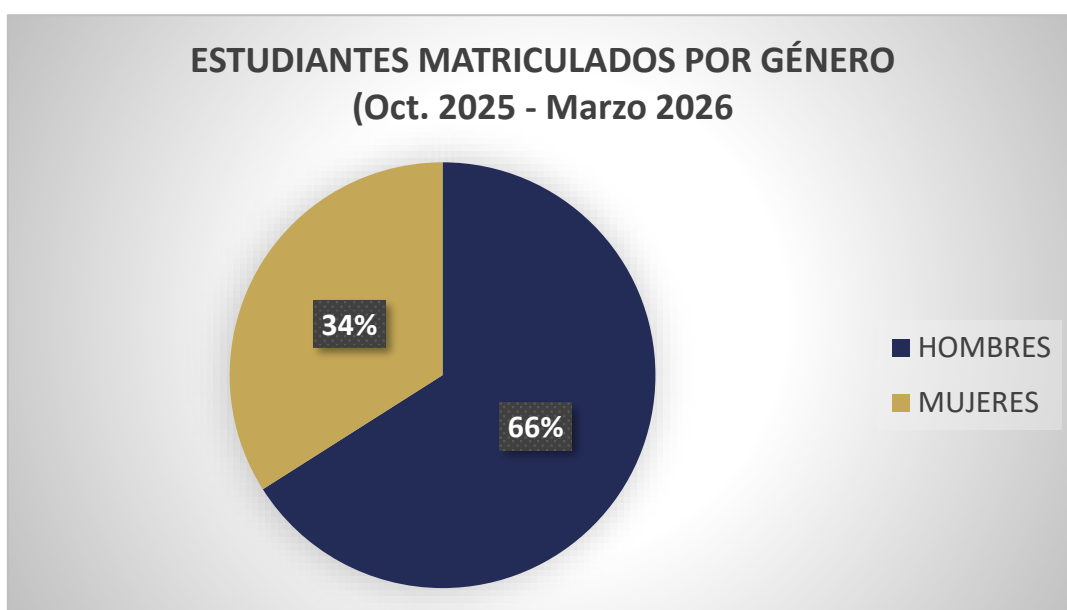


Gráfico No. 15: Estadística de Género de la Población Estudiantil (Oct. 25 – Marzo 26)
Fuente: Secretaría General ISTPET

La matrícula total llegó a 473 estudiantes, siendo el período con mayor volumen de inscritos. Los hombres representaron el 66,17% con 313 estudiantes y las mujeres el 33,83% con 160. La brecha absoluta volvió a ampliarse a 153 personas, siendo la más alta de los tres períodos.

En los tres períodos analizados existe una clara y sostenida predominancia del género masculino, que nunca bajó del 62% de la matrícula total. Esta tendencia es consistente con el perfil de carreras técnicas y tecnológicas que oferta la institución, las cuales históricamente concentran una mayor proporción de población masculina a nivel nacional e internacional.

El período en el que la brecha fue menor fue abril – septiembre 2025, donde la participación femenina alcanzó su punto máximo de 37,78%, lo que podría indicar un

esfuerzo institucional o un cambio en la demanda que favoreció temporalmente una mayor inclusión femenina.

La población estudiantil del ISTPET en el periodo 2025 presenta una composición de género marcadamente asimétrica, con una proporción aproximada de dos hombres por cada mujer en todos los períodos. Si bien la matrícula general crece, esta expansión no ha venido acompañada de una mayor equidad de género. El período abril–septiembre 2025 representa una excepción positiva que merece atención institucional.



Si bien en este periodo no se ha identificado formalmente a estudiantes que se reconozcan como parte de la comunidad LGBTQ+, la institución reafirma su compromiso con un enfoque educativo diverso, inclusivo y respetuoso, en el que todas las personas, independientemente de su identidad o expresión de género, orientación sexual, origen étnico o cultural,

encuentren un espacio seguro para su formación académica y desarrollo integral. Este principio no solo guía las acciones de la gestión institucional, sino que también fortalece la proyección del instituto como un referente de educación superior que valora y promueve la igualdad de derechos y oportunidades para toda su comunidad educativa.

La inclusión de esta información en el Informe de Rendición de Cuentas es fundamental, ya que permite evaluar el acceso y la permanencia de hombres y mujeres en las distintas carreras y modalidades, así como identificar posibles brechas de participación que requieran acciones específicas de inclusión.

Desde un enfoque de respeto a la diversidad y equidad de género, este análisis respalda el compromiso institucional de garantizar igualdad de oportunidades, reconociendo la importancia de generar entornos académicos que promuevan la participación

equilibrada, sin discriminación y con respeto a la identidad y derechos de todas las personas. De esta manera, la rendición de cuentas no solo refleja cifras, sino que también transmite el compromiso del instituto con una educación superior inclusiva y socialmente responsable.

2.5. Identificación étnica de la población estudiantil



La identificación étnica de los estudiantes en el ISTPET es un aspecto relevante en su formación y sentido de pertenencia. A continuación, se presentan algunas consideraciones sobre este tema:

Sentido de Pertenencia: La identidad étnica implica una conciencia de pertenencia a un grupo étnico específico. Los estudiantes del ISTPET pueden identificarse con su

origen étnico, cultura y tradiciones. Esta identificación contribuye a la construcción de un “nosotros” frente a los “otros”, generando un sentido de comunidad y solidaridad.

Diversidad Étnica: El ISTPET, como institución inclusiva, acoge a estudiantes de diversas etnias y orígenes culturales. Esto enriquece la experiencia educativa y promueve la diversidad. Los estudiantes pueden identificarse como indígenas, mestizos, afrodescendientes u otros grupos étnicos presentes en Ecuador.

Transformación y Dinamismo: La identidad étnica no es estática; se construye y transforma en las interacciones sociales. Los estudiantes pueden explorar y redefinir su identidad a lo largo de su formación. La interacción con otros miembros del ISTPET y la sociedad influye en cómo los estudiantes se perciben a sí mismos y cómo son percibidos por los demás.

Por lo expuesto, a continuación, se detalla la identificación étnica de la población estudiantil durante el año 2025:

PERIODO ACADÉMICO	AFRO	BLANCO/A	INDIGENA	MESTIZO/A	NEGRO/A	TOTAL GENERAL
OCTUBRE 2024-MARZO 2025	1	-	12	421	-	434
ABRIL - SEPTIEMBRE 2025	-	-	10	440	-	450
OCTUBRE 2025-MARZO 2026	1	-	15	458	-	474

Tabla No. 28: Identificación étnica de la población estudiantil 2025

Fuente: Secretaría General del ISTPET

La institución muestra una composición étnica extremadamente homogénea, con la población mestiza representando entre el 96,6% y el 97,8% en todos los períodos. Esto es coherente con la estructura demográfica general del Ecuador, donde la población mestiza es mayoritaria. No obstante, la ausencia total de estudiantes blancos/as y negros/as en todos los períodos, así como la mínima representación afro.

El grupo indígena, aunque pequeño, muestra una tendencia positiva: pasó de 12 a 10 y luego subió a 15 estudiantes, su cifra más alta, lo que podría reflejar un mayor acceso o interés de esta población en la institución.

Esta información, estadísticamente se traduce de la siguiente manera.

2.5.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

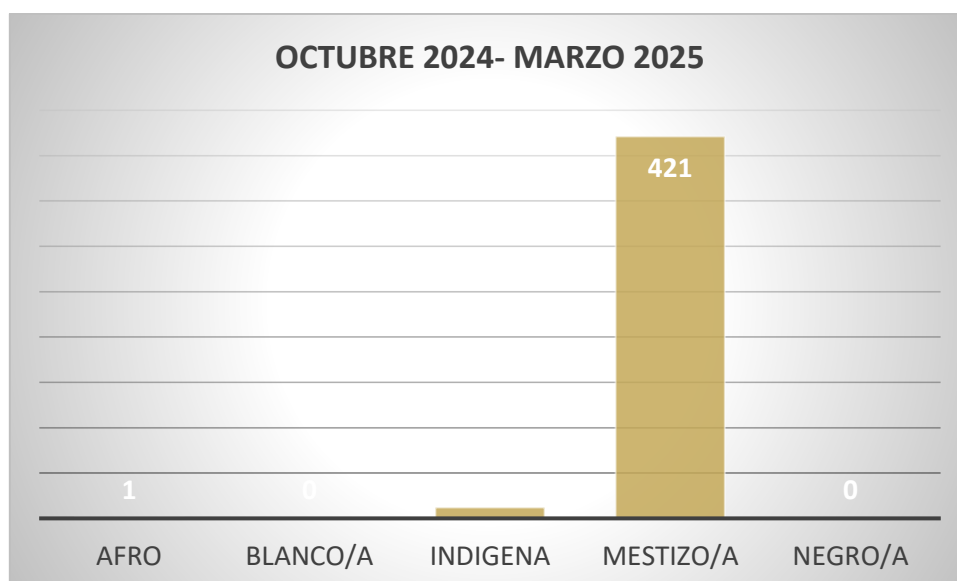


Gráfico No. 16: Identificación étnica de los estudiantes (Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Departamento de Secretaría General

El gráfico correspondiente al período académico octubre 2024 – marzo 2025 refleja la identificación étnica de la población estudiantil del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, donde se observa una marcada concentración en la categoría mestizo/a, que representa la gran mayoría de la población estudiantil. En contraste, las categorías afro, blanco/a, indígena y negro/a muestran una participación significativamente menor.

La autoidentificación étnica de la población estudiantil del ISTPET evidencia la continuidad de una composición mayoritariamente mestiza, con 421 estudiantes en esta categoría, seguida de 12 estudiantes indígenas y 1 estudiante afrodescendiente.

Un aspecto relevante en comparación con los dos periodos anteriores es que en este ciclo ya no se registran estudiantes que se autoidentifiquen como blancos/as, lo que marca una variación en la composición étnica institucional.

Estos datos reflejan la diversidad cultural presente en la comunidad educativa y reafirman el valor de la identidad cultural como un elemento central en la vida académica. En este contexto, el ISTPET sostiene su compromiso con el respeto a la diversidad, la inclusión y la promoción de un enfoque pluricultural y multiétnico, en concordancia con los principios

que reconoce la Constitución del Ecuador para la educación, fomentando un entorno donde todas las culturas y orígenes étnicos sean reconocidos, valorados y potenciados como parte de la formación integral de sus estudiantes.

2.5.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025

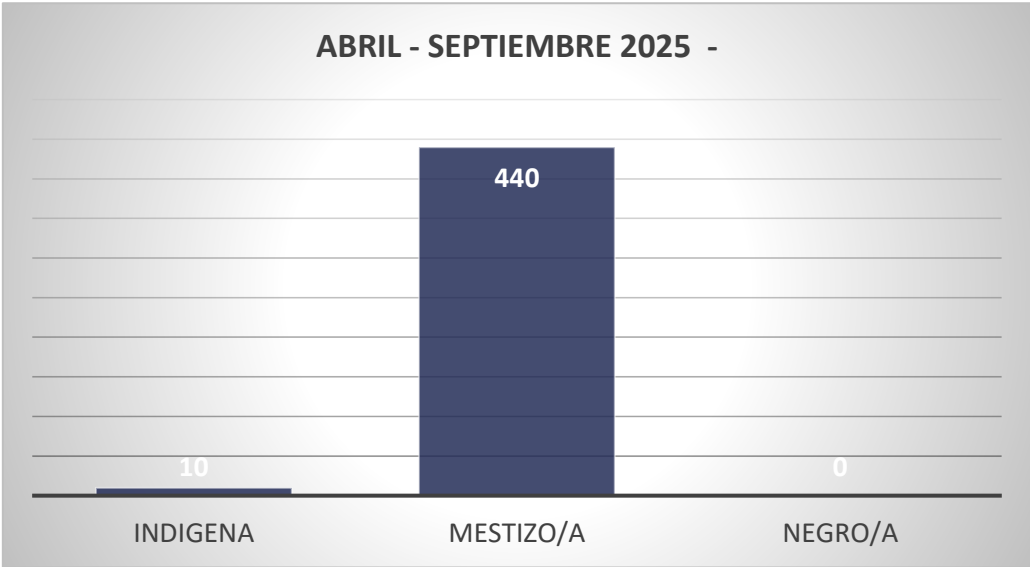


Gráfico No. 17: Identificación étnica de los estudiantes (Abril – Septiembre 2025)
Fuente: Departamento de Secretaría General

Durante el período analizado, el ISTPET registró un total de 450 estudiantes, distribuidos según su autoidentificación étnica en tres categorías: Indígena, Mestizo/a y Negro/a.

La institución ha logrado una amplia cobertura dentro de la población mestiza, alcanzando 440 registros, lo que demuestra una sólida presencia y posicionamiento del instituto en su área de influencia. Esto refleja la capacidad institucional para atender de manera efectiva a la mayor parte de la población de la zona.

Asimismo, se destaca la inclusión de 10 estudiantes de autoidentificación indígena, lo que evidencia la apertura hacia la diversidad étnica y cultural, respondiendo a los principios de inclusión educativa.

El instituto demuestra una gestión sólida en la atención a su población mayoritaria, con un claro potencial de crecimiento en materia de diversidad e inclusión étnica, lo cual representa un desafío y una oportunidad estratégica para los próximos períodos.

2.5.3. Período Académico Octubre 2025 – Marzo 2026

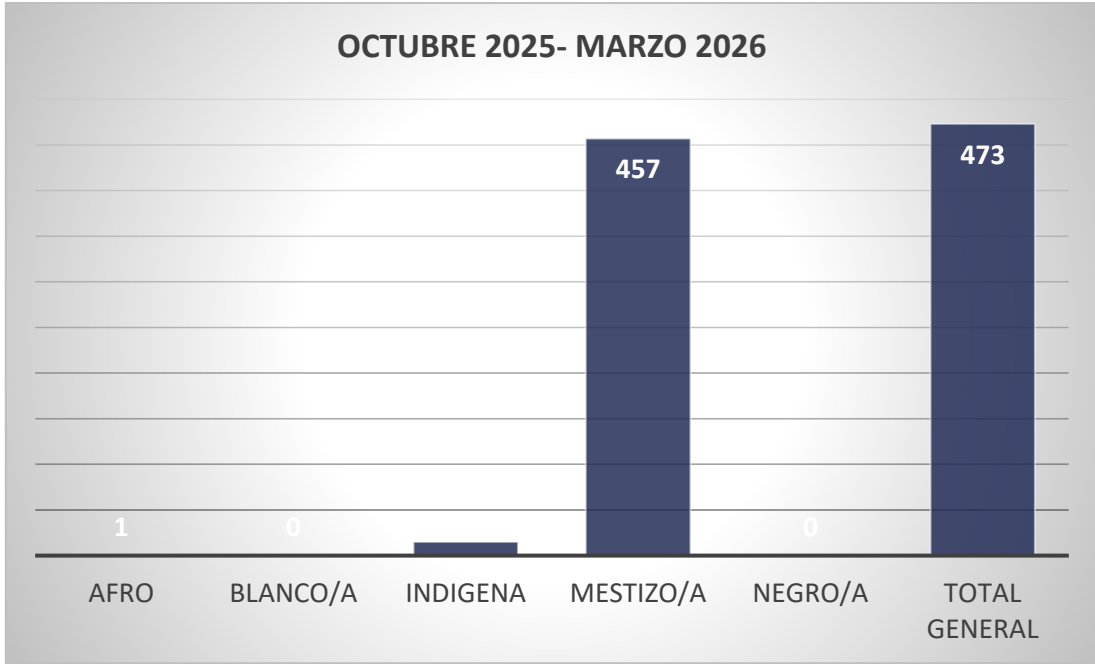


Gráfico No. 18: Identificación étnica de los estudiantes (Oct. 25 – Marzo 26)
Fuente: Departamento de Secretaría General

En el periodo académico octubre 2025 – marzo 2026, el ISTPET registró un total de 473 estudiantes, distribuidos en cinco categorías de autoidentificación étnica: Afro, Blanco/a, Indígena, Mestizo/a y Negro/a. Este período presenta una mayor diversidad en las categorías registradas en comparación con el período anterior.

El instituto alcanzó su mayor cifra de atención con 473 registros en total, superando los 450 del período anterior, lo que refleja un crecimiento institucional sostenido y una mayor capacidad de cobertura. La población mestiza continúa siendo la mayoritaria con 457 registros, consolidando la presencia y confianza de la comunidad en la institución.

Un avance significativo a destacar es el incremento en la población indígena, que pasó de 10 registros en el período anterior a 15 en este período, representando un crecimiento del 50%, lo que evidencia que las acciones de inclusión están comenzando a dar resultados positivos. Adicionalmente, se registra 1 estudiante de autoidentificación afro, lo cual marca en el camino hacia la diversidad étnica institucional.

3. Titulación y Seguimiento a Graduados



Presentando los datos inherentes a la población estudiantil del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, resulta igualmente importante complementar esta información con el detalle de los procesos de titulación desarrollados durante el año 2025. Estos procesos constituyen la etapa final de la trayectoria académica de los

estudiantes y un indicador clave del cumplimiento de los objetivos formativos institucionales.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada periodo académico, evidenciando el número de graduados, estudiantes rezagados y modalidades de titulación, así como las acciones y estrategias implementadas para garantizar la culminación satisfactoria de la formación profesional.

La Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados tiene como misión coordinar y supervisar los procesos que conducen a la obtención del título profesional, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y altos estándares de calidad académica. Las opciones vigentes para culminar los estudios son:

1. **Trabajo de Titulación**, mediante una propuesta tecnológica o un proyecto de investigación orientado a resolver problemáticas específicas del entorno.
2. **Examen Complexivo**, que evalúa de forma integral las competencias adquiridas a lo largo de la carrera.

Asimismo, la Unidad mantiene un vínculo activo con los graduados, efectuando seguimiento a su inserción laboral y fomentando su participación en actividades institucionales y programas de actualización profesional.

3.1. Población de Graduados 2025



En el marco del análisis de la gestión académica del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, la población de graduados durante el año 2025 constituye un indicador fundamental para evaluar el cumplimiento de los objetivos formativos y la eficiencia de los procesos de titulación. A continuación, se presentan los

datos estadísticos correspondientes

a cada periodo académico del año, desglosados por carrera y modalidad de titulación, con el propósito de reflejar de manera precisa el número de profesionales que culminaron exitosamente su formación y obtuvieron su título, así como las tendencias y particularidades observadas en este importante ámbito institucional.

3.1.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

A continuación, se presentará la información relevante sobre la población de graduados correspondiente al periodo académico octubre 2024 – marzo 2025, considerando aspectos clave para el análisis de los procesos de titulación.

En primer lugar, se establecerá el número total de estudiantes que culminaron su formación y obtuvieron su título profesional en este periodo, así como la cantidad de estudiantes que permanecen como rezagados en su proceso de titulación. Posteriormente, se detallará el número de graduados por cada carrera, diferenciando además la modalidad de titulación elegida por los estudiantes, ya sea mediante la elaboración de un proyecto de investigación o a través del examen complejo.

Este desglose permitirá visualizar con mayor precisión la distribución de graduados por área de formación y la preferencia por cada modalidad de titulación, aportando

información valiosa para la toma de decisiones institucionales que fortalezcan la gestión del año venidero.

En el periodo octubre 2024 – marzo 2025 contamos con la siguiente población de graduados.

No	CARRERA	TOTAL DE ESTUDIANTES
1	Desarrollo de Software	12
2	Entrenamiento Deportivo	9
3	Mecánica Automotriz	28
4	Contabilidad y Asesoría Tributaria	22
TOTAL		71

Tabla No. 29: Graduados por carreras (Período Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

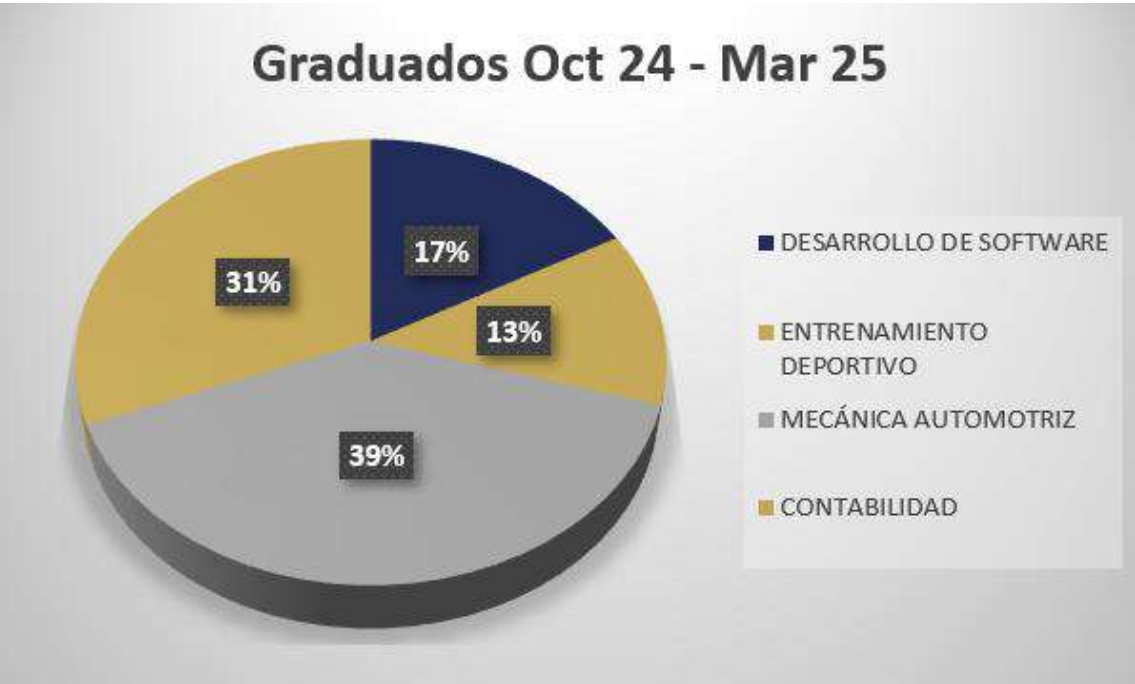


Gráfico No. 19: Estadística General de Graduados (Período Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

Con base en el cuadro estadístico del periodo académico octubre 2024 – marzo 2025, el 39% de los estudiantes graduados corresponde a Mecánica Automotriz, seguido por Contabilidad y Asesoría Tributaria con el 31%, Desarrollo de Software con el 17% y Entrenamiento Deportivo 13%. Esta distribución (que suma el 100%) confirma el liderazgo de la formación automotriz en el cierre de titulación del periodo. Estos resultados orientan la gestión académica hacia el fortalecimiento de capacidades, recursos y acompañamiento en las carreras con mayor peso relativo, sin descuidar estrategias específicas de impulso para la carrera de desarrollo de software.

Según la información estadística correspondiente, se identifica que estudiantes rezagados de los periodos académicos anteriores que optaron por matricularse en el ciclo octubre 2024 – marzo 2025 con el propósito de culminar su proceso de titulación. Este grupo, que mantenía pendiente la finalización de los requisitos para la obtención del título profesional, se incorporó nuevamente a las actividades académicas y de evaluación establecidas por la Unidad de Titulación, buscando cumplir con las exigencias normativas y académicas vigentes.

La presencia de estos estudiantes en el periodo señalado refleja el compromiso institucional de brindar oportunidades de reintegración y acompañamiento, asegurando que quienes no concluyeron en el ciclo anterior puedan acceder a los mecanismos necesarios para alcanzar su meta profesional, como se muestra a continuación:

No	CARRERA	ESTUDIANTES REZAGADOS DEL PERÍODO ANTERIOR
1	Desarrollo de Software	6
2	Entrenamiento Deportivo	3
3	Mecánica Automotriz	4
4	Contabilidad y asesoría Tributaria	9
TOTAL		22

Tabla No. 30: Estudiantes que retomaron titulación (Período Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados



*Gráfico No. 20: Estadística General de Rezagados (Período Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados*

Durante el periodo académico octubre 2024 – marzo 2025, se registró la reincorporación de estudiantes que habían quedado rezagados en sus procesos de titulación de periodos académicos anteriores. Del total de este grupo, el 41% correspondió a la carrera de Contabilidad y asesoría Tributaria, evidenciando una alta participación de esta área en los procesos de recuperación académica. Por su parte, el 27% perteneció a Desarrollo de Software, el 18% a Mecánica Automotriz y 14% a Entrenamiento Deportivo. Estos datos reflejan la importancia de implementar estrategias de acompañamiento específicas por carrera para asegurar que todos los estudiantes logren culminar satisfactoriamente su titulación.

A continuación, se presentan los datos estadísticos correspondientes a las modalidades de titulación elegidas por los estudiantes, desglosados según las diferentes carreras que conforman la oferta académica del ISTPET. Esta información permite identificar las preferencias de los graduados entre las opciones disponibles —proyecto de investigación o examen complejo— y analizar cómo estas decisiones se distribuyen por área de formación, aportando elementos clave para la planificación y mejora continua de los procesos de titulación.

- **Graduados por Proyecto de Investigación:**

La modalidad de graduación por proyecto de investigación es una opción para que los estudiantes obtengan su título profesional mediante el desarrollo de un trabajo académico aplicado, orientado a resolver una problemática específica relacionada con su campo de estudio o con necesidades del entorno social y productivo. En el caso del ISTPET, esta modalidad también se vincula con la pertinencia profesional y social, buscando que los proyectos tengan un impacto real en la comunidad o en el sector productivo al que está orientada la carrera.

No	CARRERA	MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	Desarrollo de Software	12
2	Entrenamiento Deportivo	2
3	Mecánica Automotriz	28
TOTAL DE GRADUADOS:		42

Tabla No. 31: Graduados por Proyecto de Investigación (Período Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

De acuerdo con los datos estadísticos, entre los estudiantes que eligieron titularse mediante la modalidad de proyecto de investigación, el 67% corresponde a la carrera de Mecánica Automotriz, constituyéndose en el grupo con mayor representación en esta opción. En segundo lugar, se encuentra Entrenamiento Deportivo con un 28%, seguida por Desarrollo de Software con un 5%. Esta distribución refleja que la modalidad de proyecto de investigación tiene una fuerte presencia en el ámbito de formación técnica, posiblemente por el interés en desarrollar propuestas aplicadas y estudios que fortalezcan la práctica profesional.

- **Graduados por Examen Complexivo:**

La modalidad de titulación por examen complexivo es una opción de graduación que evalúa de forma integral las competencias, conocimientos, habilidades y destrezas que el estudiante ha adquirido a lo largo de toda su formación académica. En el ISTPET, esta modalidad se aplica siguiendo criterios académicos definidos, con una preparación

previa que incluye guías de estudio y, en algunos casos, sesiones de retroalimentación, asegurando así que el proceso de evaluación sea transparente, objetivo y alineado con las exigencias profesionales del campo de formación.

No	CARRERA	MODALIDAD EXAMEN COMPLEXIVO
1	Entrenamiento Deportivo	7
2	Contabilidad y asesoría Tributaria	22
TOTAL DE GRADUADOS:		29

Tabla No. 32: Graduados por Examen Complexivo (Período Oct. 24 – Marzo 25)

Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

Las estadísticas correspondientes al periodo analizado evidencian que, entre los estudiantes que optaron por la modalidad de titulación mediante examen complejo, el 76% pertenece a la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria, constituyéndose en el grupo mayoritario dentro de esta opción. Le sigue Entrenamiento Deportivo con un 24% de participación. Esta distribución revela una marcada preferencia por el examen complejo en el ámbito contable, lo que podría estar relacionado con la practicidad y rapidez de este mecanismo para la obtención del título, mientras que, en las áreas deportivas, aunque con menor representación, también se evidencia un uso significativo de esta modalidad como alternativa para culminar la formación profesional.

3.1.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025



En el marco del seguimiento a los procesos de titulación del ISTPET, el periodo académico abril – septiembre 2025 ofrece un panorama representativo del avance de los estudiantes hacia la culminación de su formación profesional. A través de los datos estadísticos que se presentan a continuación, se podrá conocer el número total de graduados, la cantidad de estudiantes

rezagados y la distribución de titulados por carrera y modalidad de titulación, lo que permite evaluar el desempeño académico institucional y orientar acciones estratégicas para fortalecer la eficiencia de este proceso clave en la trayectoria estudiantil.

3.1.2.1. Carreras presenciales:

En el periodo abril – septiembre 2025 se registró la siguiente cantidad de estudiantes para el proceso en carrera de modalidad presencial:

No	CARRERA	TOTAL DE ESTUDIANTES
1	Desarrollo de Software	8
2	Entrenamiento Deportivo	12
3	Mecánica Automotriz	15
4	Diseño Grafico	10
5	Educación Inicial	5
TOTAL DE ESTUDIANTES:		50

Tabla No. 33: Estudiantes para titulación carreras presenciales (Período Abr – Sept. 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

De acuerdo con el análisis estadístico, se observa que la predominancia de matrícula registrada en la modalidad presencial durante el periodo académico abril – septiembre 2025 se refleja de manera proporcional en el proceso de titulación. En este sentido, del total de estudiantes inscritos para culminar su carrera en este ciclo, el 30% a Mecánica Automotriz, 24% a Entrenamiento Deportivo, 20% Diseño Gráfico, 26% desarrollo de Software y el 10% a Educación Inicial. Esta correlación evidencia que la distribución por carreras en el proceso de titulación guarda coherencia con la composición general de la matrícula, confirmando que las áreas con mayor número de estudiantes activos son también las que presentan mayor participación en la etapa final de formación profesional.

A continuación, se presentará el desglose de datos cuantitativos acorde con la modalidad de titulación escogida por los estudiantes:

- **Graduados por Proyecto de Investigación:**

En este apartado se presentan los datos estadísticos de los estudiantes que optaron por la modalidad de Proyecto de Investigación.

No	CARRERA	MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	Educación Inicial	5
2	Entrenamiento Deportivo	4
3	Mecánica Automotriz	15
TOTAL DE GRADUADOS:		24

Tabla No. 34: Graduados por Proyecto de Investigación (Período Abril – Sept. 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

Durante el periodo académico analizado, el 62% es Mecánica Automotriz, 21 % Educación inicial y 17 % Entrenamiento Deportivo, lo que refleja un gran número de estudiantes toman esta modalidad de titulación con el fin de reflejar sus propuestas tecnológicas e investigación al resolver problemáticas actuales.

- **Graduados por Examen Complexivo:**

A continuación, se presentan los datos estadísticos de los estudiantes que optaron por la modalidad de Examen Complexivo.

No	CARRERA	MODALIDAD EXAMEN COMPLEXIVO
1	Desarrollo de Software	8
2	Entrenamiento Deportivo	8
3	Diseño Grafico	10
TOTAL DE GRADUADOS:		26

Tabla No. 35: Graduados por Examen Complexivo (Período Abril – Sept. 25)

Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

En la modalidad de titulación mediante examen complexivo, los datos estadísticos muestran que el 35% de los graduados pertenece a la carrera de Desarrollo de Software, el 43% corresponde a Diseño Gráfico y el 22% a Entrenamiento Deportivo. Esta distribución evidencia una marcada inclinación de los estudiantes de formación técnica por optar por esta modalidad, posiblemente debido a la agilidad y enfoque práctico que ofrece, mientras que, en el ámbito tecnológico, aunque con menor participación, el examen complexivo continúa siendo una alternativa relevante para la culminación de la formación profesional.

En ese sentido, una vez revisado el número de estudiantes inscritos para el proceso de titulación y analizadas las preferencias por las distintas modalidades disponibles, se procede a presentar los datos estadísticos consolidados que reflejan, por un lado, la titulación efectiva de los estudiantes que culminaron satisfactoriamente su proceso y, por otro, el número de estudiantes rezagados que, por diversas razones, no lograron completar esta etapa en el periodo académico correspondiente. Esta información permite contar con una visión integral del desempeño institucional en materia de titulación, así como identificar oportunidades de mejora para optimizar los índices de culminación académica.

En esta tabla se verifica la totalidad de graduados y rezagados del periodo mencionado.

No	CARRERA	GRADUADOS	REZAGADOS	TOTAL
1	Desarrollo de Software	4	4	8

2	Entrenamiento Deportivo	4	8	12
3	Mecánica Automotriz	9	6	15
4	Diseño Gráfico	10	0	10
5	Educación inicial	5	0	5
Total		32	18	50

Tabla No. 36: Estadística de Graduados y Rezagados (Período Abril – Sept. 25)

Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

En el periodo académico analizado, de un total de 50 estudiantes inscritos, 32 estudiantes culminaron satisfactoriamente su proceso de titulación, obteniendo así su título profesional conforme a la normativa vigente. En contraste, se registraron 18 estudiantes rezagados, quienes, por diversas circunstancias, no lograron completar esta etapa dentro del plazo establecido. Estos resultados permiten evidenciar un alto porcentaje de culminación efectiva, aunque también señalan la necesidad de continuar implementando estrategias de seguimiento y apoyo para reducir al mínimo la cantidad de estudiantes que no logran concluir su formación en el tiempo previsto.

3.1.2.2. Carreras no presenciales:

En el periodo abril – septiembre 2025 se registró la siguiente cantidad de estudiantes para el proceso en carrera de modalidad no presencial:

No	CARRERA	TOTAL DE ESTUDIANTES
1	Educación Básica	11
2	Administración del Talento Humano	6
3	Marketing Digital y Comercio Electrónico	9
4	Gastronomía	4
5	Contabilidad y asesoría Tributaria	10
TOTAL DE ESTUDIANTES:		40

Tabla No. 37: Estudiantes registrados para titulación (Período Abril – Sept. 25)

Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

De acuerdo con el cuadro estadístico, se observa que la predominancia de matrícula registrada en la modalidad presencial durante el periodo académico abril – septiembre 2025 se refleja de manera proporcional en el proceso de titulación. En este sentido, del total de estudiantes inscritos para culminar su carrera en este ciclo, el 27% a Educación Básica, 25% a Contabilidad y Asesoría Tributaria, 23% Marketing Digital y Comercio Electrónico, 15% Administración del Talento Humano; y, el 10% a Gastronomía. Esta correlación evidencia que la distribución por carreras en el proceso de titulación guarda coherencia con la composición general de la matrícula, confirmando que las áreas con mayor número de estudiantes activos son también las que presentan mayor participación en la etapa final de formación profesional.

A continuación, se presentará el desglose de datos cuantitativos acorde con la modalidad de titulación escogida por los estudiantes:

- **Graduados por Proyecto de Investigación o Artículo Científico:**

En este apartado se presentan los datos estadísticos de los estudiantes que optaron por la modalidad de Proyecto de Investigación o Artículo Científico.

No	CARRERA	MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	Educación Básica	11
2	Administración del Talen Humano	6
3	Marketing Digital	4
4	Gastronomía	4
TOTAL DE GRADUADOS:		25

Tabla No. 38: Graduados por Proyecto de Investigación (Período Abril – Sept. 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

Durante el periodo académico analizado, 44% es Educación Básica, 24 % Administración del Talento Humano, 16% Marketing Digital y Comercio Electrónico y 16 % Gastronomía, lo que refleja un gran número de estudiantes toman la modalidad con el fin de reflejar sus

propuesta tecnológica e investigación o artículo científico al resolver problemáticas actuales

- **Graduados por Examen Complexivo:**

A continuación se presentan los datos estadísticos de los estudiantes que optaron por la modalidad de Examen Complexivo.

No	CARRERA	MODALIDAD EXAMEN COMPLEXIVO
1	Marketing Digital	5
2	Contabilidad y Asesoría Tributaria	10
3	Diseño Grafico	15
TOTAL DE GRADUADOS:		26

Tabla No. 39: Graduados por Examen Complexivo Carreras No presenciales (Período Abril – Sept. 25)

Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

En la modalidad de titulación mediante examen complexivo, los datos estadísticos muestran que el 67% de los graduados pertenece a la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria; y, el 33% a Marketing Digital y Comercio Electrónico. Esta distribución evidencia una marcada inclinación de los estudiantes de formación técnica por optar por esta modalidad, posiblemente debido a la agilidad y enfoque práctico que ofrece, mientras que, en el ámbito tecnológico, aunque con menor participación, el examen complexivo continúa siendo una alternativa relevante para la culminación de la formación profesional.

En ese sentido, una vez revisado el número de estudiantes inscritos para el proceso de titulación y analizadas las preferencias por las distintas modalidades disponibles, se procede a presentar los datos estadísticos consolidados que reflejan, por un lado, la titulación efectiva de los estudiantes que culminaron satisfactoriamente su proceso y, por otro, el número de estudiantes rezagados que, por diversas razones, no lograron completar esta etapa en el periodo académico correspondiente. Esta información permite contar con una visión integral del desempeño institucional en materia de

titulación, así como identificar oportunidades de mejora para optimizar los índices de culminación académica.

En esta tabla se verifica la totalidad de graduados y rezagados del periodo mencionado:

No	CARRERA	GRADUADOS	REZAGADOS	TOTAL
1	Educación Básica	11	0	11
2	Administración del Talento Humano	3	3	6
3	Marketing Digital y Comercio Electrónico	3	6	9
4	Gastronomía	0	4	4
5	Contabilidad y Asesoría Tributaria	6	4	10
Total		23	17	40

Tabla No. 40: Estadística de Estudiantes Graduados y Rezagados (Período Abril – Sept. 25)
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados

En el periodo académico analizado, de un total de 40 estudiantes inscritos, 23 estudiantes culminaron satisfactoriamente su proceso de titulación, obteniendo así su título profesional conforme a la normativa vigente. En contraste, se registraron 17 estudiantes rezagados, quienes, por diversas circunstancias, no lograron completar esta etapa dentro del plazo establecido. Estos resultados permiten evidenciar un alto porcentaje de culminación efectiva, aunque también señalan la necesidad de continuar implementando estrategias de seguimiento y apoyo para reducir al mínimo la cantidad de estudiantes que no logran concluir su formación en el tiempo previsto.

De esta manera, se han presentado los datos cuantitativos correspondientes a la población estudiantil que culminó satisfactoriamente su proceso de titulación, así como aquellos que, por diversas razones, han quedado rezagados. La información expuesta abarca los periodos académicos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025, por corresponder al año de ejercicio sujeto al presente proceso de rendición de cuentas. Cabe precisar que el periodo académico octubre 2025 – marzo 2026 no se incluye en este análisis, dado que aún se encuentra en curso y no es posible contar con datos definitivos de titulación a la fecha de elaboración de este informe.

3.2. Seguimiento a Graduados



La Unidad de Seguimiento a Graduados, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento de Seguimiento y Relación con los graduados del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari (ISTPET), tiene la atribución principal dirigir la planificación y cumplimiento de los procesos para velar por el adecuado

seguimiento y mantener una relación de proximidad con los graduados de las diferentes carreras tecnológica. El/la responsable de la Unidad de seguimiento a graduados tiene la atribución principal la elaboración de los siguientes instrumentos: a) Plan Anual de Participación de graduados; b) La Encuesta de Seguimiento a Graduados; y, c) El Informe Estadístico de Seguimiento a Graduados.

En el año 2025 se realizó la actualización de los datos personales, laborales y académicos de cada graduado. Esto nos permite conocer su vinculación con el mercado laboral y proporciona una valiosa retroalimentación para mejorar el currículo de las carreras que ofrece el ISTPET.

El seguimiento a graduados constituye un componente esencial dentro de los procesos institucionales, ya que permite recopilar información actualizada, confiable y pertinente sobre la situación laboral de nuestros egresados. Esta actividad incluye la identificación de su ubicación profesional, las funciones que desempeñan en el entorno laboral, así como la evaluación de su grado de satisfacción con la formación recibida.

Durante el año de gestión se ejecutaron las encuestas diseñadas para recolectar dichos datos, lo que permitió elaborar un informe de resultados que servirá como insumo clave

para la mejora continua del diseño curricular y el fortalecimiento de los procesos formativos.

Se desarrollaron las actividades correspondientes a la Unidad de Seguimiento a Graduados, las cuales se detallan a continuación:

- a) **Elaboración del listado de graduados:** Se elaboraron y actualizaron los listados de graduados correspondientes a los periodos octubre 2024 – marzo 2025, abril 2024 – septiembre 2024 y octubre 2023 – marzo 2024. Esta actividad fue planificada, ejecutada y finalizada, obteniéndose resultados satisfactorios.
- b) **Seguimiento del desarrollo de encuestas a graduados y empleadores:** Se llevaron a cabo encuestas dirigidas a graduados y empleadores, con el fin de recolectar información relevante para la evaluación de la formación y desempeño profesional de los egresados. Esta actividad se planificó y se ejecutó según lo programado. Los informes de esta recolección de información se encuentran en ajuste de datos.
- c) **Acciones para contribuir a la actualización de conocimientos:** Se planificaron y ejecutaron actividades orientadas a la actualización de conocimientos de los graduados en la carrera de Desarrollo de Software.
- d) **Encuentro de graduados:** Se planificó, ejecutó y finalizó el Encuentro de Graduados en el mes de mayo del presente año. Se renueva la curul de graduados del periodo académico anterior.
- e) **Fomento a la inserción laboral:** En el marco de la gestión institucional, se planificaron y ejecutaron acciones orientadas a promover la vinculación laboral de los graduados, con el propósito de facilitar su incorporación efectiva al mercado de trabajo. Durante el período evaluado, se identificaron debilidades relacionadas con el uso de la plataforma de bolsa de empleo <https://servicios.istpet.edu.ec/appBolsaEmpleo/#/bolsaempleo>, debido a que se trata de un sistema relativamente nuevo desde la perspectiva de los graduados.

Asimismo, se evidenció una limitada disponibilidad de ofertas laborales específicas para algunas carreras, lo que incidió en el nivel de participación. No obstante, como oportunidad de mejora, la plataforma institucional de bolsa de empleo fue optimizada para ofrecer a los egresados un sistema más eficiente, ágil y accesible, que les permite postularse directamente a las vacantes disponibles. Esta herramienta constituye un mecanismo estratégico para fortalecer el acompañamiento institucional en los procesos de inserción laboral y mejorar la empleabilidad de los graduados.

Estas acciones reflejan el compromiso del ISTPET con la vinculación efectiva de sus profesionales al entorno productivo, promoviendo oportunidades reales de empleo y aportando al desarrollo de trayectorias profesionales exitosas, en concordancia con los principios de calidad y pertinencia educativa institucional.

3.2.1. Encuentro de Graduados 2025



Durante el mes de mayo de 2025, el ISTPET llevó a cabo el **Encuentro de Graduados**, con el objetivo de estrechar los vínculos entre la institución y sus egresados. Esta actividad se desarrolló el 10 de mayo de 2025, en la Aula Máster, y constituyó un espacio propicio para el intercambio de experiencias profesionales entre los tecnólogos, permitiendo obtener una retroalimentación significativa respecto a su desempeño en el entorno laboral.

La jornada contribuyó significativamente al fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, así como a la mejora continua de los procesos académicos y formativos,

reafirmando el compromiso del ISTPET con el acompañamiento permanente a sus egresados.

Como parte del fortalecimiento del vínculo académico con nuestros egresados, en cada carrera del ISTPET se han planificado actividades que contarán con la participación activa de graduados en calidad de expositores. Estas acciones permiten visibilizar el desempeño profesional de los tecnólogos, así como enriquecer los procesos formativos mediante experiencias reales del entorno laboral.



A continuación, se detalla la actividad programada:

Carrera	Tema de exposición	Fecha	Tipo de evento	Graduado expositor	Cohorte
Desarrollo de Software	Webinar Fundamentos de programación en GitHub	21 y 22 de julio de 2025	Webinar	Tnglo. Anthony Pilatasig	Abril 2024 - septiembre 2024

*Tabla No. 41: Encuentro planificado para graduados del ISTPET
Fuente: Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados*

Estas iniciativas reafirman el compromiso institucional con la participación activa de los egresados en los procesos académicos y la promoción de espacios de formación continua, fortaleciendo así la articulación entre la academia y el sector profesional.

En mayo de 2025, durante el Encuentro de Graduados del ISTPET, se eligió la Directiva de Graduados para el período 2025- 2026, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones académicas y fortalecer el vínculo con los egresados.

Con el objetivo de visibilizar y reconocer los logros más relevantes de nuestros exalumnos, durante el período de ejecución de este informe, el Instituto Traversari ha

implementado una estrategia de difusión a través de un medio digital de alto alcance: la revista institucional Sinergia.

Esta publicación se concibe como un canal permanente de comunicación y reconocimiento, que permite destacar las trayectorias exitosas de nuestros graduados, tanto en el ámbito académico como empresarial. La revista constituye una herramienta valiosa que perdurará en el tiempo, brindando a los egresados un espacio de visibilidad y orgullo institucional.

4. Acompañamiento a Estudiantes



El acompañamiento a estudiantes constituye un proceso fundamental dentro de la gestión académica, orientado a garantizar la igualdad de condiciones, la permanencia y la titulación efectiva de quienes forman parte del sistema de educación superior. En el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, este proceso es

liderado por la Unidad de Bienestar Institucional, la cual desarrolla acciones integrales que abarcan el apoyo académico, psicológico, social y formativo, con un enfoque de inclusión, equidad y calidad educativa.

El acompañamiento a los estudiantes durante el periodo académico 2025 se llevó a cabo mediante una ruta de derivación y un acompañamiento oportuno. Este proceso fue socializado con los docentes de todas las carreras y modalidades de estudio, utilizando la respectiva ficha de atención. En respuesta a esta ficha, se implementó una ficha de acompañamiento y seguimiento, destinada a brindar atención pronta y efectiva a las necesidades específicas de los estudiantes que presenten dificultades en su proceso de formación tecnológica superior en el ISTPET. Este acompañamiento aborda diversas

áreas, incluyendo aspectos emocionales, psicológicos, académicos y familiares y este acompañamiento va desde la admisión hasta que el estudiante egresa de la institución.

ACOMPañAMIENTO ESTUDIANTIL OCTUBRE 2024- MARZO 2025	
CARRERAS PRESENCIALES	CARRERAS NO PRESENCIALES
60	47

ACOMPañAMIENTO ESTUDIANTIL ABRIL 2025- SEPTIEMBRE 2025	
CARRERAS PRESENCIALES	CARRERAS NO PRESENCIALES
75	55

ACOMPañAMIENTO ESTUDIANTIL OCTUBRE 2025 MARZO 2026	
CARRERAS PRESENCIALES	CARRERAS NO PRESENCIALES
76	58

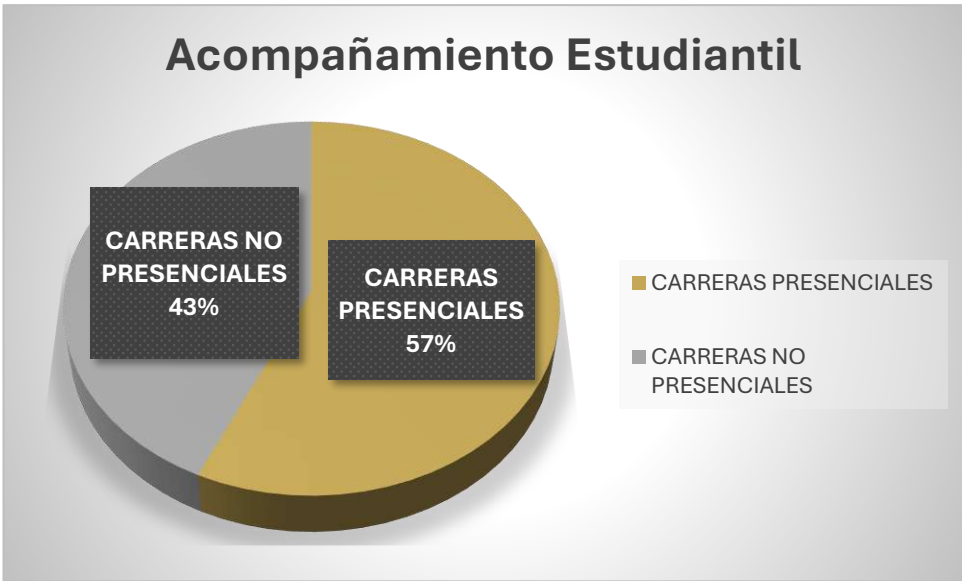


Gráfico No. 21: Estadística de acompañamiento a estudiantes

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional

Se realizaron múltiples procesos de acompañamiento a estudiantes de las distintas carreras y modalidades de estudio, tanto presenciales como no presenciales, en respuesta a diversas situaciones que incidieron en su desempeño académico y bienestar integral. Estos acompañamientos se activaron por motivos relacionados con

inasistencias recurrentes, irregularidad en la entrega de tareas y evaluaciones, dificultades de aprendizaje, bajo rendimiento académico y riesgo de deserción, así como por situaciones de carácter personal, familiar, económico y de salud. Entre los casos atendidos se incluyen dificultades familiares, procesos de duelo, enfermedades, problemas de pago, así como situaciones de maternidad y paternidad, entre otros factores que requirieron una atención diferenciada.

Cada caso fue abordado de manera individual y confidencial, considerando las particularidades de la situación y aplicando estrategias de intervención oportunas, tales como orientación académica, acompañamiento psicológico, flexibilización académica, derivación y seguimiento continuo. Estas acciones permitieron brindar respuestas integrales y preventivas, fortalecer la permanencia estudiantil y reducir el riesgo de deserción.

4.1. Estudiantes con necesidades educativas



En el marco del acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas, durante el período académico 2025 se desarrolló el proceso integral orientado a garantizar la igualdad de condiciones y la permanencia de los estudiantes que presentan dificultades en su proceso formativo ya sea tanto asociado o no a la discapacidad. Este

acompañamiento se ejecutó de la siguiente manera en los casos en que el estudiante informó sobre la existencia de alguna condición específica, y previa presentación de los informes psicológico y psicopedagógico correspondientes, la Unidad de Bienestar Institucional procedió a la elaboración e implementación de adaptaciones curriculares no

significativas, ajustadas a las necesidades individuales de cada estudiante. Posteriormente, la ficha de acompañamiento se remitió a los coordinadores de carrera para su socialización con los docentes, y, cuando fue necesario, se realizaron reuniones de orientación a fin de brindar lineamientos claros sobre la aplicación de dichas adaptaciones en el aula.

Otra manera en la cual se abordó este apartado es cuando el docente identificó dificultades académicas, conductuales o emocionales durante el desarrollo de las clases, se activó la ruta de derivación institucional mediante el envío de la ficha correspondiente, solicitando el acompañamiento para atender la situación detectada y por parte de Bienestar Institucional se mantuvo un espacio de diálogo y análisis con el estudiante, y, de considerarse pertinente, se solicitó la presentación de informes psicológicos o se realizó la derivación a un profesional externo. En respuesta a estos requerimientos, se aplicó una ficha de acompañamiento y seguimiento, mediante la cual se brindó atención oportuna y articulada en los ámbitos académico, psicológico, familiar y social. Estas acciones fortalecen la inclusión educativa, promueven la equidad y contribuyen a la prevención de la deserción brindando una atención integral, preventiva y articulada, orientada a garantizar la igualdad de condiciones y el bienestar de los estudiantes.

ESTUDIANTES CON NEE (OCTUBRE 2024-MARZO 2025 / ABRIL-SEPTIEMBRE 2025 / OCTUBRE 2025-MARZO 2026)	
CARRERAS	NUMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	1
Entrenamiento deportivo	4
Desarrollo de software	2
Diseño Gráfico	2
Contabilidad y Asesoría tributaria	2
Educación Básica	1
Educación Inclusiva	2
Gastronomía	1
Talento Humano	1

Educación Inicial	4
TOTAL	20

Tabla No. 42: Estudiantes con NEE por carreras año 2025

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional

Se registró la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en diversas carreras, evidenciando una distribución heterogénea. Las carreras con mayor número de estudiantes con NEE fueron: Entrenamiento Deportivo y Educación Inicial, las cuales registraron cuatro estudiantes cada una, asociados o no a una condición de discapacidad. Les siguieron las carreras de Educación Inclusiva, Diseño Gráfico, Desarrollo de Software y Contabilidad y Asesoría Tributaria, con dos estudiantes respectivamente. Por su parte, las carreras de Educación Básica, Gastronomía, Mecánica Automotriz y Talento Humano presentaron un menor número de casos, con un estudiante en cada una.

Esta distribución refleja la diversidad de la población estudiantil y evidencia la implementación de un enfoque institucional de igualdad de oportunidades, garantizando que, independientemente del número de estudiantes por carrera, todos reciben un seguimiento adecuado, oportuno y personalizado. La Unidad de Bienestar Institucional, en articulación con las coordinaciones académicas y el cuerpo docente, mantiene un acompañamiento permanente orientado a asegurar la permanencia, el bienestar y el éxito académico de los estudiantes con necesidades educativas, consolidando una gestión inclusiva y atención integral.

4.2. De la Retención Estudiantil



El mantener un adecuado proceso de acompañamiento permite que los y las estudiantes confíen en el apoyo y acompañamiento que brinda la Unidad de Bienestar en conjunto con el instituto, manteniendo así a la permanencia estudiantil en el ISTPET con el apoyo de estrategias, proyectos y acciones que buscan satisfacer, acompañar y motivar a los estudiantes.

Estas medidas garantizan que los alumnos continúen su proceso formativo hasta obtener su título. El acompañamiento personalizado que se brinda a los estudiantes desde Bienestar Institucional, como medida de retención institucional se ha dispuesto la celebración de convenios de pagos, coadyuvando a que los estudiantes se mantengan cursando sus estudios superiores y brindando facilidades de pago acorde con su situación socioeconómica, con miras a que los estudiantes puedan culminar sus estudios y titularse.

A continuación, se presentarán los datos estadísticos correspondientes al año 2025 los cuales reflejan las acciones ejecutadas, el alcance de los programas de acompañamiento y el impacto de estas intervenciones en el fortalecimiento del rendimiento académico y en la disminución de los índices de deserción estudiantil.

TASA DE RETENCIÓN OCTUBRE 2024- MARZO 2025	
CARRERAS	RETENCIÓN PORCENTAJES
Mecánica Automotriz	80,00%
Entrenamiento deportivo	89,98%

Desarrollo de software	87,30%
Diseño Gráfico	95,14%
Contabilidad y Asesoría tributaria	86,30%
Educación Básica	85,47%
Educación Inclusiva	81,20%
Gastronomía	80,24%
Marketing Digital y Comercio Electrónico	88,70%
Redes y Telecomunicaciones	82%
Talento Humano	99%
Electrónica	80%

Tabla No. 43: Porcentaje de retención estudiantil por carreras entre períodos académicos
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

El análisis de la tasa de retención estudiantil correspondiente al período octubre 2024 – marzo 2025 evidencia resultados diferenciados por carrera, lo que permite identificar fortalezas y áreas de mejora en la permanencia de los estudiantes.

Los porcentajes más altos de retención se registran en Talento Humano, con un 99%, seguido de Diseño Gráfico con 95,14%, lo que refleja una alta estabilidad y continuidad en la trayectoria académica de los estudiantes de estas carreras. Asimismo, se evidencian niveles elevados de retención en Entrenamiento Deportivo (89,98%), Marketing Digital y Comercio Electrónico (88,70%) y Desarrollo de Software (87,30%), superando el 85%, lo que denota un adecuado acompañamiento académico y bienestar estudiantil.

En un rango medio se ubican Contabilidad y Asesoría Tributaria (86,30%), Educación Básica (85,47%), Redes y Telecomunicaciones (82%), Educación Inclusiva (81,20%), Gastronomía (80,24%), Mecánica Automotriz (80%) y Electrónica (80%), que, si bien presentan porcentajes aceptables de retención, aún reflejan márgenes de deserción que requieren seguimiento y acciones de fortalecimiento.

TASA DE RETENCIÓN ABRIL-SEPTIEMBRE 2025	
CARRERAS	RETENCIÓN PORCENTAJES

Mecánica Automotriz	89,05%
Entrenamiento deportivo	90,74%
Desarrollo de software	99%
Diseño Gráfico	83,33%
Contabilidad y Asesoría tributaria	80,30%
Educación Básica	89,47%
Educación Inclusiva	85%
Gastronomía	93,93%
Marketing Digital y Comercio Electrónico	89,74%
Redes y Telecomunicaciones	81,81%
Talento Humano	100%
Electrónica	72,72%

*Tabla No. 44: Porcentaje de retención estudiantil por carreras entre períodos académicos
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET*

El análisis de la tasa de retención estudiantil entre los periodos abril – septiembre 2025 evidencia resultados diferenciados por carrera que permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en la permanencia de los estudiantes en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”.

El porcentaje más alto se registra en Administración del Talento Humano con un 100%, seguido de Desarrollo de Software con un 99%, lo que refleja una permanencia total o casi total en estas carreras. También destacan Gastronomía (93,93%) y Entrenamiento Deportivo (90,74%), con niveles de retención elevados que superan el 90%, lo que denota estabilidad y continuidad en la trayectoria académica de sus estudiantes. En un rango medio se ubican Mecánica Automotriz (89,05%), Diseño Gráfico (83,33%), Educación Básica (89,47%), Educación Inclusiva (85%), Marketing Digital (89,74%), Redes y Telecomunicaciones (81,81%) que, si bien mantienen porcentajes aceptables, aún presentan márgenes de deserción que requieren atención. En contraste, las cifras más bajas corresponden a Electrónica (72,72%), evidenciando una mayor vulnerabilidad en la retención estudiantil.

Estos datos permiten concluir que, aunque la mayoría de las carreras presentan indicadores positivos, existe la necesidad de fortalecer estrategias de acompañamiento y permanencia en aquellas con porcentajes más bajos, priorizando acciones personalizadas que respondan a las características de cada programa académico y a las causas específicas de la deserción.

4.2.1. Estrategia institucional para reducir la deserción estudiantil



Una de las herramientas más efectivas implementadas en beneficio de los estudiantes ha sido el proceso de validación y otorgamiento de convenios de pago, solicitados por los propios estudiantes. Esta acción, considerada una medida de acción afirmativa, tiene como objetivo garantizar la permanencia, el egreso y la titulación de la población estudiantil, brindando

facilidades de pago para evitar que el factor económico se convierta en una causa de deserción académica.

Durante el periodo académico abril – septiembre 2025, se otorgaron 70 convenios de pago a estudiantes de diversas carreras y modalidades, lo que representa el 15,55% de la población estudiantil, constituyéndose en un mecanismo de apoyo clave para promover la continuidad y culminación de los estudios.

A fin de reducir el porcentaje de deserción estudiantil, la Unidad de Bienestar Institucional ha desarrollado estrategias para identificar alumnos en riesgo y ofrecerles apoyo especial, monitoreando el progreso académico y realizando intervenciones tempranas a quienes enfrentan dificultades para brindar alternativas para la consecución de sus estudios y

permanencia en la institución desde llamadas personalizadas hasta primeros auxilios psicológicos y de salud acompañados con el departamento medico logrando así una permanencia alta en cada semestre.

Adicionalmente, se fortaleció las acciones de acompañamiento estudiantil mediante la implementación de un nuevo aporte desde la Unidad de Bienestar Institucional, a través de la incorporación del gestor estudiantil. Esta estrategia está orientada al seguimiento continuo, sistemático y diario de los estudiantes que presentan algún tipo de dificultad en los ámbitos académico, de salud, económico o personal, permitiendo identificar de manera temprana factores de riesgo que puedan afectar su desempeño y permanencia en la institución.

El gestor estudiantil cumple un rol articulador entre el estudiante, la Unidad de Bienestar y docencia, facilitando el acompañamiento personalizado y el monitoreo permanente de cada caso. Esta acción permite brindar respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades detectadas, garantizando una atención integral y preventiva, notificando a docentes, padres de familia y estudiante mismo. Como resultado, se fortalece la permanencia y continuidad académica de los estudiantes, se reducen potenciales causas de deserción y se consolida un modelo institucional de acompañamiento centrado en el bienestar, la inclusión y el éxito académico de la comunidad estudiantil.

4.2.2. Becas y Ayudas Económicas



En el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” entendemos que garantizar la igualdad de oportunidades no es solo un principio normativo, sino una responsabilidad ética e institucional. En este sentido, las becas y ayudas económicas se constituyen como una de las principales acciones afirmativas que implementamos para asegurar

la permanencia, el egreso y la titulación efectiva de nuestros estudiantes, reduciendo el impacto que los factores económicos puedan tener en su continuidad académica.

Nuestra gestión se sustenta en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que en su artículo 5 literal i) reconoce el derecho de los estudiantes a obtener, en función de sus méritos académicos y situación socioeconómica, becas, créditos y otras formas de apoyo económico. Asimismo, cumplimos con lo establecido en el artículo 77 de la LOES, que regula la asignación de estos beneficios.

El proceso institucional se desarrolla bajo una Normativa Interna que incluye el *Reglamento de Becas y Ayudas Económicas* y el *Plan de Igualdad de Oportunidades*. Antes de cada convocatoria, la Unidad de Bienestar Institucional organiza talleres de inducción virtual para socializar los requisitos, plazos, criterios de evaluación y procedimientos, garantizando que todos los estudiantes cuenten con la información necesaria. La difusión se realiza a través de los canales oficiales del ISTPET, asegurando transparencia y acceso igualitario a la convocatoria.

Durante el proceso de postulación, el Comité de Becas analiza las solicitudes considerando criterios integrales: rendimiento académico, situación socioeconómica,

condiciones de vulnerabilidad y presencia de discapacidad. Este enfoque multidimensional permite priorizar a los estudiantes que más lo necesitan, asegurando que el beneficio sea un verdadero motor de igualdad de oportunidades.

- **Resultados Académicos:** Se analiza la excelencia académica de los solicitantes, considerando sus calificaciones y desempeño en el ámbito educativo.
- **Situación Socioeconómica:** Se examina la situación económica de cada estudiante, lo que incluye la evaluación de ingresos familiares y otros factores que puedan afectar su capacidad para continuar sus estudios.
- **Situación de Vulnerabilidad:** Se toma en cuenta cualquier circunstancia que pueda poner al estudiante en una posición desfavorable, como problemas familiares, condiciones de salud, entre otros.
- **Situación de Discapacidad:** Se evalúa si el solicitante tiene alguna discapacidad que pueda influir en su acceso a la educación y en su necesidad de apoyo adicional.

Las becas y ayudas económicas no solo alivian la carga financiera, sino que también previenen la deserción provocada por la necesidad de trabajar en detrimento del estudio, potenciando así la dedicación académica y el éxito estudiantil. A continuación, se detalla el número de becas entregadas acorde con los períodos académicos.

4.2.2.1. Período Académico Octubre 2024 -Marzo 2025



Durante el periodo académico octubre 2024-Marzo 2025, y en concordancia con la población estudiantil matriculada en dicho ciclo, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” cumplió plenamente con el precepto legal que establece la obligación de otorgar becas y ayudas económicas a un porcentaje de sus estudiantes, en función de los criterios determinados por la Ley Orgánica de Educación Superior y la normativa interna

institucional. En este contexto, se registraron 41 estudiantes beneficiarios de becas, quienes recibieron este apoyo como parte de las acciones afirmativas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades, la permanencia en el sistema de educación superior, el egreso oportuno y la titulación efectiva.

En este sentido, y como parte del ejercicio de transparencia institucional, a continuación, se presentan los datos estadísticos correspondientes a la distribución de los beneficiarios por carrera durante este periodo académico, reflejando así el compromiso del ISTPET con el acceso equitativo a la educación y con la implementación de mecanismos de apoyo que contribuyan a la continuidad y éxito académico de toda su comunidad estudiantil.

BECAS POR CARRERAS	
TALENTO HUMANO	4
CONTABILIDAD	9
DESARROLLO DE SOFTWARE	5
DISEÑO GRAFICO	7
EDUCACIÓN BÁSICA	4
EDUCACIÓN INCLUSIVA	2
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	4
GASTRONOMÍA	3
MARKETING	5
MECANICA	1
TOTAL DE BENEFICIARIOS:	41

Tabla No. 45: Número de becados por carreras (octubre 2024- Marzo 2025)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

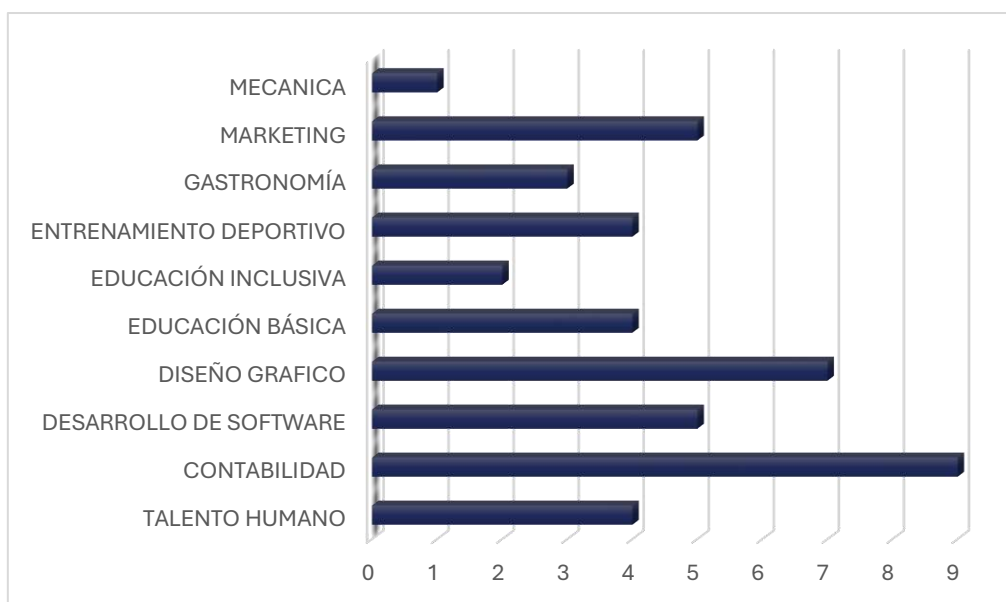


Gráfico No. 22: Estadística de Estudiantes Becados (Oct 2024- Marz 2025)

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional

Este número de beneficiarios representó un aporte significativo para garantizar la continuidad académica de estudiantes que, sin este apoyo, podrían haber visto comprometida su permanencia en la institución, coadyuvando así a que puedan tener alternativas que permitan su continuidad académica y, sobre todo, que alcancen su titulación.

Ahora se detallarán las becas entregadas durante el período académico Abril 2025- Septiembre 2025.

4.2.2.2. Período Académico Abril 2025- Septiembre 2025



Durante el periodo académico abril 2025- septiembre 2025, la población estudiantil registró un incremento significativo, impulsado por la ampliación de la oferta educativa que mantiene el ISTPET. Este crecimiento se ha visto reflejado también en el aumento del número de beneficiarios de becas y ayudas económicas, fortaleciendo así el compromiso institucional de garantizar el

acceso y la permanencia en la educación superior a través de acciones afirmativas.

A continuación, se detalla el número de estudiantes beneficiarios de becas y ayudas económicas durante este período:

BECAS POR CARRERAS	
TALENTO HUMANO	5
CONTABILIDAD	7
DESARROLLO DE SOFTWARE	5
DISEÑO GRAFICO	4
EDUCACIÓN BÁSICA	2
EDUCACIÓN INCLUSIVA	4
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	4
GASTRONOMÍA	3
MARKETING	7
MECANICA	4
EECTRNICA	1
REDES Y TELECOMUNICACIONES	1
TOTAL DE BENEFICIARIOS:	47

Tabla No. 46: Número de becados por carreras (Abr 2025- Sept 2025)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

Estos datos cuantitativos se reflejan estadísticamente de la siguiente manera:

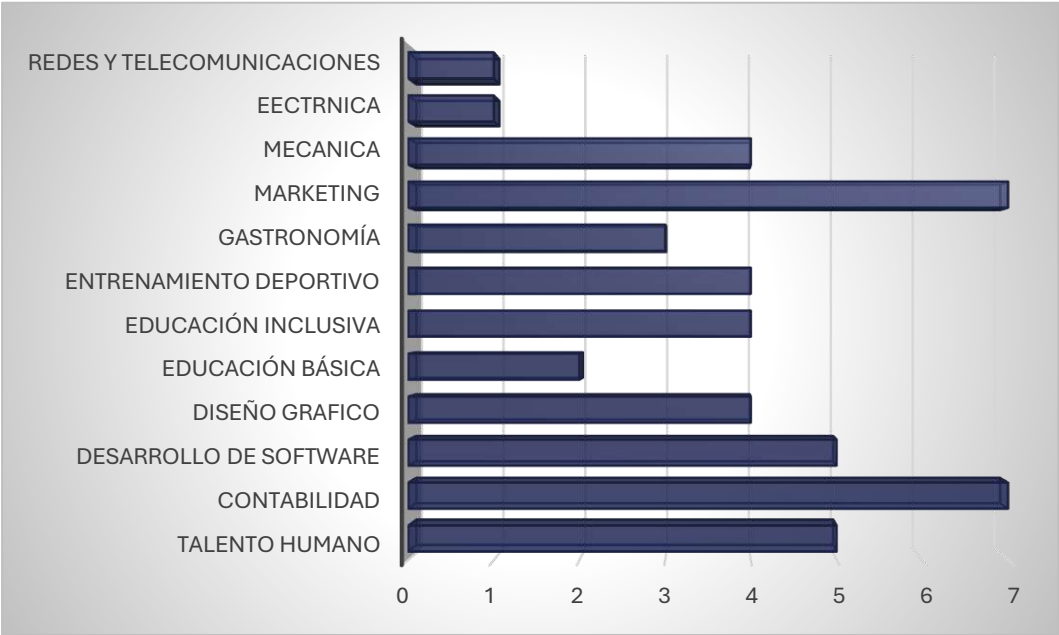


Gráfico No. 23: Estadística de Estudiantes Becados (Abr 2025- Sept 2025)

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional

En el periodo académico Abril 2025- Septiembre 2025, se evidenció un incremento de beneficiarios, alcanzando 47 becas y ayudas económicas. En este ciclo, la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria y Marketing Digital y Comercio Electrónico mantuvieron el mayor número de beneficiarios (7), seguida por Administración de Talento Humano (5), Desarrollo de Software (5), Diseño Gráfico (4), Entrenamiento Deportivo (4), Educación Inclusiva (4), Mecánica Automotriz (4), Gastronomía (3), Educación Básica (2), Electrónica (1) y Redes y Telecomunicaciones (1). Este crecimiento en la asignación de ayudas refleja no solo el aumento de la población estudiantil, sino también el compromiso institucional de ampliar la cobertura de apoyo económico.

4.2.2.3. Período Académico Octubre 2025- Marzo 2026



Durante el período académico octubre 2025–marzo 2026, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” evidenció un incremento significativo de su población estudiantil, impulsado principalmente por la ampliación y fortalecimiento de su oferta educativa. En concordancia con la población matriculada en dichos ciclos académicos, la institución cumplió de manera integral con el precepto

legal que establece la obligación de otorgar becas y ayudas económicas a un porcentaje de sus estudiantes, conforme a los criterios definidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y en la normativa interna institucional vigente

A continuación, se detalla 48 estudiantes beneficiarios de becas y ayudas económicas durante este período:

BECAS POR CARRERAS

TALENTO HUMANO	4
CONTABILIDAD	10
DESARROLLO DE SOFTWARE	3
DISEÑO GRAFICO	2
EDUCACIÓN BÁSICA	6
EDUCACIÓN INICIAL	1
EDUCACIÓN INCLUSIVA	4
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	5
GASTRONOMÍA	4
MARKETING	4
MECANICA	2
ELECTRONICA	1
REDES Y TELECOMUNICACIONES	2
TOTAL DE BENEFICIARIOS:	48

Tabla No. 47: Número de becados por carreras (Oct 2025- Marzo 2026)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

Estos datos cuantitativos se reflejan estadísticamente de la siguiente manera:

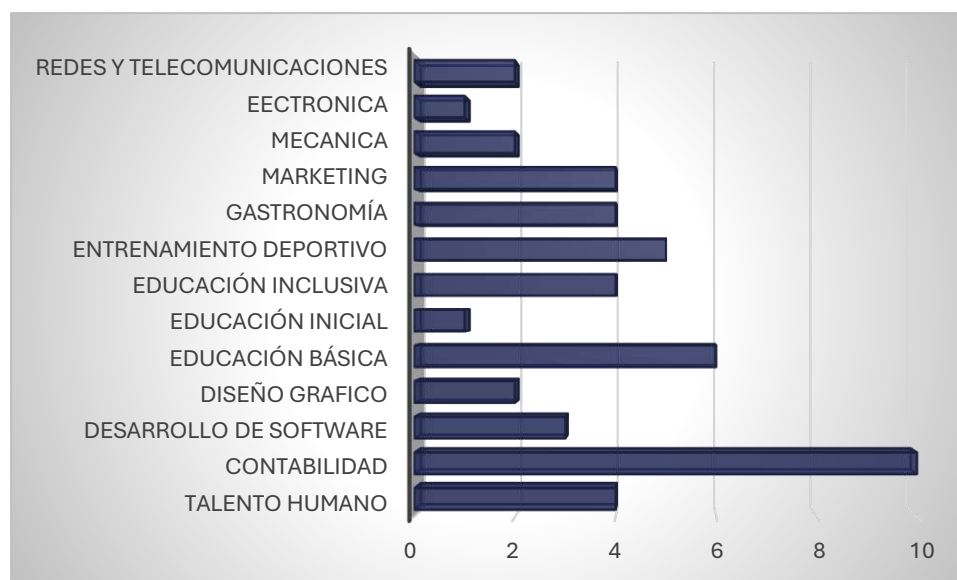


Gráfico No. 24: Estadística de Estudiantes Becados (Oct 2025- Marzo 2026)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional

En el periodo académico Octubre 2025- Marzo 2026, se evidenció un incremento de beneficiarios, alcanzando 48 becas y ayudas económicas. En este ciclo, la carrera de

Contabilidad y Asesoría Tributaria mantuvo el mayor número de beneficiarios (10), seguida por Educación Básica (6), Entrenamiento Deportivo (5), Administración de Talento Humano (4), Educación Inclusiva (4), Marketing Digital y Comercio Electrónico (4), Gastronomía, Desarrollo de Software (3), Mecánica Automotriz (2), Diseño Gráfico (2), Redes y Telecomunicaciones (2), Electrónica (1) y Educación Inicial (1). Este crecimiento en la asignación de ayudas refleja no solo el aumento de la población estudiantil, sino también el compromiso institucional de ampliar la cobertura de apoyo económico.

La política institucional de becas y ayudas económicas en el ISTPET ha demostrado ser una herramienta clave para sostener la matrícula, evitar la deserción y fomentar la culminación de estudios. Durante el periodo 2025, estas acciones afirmativas no solo han beneficiado a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, sino que han fortalecido el principio de equidad en el acceso y permanencia dentro de la educación superior tecnológica.

El reto para el siguiente periodo será mantener e incluso ampliar estos beneficios, reforzando los procesos de seguimiento y evaluación de impacto, para asegurar que cada estudiante que lo necesite reciba el apoyo que le permita continuar y culminar exitosamente su formación profesional.

4.2.2.4. Período Académico Octubre 2025- Marzo 2026 Ayudas Económicas



En el periodo académico Octubre 2025- Marzo 2026 se realizaron las ayudas económicas a las estudiantes mujeres de desarrollo de software, electrónica y redes y telecomunicaciones. Poniendo en vigencia el programa de girl in tech esta iniciativa institucional tiene como finalidad promover el acceso, permanencia y continuidad académica de las mujeres en áreas tradicionalmente masculinizadas, fomentando la igualdad de oportunidades

y la reducción de brechas de género en la formación técnica y tecnológica. La implementación de este programa contribuye a incentivar la matriculación femenina, fortalecer la permanencia estudiantil y consolidar una cultura institucional inclusiva, orientada al reconocimiento del talento y las capacidades de las mujeres en campos estratégicos para el desarrollo tecnológico.

4.3. Estímulos Positivos para Estudiantes



En el contexto de la educación superior, los estímulos positivos constituyen un mecanismo institucional destinado a reconocer y premiar el talento, el esfuerzo y los logros de los estudiantes en diferentes ámbitos: académico, deportivo, investigativo, cultural o de liderazgo. Más que un acto simbólico, se trata de una estrategia para reforzar el buen desempeño, fomentar la motivación y estimular la participación

activa en el proceso formativo, generando un entorno propicio para el desarrollo integral de la comunidad educativa.

En el ISTPET, esta política se materializa a través de diversas acciones:

- **Reconocimientos Académicos:** Menciones honoríficas, certificados o distinciones entregados por el Órgano Colegiado Superior a estudiantes con excelencia académica.
- **Becas y Ayudas Económicas:** Asignadas a estudiantes destacados, incentivando su permanencia y compromiso con los estudios.
- **Participación en Proyectos y Concursos:** Premios y menciones para quienes sobresalen en actividades investigativas, ferias académicas o competencias.
- **Retroalimentación Positiva:** Reconocimientos verbales o escritos que valoran el esfuerzo, la creatividad y la dedicación de estudiantes y docentes.

- **Oportunidades de Liderazgo:** Designación de roles representativos en comités y organizaciones estudiantiles, fomentando el compromiso y la responsabilidad.

4.3.1. Resultados 2025: Estudiantes Reconocidos



Durante el año 2025, el ISTPET distinguió un total de 61 estudiantes como parte del Cuadro de Honor Institucional, en reconocimiento a su excelencia académica:

- **Periodo octubre 2024 – marzo 2025:** Fueron distinguidos 13 estudiantes, uno por cada carrera ofertada, destacando su desempeño y

compromiso con la formación

tecnológica. Incluyendo carreras que no habían tenido representación en el periodo anterior, lo que refleja un mayor alcance y equidad en la política de estímulos

- **Periodo abril 2025– septiembre 2025:** El número de reconocimientos se amplió a 48 estudiantes, incorporando carreras que no habían tenido representación en el período anterior. Asimismo, los reconocimientos fueron entregados de manera diferenciada por semestre académico, lo que permitió garantizar una distribución más equitativa de los estímulos, ampliando su alcance y fortaleciendo la política institucional de reconocimiento al mérito estudiantil.

Este reconocimiento mantiene un equilibrio en la representación de las distintas áreas de estudio, demostrando que el mérito académico no se concentra únicamente en carreras de alta matrícula, sino que también se observa en programas con menor número de estudiantes y de diferentes semestres. Además, la visibilidad otorgada mediante la publicación en la página web institucional, en la sección “Orgullo ISTPET”, y la entrega

formal de diplomas y kits institucionales, fortalecen la motivación de toda la comunidad estudiantil y consolidan una cultura institucional orientada a la excelencia, la superación personal y el mérito.

4.3.2. Resultados 2025: Participación en Proyectos y Concursos



Durante el año 2025, se desarrolló actividades orientadas al fortalecimiento de la motivación estudiantil y a la promoción del talento académico y técnico, entre las cuales se destaca la premiación otorgada a estudiantes de la carrera de Mecánica Automotriz que alcanzaron el primer lugar en las Terceras Olimpiadas del Conocimiento Automotriz llevadas a cabo en la Expotech Automotriz 2025 y

organizada por la Cooperación Nacional Técnica Automotriz, reconocida como la feria tecnológica y comercial más importante del sector automotriz en el Ecuador. Este importante logro evidenció altos niveles de dedicación, compromiso y trabajo colaborativo.

En reconocimiento al desempeño sobresaliente alcanzado, el Instituto entregó a los estudiantes un diploma institucional y un reconocimiento material, complementados con un acto de reconocimiento público que permitió visibilizar el esfuerzo académico y técnico de los estudiantes ante la comunidad educativa. Estas acciones de estímulo contribuyen de manera directa al fortalecimiento de la motivación individual y grupal, incentivando la participación activa de los estudiantes en eventos académicos, tecnológicos y promoviendo una cultura institucional orientada al mérito, la excelencia y la mejora continua, consolidando la identidad institucional y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

FUNCIÓN SUSTANTIVA
DOCENCIA



DOCENCIA



La función sustantiva de docencia, en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior, constituye el eje central del quehacer académico de las instituciones de educación superior en el Ecuador. Su propósito esencial es garantizar procesos formativos de calidad, pertinentes y equitativos, que

fomenten la adquisición de

conocimientos, el desarrollo de competencias profesionales y la formación integral de los estudiantes, en correspondencia con las demandas del entorno social, cultural, científico y productivo. La LOES establece que la docencia debe articularse con la investigación y la vinculación con la sociedad, asegurando una educación inclusiva, innovadora y orientada al aprendizaje a lo largo de la vida.

En concordancia con este mandato, el ISTPET asume la docencia como una misión esencial y permanente, guiada por su filosofía institucional basada en la excelencia académica, la formación de profesionales competentes y el compromiso con el desarrollo humano y social.

Desde esta perspectiva, la docencia en el ISTPET promueve ambientes de aprendizaje activos, colaborativos y críticos, integrando tecnologías educativas, metodologías innovadoras y prácticas que fortalecen la ética, la responsabilidad y la creatividad de los estudiantes. Así, se consolidan procesos pedagógicos que no solo transmiten conocimientos, sino que también potencian el pensamiento reflexivo y el compromiso

ciudadano, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y al desarrollo sostenible de la comunidad.

Como parte de la función sustantiva de docencia, eje central del quehacer académico del Instituto Superior Tecnológico Mayor “Pedro Traversari”, el Vicerrectorado desempeña un papel estratégico en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades académicas. Esta instancia, liderada por la Magíster Jessica Tipantuña, ejerce los lineamientos y las directrices generales para la gestión académica institucional, asegurando que los procesos formativos se desarrollen con calidad, pertinencia y en coherencia con la misión, visión y filosofía institucional.

La función sustantiva de docencia del ISTPET, durante el año 2025, se enfocó en garantizar la calidad de los procesos formativos en todas las modalidades de estudio, fortalecer la oferta académica, implementar proyectos de innovación educativa, desarrollar procesos de titulación, brindar formación complementaria y mejorar el seguimiento, control y evaluación del proceso docente, como se detallará a continuación.

1. Población Estudiantil y su interrelación con la Docencia

Dentro de la función sustantiva de docencia, la consolidación de la estadística del proceso de matrícula estudiantil es fundamental, ya que permite al ISTPET planificar, ejecutar y evaluar sus procesos académicos con base en información real y verificable.

La matrícula no es solo un registro administrativo, sino el punto de partida para la organización del quehacer docente: determina la asignación de carga horaria, la distribución de grupos, la contratación y asignación de docentes, la gestión de aulas y laboratorios, así como la programación de actividades curriculares y extracurriculares.

Durante el año 2025, contar con estadísticas consolidadas de matrícula por modalidad, carrera y nivel académico permitió establecer una visión clara de la demanda formativa, detectar áreas de crecimiento y de baja demanda, y ajustar la oferta académica para responder a las necesidades del entorno. Esta interrelación directa entre los datos de matrícula y la docencia asegura que los procesos formativos se desarrollen con

pertinencia, calidad y eficiencia, alineados a la misión institucional y a los lineamientos de la LOES y demás normativa que rige al Sistema de Educación Superior.

Asimismo, la consolidación estadística es clave para garantizar que la planificación docente esté respaldada por proyecciones precisas, optimizando el uso de recursos humanos, físicos y tecnológicos. Esto permite que la función de docencia se mantenga dinámica, adaptable y enfocada en el desarrollo integral del estudiante, asegurando que cada periodo académico cuente con la estructura necesaria para cumplir los estándares de calidad y los objetivos institucionales.

Por ello, de forma proporcional y directa, el crecimiento de la población estudiantil incide en la función sustantiva de docencia. Este incremento se refleja de la siguiente manera:



Gráfico No. 25: Evolución de la población estudiantil 2025
Fuente: Secretaría General ISTPET

El crecimiento del 9% en la matrícula entre el primer y el último periodo académico de 2025 no solo evidencia el impacto positivo de la diversificación académica y la apertura de nuevas carreras, sino que también tiene implicaciones directas y significativas en la función sustantiva de docencia.

Este aumento de la población estudiantil demanda una planificación más precisa y estratégica en la distribución de carga horaria, asignación de docentes, adecuación de infraestructura y dotación de recursos académicos. Además, refuerza la necesidad de fortalecer los procesos de inducción, acompañamiento y seguimiento académico para garantizar la permanencia y el rendimiento estudiantil.



En términos de calidad educativa, este crecimiento implica el reto de mantener estándares altos en un contexto de mayor demanda, asegurando que la expansión de la oferta académica vaya acompañada de metodologías innovadoras, capacitación continua del profesorado y recursos suficientes para responder a las expectativas y

necesidades de la comunidad

estudiantil. De esta manera, el aumento de matrícula se convierte en un motor que impulsa la mejora constante de la docencia y consolida el compromiso institucional con una educación superior pertinente, inclusiva y de excelencia.

2. Población Docente 2025

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari contó con una planta docente conformada por 47 profesores que desempeñan sus funciones en distintas modalidades contractuales, garantizando la cobertura y calidad académica en las diferentes carreras y niveles formativos. De este total, 24 docentes laboran a tiempo completo, 8 a medio tiempo y 15 bajo la modalidad de tiempo parcial, lo que permite una distribución flexible de la carga académica y la incorporación de profesionales con experiencia tanto en el ámbito educativo como en el sector productivo.

En cuanto a la carrera docente, 9 profesores cuentan con la condición de docentes titulares, lo que refleja un núcleo académico estable que aporta a la continuidad y fortalecimiento de los procesos educativos e institucionales. En lo que respecta a la composición por género, la planta docente está integrada por 19 mujeres y 28 hombres.

Esta conformación docente representa uno de los principales activos del Instituto, ya que combina experiencia, especialización y compromiso con la misión institucional. Asimismo, su diversidad de modalidades contractuales y perfiles profesionales contribuye a mantener una oferta académica pertinente, actualizada y en constante mejora, en concordancia con las políticas de calidad y los objetivos estratégicos del ISTPET.

3. Evaluación Integral del Desempeño Docente 2025

Durante el año 2025, el ISTPET desarrolló dos procesos de evaluación integral al desempeño docente, correspondientes a los períodos académicos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025, bajo un enfoque de objetividad, transparencia y alineación con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador y la normativa interna de evaluación institucional.

3.1. Metodología y Desarrollo de la Evaluación

Para cada uno de los dos períodos académicos señalados, se validaron previamente los instrumentos de evaluación, contemplando las cuatro funciones sustantivas institucionales y los siguientes mecanismos de valoración:

Función Sustantiva	Mecanismos de Evaluación Aplicados
Docencia	Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, evaluación por parte de la autoridad y visita áulica
Investigación	Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte de la autoridad

Vinculación con la Sociedad	Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte de la autoridad
Gestión	Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte de la autoridad

Tabla No. 48: Mecanismos de Evaluación

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

Los resultados fueron socializados individualmente con cada docente, garantizando que cada uno conociera su calificación y contara con la evidencia respectiva, lo cual fortalece la transparencia del proceso y constituye, a su vez, un mecanismo de rendición de cuentas interna alineado con los principios de la LOES.

3.2. Resultados por Período Académico

Por razones de protección de datos personales, los reconocimientos a los docentes destacados se presentan identificados por carrera, sin perjuicio de que la institución cuenta con el respaldo documental individualizado correspondiente.

3.2.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

En la siguiente sección se dará a conocer a los docentes más destacados durante el período académico octubre 2024 – marzo 2025, considerando su calificación global en el proceso de evaluación integral del desempeño docente.

Asimismo, se presentará el reconocimiento a los docentes con mejores resultados en cada función sustantiva o eje estratégico —docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión—, destacando su aporte específico en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en el fortalecimiento de la calidad educativa.

Docente	Nota Global
Docente de la carrera de Mecánica Automotriz	9.76
Docente de la carrera Mecánica Automotriz	9.76

Docente de la carrera de Diseño Gráfico	9.77
---	------

Tabla No. 49: Docentes mejor puntuados en evaluación (Oct. 24 – Marzo 25)

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

Asimismo, se reconoció a los docentes con mejores resultados en cada función sustantiva (docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión), destacando su aporte específico al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la calidad educativa durante este período.

Docencia:	Docente de Mecánica Automotriz(9.76)
Investigación:	Docente de Mecánica Automotriz, Docente de Desarrollo de Software(9.95)
Vinculación:	Docente de Desarrollo de Software(9.98)
Gestión:	Docentes de Mecánica Automotriz(10.00)

Ilustración No. 10: Docentes más destacados por ejes estratégicos (Oct. 24 – Marzo 25)

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

3.2.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025

En lo que respecta al período académico abril – septiembre 2025, se presentará la nómina de docentes que alcanzaron las calificaciones más altas en la evaluación integral de su desempeño. Del mismo modo, se detallará el reconocimiento a quienes obtuvieron los mejores resultados en cada área sustantiva o eje estratégico —docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión—, resaltando su contribución al cumplimiento de las metas institucionales y al fortalecimiento del proceso académico.

Docente	Nota Global
Docente de la carrera de Desarrollo de Software	9.83
Docente de la carrera de Redes y Telecomunicaciones	9.83
Docente de la carrera de Entrenamiento Deportivo	9.66

Tabla No. 50: Docentes mejor puntuados en evaluación (Abril – Sept. 25)

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

Docencia:	Docente de la carrera de Redes y Telecomunicaciones (9.81)
Investigación:	Docente de la carrera de desarrollo de Software, Docente de Mecánica Automotriz(10.00)
Vinculación:	Docente de la carrera de Mecánica Automotriz(9.92)
Gestión:	Docente de la carrera de Desarrollo de Software, Docente de Entrenamiento Deportivo(10.00)

Ilustración No. 11: Docentes más destacados por ejes estratégicos (Abril – Sept. 25)

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

3.2.3. Comparativo de Resultados entre Períodos

El análisis comparativo entre ambos períodos académicos evidencia una mejora sostenida en las calificaciones del cuerpo docente en las funciones de Docencia e Investigación:

Función Sustantiva	Mejor Nota Oct 24–Mar 25	Mejor Nota Abr.–Sept 25	Variación
Docencia	9.76 / 10	9.89 / 10	+0.13
Investigación	9.77 / 10	9.95 / 10	+0.18

Tabla No. 51: Resultados comparativos entre períodos de evaluación

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad

3.2.4. Aspectos de Mejora Identificados

En ambos períodos académicos se identificaron indicadores con menor puntuación relativa, relacionados principalmente con:

- Participación en congresos y producción científica reciente.

- Cumplimiento de plazos en actividades de vinculación con la sociedad.
- Aplicación y difusión de información académica complementaria.
- Fortalecimiento metodológico y uso de estrategias didácticas en el aula.

La identificación temprana de estas oportunidades de mejora constituye una fortaleza para la gestión institucional, en la medida en que provee insumos objetivos para la planificación de intervenciones pedagógicas y administrativas focalizadas. A partir de este diagnóstico, el Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad orientó el diseño de planes de capacitación especializados, alineados con las necesidades reales del cuerpo docente, incluyendo el fortalecimiento de competencias digitales mediante la integración pedagógica de herramientas de inteligencia artificial, con el propósito de promover estrategias de enseñanza más inclusivas, interactivas y personalizadas.

3.2.5. Conclusiones de la Evaluación Docente

El proceso de evaluación integral docente desarrollado durante los períodos académicos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025 ha constituido una herramienta estratégica para fortalecer la calidad educativa institucional. La valoración multidimensional aplicada —autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y evaluación por parte de la autoridad— permitió identificar con claridad las fortalezas del cuerpo docente, así como las áreas prioritarias de mejora en competencias didácticas, uso de recursos tecnológicos, atención a la diversidad y gestión del aula.

Los resultados evidencian que el cuerpo docente del ISTPET mantiene altos estándares de desempeño, alcanzando promedios sobresalientes en todas las funciones sustantivas evaluadas, lo cual refleja no solo un dominio técnico y académico sólido, sino también un compromiso genuino con la misión institucional y el desarrollo integral de los estudiantes.

4. Formación y Capacitación Docente

Durante el año 2025, el ISTPET ejecutó acciones estratégicas orientadas a fortalecer las competencias del personal académico, en concordancia con los lineamientos de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico y la planificación

institucional. Estas acciones respondieron tanto a los resultados del proceso de evaluación integral docente como a las demandas actuales del sistema educativo, particularmente en lo relativo a la integración de competencias digitales, el uso pedagógico de herramientas tecnológicas y la promoción de prácticas inclusivas centradas en el estudiante.

4.4. Plan de Formación y Capacitación Docente 2025–2027

El Plan de Formación y Capacitación Docente 2025–2027 contempla el desarrollo de habilidades pedagógicas, investigativas y tecnológicas, con el propósito de adaptar la enseñanza institucional a las demandas actuales de la educación superior. Sus ejes principales son los siguientes:

- Actualización tecnológica y competencias digitales.
- Innovación pedagógica y metodologías activas.
- Investigación científica y transferencia de conocimiento.
- Competencias transversales: pensamiento crítico, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

4.5. Capacitaciones Ejecutadas durante 2025

Durante el año 2025 se realizó el taller capacitación docente denominado: **Herramientas de Inteligencia Artificial para la Gestión Docente**. El cual se desarrolló entre los meses de septiembre y octubre.

La gestión 2025 demuestra que el ISTPET cuenta con un cuerpo docente comprometido, y una participación activa en procesos de capacitación alineados a las demandas del entorno educativo y tecnológico. Sin embargo, el seguimiento realizado evidencia la necesidad de ampliar y diversificar la oferta de formación continua, priorizando áreas como la metodología de enseñanza, investigación aplicada y dominio de herramientas tecnológicas.

Finalmente, este plan de formación se consolida como un instrumento clave para la mejora continua y sostenible de la calidad educativa. Además, de que también contribuirá de manera significativa al logro de los objetivos institucionales con el fin de poder avanzar

hacia una docencia de excelencia que impacte positivamente en el desarrollo integral de la comunidad educativa.

FUNCIÓN SUSTANTIVA
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La vinculación con la sociedad constituye un eje fundamental en el quehacer de las instituciones de educación superior, pues permite integrar de manera activa a la academia con las problemáticas, necesidades y potencialidades del entorno social. En el caso del ISTPET, esta función se desarrolla en concordancia con la normativa vigente y con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), asegurando que las acciones estén alineadas con los objetivos institucionales y el compromiso con la comunidad.

1. Antecedentes de Vinculación con la Sociedad en el año 2024

En estricto cumplimiento del marco normativo vigente y los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), durante el ejercicio fiscal 2024 se ejecutaron quince proyectos de alto impacto. Dichas iniciativas no solo fortalecieron la ayuda social, sino que evidenciaron el compromiso institucional con el desarrollo sostenible, para el año 2025 se ejecute más proyectos donde participen las carreras que tengan estudiantes que estén cursando el segundo semestre, entre los proyectos que se ejecutaron en el año 2024 se describe en la siguiente tabla.

Carrera	Nombre del Proyecto
Periodo: Enero – abril 2025	
Desarrollo de Software	Fortalecimiento De La Capacidad Tecnológica Para El Crecimiento Social Y Educativo Para La Fundación Sarita Moya.
Mecánica Automotriz	Construcción e Implementación de Juegos Infantiles A Base De Componentes Reciclados Del Campo Automotriz Para La Fundación Sarita Moya
Mecánica Automotriz	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Vehículos Livianos Utilizando Equipos De Diagnóstico y Herramientas De Ultima Tecnología a Barrios Y Moradores del Sector. Serviteca
Entrenamiento Deportivo	Entrenando Juntos: “Vida Sana En El Barrio”
Contabilidad y Asesoría Tributaria	Capacitación Integral Contable A Pequeños Emprendedores Del Barrio Del Sur De Quito - Fundación Sarita Moya”

Periodo: Abril – septiembre 2025	
Desarrollo de Software	Desarrollo de una Página Web para el Centro Comercial Ipiales del Sur
Mecánica Automotriz	Construcción e Implementación de Juegos Infantiles que Permitan la Estimulación Visual y Reconocimiento de Colores a Base de Componentes Reciclados del Campo Automotriz.
Entrenamiento Deportivo	Ruta Deportiva: Explorando el Potencial del Vecindario
Contabilidad y Asesoría Tributaria	Capacitación Integral Contable a Pequeños Emprendedores de los Barrios del Sur de Quito. “CICPE”
Diseño Grafico	Rediseño de la Imagen Corporativa del Centro Comercial Ipiales del Sur y Diseño de Piezas Publicitarias para Fechas Especiales
Marketing Digital y comercio Electrónico	Conectando Comunidades: Capacitación para el aprendizaje de Marketing Digital
Educación Básica	Kamishibai Educativo: Fomentando la Creatividad y la Participación Activa en la Educación Básica
Educación Inicial	Luces Creativas: Fomentando la Imaginación en la Educación Inicial
Talento Humano	Impulsa tu Futuro: Capacitación para el Empleo"
Gastronomía	Nutrición y Buenas Prácticas en la Preparación de Alimentos, en los Procesos de Formación de Mujeres Semilla

Tabla No. 52: Proyectos de Vinculación desarrollados durante el año 2024

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

Durante el año 2024 la gestión desarrollada permitió consolidar y optimizar los procesos institucionales, así como fortalecer la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos implementados en el período fortaleciendo la función sustantiva de vinculación. Estas iniciativas respondieron de manera pertinente a las necesidades identificadas en la comunidad del sector, al tiempo que contribuyeron al fortalecimiento

del vínculo entre el ISTPET y su entorno social, mediante una comunicación permanente, transparente y efectiva con los actores sociales y la comunidad del sector.

Como resultado de esta articulación entre la comunidad y el ISTPET alcanzó logros significativos durante el año 2024, fortaleciendo como un actor estratégico en la transformación social y en la formación integral de los estudiantes de las diferentes carreras que participaron en los proyectos, cuyos resultados y alcances se describen en los apartados siguientes.

2. Vinculación con la Sociedad durante el año 2025



Los proyectos de vinculación con la sociedad que se ejecuta en el instituto constituyen estrategias académicas y sociales orientadas a la identificación y atención de problemáticas, necesidades y potencialidades del entorno, mediante la aplicación práctica de la aplicación de la teoría a la práctica, conocimientos adquiridos durante el proceso

formativo. A través de estas iniciativas, el Instituto Superior Tecnológico Pedro Traversari fortalece de manera sostenida la articulación entre la academia y la comunidad, generando impactos positivos, medibles y socialmente relevantes en su zona de influencia.

En el marco del proceso de rendición de cuentas, el ISTPET pone en conocimiento de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general los proyectos ejecutados durante el año 2025, los cuales representan un mecanismo fundamental de corresponsabilidad social y de retribución a la confianza depositada por la sociedad y por sus estudiantes en la institución. De este modo, el instituto reafirma su compromiso con la formación de

tecnólogos superiores de excelencia, cuyas competencias, habilidades y destrezas se orientan al servicio, la innovación y la contribución efectiva al bienestar y desarrollo de la comunidad y del país.

2.1. Proyectos y Beneficiarios Externos



Para la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad, el Instituto Superior Tecnológico Pedro Traversari ha fortalecido estratégicamente su gestión mediante la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con diversos actores externos de la sociedad civil, entre ellos fundaciones de ayuda social, organizaciones

barriales, centros de desarrollo infantil, ligas barriales de fútbol y otros aliados estratégicos del entorno.

Estas alianzas han permitido ampliar el alcance y el impacto de las iniciativas desarrolladas, asegurando que las acciones implementadas respondan de manera pertinente, oportuna y efectiva a las necesidades reales de la comunidad donde se ejecutaron los proyectos.

En este marco, y con el compromiso social e institucional que tiene el instituto, se presenta a continuación el detalle de los proyectos de vinculación ejecutados y de los beneficiarios externos atendidos durante el año 2025, evidenciando el trabajo articulado y colaborativo entre el ISTPET y su entorno social.

En la siguiente tabla se detalla los proyectos que cada carrera del instituto que oferta ejecuto durante el 2025 con su respectivo nombre, fechas de inicialización y finalización:

No.	CARRERA	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Periodo: octubre 2024 – marzo 2025					
1	Carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria	Reestructuración Contable y Administrativa al Comité Promejoras del Barrio San Isidro de Puengasí del Centro Sur de Quito.	17/03/2025	06/04/2025	El proyecto se ejecutó satisfactoriamente con los estudiantes y docentes tutores logrando un impacto considerable que en lo social y económico.
2	Carrera de Educación Inclusiva	Detectando dificultades de aprendizaje en niños/as, talleres en línea para potenciar el éxito académico	17/03/2025	29/04/2025	El proyecto tuvo gran relevancia por el objetivo planteado que se logró cumplir y los beneficiarios tuvieron un aporte en el conocimiento
3	Carrera de Desarrollo de Software	Alfabetización Digital para Adultos Mayores en el Barrio Santa Martha de Chillogallo	24/03/2025	14/04/2025	El proyecto tuvo relevancia por los beneficiarios donde se aplicó el mismo por los resultados obtenidos
4	Carrera de Entrenamiento Deportivo	Empoderamiento Deportivo: Talento Local y Bienestar Físico	24/03/2025	26/04/2025	La actividad física a todo nivel es importante por lo que el proyecto que se ejecutó se logró cumplir los objetivos planteados
5	Carrera de Gastronomía	Educación alimentaria para mejorar la nutrición en las comunidades del sur de Quito. Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Chillogallo.	23/03/2025	03/06/2025	El aprendizaje nunca tiene edad por lo que el proyecto que se ejecuto tuvo gran impacto en la comunidad beneficiaria de las personas adultas mayores.

6	Carrera de Marketing y Comercio Electrónico	Imagen Corporativa y Presencia en Redes Sociales: Creación de Contenido y Gestión de Canales Digitales de la Liga Deportiva Barrial de Chillogallo	24/03/2025	20/06/2025	El uso de las herramientas tecnológica tiene gran importancia a todo nivel en la actualidad por lo que el proyecto que se ejecutó cumplió sus objetivos propuestos.
7	Carrera de Mecánica Automotriz	Desarrollo de recursos educativos y prácticas sostenibles para la educación vial y ambiental en niños de educación inicial, con material reciclado de la industria automotriz.	17/03/2025	25/04/2025	EL reciclaje es un gran aporte en la actualidad por el nivel de contaminación que tienen las ciudades por lo que el proyecto de la carrera cumplió.
8	Carrera de Redes y Telecomunicaciones	Acceso y Gestión de Internet para estudiantes y docentes de la Unidad Educativa Pastocalle	24/03/2025	13/05/2025	La comunicaciones en la actualidad es ya considerado como un bien básico para la sociedad por lo que el proyecto se ejecutó de manera satisfactoria según los beneficiarios
9	Carrera Diseño Gráfico / Carrera Educación	Educación Socio emocional “Crecer con Valores: Un mundo mejor comienza hoy “	01/04/2025	27/02/2026	Este proyecto se genera por la necesidad de la comunidad en platear el proyecto con la participación de dos carreras.
Periodo: Abril – septiembre 2025					
1	Carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria	Asesoría técnica al fortalecimiento de las capacidades tributarias y administrativas para el cumplimiento legal y sostenibilidad de negocios de los comerciantes pymes pertenecientes a la congregación "Iglesia del Nazareno Ciudad de Dios " del barrio La Ecuatoriana, sector Guamani".	15/09/2025	09/10/2025	Los recursos financieros en toda sociedad es importante tener un conocimiento adecuado por lo que el proyecto que se ejecutó cumplió con lo planteado.

2	Carrera de Educación Inclusiva	Talleres y generación de recursos pedagógicos para el acompañamiento familiar de niños con TDAH Y Autismo.	08/09/2025	06/11/2025	Las necesidades que se encuentra en una sociedad, que no del todo reconoce la inclusión y más aún la ayuda que se pueda dar desde cualquier ámbito, el proyecto que se ejecuto tuvo relevancia por los resultados obtenidos.
3	Carrera de Desarrollo de Software	Competencias Digitales: Ofimática, Programación y Realidad Virtual	16/09/2025	07/11/2025	Los aprendizajes en los niños y jóvenes de los más vulnerables será de gran impacto ya que la tecnología siempre avanza y el proyecto cumplió con sus objetivos.
4	Carrera de Entrenamiento Deportivo	Juego Inclusión y desarrollo	15/09/2025	16/10/2025	El proyecto cumplió con sus objetivos porque logro el impacto deseado en la comunidad.
5	Carrera de Gastronomía	Usa, Reusa y Reutiliza los alimentos	17/10/2025	18/11/2025	El proyecto cumplió sus objetivos por lo planteado a inicio que era generar el conocimiento de la buena alimentación
6	Carrera de Marketing y Comercio Electrónico	“MARCA CON PROPÓSITO: IMAGEN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN”	29/09/2025	20/12/2025	En el mundo globalizado la imagen de las empresas tiene relevancia por el uso de las redes sociales, por lo que el proyecto tuvo relevancia donde se ejecutó.

7	Carrera de Mecánica Automotriz	"ECOTALLER TRAVERSARI": TECNOLOGIA AUTOMOTRIZ PARA REDUCIR EMISIONES Y RESIDUOS	12/09/2025	17/10/2025	El impacto económico en la sociedades de bajos recurso que usan sus automotores como fuente de ingreso para las familias, el proyecto tuvo relevancia en la ayuda a los propietarios de sus vehículos
8	Carrera Redes y Telecomunicaciones Carrera Electrónica	Readecuar y Optimizar la Infraestructura de Redes de Internet, Eléctricas y Señalética de Seguridad	19/09/2025	25/11/2025	La comunicación en la actualidad es importante por el uso de las comunicaciones en todo momento, por esta razón el proyecto se ejecutó cumpliendo sus objetivos.
9	Carrera de Administración del Talento Humano	"Talentopia"	29/09/2025	20/10/2025	Las empresas en la actualidad buscan personal que logre cumplir sus necesidades y eso se puede evidenciar cuando la sociedad se presenta con documentos debidamente presentados por lo que el proyecto tuvo gran relevancia por lo objetivos planteados.

Tabla No. 53: Proyectos de Vinculación desarrollados durante el año 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

2.2. Proyectos desarrollados por períodos académicos durante el 2025

Una vez identificadas de manera general las entidades y organizaciones externas beneficiarias de los proyectos de vinculación con la sociedad, corresponde profundizar en el análisis del desarrollo de los proyectos ejecutados por el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” durante el año 2025.

Estas iniciativas, alineadas con los períodos académicos correspondientes al año 2025, constituyen un eje estratégico para la generación de conocimiento aplicado, la innovación educativa y el fortalecimiento de la calidad académica institucional, al aportar soluciones pertinentes que responden tanto a las necesidades del entorno social como a los objetivos misionales del instituto.

En la siguiente tabla, se presenta el resumen del número de proyectos ejecutados en cada uno de los períodos académicos que conforman el año de rendición de cuentas 2025, octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025 estableciendo una visión integral de los mismos mediante su clasificación por temática o área de intervención, con el propósito de evidenciar su alcance, diversidad e impacto.

Además, se precisa que durante el año 2025 se ejecutó un total de diez y nueve (19) proyectos de vinculación logrando tener un incremento en la participación de las carreras del Instituto, cuya distribución, características y resultados se describen de manera específica en los apartados correspondientes a cada período académico.

Carrera	Número de Proyectos
Desarrollo De Software	2
Entrenamiento Deportivo	2
Diseño Grafico	1
Mecánica Automotriz	2
Contabilidad y Asesoría Tributaria	2
Marketing Digital y Comercio Electrónico	2
Educación Inicial	1
Educación Inclusiva	1
Administración del Talento Humano	1
Redes y Telecomunicaciones	2
Electrónica	1
Gastronomía	2

Tabla No. 54: Proyectos de Vinculación desarrollados por carreras durante el año 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

En el siguiente gráfico se muestra las estadísticas de los proyectos ejecutados por cada carrera logrando evidenciar que las carreras de: Desarrollo de Software, Entrenamiento Deportivo, Mecánica Automotriz, Contabilidad y Asesoría Tributaria, Marketing Digital y Comercio Electrónico, Redes y Telecomunicaciones y Gastronomía ejecutaron 2 proyectos por cada una de las carreras referidas durante el año 2025.

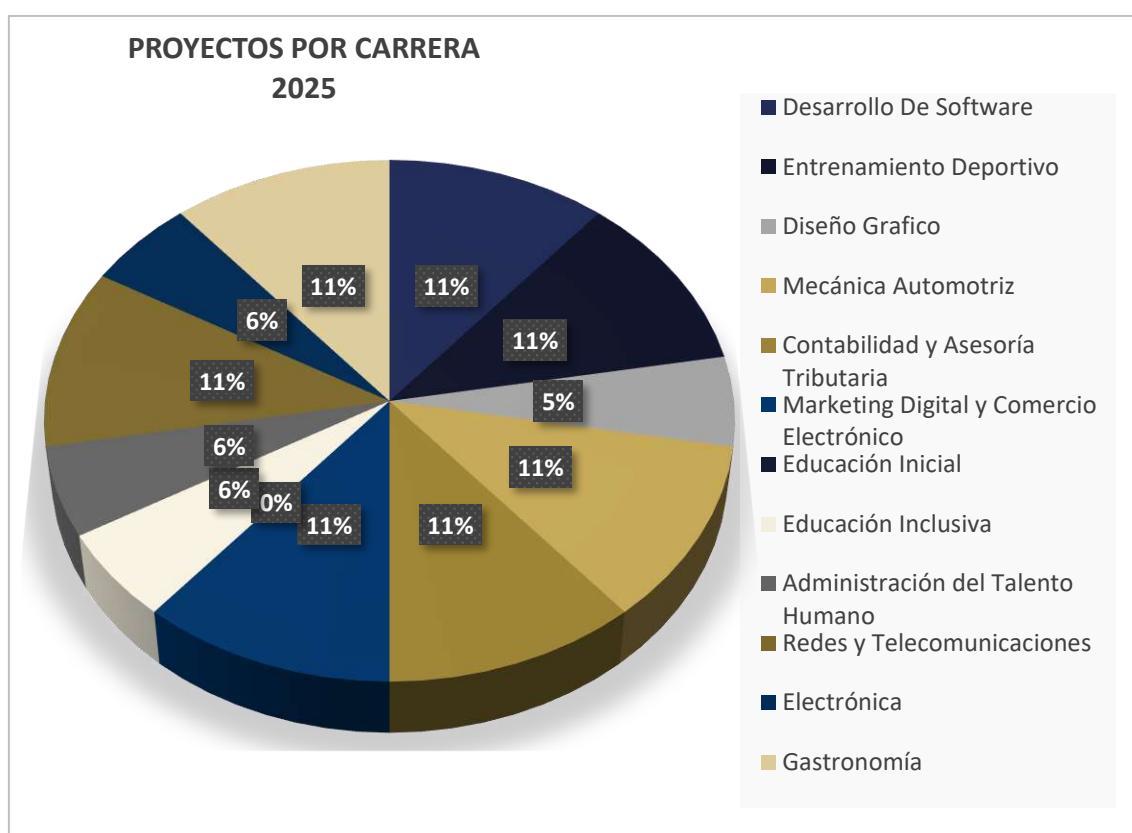


Gráfico No. 26: Proyectos de Vinculación desarrollados por carreras durante el año 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

La gestión realizada por la Unidad de Vinculación con la Sociedad en el año 2024 se fue consolidado en la ejecución de proyecto de vinculación que sirvieron de guía para la realización de la planificación de proyectos que se ejecutaron durante el año 2025, lo que incide en un resultado positivo reflejado en el incremento del número de proyectos ejecutados y más carreras participantes.

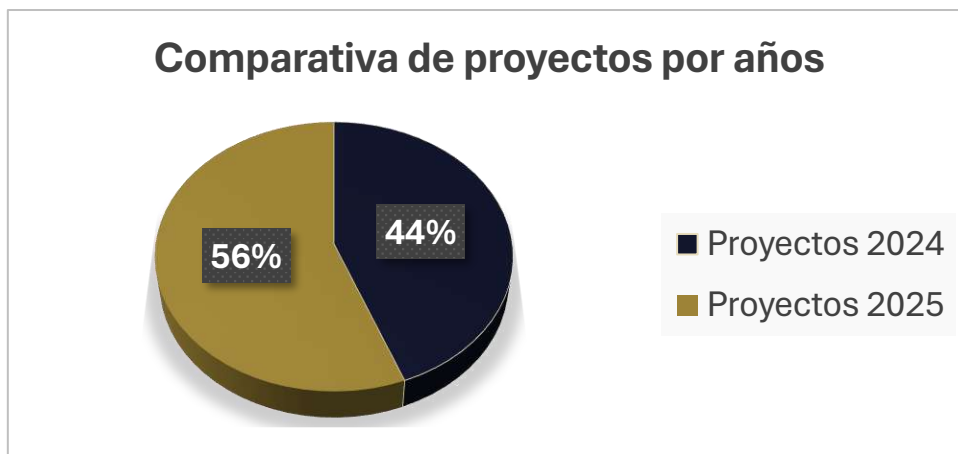


Gráfico No. 27: Proyectos de Vinculación desarrollados en el año 2024 vs. año 2025
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

La propuesta del ISTPET que se formuló durante la gestión del año 2024 para que se logre la ejecución de más proyectos para el año 2025 se cumplió satisfactoriamente, porque los datos estadísticos lo demuestran. El incremento de proyectos desarrollados durante el año 2025 no solo abarca la inclusión de más estudiantes en la ejecución de proyectos, sino que también amplía el impacto positivo para las comunidades de influencia y aliados estratégicos.

2.2.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

En correlación con lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) institucional y la planificación estratégica del Instituto, se procede a detallar la gestión correspondiente a los proyectos de Vinculación con la Sociedad ejecutados durante los períodos académicos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025.

Es pertinente señalar que, aunque el POA institucional se activa formalmente en el mes de abril para el año 2025, para efectos de seguimiento técnico, evaluación de resultados y procesos de rendición de cuentas, se ha considerado la planificación académica anual estructurada en dos períodos ordinarios:

- Primer período académico: octubre 2024 – marzo 2025
- Segundo período académico: abril – septiembre 2025

En el caso del período octubre 2024 – marzo 2025, si bien las actividades académicas iniciaron en octubre de 2024, la ejecución operativa de los proyectos de Vinculación con la Sociedad se activó de manera efectiva a partir del mes de enero de 2025, una vez cumplidos los procesos de:

- Aprobación de proyectos por el Órgano Colegiado Superior.
- Designación de docentes responsables.
- Vinculación formal con entidades beneficiarias.
- Planificación de cronogramas y asignación de estudiantes.

Por su parte, durante el período abril – septiembre 2025, la ejecución de los proyectos se desarrolló en concordancia directa con el POA vigente, garantizando coherencia entre planificación, ejecución presupuestaria, metas institucionales e indicadores de impacto social.

La presente estructura permite evidenciar la continuidad técnica, administrativa y operativa de los proyectos de Vinculación con la Sociedad, asegurando trazabilidad, control de resultados e integración con los procesos de evaluación institucional.

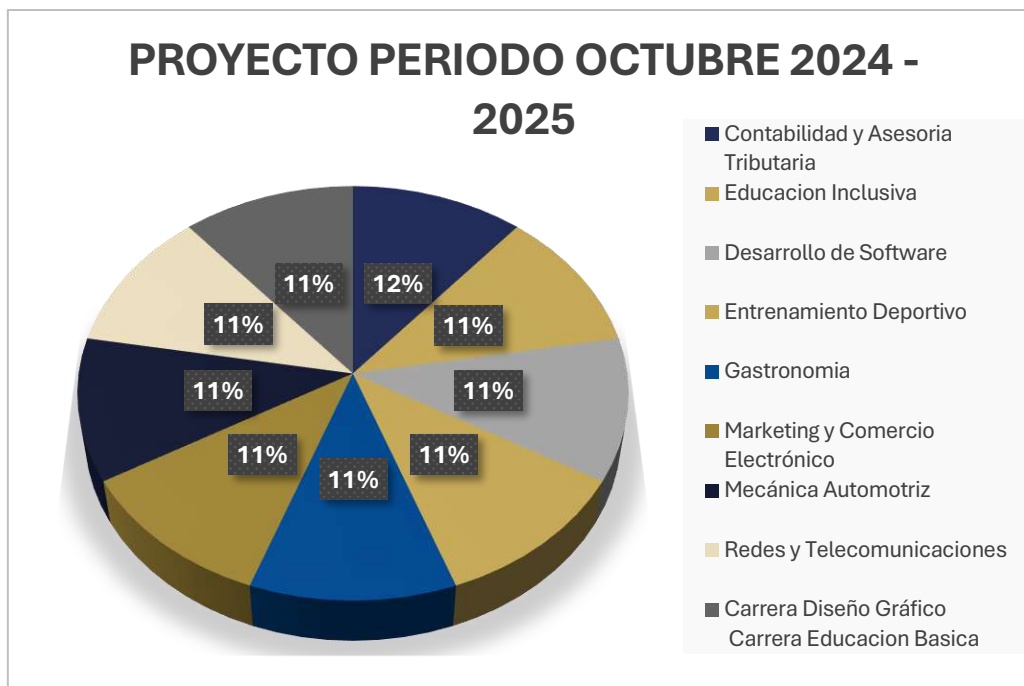
CARRERA	LUGAR DE APLICACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
PERIODO OCTUBRE 2024 - MARZO 2025		
Contabilidad y Asesoría Tributaria	Comité Pro mejoras del Barrio San Isidro de Puengasí del Centro Sur de Quito.	Reestructuración Contable y Administrativa al Comité Pro mejoras del Barrio San Isidro de Puengasí del Centro Sur de Quito.
Educación Inclusiva	Liga Barrial de futbol Santa Martha Alta	Detectando dificultades de aprendizaje en niños/as, talleres en línea para potenciar el éxito académico
Desarrollo de Software	Liga Barrial de futbol Santa Martha Alta	Alfabetización Digital para Adultos Mayores en el Barrio Santa Martha de Chillogallo
Entrenamiento Deportivo	Liga Barrial de futbol Santa Martha Alta	Empoderamiento Deportivo: Talento Local y Bienestar Físico
Gastronomía	Parroquia Chillogallo Agrupación 60 y piquito	Educación alimentaria para mejorar la nutrición en las comunidades del sur de Quito. Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Chillogallo.

Marketing y Comercio Electrónico	Liga Deportiva Barrial de Chillogallo	Imagen Corporativa y Presencia en Redes Sociales: Creación de Contenido y Gestión de Canales Digitales de la Liga Deportiva Barrial de Chillogallo
Mecánica Automotriz	Academia Militar Miguel Iturralde Barrio Chillogallo	Desarrollo de recursos educativos y prácticas sostenibles para la educación vial y ambiental en niños de educación inicial, con material reciclado de la industria automotriz.
Redes y Telecomunicaciones	Unidad Educativa Pastocalle	Acceso y Gestión de Internet para estudiantes y docentes de la Unidad Educativa Pastocalle
Carrera Diseño Gráfico Carrera Educación Básica	Academia Militar Miguel Iturralde Barrio Chillogallo	Educación Socio emocional "Crecer con Valores: Un mundo mejor comienza hoy "

Tabla No. 55: Proyectos de Vinculación desarrollados en el período Oct. 24 – Marzo 25

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

La sistematización de esta información permite exponer de manera estructurada los indicadores estadísticos asociados, evidenciando el grado de involucramiento, corresponsabilidad y aporte de cada carrera en el cumplimiento de la función sustantiva de Vinculación con la Sociedad, en concordancia con la planificación institucional y las metas establecidas en el Plan Operativo Anual.



*Gráfico No. 28: Estadística de participación por carreras (Enero – marzo 2025)
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET*

El gráfico estadístico presentado corresponde a la distribución porcentual de los proyectos de Vinculación con la Sociedad ejecutados durante el período octubre 2024 – marzo 2025, desagregados por carrera y que permite concluir que durante el período existió una participación proporcional de las distintas carreras en los proyectos de vinculación, garantizando una cobertura institucional equilibrada y fortaleciendo el impacto social desde las diversas áreas de formación profesional.

2.2.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025

A continuación, se presentan los proyectos de Vinculación con la Sociedad ejecutados durante el período académico abril – septiembre de 2025, los cuales evidencian el compromiso institucional del ISTPET con el fortalecimiento de la articulación entre la formación académica y las necesidades del entorno.

En la tabla siguiente se detallan las carreras participantes, la denominación de cada proyecto y su respectiva línea temática, permitiendo visualizar de manera estructurada el aporte de las distintas áreas de formación al desarrollo social, productivo y comunitario. Asimismo, se expone la contribución de estas iniciativas al cumplimiento de la función

sustantiva de vinculación, en coherencia con la planificación estratégica y el Plan Operativo Anual vigente.

CARRERA	LUGAR DE APLICACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
PERIODO ABRIL - SEPTIEMBRE 2025		
Contabilidad y Asesoría Tributaria	Iglesia del Nazareno Ciudad de Dios " del barrio La Ecuatoriana, sector Guamaní	Asesoría técnica al fortalecimiento de las capacidades tributarias y administrativas para el cumplimiento legal y sostenibilidad de negocios de los comerciantes pymes pertenecientes a la congregación "Iglesia del Nazareno Ciudad de Dios " del barrio La Ecuatoriana, sector Guamaní".
Educación Inclusiva	Fundación Con Cristo	Talleres y generación de recursos pedagógicos para el acompañamiento familiar de niños con TDAH Y Autismo.
Desarrollo de Software	Orfanato	Competencias Digitales: Ofimática, Programación y Realidad Virtual
Entrenamiento Deportivo	Orfanato	Juego Inclusión y desarrollo
Gastronomía	Barrio Loma De Puengasí	Usa, Reúsa y Reutiliza los alimentos
Marketing y Comercio Electrónico	Fundación Con Cristo	“Marca Con Propósito: Imagen e Innovación Institucional al Servicio del Bien Común”
Mecánica Automotriz	Barrio Chillogallo	Competencias Digitales: Ofimática, Programación y Realidad Virtual
Carrera Redes y Telecomunicaciones Carrera Electrónica	Fundación CON CRISTO / U.E. Fe y Alegría	Readecuar y Optimizar la Infraestructura de Redes de Internet, Eléctricas y Señalética de Seguridad
Administración del Talento Humano	Asociación De Barrios del Sur De Quito	"Talentopia"

Tabla No. 56: Proyectos de Vinculación desarrollados en el período Abril – Septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

El gráfico estadístico presentado corresponde a la distribución porcentual de los proyectos de Vinculación con la Sociedad ejecutados durante el período abril - septiembre 2025, desagregados por carrera y que permite concluir que durante el período existió una participación proporcional de las distintas carreras en los proyectos de vinculación, garantizando una cobertura institucional equilibrada y fortaleciendo el impacto social desde las diversas áreas de formación profesional.

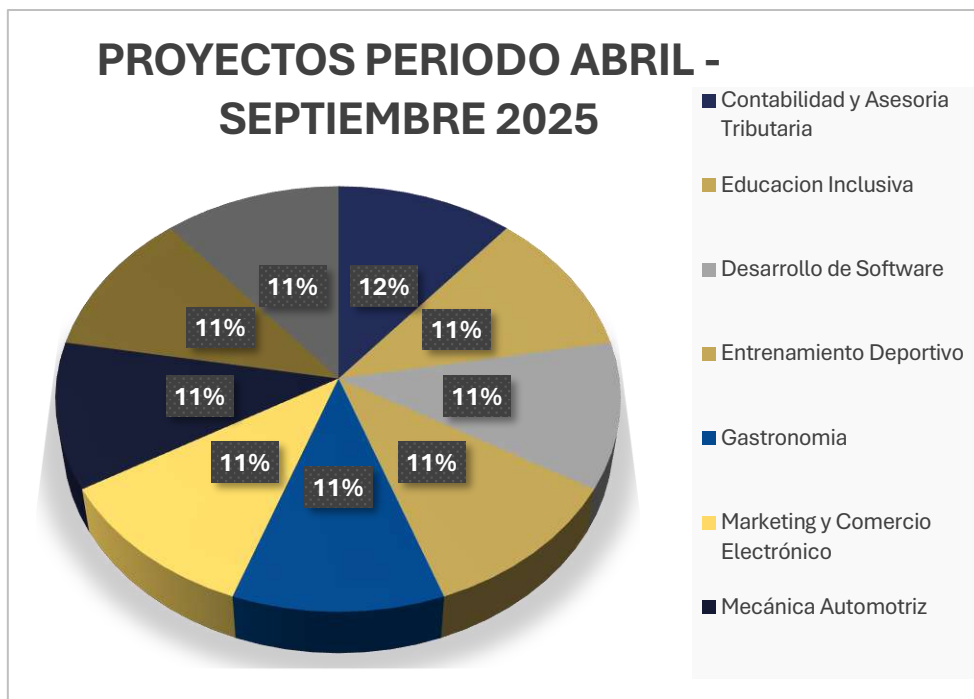


Gráfico No. 29: Proyectos de Vinculación desarrollados por carreras en el período Abril – Septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

2.3. Participantes en los Proyectos de Vinculación con la Sociedad



Los proyectos de Vinculación con la Sociedad del ISTPET se consolidan a partir de la participación activa, coordinada y corresponsable de docentes y estudiantes, quienes articulan esfuerzos para garantizar una ejecución eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

El cuerpo docente contribuye con su experiencia profesional,

conocimientos especializados y capacidad de planificación, supervisión y gestión, orientando las actividades hacia el cumplimiento de las metas establecidas y asegurando la pertinencia técnica de las intervenciones. Por su parte, los estudiantes aportan las

competencias, habilidades y destrezas desarrolladas durante su proceso formativo, aplicando sus conocimientos en contextos reales y fortaleciendo su aprendizaje práctico.

Esta integración académica, intergeneracional y multidisciplinaria favorece la ejecución efectiva de los proyectos, generando impactos positivos tanto en la comunidad beneficiaria como en el fortalecimiento del proceso formativo, al promover experiencias de aprendizaje significativo, responsabilidad social y compromiso profesional.

2.3.1. Participación de Docentes



Desde la Unidad de Vinculación con la Sociedad, se reconoce que la participación activa del cuerpo docente, como tutores de las carreras, constituye un eje estratégico para la adecuada planificación,

ejecución, supervisión y evaluación de los proyectos institucionales. La experiencia académica, trayectoria profesional y compromiso social de los docentes garantizan la pertinencia técnica de las intervenciones y su alineación con los objetivos estratégicos y el Plan Operativo Anual del ISTPET.

En su calidad de responsables académicos, los docentes orientan metodológicamente el trabajo estudiantil, aseguran el cumplimiento de los cronogramas establecidos y verifican la consecución de resultados medibles en beneficio de la comunidad. Asimismo, su liderazgo fortalece la articulación efectiva entre la formación académica y las necesidades del entorno social y productivo, consolidando el vínculo entre la institución y la colectividad.

En este marco, se presenta a continuación el número de docentes que participaron en los proyectos de Vinculación con la Sociedad, desagregado por carreras, con el propósito de evidenciar el nivel de involucramiento y corresponsabilidad académica en el cumplimiento de esta función sustantiva institucional.

CARRERA	2024 - 2025	2025 - 2025	TOTAL TUTORES
Contabilidad y Asesoría Tributaria	3	3	6
Educación Inclusiva	1	1	2
Desarrollo de Software	3	3	6
Entrenamiento Deportivo	4	4	8
Gastronomía	2	2	4
Marketing y Comercio Electrónico	2	1	3
Mecánica Automotriz	4	4	8
Redes y Telecomunicaciones	1	2	3
Carrera Diseño Gráfico	2	2	4
Carrera Educación Básica			

Tabla No. 57: Docentes que participaron en proyectos de vinculación año 2025
 Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

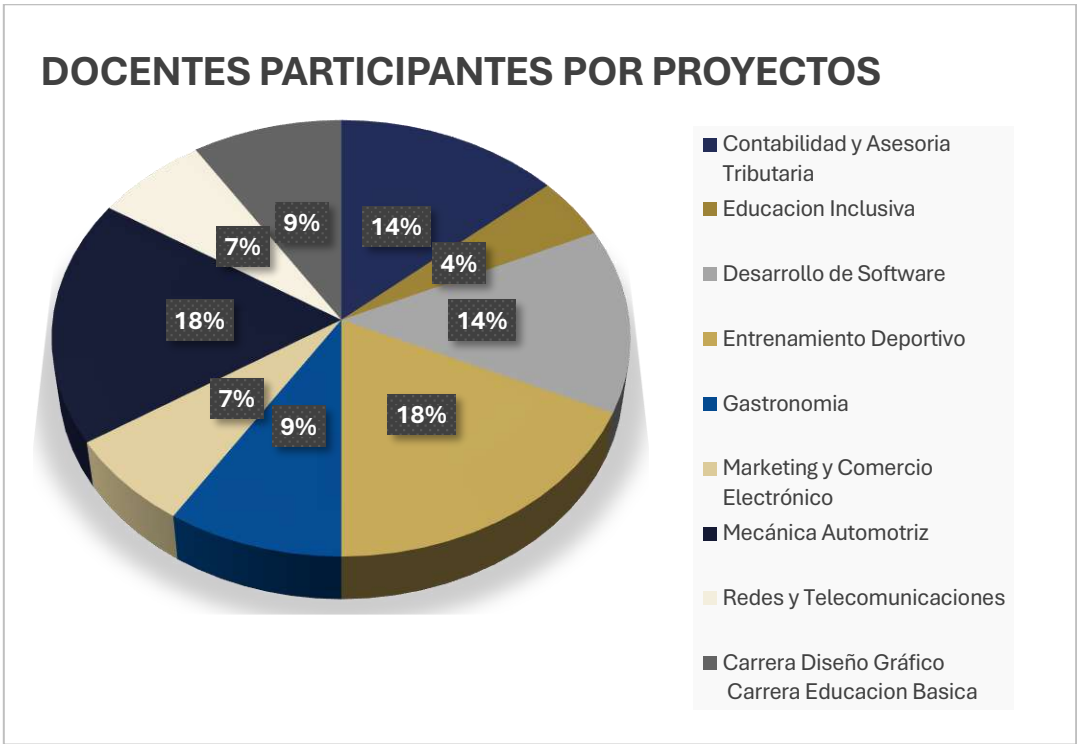


Gráfico No. 30: Estadística de docentes participantes de proyectos de vinculación 2025
 Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

2.3.2. Participación de Estudiantes



A continuación, se presentan los datos correspondientes a la participación estudiantil en los proyectos de Vinculación con la Sociedad durante el año 2025, considerando su distribución por período académico. El análisis comprende la intervención de los estudiantes en los períodos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025, con el

propósito de evidenciar el nivel de involucramiento de cada cohorte en el desarrollo de estas iniciativas institucionales.

La información expuesta permite valorar el aporte significativo de la población estudiantil en la ejecución de los proyectos, así como su rol protagónico en la articulación entre la formación académica y el servicio a la comunidad. De esta manera, se evidencia la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula y el fortalecimiento de competencias técnicas, éticas y sociales en contextos reales de intervención.

2.3.2.1. Período académico Octubre 2024 – Marzo 2025

A continuación, se detalla el número de estudiantes que participaron en proyectos de vinculación durante este período académico:

CARRERA	NUMERO DE ESTUDIANTES ASIGNADOS	NUMERO DE ESTUDIANTES ASIGNADOS APROBADOS
Contabilidad y Asesoría Tributaria	14	14
Educación Inclusiva	4	4
Desarrollo de Software	9	9
Entrenamiento Deportivo	19	15

Gastronomía	5	4
Marketing y Comercio Electrónico	10	10
Mecánica Automotriz	17	17
Redes y Telecomunicaciones	9	8
Carrera Diseño Gráfico	7	7
Carrera Educación Básica	7	6

Tabla No. 58: Estudiantes por carreras que participaron en proyectos de vinculación

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

2.3.2.2. Período académico Abril – Septiembre 2025

A continuación, se detalla el número de estudiantes que participaron en proyectos de vinculación durante este período académico:

CARRERA	NUMERO DE ESTUDIANTES ASIGNADOS	NUMERO DE ESTUDIANTES ASIGNADOS APROBADOS
Carrera Contabilidad y Asesoría Tributaria	25	21
Carrera Educación Inclusiva	6	6
Carrera Desarrollo de Software	6	6
Carrera Entrenamiento Deportivo	10	7
Carrera Gastronomía	8	5
Carrera Marketing y Comercio Electrónico	6	6
Carrera Mecánica Automotriz	20	19
Carrera Redes y Telecomunicaciones	4	4
Carrera Electrónica	3	3
Carrera Administración del Talento Humano	6	6
Carrera Diseño Gráfico	11	11
Carrera Educación Básica	6	5

Tabla No. 59: Estudiantes por carreras que participaron en proyectos de vinculación

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

Durante el periodo académico la distribución porcentual de estudiantes asignados y aprobados en los proyectos de Vinculación con la Sociedad. Los resultados evidencian que la mayor concentración de estudiantes asignados y aprobados corresponde a la carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria (28%), seguida por otra carrera con el 25%, lo que indica una alta participación estudiantil en estas áreas académicas dentro de los proyectos de vinculación.

Las carreras de Educación Inclusiva, Desarrollo de Software y Marketing y Comercio Electrónico mantienen una participación equilibrada del 8%, mientras que Entrenamiento Deportivo registra un 9%, reflejando una contribución intermedia en comparación con las carreras de mayor representación.

Gastronomía presenta el 6%, lo que indica una participación menor pero significativa dentro del total institucional.

La distribución porcentual muestra una participación estudiantil diferenciada por carrera, con mayor incidencia en áreas administrativas y técnicas. Esto permite identificar tendencias de involucramiento académico y constituye un insumo relevante para la planificación estratégica, la asignación equitativa de cupos y el fortalecimiento de la participación institucional en la función sustantiva de Vinculación con la Sociedad.

2.4. Impactos de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad

A continuación, se presentan los principales enfoques de impacto generados por los proyectos de Vinculación con la Sociedad desarrollados durante el año 2025, destacando especialmente los beneficios alcanzados en favor de la comunidad. El análisis de estas iniciativas permite identificar cuatro dimensiones fundamentales de impacto que reflejan la contribución directa del ISTPET al bienestar colectivo.

En primer lugar, el impacto social, orientado a fortalecer las condiciones de vida de los grupos beneficiarios, promoviendo inclusión, formación, acompañamiento técnico y mejora de capacidades en distintos sectores comunitarios. En segundo lugar, el impacto económico, enfocado en apoyar el desarrollo de emprendimientos, actividades productivas y servicios locales, contribuyendo a su sostenibilidad y crecimiento., el impacto tecnológico a transferir conocimientos, herramientas digitales y soluciones innovadoras que permitan atender necesidades concretas del entorno con mayor eficiencia y pertinencia y finalmente el impacto cultural donde se evidencia que no solo los proyectos son sociales ni económicos.

Cada uno de estos enfoques se desarrolla a continuación, resaltando los resultados alcanzados y la manera en que las acciones implementadas han contribuido de forma tangible al fortalecimiento social, productivo y tecnológico de la comunidad beneficiaria.

IMPACTO	2024 - 2025	2025 - 2025	TOTAL
Social	10	9	19
Cultural	5	0	5
Ambiental	4	2	6
Económico	10	9	19

Tabla No. 60: Impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad



Gráfico No. 31: Impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad

La distribución porcentual demuestra que durante el año 2025 los proyectos de Vinculación con la Sociedad que ejecuto el instituto priorizaron intervenciones de carácter social y económico, consolidando el compromiso institucional con el bienestar comunitario y el desarrollo local. Al mismo tiempo, se evidencia una participación significativa en los ámbitos ambiental y cultural, lo que confirma un enfoque integral en la generación de impacto comunitario.

Encontrándose que los datos evidencian que los proyectos ejecutados en 2025 tuvieron una mayor incidencia en los ámbitos **social y económico, los dos con un 39%**, lo que

indica que la mayoría de las intervenciones estuvieron orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria y a fortalecer actividades productivas, emprendimientos y sostenibilidad económica en la comunidad.

El impacto ambiental, con un 12%, refleja la incorporación de acciones vinculadas a la concienciación, protección del entorno y promoción de prácticas sostenibles, no obstante, en menor proporción respecto a las dimensiones social y económica.

Por su parte, el impacto cultural, que representa el 10%, evidencia iniciativas orientadas a la promoción de valores, identidad, inclusión y fortalecimiento del tejido social, constituyendo un componente complementario dentro de la gestión institucional.

2.5. Conclusiones de la gestión 2025

La distribución porcentual demuestra que durante el año 2025 los proyectos de Vinculación con la Sociedad que ejecutó el instituto priorizaron intervenciones de carácter social y económico, consolidando el compromiso institucional con el bienestar comunitario y el desarrollo local. Al mismo tiempo, se evidencia una participación significativa en los ámbitos ambiental y cultural, lo que confirma un enfoque integral en la generación de impacto comunitario.

Encontrándose que los datos evidencian que los proyectos ejecutados en 2025 tuvieron una mayor incidencia en los ámbitos **social y económico, los dos con un 39%**, lo que indica que la mayoría de las intervenciones estuvieron orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria y a fortalecer actividades productivas, emprendimientos y sostenibilidad económica en la comunidad.

El impacto ambiental, con un 12%, refleja la incorporación de acciones vinculadas a la concienciación, protección del entorno y promoción de prácticas sostenibles, no obstante, en menor proporción respecto a las dimensiones social y económica.

Por su parte, el impacto cultural, que representa el 10%, evidencia iniciativas orientadas a la promoción de valores, identidad, inclusión y fortalecimiento del tejido social, constituyendo un componente complementario dentro de la gestión institucional.

2.6. Recomendaciones para el mejoramiento de la gestión para el 2026

Al finalizar la vinculación durante el año 2025 que se ejecutaron dos periodos académicos se puede evidenciar que se logra tener los impactos un incremento en función de la distribución porcentual de los impactos generados durante el año 2025 —39% social, 39% económico, 12% ambiental y 10% cultural en base a lo logrado se plantean las siguientes recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional:

Mantener el equilibrio entre el impacto social y económico. - La igualdad en los resultados se evidencia una adecuada articulación entre el bienestar comunitario y el desarrollo productivo. Se recomienda sostener este equilibrio estratégico, fortaleciendo proyectos de capacitación comunitaria, acompañamiento técnico y asesoría especializada que mejoren tanto la calidad de vida como la sostenibilidad económica de los beneficiarios. Es importante consolidar alianzas interinstitucionales que permitan ampliar la cobertura y garantizar continuidad a las intervenciones.

Potenciar progresivamente el componente ambiental.- Si bien el impacto ambiental muestra una presencia significativa, se sugiere incrementar su participación mediante la incorporación transversal de prácticas sostenibles en todos los proyectos que sean aporte para el impacto ambiental, lo cual se recomienda diseñar iniciativas específicas de educación ambiental, gestión responsable de recursos, economía circular y sostenibilidad territorial, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fortalecer la dimensión cultural. - El impacto cultural, aunque menor en proporción, representa una oportunidad de crecimiento. El valor a pesar de que sea un 10% se evidencia que los proyectos futuros rescaten la identidad local, fomenten la inclusión social y fortalezcan el tejido comunitario. La integración del enfoque intercultural y de participación ciudadana puede ampliar el alcance y la pertinencia social de las intervenciones.

Impulsar proyectos con enfoque integral e interdisciplinario. - La diversidad de impactos alcanzados evidencia la necesidad de continuar desarrollando proyectos que integren dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales de manera articulada. Un enfoque interdisciplinario permitirá generar soluciones más completas y sostenibles frente a los desafíos del entorno donde se encuentra el instituto y más sectores que necesiten la ayuda social.

3. PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES



Las prácticas preprofesionales constituyen un eje estratégico en la formación técnica y tecnológica, al consolidarse como el espacio formativo que articula los conocimientos teóricos adquiridos en el aula con la experiencia práctica y el desempeño profesional en contextos reales. A través de este proceso, los estudiantes fortalecen sus competencias técnicas, desarrollan habilidades transversales y aportan con soluciones pertinentes a las

necesidades del entorno social y productivo, contribuyendo de manera directa a su formación integral.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y en el Reglamento de Régimen Académico, durante el año 2025 el ISTPET consolidó la aplicación de su normativa interna, la cual contempla el Reglamento para el desarrollo de prácticas preprofesionales en entornos laborales reales y el Reglamento para el desarrollo de prácticas preprofesionales en entornos académicos. Estos instrumentos normativos permiten garantizar una ejecución ordenada, pertinente y coherente con el

perfil de egreso de cada carrera, asegurando estándares de calidad en la experiencia formativa de los estudiantes.

Bajo este marco normativo e institucional, la Unidad de Prácticas Preprofesionales implementó durante el año 2025 un modelo de gestión integral que articula de manera sistemática la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas preprofesionales. Los principales resultados, logros alcanzados y acciones desarrolladas en este ámbito se detallan a continuación, evidenciando el compromiso institucional con la formación profesional de calidad y la vinculación efectiva con el entorno.

3.1. Gestión durante el año 2025

Durante el período académico correspondiente al año 2025 de los periodos académicos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025, la Coordinación de Prácticas Preprofesionales cumplió en su totalidad con las actividades planificadas, alcanzando un nivel de ejecución del 95%. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan nuevos acercamientos con empresas públicas y privadas para la consecución de nuevos convenios así como reuniones de la coordinación con docentes y tutores, la socialización de la normativa institucional y de los cronogramas establecidos, la asignación oportuna de tutores académicos, la ejecución de visitas de seguimiento y acompañamiento, así como la elaboración y validación de los informes finales de prácticas, cuyos resultados se detallan a continuación.

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PERIODO
1	Reunión indicaciones generales del proceso de prácticas pre profesionales, convenios para el periodo académico 2024 - 2025 - 2025	100%	OCTUBRE 2024 - MARZO 2025 ABRIL - SEPTIEMBRE 2025
2	Acercamientos a nuevas empresas receptoras de estudiantes practicantes	100%	OCTUBRE 2024 - MARZO 2025 ABRIL - SEPTIEMBRE 2025
3	Generación de las planificaciones de las actividades a realizar por los estudiantes en las prácticas pre profesionales por carrera	100%	OCTUBRE 2024 - MARZO 2025 ABRIL - SEPTIEMBRE 2025
	Generación del cronograma de actividades para los estudiantes	100%	OCTUBRE 2024 - MARZO 2025 ABRIL - SEPTIEMBRE 2025
4	Capacitación de las responsabilidades que tienen los docentes tutores y estudiantes sobre el proceso de prácticas pre profesionales	100%	OCTUBRE 2024 - MARZO 2025 ABRIL - SEPTIEMBRE 2025

7	Inicio de prácticas pre profesionales Presentación de estudiante al centro de práctica	100%	OCTUBRE 2024 - MARZO 2025 ABRIL - SEPTIEMBRE 2025
8	Control - seguimiento a estudiantes por tutores académicos en el centro de práctica	100%	OCTUBRE 2024 - MARZO 2025 ABRIL - SEPTIEMBRE 2025
10	Entrega de documentación estudiantes y docentes tutores	100%	OCTUBRE 2024 - MARZO 2025 ABRIL - SEPTIEMBRE 2025

Tabla No. 61: Actividades desarrolladas por Coordinación de P.P.

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

3.1.1. Suscripción de convenios institucionales para prácticas preprofesionales durante el año 2025



Para el desarrollo de las prácticas preprofesionales durante el año 2025, el Instituto fortaleció su política de articulación interinstitucional mediante la suscripción de nuevos convenios específicos con aliados estratégicos del sector público y privado.

Estas alianzas garantizan la ejecución de las prácticas en entornos laborales reales que cumplen con las condiciones técnicas, operativas y formativas necesarias, tales como: infraestructura adecuada, recursos humanos calificados que se convierten en tutores empresariales; y, procesos alineados con los perfiles de egreso de cada carrera.

El establecimiento de estos convenios tiene como finalidad asegurar que los estudiantes de todas las carreras del instituto accedan a experiencias formativas pertinentes, seguras y de calidad, que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, fortalecer sus competencias técnicas y profesionales, y cumplir de manera efectiva con los requisitos académicos establecidos para el proceso de titulación.

El modelo institucional de gestión de convenios implementado en el año 2025 ha demostrado ser un mecanismo eficaz para fortalecer la pertinencia de la educación técnica y tecnológica, reducir la brecha entre la formación académica y el mercado laboral, y contribuir al desarrollo local y productivo mediante la transferencia de conocimientos, la innovación aplicada y la vinculación activa con el entorno socioeconómico.

3.1.1.1. Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025

A continuación se detallan los convenios suscritos para la realización de prácticas pre profesionales durante el período Octubre 2024 – Marzo 2025:

CARRERA	EMPRESAS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE CONVENIOS	CARTA DE COMPROMISOS
DESARROLLO DE SOFTWARE	SYSTEM SOLUTIONS	CONVENIO	2	0
	CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS	CONVENIO		
MECANICA AUTOMOTRIZ	MULTISERVICIOS MASTER CARS	CONVENIO	2	0
	FULL DIESEL	CONVENIO		
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA ANGELICA IDROBO	CONVENIO	2	0
	ACADEMIA PROFESIONAL DE ARTES MARCIALES MIXTA KAMIKAZE LOS VALLES	CONVENIO		
CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA	G&C TAX ACCOUNTING-FINANCE CPA.LUIS JAVIER GARCIA CORAL	CONVENIO	6	1
	ABOGADO LUIS JAVIER GARCIA CORAL	CONVENIO		
	CPA. COLLAGUAZO BARREIRO EULALIA DE LAS NIEVES	CONVENIO		
	FERRETERIA DON PEDRO	CONVENIO		

	ABOGADO LUIS JAVIER GARCIA CORAL	CONVENIO		
	IMPORTADORA JOWYSH S.A.S	CONVENIO		
	IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO CIA. LTDA	CARTA DE COMPROMISO		
DISEÑO GRÁFICO	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI	CONVENIO	1	0
EDUCACIÓN BÁSICA	UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE WILLIAM CAXTON COLLEGE	CONVENIO	1	0
GASTRONOMÍA	RESTAURANTE SOMOS - SOMOSONE. S.A	CONVENIO	1	0
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO	FUNDACIÓN VISION HUMANITARIA	CONVENIO	0	9
	QUICK MARIEXPRESS	CONVENIO		
	COMERCIAL M&E	CONVENIO		
	ATGRA	CONVENIO		
	ALIANZA MEDICA	CONVENIO		
	DECOLATEX	CONVENIO		
	FUNDACIÓN VISION HUMANITARIA	CONVENIO		
	ATGRA	CONVENIO		
	ALIANZA MEDICA	CONVENIO		

Tabla No. 62: Convenios suscritos durante el año 2024 - 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Durante el período académico Octubre 2024 – Marzo 2025, el Instituto suscribió diversos instrumentos de cooperación interinstitucional destinados a garantizar el desarrollo de las prácticas preprofesionales de los estudiantes de las diferentes carreras ofertadas. Para este fin, se gestionaron convenios y cartas de compromiso con entidades públicas y privadas, permitiendo fortalecer la vinculación institucional y generar espacios adecuados para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica. En total, se formalizaron 16 convenios y 10 cartas de compromiso, distribuidos de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada carrera, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias profesionales y al acercamiento de los estudiantes a escenarios reales de desempeño laboral.

3.1.1.2. Período Académico Abril – Septiembre 2025

A continuación se detallan los convenios suscritos para la realización de prácticas pre profesionales durante el período académico Abril – Septiembre 2025:

CARRERA	EMPRESAS	DOCUMENTO	NUMERO DE CONVENIOS	CARTA DE COMPROMISOS
DESARROLLO DE SOFTWARE	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CORPORACIÓN CENTRO	CARTA DE COMPROMISO	1	1
	ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE	CONVENIO		
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE	CONVENIO	1	3
	MAC GYM FITNESS CLUB	CARTA DE COMPROMISO		
	BALOO GYM	CARTA DE COMPROMISO		
	ESCUELA DE FUTBOL LIBERTAD DEL VALLE	CARTA DE COMPROMISO		
CONTABILIDAD Y ASESORIA TRIBUTARIA	ABOGADO SRA. MIREYA AGUAS	CARTA DE COMPROMISO	0	9
	BYB SIGLO OUTSOURCING ECUADOR BYBSIGEC CIA.LTDA	CARTA DE COMPROMISO		
	PRESFORZADO CIA.LTDA	CARTA DE COMPROMISO		
	SOLUTION NET	CARTA DE COMPROMISO		
	TRANSVITRAN S.A	CARTA DE COMPROMISO		
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COCA LTDA.	CARTA DE COMPROMISO		
	RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A	CARTA DE COMPROMISO		
	ING. PATRICIA MERCEDES VALLE VIZCAÍNO	CARTA DE COMPROMISO		
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PRODVISION	CARTA DE COMPROMISO		
	DAVID CHANGO SOLUCIONES GRAFICAS	CARTA DE COMPROMISO		
DISEÑO GRÁFICO	DAVID CHANGO SOLUCIONES GRAFICAS	CARTA DE COMPROMISO	1	3

	FENEDIF	CONVENIO		
	“ASESORIA Y AYUDA ACADEMICA AAA S.A.S”	CARTA DE COMPROMISO		
	MAVELL AGENCY S.A.S	CARTA DE COMPROMISO		
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS GBV S. A	CARTA DE COMPROMISO	1	1
	TIENDAS INDUSTRIALES TIA S. A	CARTA DE COMPROMISO		
MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO	INFINITY COLOR	CARTA DE COMPROMISO	0	13
	CROINFI CIA.LTDA.	CARTA DE COMPROMISO		
	BLESS COMPANY	CARTA DE COMPROMISO		
	FAJAS RENOVA	CARTA DE COMPROMISO		
	CENTRO MEDICO MANANTIAL	CARTA DE COMPROMISO		
	GRUPO ROSSI CIA LTDA	CARTA DE COMPROMISO		
	ART FACTORY	CARTA DE COMPROMISO		
	DINADEC S.A	CARTA DE COMPROMISO		
	WHENDY RODRÍGUEZ HAIR ACADEMY	CARTA DE COMPROMISO		
	VITALMEDIC PLUS S.A.S	CARTA DE COMPROMISO		
	SR. JOSÉ ARAUJO	CARTA DE COMPROMISO		
	CEDIP	CARTA DE COMPROMISO		
	SOCIAL APP	CARTA DE COMPROMISO		
REDES Y TELECOMUNICACIONES	ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE	CONVENIO	1	2
	NETFLY	CARTA DE COMPROMISO		
	DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A EDIMCA	CARTA DE COMPROMISO		
EDUCACION BASICA	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	CONVENIO	1	0
GASTRONOMÍA	“ROOSWILL TACOS Y SHAWARMAS”	CONVENIO	1	0

EDUCACIÓN INCLUSIVA	CONSULTORIO PEDAGÓGICO INTEGRAL HABLEMOS COPEIH S.A.S	CARTA DE COMPROMISO	0	2
	CENTRO PEDAGÓGICO Y ESTIMULACIÓN LOREN	CARTA DE COMPROMISO		
EDUCACIÓN INICIAL	Unidad Educativa Antonio Nariño	CONVENIO	1	0

Tabla No. 63: Convenios suscritos durante el año 2024

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Durante el período académico Abril – Septiembre 2025, el Instituto continuó fortaleciendo los procesos de gestión y vinculación interinstitucional para la ejecución de prácticas preprofesionales de los estudiantes de las diferentes carreras ofertadas. Para este período se formalizaron convenios y cartas de compromiso con entidades públicas y privadas, con el propósito de garantizar espacios de formación práctica acordes a los perfiles profesionales de cada programa académico. En total se registraron 7 convenios y 34 cartas de compromiso, evidenciando una participación amplia de organizaciones externas y una estrategia orientada a ampliar las oportunidades de inserción de los estudiantes en entornos reales de aprendizaje y desempeño profesional.

Al realizar un análisis comparativo entre el período Octubre 2024 – Marzo 2025 y el período Abril – Septiembre 2025, se evidencia una variación en la naturaleza de los instrumentos utilizados para la gestión de prácticas preprofesionales. Estos resultados reflejan una disminución en el número de convenios suscritos y un incremento significativo en las cartas de compromiso, lo que evidencia una estrategia institucional orientada a diversificar y ampliar los mecanismos de cooperación con entidades receptoras, permitiendo generar un mayor número de oportunidades para el desarrollo de prácticas preprofesionales y fortaleciendo los vínculos con distintos sectores productivos y sociales.

3.1.2. Estadísticas de la realización de prácticas pre profesionales

Durante los períodos académicos Octubre 2024 – Marzo 2025 y Abril – Septiembre 2025, en el marco del proceso de prácticas preprofesionales, se realizó la asignación de

docentes tutores académicos encargados del seguimiento, acompañamiento y evaluación de las actividades desarrolladas por los estudiantes en las diferentes entidades receptoras.

A continuación, se presenta el detalle estadístico correspondiente al número de docentes designados como tutores académicos y la cantidad de estudiantes que participaron en las prácticas preprofesionales, distribuidos por carrera. Asimismo, se expone la información relacionada con los resultados del proceso, identificando el número de estudiantes que culminaron satisfactoriamente sus prácticas preprofesionales y aquellos que, por diferentes circunstancias, no concluyeron o no realizaron este requisito académico.

3.1.2.1. De los tutores académicos



Los tutores académicos desempeñan un rol fundamental dentro del proceso de prácticas preprofesionales, ya que constituyen el vínculo entre el ISTPET, las entidades receptoras y los estudiantes. Su función no solo se orienta al seguimiento y acompañamiento permanente de las actividades desarrolladas durante el período de prácticas, sino también a garantizar que

estas se ejecuten en concordancia con los resultados de aprendizaje, el perfil profesional y las competencias establecidas para cada carrera. Asimismo, los tutores académicos brindan orientación y apoyo durante el desarrollo de las actividades formativas, fortaleciendo el proceso de integración entre los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación en escenarios reales de desempeño profesional.

- **Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025:**

En este contexto, durante el período académico Octubre 2024 – Marzo 2025, diez carreras contaron con estudiantes para la realización de prácticas preprofesionales, registrándose un total de 178 estudiantes pertenecientes a las carreras de: Entrenamiento Deportivo, Desarrollo de Software, Mecánica Automotriz, Contabilidad y Asesoría Tributaria, Marketing Digital y Comercio Electrónico, Educación Inicial, Educación Básica, Educación Inclusiva, Administración del Talento Humano, Gastronomía y Redes y Telecomunicaciones, para quienes se realizó la asignación de docentes tutores académicos, conforme se detalla a continuación:

Carrera	Tutores Asignados
Desarrollo de Software	4
Entrenamiento Deportivo	4
Mecánica Automotriz	5
Contabilidad y Asesoría Tributaria	3
Educación Básica	1
Educación Inicial	1
Gastronomía	2
Marketing Digital y Comercio Electrónico	2
Administración del Talento Humano	1
Diseño Gráfico	3

Tabla No. 64: Docentes Tutores del periodo octubre 2024 – marzo 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

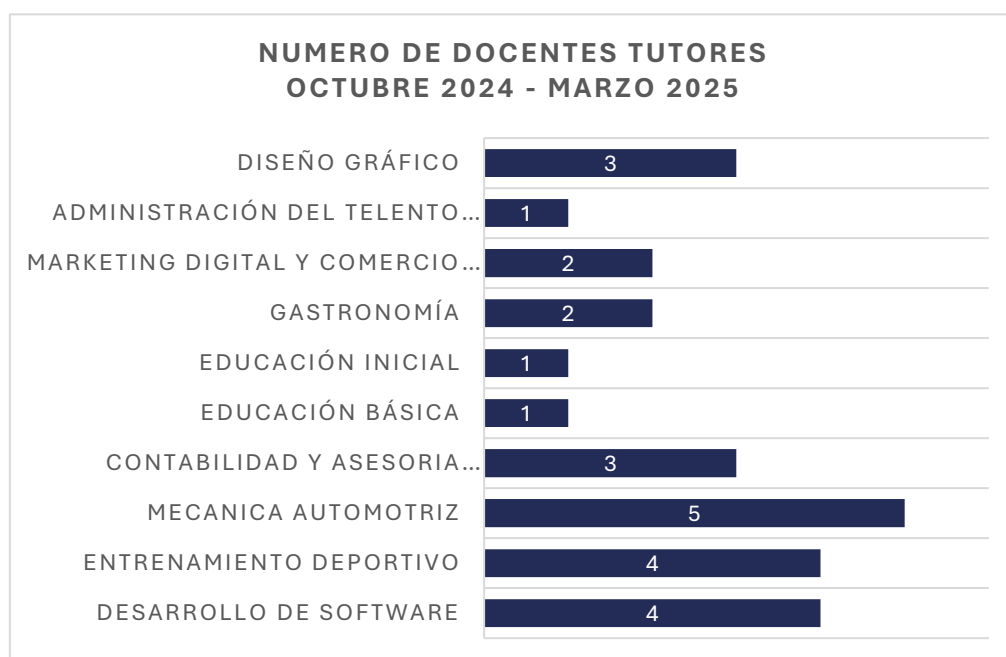


Gráfico No. 32: Estadística de docentes tutores Periodo Octubre 2024 - Marzo 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

De acuerdo con la distribución realizada para el acompañamiento y seguimiento de las prácticas preprofesionales durante el período académico correspondiente, se efectuó la asignación de docentes tutores académicos considerando el número de estudiantes y las necesidades particulares de cada carrera.

En este sentido, las carreras de Mecánica Automotriz y Desarrollo de Software, junto con Entrenamiento Deportivo, registraron una mayor asignación de docentes tutores, con el propósito de garantizar un adecuado proceso de seguimiento y orientación académica. De igual manera, las demás carreras contaron con docentes responsables para el desarrollo de las actividades de tutoría y acompañamiento, permitiendo una atención organizada y una supervisión permanente durante la ejecución de las prácticas preprofesionales. En total, se asignaron 26 docentes tutores académicos para atender a los estudiantes de las diferentes carreras participantes en este proceso formativo.

- **Período Académico Abril – Septiembre 2025:**

Durante el período académico Abril 2025 – Septiembre 2025, para la ejecución y seguimiento del proceso de prácticas preprofesionales, se realizó la asignación de docentes tutores académicos para un total de 187 estudiantes pertenecientes a las carreras de Entrenamiento Deportivo, Desarrollo de Software, Mecánica Automotriz, Contabilidad y Asesoría Tributaria, Marketing Digital y Comercio Electrónico, Educación Inicial, Educación Básica, Educación Inclusiva, Administración del Talento Humano, Gastronomía y Redes y Telecomunicaciones. La designación de los tutores académicos tuvo como finalidad garantizar el acompañamiento, orientación y seguimiento continuo de los estudiantes durante el desarrollo de sus prácticas, conforme se detalla a continuación:

Carrera	Docentes Tutores
Mecánica Automotriz	4
Desarrollo de Software	3
Entrenamiento Deportivo	4
Educación Básica	1
Educación Inicial	1
Diseño Grafico	3
Marketing Digital	1
Administración del Talento Humano	1
Contabilidad y Asesoría Tributaria	3
Gastronomía	2
Redes y Telecomunicaciones	1
Educación Inclusiva	1

Tabla No. 65: Docentes Tutores del periodo abril 2025 – septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

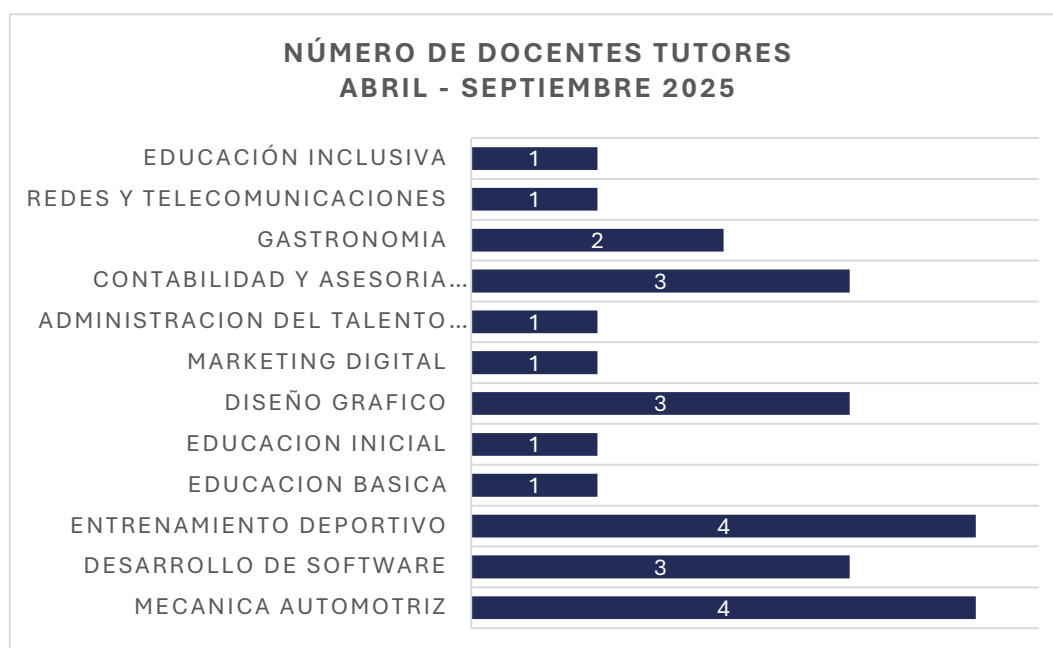


Gráfico No.33: Estadística de docentes tutores Periodo Abril – septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Durante el año 2025, la asignación de tutores académicos de todas las carreras para el desarrollo de las prácticas preprofesionales se consolidó como un componente clave para la gestión institucional, al garantizar un acompañamiento sistemático y permanente a los estudiantes en su proceso formativo en entornos reales de aprendizaje. Los tutores académicos cumplen un rol estratégico como orientadores y facilitadores, al guiar a los estudiantes en la aplicación adecuada de los conocimientos adquiridos, mediante el control y seguimiento del cumplimiento de las actividades planificadas en las entidades receptoras y evaluar el desempeño académico y profesional de los practicantes. Esta labor contribuye de manera directa al aseguramiento de la calidad del proceso formativo y al fortalecimiento de la vinculación efectiva con el entorno productivo y social.

3.1.2.2. De los estudiantes practicantes



Durante el año 2025, el Instituto ejecutó de manera planificada y organizada el proceso de asignación de estudiantes para la realización de prácticas preprofesionales en entornos laborales reales, conforme al cronograma establecido por la unidad responsable y en estricto cumplimiento de la normativa institucional vigente.

Este proceso contempló criterios académicos, disponibilidad de plazas, correspondencia con el perfil de egreso y pertinencia de los espacios de práctica, garantizando que los estudiantes fueran ubicados en entidades receptoras que reunieran las condiciones técnicas, profesionales y formativas requeridas. La asignación oportuna y adecuada de los estudiantes favoreció el cumplimiento de los objetivos académicos planteados, fortaleció el desarrollo de competencias profesionales y contribuyó al avance efectivo de los procesos de formación y titulación, aportando al fortalecimiento de la calidad educativa y a una gestión institucional eficiente y transparente.

- **Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025:**

En el marco del compromiso institucional con la formación integral y la vinculación efectiva entre la academia y el sector productivo, el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari registró, durante el período académico octubre 2024 – marzo 2025, un conjunto de convenios de cooperación interinstitucional que constituyen instrumentos jurídicos fundamentales para el desarrollo de las prácticas preprofesionales y las pasantías de sus estudiantes. Estos acuerdos, formalizados con entidades públicas y privadas del entorno local, regional y nacional, responden a la necesidad de garantizar espacios laborales reales en los que los futuros tecnólogos puedan aplicar, consolidar y

enriquecer las competencias técnicas y transversales adquiridas a lo largo de su trayectoria académica. La suscripción de convenios no representa únicamente un requisito de carácter normativo, sino que constituye una estrategia deliberada de pertinencia educativa, mediante la cual la institución asegura la correspondencia entre los perfiles de egreso de sus carreras y las demandas concretas del mercado laboral, contribuyendo así a la empleabilidad de sus graduados y al desarrollo sostenible de los territorios en los que opera.

A continuación se presenta el número de estudiantes participantes por cada carrera en este período académico:

No.	CARRERA	ESTUDIANTES ASIGNADOS
1	Desarrollo de Software	25
2	Entrenamiento Deportivo	25
3	Mecánica Automotriz	43
4	Contabilidad y Asesoría Tributaria	39
5	Educación Básica	11
6	Educación Inicial	5
7	Gastronomía	4
8	Marketing Digital y Comercio Electrónico	10
9	Administración del Talento Humano	6
10	Diseño Gráfico	10

Tabla No. 66: Estudiantes asignados octubre 2024 – marzo 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

La distribución de estudiantes en espacios laborales reales durante el período académico octubre 2024 – marzo 2025 refleja, con claridad, el nivel de articulación que cada carrera ha logrado construir con el entorno productivo y social de su área de conocimiento. Las carreras técnicas y del ámbito empresarial, como Mecánica Automotriz y Contabilidad y Asesoría Tributaria, concentraron la mayor presencia estudiantil en entornos externos, lo cual responde a la alta demanda que estos perfiles profesionales generan en el tejido económico local y regional, así como a la consolidada red de alianzas interinstitucionales que la institución ha desarrollado con empresas, talleres, comercios y entidades del sector público.

De manera similar, carreras como Desarrollo de Software y Entrenamiento Deportivo evidencian una inserción sostenida, sustentada en la creciente valoración que los sectores tecnológico y deportivo otorgan a la formación técnica de nivel superior.

Por su parte, las carreras vinculadas al campo educativo, al diseño, a la comunicación digital y a la gestión del talento humano muestran una participación activa, aunque con márgenes más reducidos, lo que invita a la institución a fortalecer y diversificar los convenios en estos ámbitos con miras a garantizar experiencias preprofesionales equitativas para la totalidad del estudiantado. En suma, el conjunto de asignaciones realizadas durante este período constituye un testimonio concreto del compromiso del ISTPET con una formación que trasciende las aulas y se consolida en el ejercicio real de las profesiones.

A continuación se presenta el dato estadístico correspondiente al período académico:

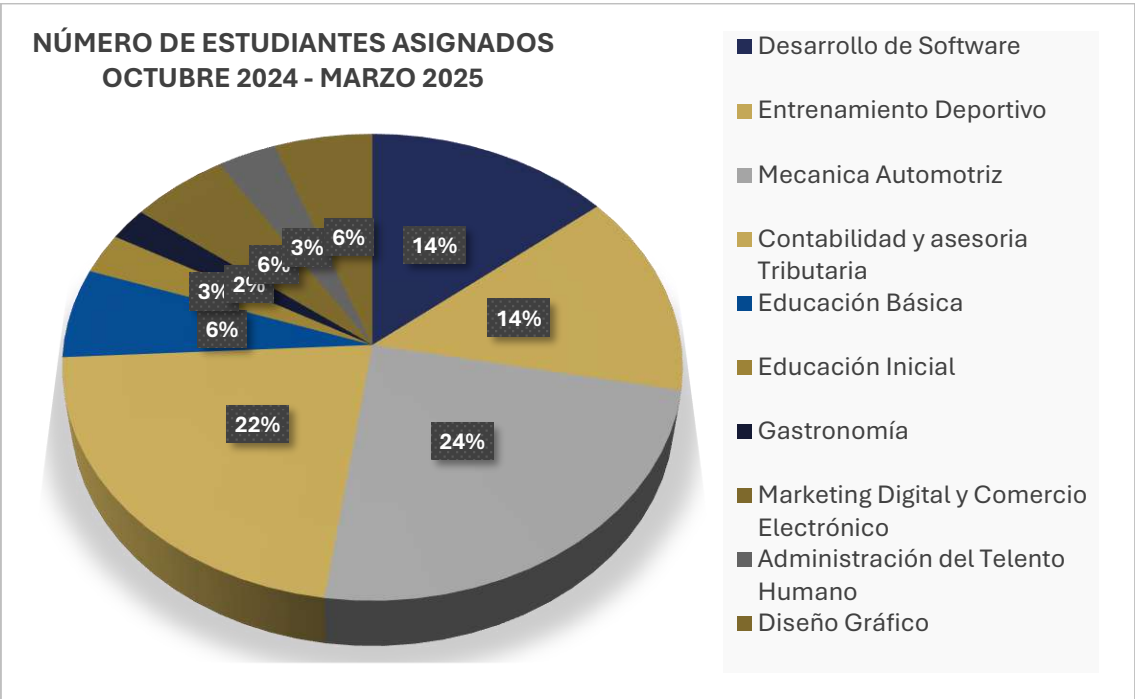


Gráfico No. 34: Estadística de estudiantes asignados Periodo octubre 2024 - marzo 2025
Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

La suscripción y ejecución de convenios de cooperación interinstitucional durante el período académico octubre 2024 – marzo 2025 constituye uno de los logros más significativos de la gestión institucional del ISTPET, en tanto demuestra la capacidad de la

institución para tender puentes efectivos entre la formación académica y las exigencias del mundo laboral. Los resultados alcanzados no solo se expresan en cifras de asignación, sino en la consolidación de una cultura institucional orientada a la pertinencia, a la calidad formativa y al compromiso con el desarrollo de los territorios en los que los futuros tecnólogos desarrollarán su vida profesional.

- **Período Académico Abril – Septiembre 2025:**

En el marco de la continuidad de la gestión institucional, el período académico abril – septiembre 2025 representó una nueva oportunidad para consolidar y ampliar los vínculos entre el ISTPET y el sector externo. Durante esta etapa, la institución formalizó la asignación de estudiantes a espacios laborales reales a través de los convenios de cooperación vigentes, extendiendo su alcance a doce carreras, lo que supone un avance cualitativo respecto al período anterior, al incorporar nuevos programas académicos a la dinámica de las prácticas preprofesionales y reafirmar el compromiso institucional con una formación técnica pertinente, inclusiva y articulada con las demandas del entorno productivo y social.

A continuación, se presenta el número de estudiantes participantes por cada carrera en este período académico:

No.	CARRERA	ESTUDIANTES ASIGNADOS
1	Mecánica Automotriz	28
2	Desarrollo de Software	16
3	Entrenamiento Deportivo	26
4	Educación Básica	18
5	Educación Inicial	5
6	Diseño Grafico	17
7	Marketing Digital	20
8	Administración del Talento Humano	7
9	Contabilidad y Asesoría Tributaria	29
10	Gastronomía	7
11	Redes y Telecomunicaciones	10
12	Educación Inclusiva	4

Tabla No. 67: Estudiantes asignados abril - septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

La distribución de estudiantes en entornos laborales reales durante el período abril – septiembre 2025 refleja una maduración progresiva del tejido de alianzas interinstitucionales construido por el Instituto, así como una mayor cobertura que abarca de manera más equitativa el conjunto de sus ofertas académicas.

Las carreras del área técnica y empresarial, como Contabilidad y Asesoría Tributaria, Mecánica Automotriz y Entrenamiento Deportivo, mantuvieron una presencia destacada en el sector externo, ratificando la solidez de los vínculos establecidos con organizaciones e instituciones de su entorno inmediato. Al mismo tiempo, carreras como Marketing Digital y Educación Básica evidenciaron un crecimiento notable en su nivel de inserción, lo que refleja tanto el interés del sector productivo y educativo por los perfiles que estas formaciones generan, como el esfuerzo institucional por diversificar los espacios de práctica disponibles.

Un elemento especialmente relevante de este período es la incorporación de las carreras de Redes y Telecomunicaciones y Educación Inclusiva al proceso de asignación preprofesional, lo que amplía el horizonte de vinculación de la institución hacia sectores tecnológicos y sociales de creciente demanda, y evidencia una gestión activa orientada a garantizar que ningún programa académico permanezca al margen de la experiencia formativa en contextos reales.

En conjunto, este período consolida al Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari como una institución con vocación de apertura, capaz de articular su oferta académica con las transformaciones del mercado laboral y las necesidades del desarrollo territorial.

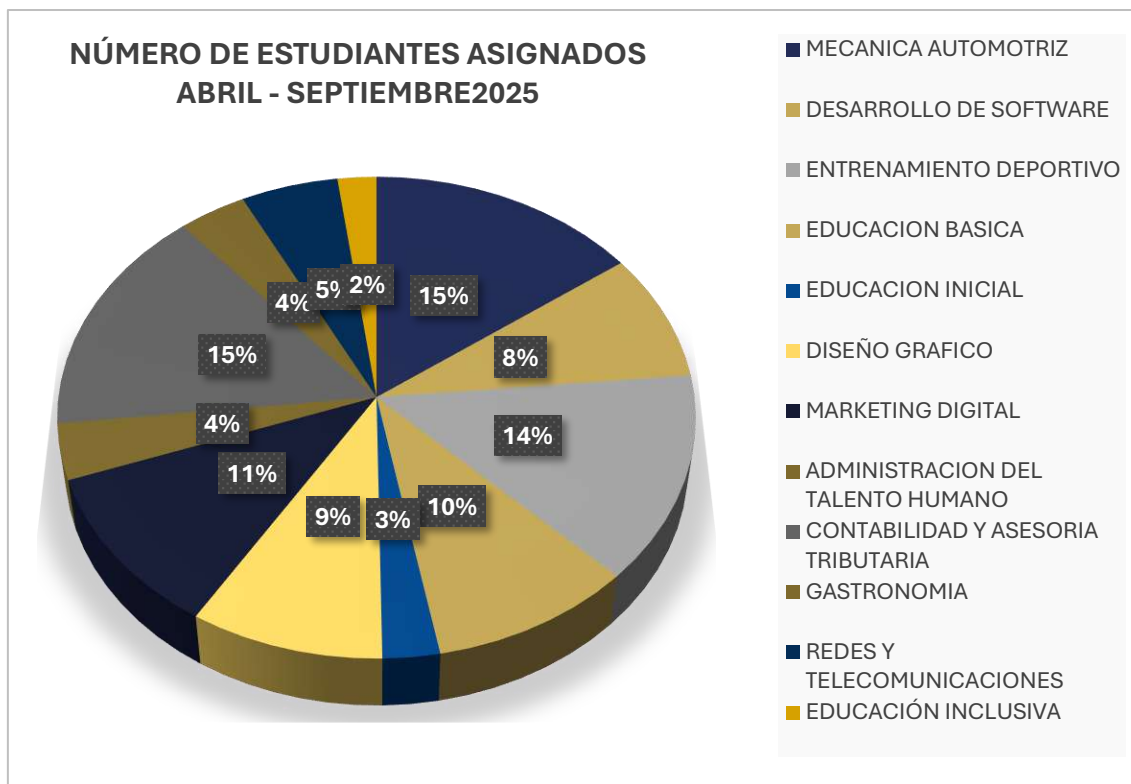


Gráfico No. 35: Estadística de estudiantes asignados Periodo abril - septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

El período académico abril – septiembre 2025 cierra con un balance institucional positivo en materia de vinculación con el sector externo, no solo por el volumen de estudiantes que transitaron por espacios laborales reales, sino por la ampliación y diversificación de las carreras involucradas en este proceso.

Este crecimiento sostenido demuestra que la política institucional de suscripción y gestión de convenios ha encontrado un cauce efectivo, capaz de traducirse en oportunidades concretas de aprendizaje situado para el estudiantado. Sin embargo, el reto hacia adelante consiste en sostener este impulso y profundizarlo, asegurando que carreras con menor representación en este período cuenten con una red de alianzas suficientemente robusta para el siguiente ciclo académico.

3.1.2.3. Del cumplimiento de las prácticas pre profesionales

El seguimiento y verificación del cumplimiento de las prácticas preprofesionales constituye uno de los procesos de mayor relevancia en la gestión académica del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, en tanto permite evaluar no solo el nivel

de ejecución de los convenios suscritos, sino también identificar los factores que inciden en la trayectoria de cada estudiante durante su inserción en entornos laborales reales. En ese sentido, a continuación, se presentan los datos de cumplimiento e incumplimiento de este requisito académico según los períodos académicos del año 2025.

- Período Académico Octubre 2024 – Marzo 2025:**

Durante el período académico octubre 2024 – marzo 2025, la Coordinación de Prácticas Preprofesionales llevó a cabo el registro y seguimiento de los 178 estudiantes asignados a las diez carreras de la institución, obteniendo un balance que refleja tanto los logros alcanzados como los desafíos que persisten en materia de acompañamiento, permanencia y conclusión exitosa del proceso formativo en el sector externo.

Los datos se muestran de la siguiente manera:

No.	CARRERA	ESTUDIANTES ASIGNADOS	ESTUDIANTES QUE REALIZARON PP	ESTUDIANTES QUE NO CULMINARON PP	TOTAL ESTUDIANTES
1	Desarrollo de Software	25	22	3	25
2	Entrenamiento Deportivo	25	18	7	25
3	Mecánica Automotriz	43	41	2	43
4	Contabilidad y asesoría Tributaria	39	29	10	39
5	Educación Básica	11	11	0	11
6	Educación Inicial	5	5	0	5
7	Gastronomía	4	3	1	4
8	Marketing Digital y Comercio Electrónico	10	10	0	10
9	Administración del Talento Humano	6	4	2	6
10	Diseño Gráfico	10	10	0	10
TOTAL		178	153	25	178

Tabla No. 68: Estudiantes que cumplieron y no las practicas pre profesionales periodo octubre 2024 marzo 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

Los resultados del período académico octubre 2024 – marzo 2025 evidencian que la gran mayoría del estudiantado asignado logró culminar satisfactoriamente sus prácticas preprofesionales, lo que habla del compromiso estudiantil y de la efectividad de los mecanismos de seguimiento implementados por la Coordinación institucional.

Carreras como Educación Básica, Educación Inicial, Marketing Digital y Comercio Electrónico y Diseño Gráfico alcanzaron una tasa de cumplimiento plena, es decir, la totalidad de sus estudiantes asignados concluyeron el proceso sin registro de incumplimientos, lo que refleja tanto la solidez de los espacios de práctica disponibles como el nivel de compromiso y madurez profesional de ese estudiantado.

Mecánica Automotriz, por su parte, registró uno de los mayores volúmenes de asignación y al mismo tiempo uno de los índices más bajos de no culminación, consolidándose como la carrera con mejor desempeño relativo en términos de cobertura y cumplimiento. Sin embargo, carreras como Contabilidad y Asesoría Tributaria y Entrenamiento Deportivo presentaron un número más visible de estudiantes que no lograron concluir el proceso, situación que invita a la institución a revisar las condiciones de acompañamiento tutorial, los factores personales, laborales o académicos que pudieron incidir en estos resultados, y a fortalecer los mecanismos de alerta temprana para el siguiente período.

En términos globales, el período cerró con una tasa de cumplimiento del 85,96%, lo que representa un resultado institucional favorable y una base sólida sobre la cual seguir construyendo una cultura de responsabilidad y compromiso con la formación práctica.

- **Período Académico Abril – Septiembre 2025:**

En el periodo academico abril – septiembre 2025 los estudiantes que cumplieron y no cumplieron con el desarrollo de prácticas pre profesionales, se detalla a continuación:

No.	CARRERA	ESTUDIANTES ASIGNADOS	ESTUDIANTES QUE REALIZARON	ESTUDIANTES QUE NO CULMINARON	TOTAL
1	Mecánica Automotriz	28	25	3	28
2	Desarrollo De Software	16	16	0	16
3	Entrenamiento Deportivo	26	23	3	26
4	Educación Básica	18	16	2	18
5	Educación Inicial	5	5	0	5
6	Diseño Grafico	17	15	2	17
7	Marketing Digital	20	18	2	20
8	Administración del Talento Humano	7	7	0	7
9	Contabilidad Y Asesoría Tributaria	29	22	7	29
10	Gastronomía	7	7	0	7
11	Redes Y Telecomunicaciones	10	8	2	10

12	Educación Inclusiva	4	4	0	4
TOTAL		187	166	21	187

Tabla No. 69: Estudiantes que cumplieron y no cumplieron las prácticas pre profesionales periodo abril – septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

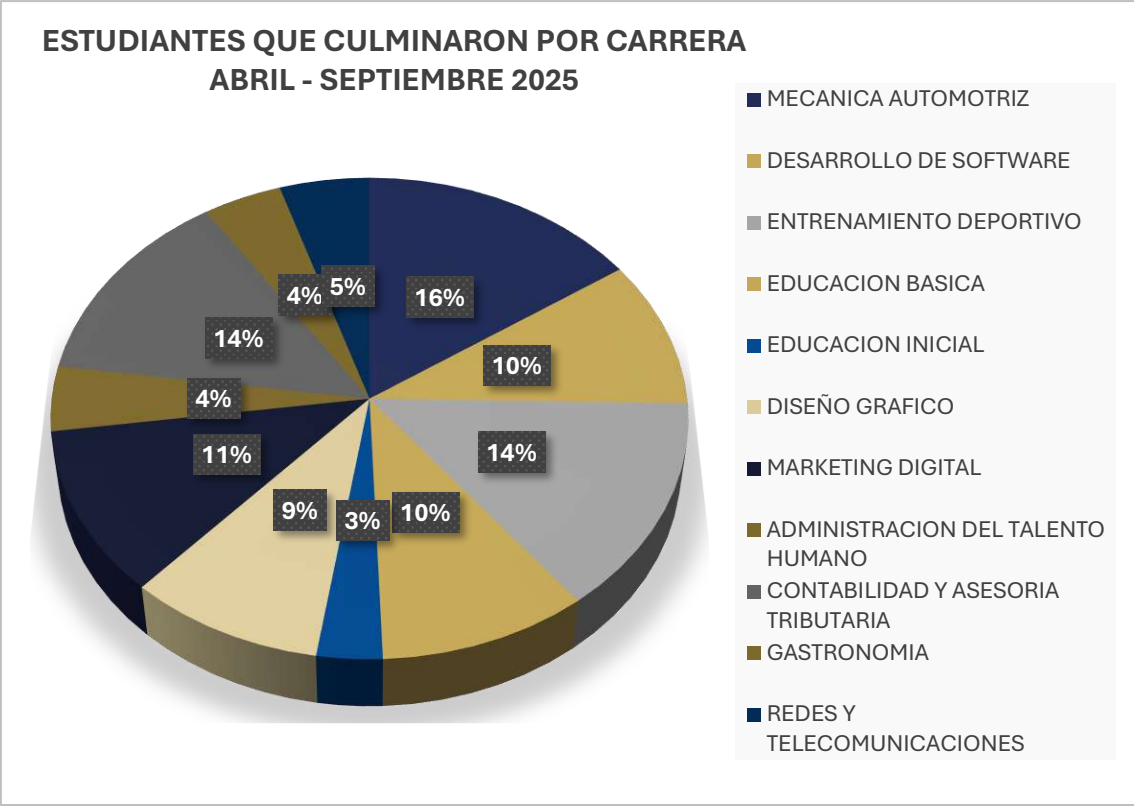


Gráfico No. 36: Estadística de estudiantes que culminaron las prácticas pre profesionales
Periodo abril - septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

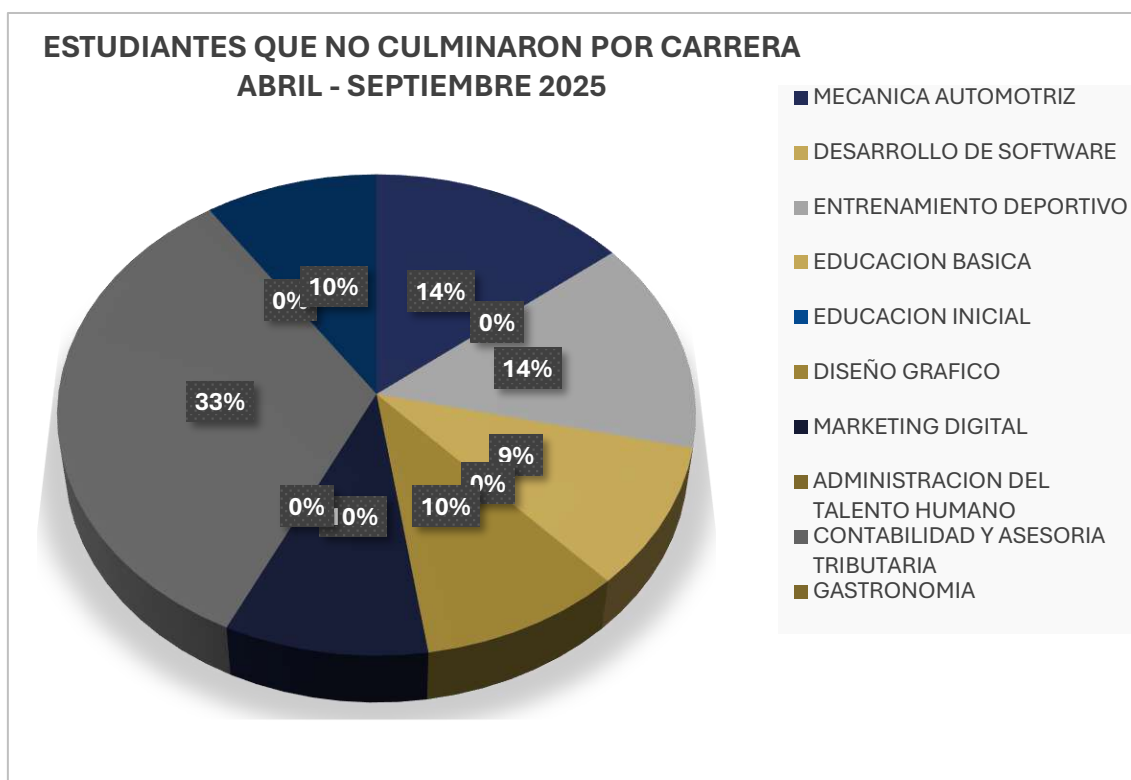


Gráfico No.37: Estadística de estudiantes que no culminaron las prácticas pre profesionales Periodo abril - septiembre 2025

Fuente: Unidad de Vinculación con la Sociedad ISTPET

3.2. Conclusiones de la gestión de Prácticas Pre Profesionales

Durante el año 2025, comprendido por los períodos académicos octubre 2024 – marzo 2025 y abril – septiembre 2025, la gestión de las prácticas preprofesionales del Instituto arrojó resultados altamente satisfactorios, consolidando este componente como un eje fundamental en la formación técnica y tecnológica de los estudiantes de todas las carreras. Las prácticas preprofesionales se constituyeron en un espacio efectivo para la aplicación de los conocimientos teóricos en contextos laborales reales, permitiendo a los estudiantes fortalecer sus competencias técnicas, sus habilidades profesionales y sus capacidades transversales, en coherencia con los perfiles de egreso definidos para cada carrera.

Entre los principales logros alcanzados durante el año evaluado, destaca la ampliación y el fortalecimiento de los convenios de cooperación interinstitucional con empresas y organizaciones de los sectores público y privado, lo que permitió incrementar las oportunidades de inserción de los estudiantes en entornos reales de práctica. A ello se sumó la asignación oportuna de tutores académicos y el cumplimiento sistemático de sus funciones, lo que garantizó un acompañamiento permanente a lo largo de todo el proceso, complementado con visitas in situ de control y seguimiento a los centros de práctica para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades planificadas.

De igual manera, se ejecutaron procesos de inducción dirigidos tanto a estudiantes como a docentes tutores, espacios que permitieron socializar la normativa institucional, los procedimientos y las responsabilidades inherentes al desarrollo de las prácticas preprofesionales. La aplicación de instrumentos de evaluación y encuestas a las entidades receptoras generó, además, información relevante para valorar la calidad del proceso y el desempeño de los estudiantes, evidenciando un alto nivel de satisfacción por parte de los aliados estratégicos. Como resultado de esta gestión, un porcentaje significativo de estudiantes habilitados culminó satisfactoriamente sus prácticas preprofesionales durante el año 2025, lo que refleja una gestión eficiente, organizada y orientada al logro de resultados.

El análisis del proceso permitió, asimismo, identificar algunos desafíos que merecen atención. Entre ellos se destacan la ubicación geográfica de ciertos centros de práctica, la limitada disponibilidad horaria en determinadas carreras y la necesidad de ampliar la oferta de convenios presenciales y alternativos para áreas específicas, como Desarrollo de Software.

Para fortalecer la gestión futura, se recomienda continuar con la diversificación y ampliación de convenios con entidades receptoras, priorizando criterios de cercanía geográfica e incorporando modalidades virtuales o híbridas para aquellas carreras con menor oferta presencial. Asimismo, resulta fundamental consolidar los mecanismos de evaluación de la satisfacción de las empresas, fortalecer la capacitación continua de los tutores académicos y optimizar los procesos administrativos, incluidos los tiempos de entrega de documentación por parte de los estudiantes. La implementación de estas

acciones permitirá mejorar la eficiencia del proceso, garantizar la calidad de la experiencia formativa y asegurar que un mayor número de estudiantes culmine exitosamente este requisito académico, indispensable para su titulación.

FUNCIÓN SUSTANTIVA

INVESTIGACIÓN



INVESTIGACIÓN

La investigación constituye un eje estratégico para la educación superior, en tanto impulsa la mejora continua, fortalece la calidad académica y genera respuestas pertinentes a las necesidades del entorno social y productivo.

Por ello, el presente apartado recoge las principales acciones desarrolladas durante el año 2025, las cuales se articulan con el Plan Operativo Anual (POA) 2025 y permiten evidenciar el cumplimiento de los objetivos y metas operativas institucionales, fortaleciendo de manera progresiva las capacidades para la generación, aplicación y difusión del conocimiento, en coherencia con los principios de transparencia, participación y responsabilidad social.

Asimismo, se presentan logros verificables en producción académica, seguimiento a proyectos e iniciativas de innovación, junto con esfuerzos de articulación interinstitucional y difusión de resultados. De esta manera, se consolida una gestión de investigación orientada a la pertinencia, la mejora continua y el impacto institucional en la comunidad educativa y el entorno.

Como parte del proceso institucional de Rendición de Cuentas del ISTPET, este apartado resume las acciones gestionadas por la Unidad de Investigación y Desarrollo durante el período 2025. Desde su rol estratégico, la unidad impulsa y coordina la función sustantiva de investigación, promoviendo la producción de conocimiento, su transferencia y su difusión, bajo criterios de transparencia, participación y mejora continua.

Durante el año 2025, la gestión investigativa del ISTPET se desarrolló en una etapa de impulso y organización, en la que la participación en congresos y espacios académicos fue una estrategia prioritaria para fortalecer la proyección institucional. Esta participación generó beneficios como el intercambio de experiencias, la ampliación de redes de colaboración y la identificación de oportunidades de mejora metodológica. De manera paralela, se promovió la formulación de propuestas de proyectos institucionales, orientadas a responder a necesidades del entorno y a consolidar una agenda de investigación progresiva.

Estos avances permitieron estructurar para 2025 una planificación estratégica orientada a cuatro pilares:



Ilustración No. 12: Pilares de la Planificación Estratégica de Investigación
Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

Durante el año 2025, la Unidad de Investigación y Desarrollo del ISTPET registró avances en la organización y dinamización de la función investigativa institucional, evidenciados en el planteamiento de propuestas de proyectos investigativos y en el impulso a la participación en eventos académicos. En este marco, se generaron artículos científicos orientados a procesos de socialización en congresos, jornadas y espacios de divulgación, lo cual permitió fortalecer capacidades, promover el intercambio académico y abrir oportunidades de articulación con redes externas. Estos resultados constituyeron un paso importante para consolidar la cultura investigativa y ampliar la proyección institucional.

No obstante, el análisis de la gestión también determinó la necesidad de continuar perfeccionando los procesos internos, especialmente en lo relativo a la estandarización de procedimientos para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos. De igual manera, se identificó como prioritario mantener un análisis y actualización permanente de la normativa y de los instrumentos de gestión, con el fin de

asegurar mayor claridad operativa, coherencia institucional y sostenibilidad en las acciones de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en los períodos posteriores.

1. Gestión realizada durante el año 2025



Durante el período evaluado, la Unidad de Investigación y Desarrollo del ISTPET fortaleció su gestión mediante la formulación y ejecución de proyectos de investigación e innovación, orientados a responder a necesidades reales del entorno y a consolidar una cultura institucional de generación y aplicación de conocimiento. En este

marco, se revisaron y actualizaron las líneas de investigación, y se implementaron procesos de capacitación al cuerpo docente para la apropiación de criterios metodológicos y el uso de nuevos formatos institucionales, lo que permitió estandarizar la presentación, seguimiento y control de iniciativas investigativas. En coherencia con este fortalecimiento, se consolidaron mecanismos de seguimiento mediante reuniones de control, cronogramas, matrices de avance y responsables por proyecto, asegurando trazabilidad y toma de decisiones oportuna.

Asimismo, se promovió la participación estudiantil como componente formativo y de apoyo a la gestión investigativa, impulsando su vinculación en actividades asociadas a proyectos, equipos de trabajo, semilleros o procesos de apoyo académico, con el fin de fortalecer competencias investigativas, trabajo colaborativo y aprendizaje aplicado.

De manera complementaria, la Unidad promovió la producción académica, priorizando la elaboración de artículos científicos, principalmente destinados a procesos de

socialización en congresos y eventos académicos, fortaleciendo así la visibilidad institucional y la difusión de resultados. Asimismo, en articulación con una institución aliada, se organizó el Congreso GASTEC, generando un espacio de intercambio académico, diálogo interdisciplinario y posicionamiento del instituto en escenarios de divulgación científica. Para respaldar lo ejecutado, se consolidó un repositorio documental con actas, convocatorias, registros de asistencia, memorias, certificados, ponencias, fotografías y enlaces de difusión, facilitando la verificación y la consistencia de la información reportada.

Como parte de la proyección externa, realizaron acercamientos y gestiones con diversas instituciones externas con el propósito de establecer vínculos de cooperación y generar oportunidades de trabajo conjunto. No obstante, se identifica como desafío prioritario continuar ampliando y formalizando convenios y alianzas estratégicas, a fin de fortalecer la investigación colaborativa, incrementar el impacto de los proyectos y asegurar mayor sostenibilidad en las acciones de investigación e innovación institucional.

La Unidad de Investigación y Desarrollo implementó un plan de acción enfocado en:

- **Capacitación y acompañamiento** al cuerpo docente en metodologías de investigación, ética, citación APA y elaboración de artículos para socialización en congresos y eventos académicos.
- **Formulación y ejecución** de proyectos de investigación e innovación, con enfoque en problemáticas reales del entorno.
- **Impulso a la producción académica**, promoviendo la elaboración y socialización de artículos científicos conforme a la planificación establecida.
- **Organización de eventos académicos y científicos**, generando espacios para el diálogo interdisciplinario y la difusión del conocimiento.
- **Fortalecimiento de redes de colaboración**, mediante acercamientos interinstitucionales, alianzas estratégicas y participación en espacios académicos de articulación.
- **Implementación de mecanismos de seguimiento y control**, mediante reuniones periódicas, cronogramas, matrices de avance y asignación de responsables por proyecto, asegurando trazabilidad.

- **Revisión y actualización de líneas de investigación**, para asegurar coherencia con las prioridades institucionales y las necesidades del entorno.
- **Revisión y mejora de normativa, reglamentos e instrumentos de gestión**, incluyendo la actualización de formatos, instructivos, rutas de aprobación y criterios de seguimiento, garantizando estandarización y mejora continua.

Así también, en concordancia con los objetivos estratégicos y las acciones ejecutadas por la Unidad de Investigación y Desarrollo, a continuación, se presenta la producción científica alcanzada durante el año 2025.

1.1. Publicaciones Científicas

A continuación, se sistematizan las publicaciones generadas por docentes en el marco de la investigación institucional, con énfasis en artículos científicos y productos derivados, que reflejan el avance del ISTPET en la consolidación de una cultura de producción y divulgación académica.

Evidencia	Carrera	Título
Libros	Desarrollo de Software	Tics 4.0: Revolución de la inteligencia artificial en la era digital.
Capítulo de Libro	Desarrollo de Software	Compilación de Estudios Ciencias de la Educación: “Perspectivas sobre la Enseñanza y el Aprendizaje”.

Tabla No. 70: Listado de libros/capítulos realizados durante el año 2025

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

En el período evaluado, la producción editorial en formato libro no constituyó el eje principal de la gestión investigativa, registrándose únicamente dos publicaciones de este tipo. En contraste, el mayor impulso se orientó a la elaboración de artículos científicos, especialmente con fines de socialización en congresos y eventos académicos, como mecanismo más inmediato para difundir avances, fortalecer la visibilidad institucional y promover el desarrollo progresivo de competencias investigativas e innovadoras.

No obstante, las publicaciones en formato libro mantienen un valor estratégico por su carácter perdurable, al permitir la sistematización y difusión estructurada del conocimiento, contribuyendo a la consolidación académica del ISTPET y a su proyección

en el entorno educativo, social y productivo. A continuación, se presentará el listado de artículos científicos desarrollados:

EVIDENCIA	CARRERA	TÍTULO
Artículos Científicos	Relaciones Interinstitucionales	Retos Jurídicos de la Internacionalización del Currículo en Ecuador.
	Unidad de Investigación	Impacto Social del Metro de Quito en las Actividades Productivas de la Estación Magdalena.
		Estrategias de Educación Ambiental Mediadas por TIC Para la Reducción de Residuos Sólidos en estudiantes del ISTPET.
	Entrenamiento Deportivo	Programa de Actividad Física Innovadora Como Factor de Bienestar de la Salud Mental y Física en los Estudiantes de Educación Superior del ISTPET.
		Actividades Acuáticas Para la Mejora de la Movilidad Articular en Deportistas de Boccias de la FEDEPDIF.
	Desarrollo de Software	Educación Superior y Ética en IA: Construyendo un Futuro Tecnológico Responsable.
		Ataques en Dispositivos Android: Un Análisis Sistemático de Vulnerabilidades más Comunes.
		Plataformas Digitales Para el Desarrollo de Metaversos Gamificados e Inmersivos.
		Continuidad del Negocio Frente a Ciberamenazas: Propuesta de un Plan Estratégico.
	Mecánica Automotriz	Implementación de un Sistema de Carga Regenerativo Para Elevar las Prestaciones de Autonomía de un Scooter Eléctrico.
		Análisis Comparativo Entre la Evaluación del Consumo de Combustible Utilizando Instrumentos de Medición y Conocimientos Empíricos del Modo de Manejo.
		Impacto Ambiental del Uso de Vehículos Eléctricos Frente a Vehículos de Combustión Interna.
		Innovación en el Aprendizaje de las Matemáticas: Aplicación de Wolfram.
	Diseño Gráfico	Sostenibilidad y Diseño Gráfico del ISTPET: Innovación y Responsabilidad en el Diseño de Materiales Impresos.
		Impacto del Diseño Gráfico en la Identidad Visual de Pequeñas Empresas en Chillogallo, Quito.
	Educación Básica	Didáctica con Inteligencia Artificial Para un Aprendizaje Activo en la Educación Media de Quito.
		Educación Personalizada Desde la Didáctica Adaptativa: Decisiones Basadas en Datos Para Transformar la Enseñanza en la Educación Superior.

		Incidencia de la Educación no Presencial en Lectoescritura y su Impacto en Habilidades Matemáticas en Estudiantes de Séptimo Grado: Caso Unidad Educativa 2 de Agosto.
	Educación Inclusiva	Relación Entre las TIC y los Rasgos de TDAH en Niños.
		Cerebro, Tecnología y Diversidad Hacia un Modelo Inclusivo de Enseñanza Personalizada.
	Contabilidad	Impacto de la Expansión de los Supermercados y la Competitividad con el Mercado Mayorista de Quito: Análisis de Precios, Estrategias Comerciales y Comportamiento del Consumidor.
		Impacto del Incremento del IVA del 12% Al 15% en el Ecosistema Tecnológico y Comercial del Ecuador: Un Análisis del Período 2024-2025.
	Gastronomía	Implementación y Uso del Cacao Fino de Aroma y sus Derivados Como Ingredientes Principal o Secundario en Platos de Sal.
	Marketing y Comercio Electrónico	Importancia de la Agricultura Sostenible en el Rescate de la Gastronomía Ecuatoriana -Patate.
		Impacto del Comercio Electrónico en el Crecimiento de los Emprendimientos Dentro de la Comunidad Estudiantil ISTPET.
	Redes	Análisis de Eficiencia en la Virtualización de Infraestructura Utilizando Herramientas Open Source y Propietaria.
	Administración en Talento Humano	Impacto del Comercio Electrónico en el Crecimiento de los Emprendimientos Dentro de la Comunidad Estudiantil ISTPET.
		Impacto de los KPIS en la Mejora de la Productividad Organizacional: Herramientas Clave Para la Gestión Estratégica del Talento Humano en ISTPET.

Tabla No. 71: Listado de artículos científicos realizados durante el año 2025

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

En cuanto a la producción de artículos científicos, se destaca que los trabajos elaborados durante el período fueron orientados, de manera prioritaria, a su socialización académica mediante ponencias, lo que permitió fortalecer la difusión de resultados y la visibilidad institucional.

En este sentido, todos los artículos desarrollados contaron con presentación en eventos como el Congreso GASTEC y CAISEB, consolidando espacios de intercambio académico, retroalimentación especializada y articulación interdisciplinaria. Adicionalmente, el artículo correspondiente al Departamento de Relaciones Interinstitucionales fue presentado como ponencia en el evento “Investigación, Tecnología e Innovación: Tejiendo Territorios con inclusión e impacto social y ambiental”, realizado en Colombia, evidenciando la proyección externa del instituto y la generación de vínculos que

fortalecen el trabajo colaborativo y la pertinencia de la producción científica. La producción de artículos científicos en el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” representa un pilar fundamental para el fortalecimiento de la cultura investigativa interna.

Estos trabajos, elaborados en diversas áreas del conocimiento, no solo evidencian el rigor metodológico y la capacidad académica de docentes y estudiantes, sino que también constituyen un medio eficaz para difundir los resultados de la investigación hacia la comunidad científica y la sociedad en general. La publicación de estos artículos permite transferir conocimiento útil y pertinente, impulsar el debate académico, promover la innovación y aportar soluciones a problemáticas reales, reafirmando así el compromiso del ISTPET con la excelencia académica y su proyección como actor activo en el desarrollo social y productivo del país.

1.2. Eventos académicos – científicos



La vinculación del ISTPET con encuentros académicos y científicos, ya sea como organizador o como participante, representa un mecanismo fundamental para dinamizar su gestión institucional. Estos escenarios movilizan procesos de preparación, coordinación y ejecución que fortalecen la planificación académica, la gestión de evidencias y la articulación entre áreas.

Además, facilitan la circulación de conocimientos y el aprendizaje colaborativo entre docentes, estudiantes y especialistas de distintos contextos, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

En consecuencia, se fortalecen competencias investigativas y técnicas, se impulsa la socialización de resultados y se amplía la proyección del instituto al difundir aportes relevantes para el entorno. Todo ello contribuye a consolidar la presencia y el reconocimiento del ISTPET en la educación superior técnica y tecnológica.

1.2.1. Congreso Internacional Multidisciplinario GASTEC 2025



Una de las acciones más relevantes impulsadas por la Unidad de Investigación y Desarrollo del ISTPET durante el año 2025 fue la organización y articulación del Congreso GASTEC, desarrollado del 27 al 28 de agosto de 2025 en coordinación con el Instituto Superior Universitario “El Cóndor”. Este espacio académico se planteó como una estrategia para fortalecer la divulgación científica, impulsar la innovación aplicada y favorecer la articulación interinstitucional, promoviendo el diálogo interdisciplinario y la difusión de resultados vinculados a la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento, en coherencia con los objetivos institucionales de fortalecimiento de la calidad y la pertinencia educativa.

El Congreso se estructuró a través de jornadas temáticas que incluyeron conferencias, ponencias y socialización de experiencias, facilitando el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre docentes, estudiantes y actores externos. Su ejecución contó con la participación de ponentes, asistentes y trabajos presentados, respaldados mediante evidencias verificables como agenda oficial, memorias, certificados y registros de asistencia. A partir de la presentación de ponencias y experiencias investigativas, se generó retroalimentación técnica y oportunidades de mejora que aportan al fortalecimiento progresivo del ecosistema institucional de investigación.

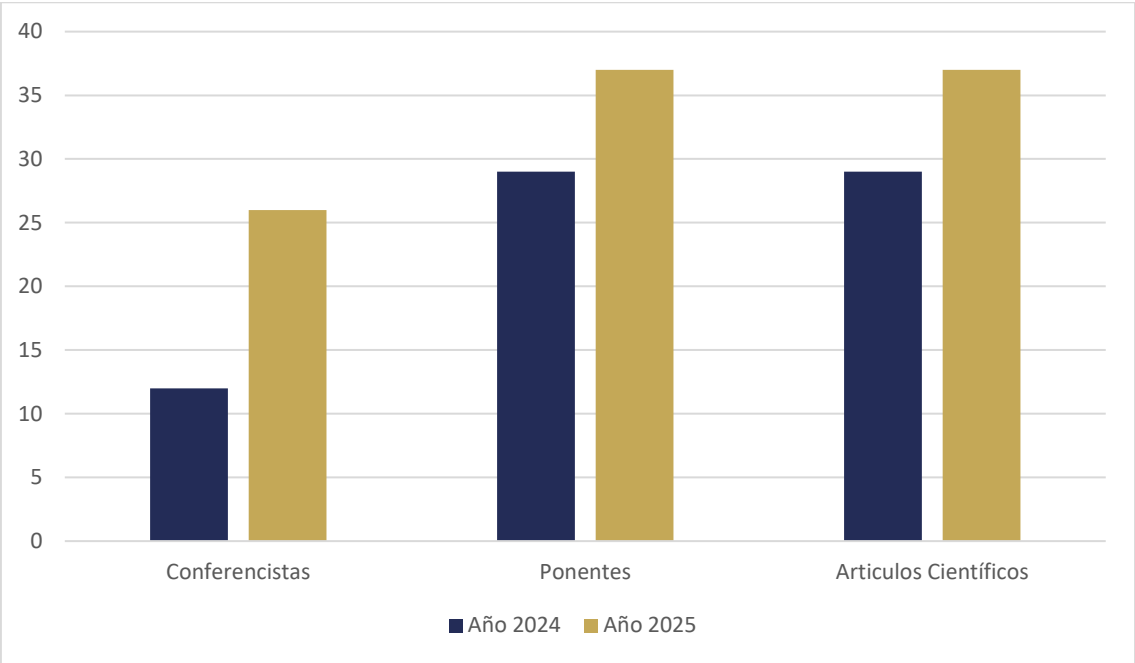


Gráfico No. 38: Estadística de asistencia GASTEC 2024 vs. 2025
Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

En términos de participación, el Congreso registró una asistencia amplia y diversa, evidenciada en la concurrencia de 26 conferencistas distribuidos en los ejes temáticos del evento, así como 37 ponentes en total, provenientes de ambas instituciones participantes. De igual manera, se contó con la participación de más de 300 estudiantes, quienes asistieron y se integraron activamente a los espacios de socialización académica, fortaleciendo el componente formativo y la apropiación de experiencias investigativas. La realización de este congreso fue posible gracias al apoyo de la Administración Zonal Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito y Casa Somos

Chillogallo, además del respaldo editorial de CIDEPRO, actores que contribuyeron al desarrollo logístico, institucional y académico del evento.

Desde el componente formativo, GASTEC contribuyó al desarrollo de competencias en comunicación científica, argumentación, trabajo colaborativo y apropiación de metodologías, fortaleciendo capacidades tanto en docentes como en estudiantes. Para el estudiantado, el congreso representó un espacio de aprendizaje aplicado y vinculación con comunidades académicas, favoreciendo su participación activa en procesos de difusión del conocimiento. A nivel institucional, el evento reforzó la imagen del ISTPET como una entidad que impulsa la difusión académica y promueve escenarios de diálogo interdisciplinario, incrementando la visibilidad mediante difusión en canales oficiales y la generación de evidencias documentales.

En términos de gestión, la organización implicó planificación, coordinación interáreas, control logístico y registro documental, fortaleciendo la capacidad institucional para ejecutar eventos científicos; además, se sistematizaron lecciones aprendidas orientadas a optimizar futuras ediciones en procesos, tiempos, roles y evidencias. De manera complementaria, se realizaron acercamientos con instituciones y actores externos para futuras colaboraciones; no obstante, se mantiene como reto prioritario formalizar convenios y rutas de cooperación que consoliden investigación conjunta y sostenibilidad de alianzas, potenciando la investigación aplicada y la innovación con impacto en el entorno.

En conjunto, las acciones desarrolladas en 2025 evidencian un avance sostenido en el fortalecimiento de la función investigativa del ISTPET, al consolidar espacios de difusión, participación académica y articulación con actores externos, así como mecanismos de gestión y control que respaldan la trazabilidad de los procesos. No obstante, para potenciar el impacto institucional, resulta prioritario dar continuidad a la mejora de procedimientos, ampliar la formalización de alianzas estratégicas y asegurar la sostenibilidad de las iniciativas de investigación e innovación, orientándolas a resultados verificables y pertinentes para la comunidad educativa y el entorno social y productivo.

1.2.2. Evento Nacional E-TECH



El ISTPET participó en el evento E-TECH, organizado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), a través de la intervención de la Mgtr. Edith Moya de la Carrera de Diseño Gráfico, cuyo resumen titulado “Impacto del diseño gráfico en la identidad visual de pequeñas empresas en

Chillogallo, Quito” fue aceptado para exposición presencial en el eje “Vinculación de la Formación Técnica y Tecnológica Superior en la Economía Naranja”. Esta participación se alinea con el enfoque del evento, orientado a fortalecer el sistema de educación superior en instituciones técnicas y tecnológicas mediante espacios de innovación pedagógica y transferencia de conocimiento hacia la sociedad.

La presentación permitió visibilizar una experiencia institucional vinculada al fortalecimiento de emprendimientos locales desde un enfoque aplicado, articulando la formación técnica con el desarrollo del entorno y la economía creativa. Asimismo, contribuyó al intercambio de buenas prácticas y a la consolidación de aprendizajes institucionales en torno a la articulación de funciones sustantivas (investigación, vinculación e innovación), fortaleciendo la proyección del ISTPET en escenarios nacionales de calidad y mejora continua.

1.2.3. Congreso Académico Internacional CAISEB

Otro logro relevante fue la participación de docentes del ISTPET en el III Congreso Académico Internacional sobre Salud, Educación y Bienestar – CAISEB 2025, organizado

por el Instituto Japón y desarrollado los días 20 y 21 de noviembre de 2025 en Santo Domingo de los Tsáchilas.



Este evento constituyó una valiosa oportunidad para presentar avances académicos, compartir experiencias investigativas y fortalecer vínculos con profesionales e instituciones a nivel nacional e internacional, consolidándose como un espacio de intercambio y divulgación científica en temáticas de educación, salud, innovación y bienestar.

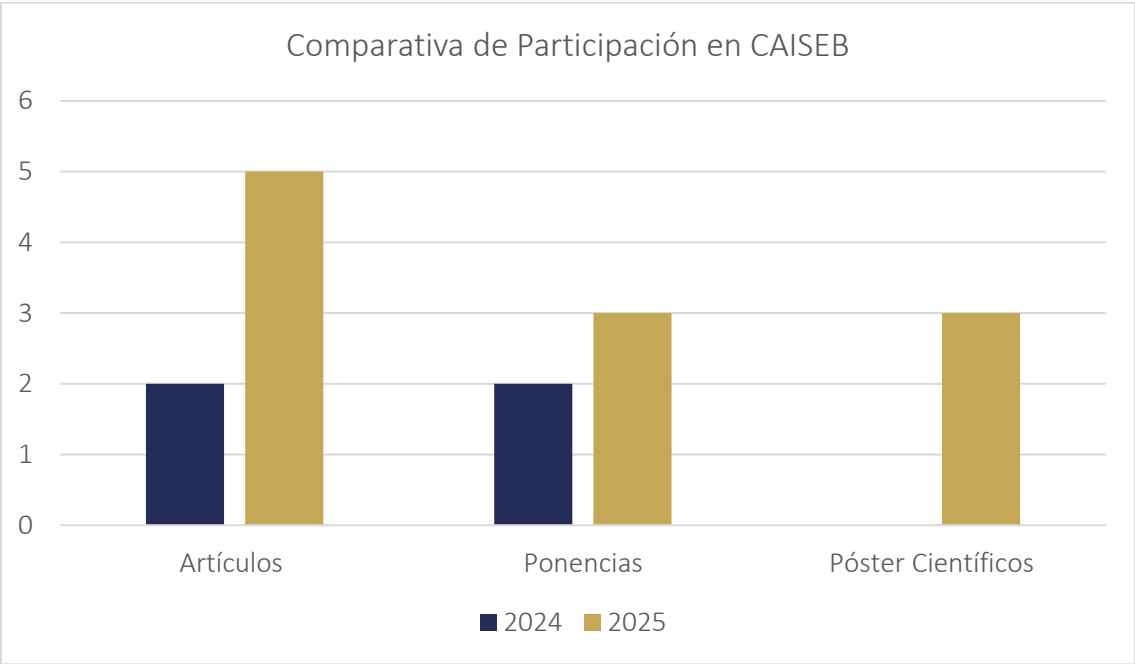


Gráfico No. 39: Comparativa de Productos Académicos Presentados en CAISEB 2024 vs. 2025
Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

De acuerdo con el gráfico comparativo, en 2025 se evidencia un incremento significativo en la participación del ISTPET en el CAISEB respecto a 2024. En términos globales, se

pasó de 4 productos académicos en 2024 (2 artículos y 2 ponencias) a 11 productos en 2025 (5 artículos, 3 ponencias y 3 pósteres científicos), lo que refleja un crecimiento sostenido tanto en volumen como en diversificación de las modalidades de difusión.

Por tipo de producto, los artículos científicos aumentaron de 2 a 5, mostrando un fortalecimiento en la capacidad de producción escrita y sistematización de resultados. Las ponencias se incrementaron de 2 a 3, evidenciando mayor presencia en espacios de socialización oral. Asimismo, en 2025 se incorporó una modalidad que no estuvo presente en 2024: los pósteres científicos (de 0 a 3), lo cual demuestra una estrategia más amplia de divulgación y participación académica. En conjunto, estos resultados sugieren un avance en la consolidación de la cultura investigativa institucional y en la proyección del ISTPET en escenarios académicos, al ampliar tanto la cantidad como las formas de presentación de los productos.

En el marco del congreso, el ISTPET aportó con artículos científicos titulados: Cerebro, tecnología y diversidad hacia un modelo inclusivo de enseñanza personalizada; Continuidad del negocio frente a ciberamenazas: Propuesta de un Plan Estratégico; Estrategias de educación ambiental mediadas por TIC para la reducción de residuos sólidos en estudiantes del ISTPET; Impacto ambiental del uso de vehículos eléctricos frente a vehículos de combustión interna; e Importancia de la agricultura sostenible en el rescate de la gastronomía ecuatoriana – Patate. Asimismo, se presentaron pósteres científicos sobre: Desarrollo de las habilidades motrices básicas a través de juegos predeportivos; La inteligencia artificial generativa en metodologías activas; y Seguridad en Android: Estudio sistemático de las principales vulnerabilidades.

De manera complementaria, las ponencias incluyeron los temas: Cerebro, tecnología y diversidad hacia un modelo inclusivo de enseñanza personalizada e Intervenciones psicoeducativas en educación superior para la prevención del síndrome de burnout: revisión sistemática en contextos de emergencias sanitarias (2019–2025). Esta participación permitió fortalecer la difusión de conocimiento institucional, generar retroalimentación especializada y ampliar oportunidades de colaboración académica, en coherencia con el objetivo institucional de consolidar una cultura investigativa con impacto en la comunidad educativa y el entorno.

La participación del ISTPET en el Congreso Académico Internacional CAISEB fortaleció la proyección institucional y la difusión de resultados académicos en espacios especializados, evidenciando avances en investigación aplicada e interdisciplinaria. La presentación de artículos, pósteres y ponencias permitió consolidar competencias investigativas, generar retroalimentación técnica y ampliar oportunidades de cooperación con actores externos. En este sentido, se reafirma la importancia de mantener y ampliar la presencia institucional en eventos académicos de alto nivel, como estrategia para sostener la mejora continua, potenciar la visibilidad y promover alianzas que contribuyan al impacto de la investigación y la innovación en el entorno educativo, social y productivo.

1.2.4. Alianza académica de revisión con el ITSJ

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación y la cooperación interinstitucional, durante el período 2025 se consolidó un trabajo articulado con el Instituto Tecnológico Superior Japón (ITSJ), enfocado en la revisión y análisis de propuestas de proyectos de investigación presentadas por dicha institución. Esta colaboración permitió aportar criterios técnicos y metodológicos para fortalecer la calidad, coherencia y viabilidad de las propuestas, promoviendo prácticas de mejora continua en la planificación investigativa.

Desde una perspectiva de beneficio mutuo, el ITSJ fortaleció sus procesos de formulación y validación de proyectos con retroalimentación especializada, mientras que el ISTPET consolidó capacidades de evaluación académica, amplió redes de colaboración y generó oportunidades de articulación para futuras iniciativas conjuntas de investigación, innovación y difusión científica.

1.2.5. Alianza académica de participación en el proyecto de investigación con el ITI

En el marco del fortalecimiento de la investigación colaborativa, el ISTPET participó en el Proyecto Interinstitucional ITI-ISTPET titulado “Estudio del impacto socioeconómico y desarrollo productivo de la operación del Metro de Quito, en las estaciones Magdalena, San Francisco e Iñaquito”, desarrollado en coordinación con el Tecnológico Internacional Universitario (ITI). La contribución institucional se centró en el levantamiento de

información y el análisis de datos, generando insumos técnicos relevantes para la comprensión del impacto del sistema de transporte en el entorno socioeconómico y productivo. Como resultado del trabajo desarrollado, el proyecto culminó con la elaboración de dos artículos científicos, los cuales fueron socializados en espacios académicos: uno presentado en el Congreso GASTEC y el segundo en las Jornadas Internacionales BINTECH 2025: Innovación en tecnología, emprendimiento, IA y salud, fortaleciendo la difusión de resultados y la visibilidad institucional.

1.2.6. Red Iberoamericana de Investigación



La participación del ISTPET en la Red Iberoamericana de Investigación constituye una acción estratégica orientada a fortalecer la cooperación académica y la articulación regional, promoviendo el intercambio de experiencias y la generación de proyectos multidisciplinarios con impacto. Este espacio ha facilitado oportunidades para

la divulgación científica y el establecimiento de vínculos de colaboración que aportan al fortalecimiento institucional y a la proyección del instituto en escenarios académicos.

Como resultado de este proceso, el ISTPET remitió un oficio institucional, a través de su Rector, con el propósito de expresar formalmente el interés de integrarse a proyectos colaborativos prioritarios. En particular, se propuso participar en el mapeo de necesidades educativas y digitales a nivel nacional, como insumo para la toma de decisiones basada en evidencia, y en la implementación de un sistema de alerta temprana de deserción estudiantil apoyado en inteligencia artificial, orientado a fortalecer la permanencia y el acompañamiento académico. En conjunto, estas acciones reflejan el

avance del ISTPET en la consolidación de redes académicas y en la promoción de la investigación como motor de innovación y mejora continua.

1.3. Proyectos de Investigación e Innovación

En el ámbito de la investigación aplicada, durante el año 2025 el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” consolidó la ejecución de sus proyectos de investigación e innovación, orientados a responder a necesidades reales del entorno y a fortalecer la pertinencia institucional. Estas iniciativas abarcaron el desarrollo de propuestas técnicas y metodológicas, así como la implementación de soluciones y mejoras aplicables en contextos académicos, organizativos y sociales, de acuerdo con las líneas y prioridades institucionales.

Al cierre del período evaluado, se formalizó la culminación de los proyectos mediante la entrega de la documentación correspondiente al informe final por parte de los equipos responsables. Este proceso se desarrolló bajo seguimiento y acompañamiento institucional, lo que permitió verificar el cumplimiento de actividades planificadas, consolidar evidencias, sistematizar resultados y dejar documentado el cierre técnico-administrativo correspondiente. En conjunto, el cierre y la sistematización de resultados reflejan el fortalecimiento progresivo del ecosistema de investigación e innovación del ISTPET, evidenciando una gestión orientada a la mejora continua, la generación de conocimiento pertinente y la proyección de aportes con impacto en la comunidad educativa y en el entorno social y productivo.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2023-2025 (CULMINADOS)			
Nº	CARRERA	DIRECTOR	PROYECTO
1	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	Ing. Josué Tello	PASEO VIRTUAL GAMIFICADO CON REALIDAD AUMENTADA EN DISPOSITIVOS NO INMERSIVO
2	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	MSc. Andrea Chávez	DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS A TRAVÉS DE JUEGOS PREDEPORTIVOS
3	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Tnlgo. Anthony Paredes	EVALUACIÓN DE LA DISTRACCIÓN AL CONDUCIR MEDIANTE CÁMARAS DSM

			CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL ISTPET
4	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO	Tnlgo. Abigail Almeida / Ing. Esteban Robalino	CATÁLOGO INTERACTIVO CON REALIDAD AUMENTADA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI APLICADA A LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
5	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN EDUCACIÓN INICIAL	MSc. Diana Saldaña	AULA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA PARA LA ENSEÑANZA PRÁCTICA EN LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN EDUCACIÓN INICIAL
6	TECNOLOGÍA SUPERIOR CONTABILIDAD Y ASESORÍA TRIBUTARIA	Lic. Danny Salas	CAJA DE AHORRO COMUNAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI DEL SUR DE QUITO
7	TECNOLOGÍA SUPERIOR GASTRONOMÍA	Tnlgo. Gersson Trujillo	POTENCIALIZACIÓN GASTRONÓMICA DEL CUY EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA
8	TECNOLOGÍA SUPERIOR MARKETING Y COMERCIO ELECTRÓNICO	MSc. Nataly Samaniego / Mkt. Juan Carlos Mendoza	MARKETING DIGITAL 4.0 PARA LAS VENTAS EN LOS EMPRENDIMIENTOS DEL CENTRO COMERCIAL "IPIALES DEL SUR" QUITO
9	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN EDUCACIÓN BÁSICA	MSc. Diana Saldaña	EDUCACIÓN EMOCIONAL BASADA EN NEUROEDUCACIÓN Y ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL ROL DOCENTE
10	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN REDES Y TELECOMUNICACIONES	MSc. Cristhian Valencia	LABORATORIO VIRTUALIZADO PARA EL APRENDIZAJE E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE COMPUTADORAS

Tabla No. 72: Listado proyectos de investigación durante el año 2024 – 2025, culminados en 2025.

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

Como parte de la gestión investigativa vigente, la institución continúa impulsando el desarrollo de proyectos orientados a la generación de conocimiento aplicado en distintos campos de estudio. Estos trabajos responden a problemáticas concretas dentro de cada

carrera y se ejecutan mediante la participación de docentes y estudiantes, bajo un enfoque metodológico riguroso.

En este contexto, se encuentran en curso los proyectos de investigación e innovación que se detallan en la siguiente tabla, los cuales evidencian el avance sostenido de las capacidades investigativas en la comunidad académica:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2025-2026 (EN PROCESO)			
Nº	CARRERA	DIRECTOR	PROYECTO
1	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	Ing. Jahel Nogales	CHATBOT INTELIGENTE EN MOODLE PARA LA MEJORA DEL SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL ISTPET
2	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Lcdo. Jairo Pérez	IMPLEMENTACIÓN DE UN RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE GRAPPLING EN DEPORTES DE CONTACTO
3	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Tnlgo. Anthony Paredes	DIAGNÓSTICO RÁPIDO DE LA DEGRADACIÓN DEL ACEITE DE MOTOR MEDIANTE TECNOLOGÍA PORTÁTIL: ANÁLISIS DE PRECISIÓN Y APLICABILIDAD
4	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN REDES Y TELECOMUNICACIONES TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ELECTRÓNICA	MSc. Cristhian Valencia	SISTEMA WEARABLE DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL PARA EL DESARROLLO MOTRIZ DE NIÑOS
5	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN EDUCACIÓN INICIAL TECNOLOGÍA SUPERIOR EN EDUCACIÓN BÁSICA TECNOLOGÍA SUPERIOR EN EDUCACIÓN INCUSIVA	MSc. Diana Saldaña	GAMIFICACIÓN Y DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE VISUALMENTE INMERSIVAS
6	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ASESORÍA TRIBUTARIA	Lcd. Danny Salas / Mkt. Juan Carlos Mendoza	MODELO DE INCUBADORA DE EMPRESAS PARA

	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Lcd. César Álvarez	ESTUDIANTES DEL ISTPET Y EMPRENDEDORES
7	TECNOLOGÍA SUPERIOR GASTRONOMÍA	Lcd. Daniel Durán	IMPLEMENTACION DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LA PRODUCCIÓN GASTRONÓMICA

Tabla No. 73: Listado proyectos de investigación en proceso en el año 2025

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

A continuación, se presentan los proyectos de innovación que se mantienen en proceso:

PROYECTO DE INNOVACIÓN 2025-2026 (EN PROCESO)			
Nº	CARRERA	DIRECTOR	PROYECTO
1	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	MSc. Jéssica Suarez	IMPLEMENTACIÓN DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ISTPET (mejorar la propuesta del título)
2	TECNOLOGÍA SUPERIOR GASTRONOMÍA	Lcd. Daniel Durán	HUERTO GASTRONÓMICO CIRCULAR (mejorar la propuesta del título)
3	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Tnlgo. Anthony Paredes	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA RESOLUCIÓN Y CONFIABILIDAD EN EL DIAGNÓSTICO DEL LÍQUIDO DE FRENOS MEDIANTE UN PROBADOR ANALÓGICO LED Y UN PROBADOR DIGITAL INTELIGENTE
4	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO	Mkt. Juan Carlos Mendoza	CONECTANDO PASIÓN Y TECNOLOGÍA: DESARROLLO DE LA PLATAFORMA WEB INSTITUCIONAL DE LA LIGA DEPORTIVA DE CHILLOGALLO
5	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO	Ing. Esteban Robalino / Ing. Jonathan Zuñiga	IMPLEMENTACIÓN DE UN TALLER-FOTOGRAFICO

6	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SOFTWARE	Tnlgo. Alexander Martínez	SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
7	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SOFTWARE	Tnlgo. Alexander Martínez	BOLSA DE EMPLEO
8	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SOFTWARE	Joseph Baño	VITA- GESTIÓN DE INVENTARIO Y ÓRDENES DE TRABAJO

Tabla No. 74: Listado Proyectos de Innovación en proceso en el año 2025
Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

Una de las acciones previstas en la planificación 2025–2026 corresponde al desarrollo y lanzamiento de la Revista Científica Institucional del ISTPET, iniciativa estratégica orientada a consolidar un espacio formal de divulgación académica que visibilice la producción investigativa de docentes y estudiantes y fortalezca la proyección institucional en el ámbito científico y tecnológico. Actualmente, se encuentra en fase de levantamiento de información y recopilación de insumos, con el propósito de definir su estructura editorial, lineamientos operativos, requerimientos técnicos y cronograma de implementación, como base para su posterior planificación y puesta en marcha.

A continuación, se presenta una tabla de consolidación que resume, de manera cuantitativa, los principales resultados alcanzados en el componente de investigación e innovación durante el período evaluado. Este cuadro integra el número de proyectos ejecutados, artículos elaborados, ponencias presentadas y demás productos académicos reportados, con el propósito de facilitar la lectura global de los avances, evidenciar el nivel de cumplimiento de las acciones planificadas y contar con un soporte sintético para la verificación institucional.

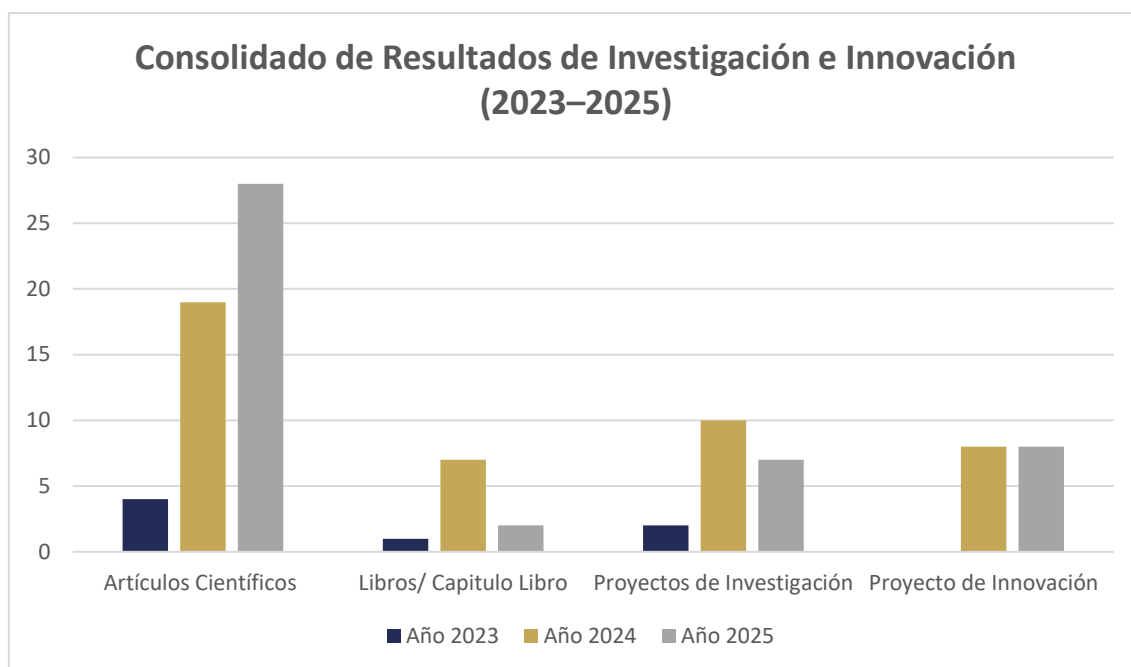


Gráfico No. 40: Estadística de producción académica y científica 2023 vs. 2024 vs. 2025
Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo ISTPET

De acuerdo con los datos consolidados, se observa una tendencia de crecimiento sostenido en los resultados de investigación e innovación del ISTPET entre 2023 y 2025.

En particular, la producción de artículos científicos muestra un incremento progresivo, pasando de un nivel inicial en 2023 a un mayor volumen en 2024 y alcanzando su punto más alto en 2025, lo que evidencia un fortalecimiento de las capacidades institucionales para sistematizar y difundir resultados académicos.

En cuanto a libros/capítulos de libro, se registra un aumento relevante en 2024 respecto a 2023, seguido de una disminución en 2025, lo que sugiere un cambio en el énfasis de producción hacia formatos más orientados a divulgación inmediata, como artículos y ponencias.

Por otro lado, los proyectos de investigación presentan un crecimiento importante de 2023 a 2024, con una variación en 2025 que mantiene niveles de ejecución significativos y refleja la continuidad de iniciativas investigativas en el período.

Finalmente, los proyectos de innovación muestran presencia a partir de 2024 y se sostienen en 2025, evidenciando que la innovación se consolida como una línea activa dentro de la gestión institucional.

En conjunto, la información presentada permite concluir que el período 2023–2025 refleja un proceso de maduración progresiva de la función investigativa e innovadora, con avances visibles en producción académica y desarrollo de proyectos; a la vez, estos resultados aportan insumos clave para orientar decisiones de mejora continua, especialmente en la planificación de productos, la sostenibilidad de proyectos y la diversificación equilibrada de la producción institucional.

2. Limitaciones enfrentadas durante el año 2025

En el año 2025, la gestión de la Unidad de Investigación del ISTPET se vio condicionada por varios elementos que impactaron el ritmo de ejecución de lo planificado. La alta carga docente redujo la disponibilidad del profesorado para participar activamente en proyectos de investigación e innovación, lo que generó retrasos y dificultades para equilibrar responsabilidades, sobre todo en proyectos que requerían procesos metodológicos más rigurosos o etapas de desarrollo más extensas. A ello se sumó el desafío de integrar nuevas carreras a la dinámica investigativa institucional, lo que obligó a reorientar y ajustar proyectos para asegurar coherencia con las líneas de investigación y con la capacidad operativa de los equipos.

Asimismo, se presentaron inconvenientes en la gestión documental debido a la entrega tardía de informes y soportes clave. La falta de presentación oportuna de informes de seguimiento, planes de aprendizaje e informes finales dificultó el control, la evaluación y el cierre administrativo de varios proyectos, afectando la continuidad y el cumplimiento de los tiempos definidos en la planificación institucional.

3. Propuesta de Gestión para el año 2026

Para el año 2026, la gestión de investigación e innovación del ISTPET se orientará a dar un salto de madurez institucional, pasando de una dinámica centrada en la ejecución de actividades a un esquema más robusto de gobernanza, control y resultados verificables.

En esa línea, se propone instaurar una hoja de ruta anual con hitos claros y fechas internas de corte para cada fase (formulación, aprobación, ejecución, cierre), de modo que los equipos conozcan con anticipación qué entregar, cuándo y bajo qué estándar. Este enfoque se complementará con la depuración y fortalecimiento del marco interno: revisión de reglamentos aplicables, ajuste de instructivos y clarificación de rutas de aprobación, incorporando criterios de calidad y mecanismos de control documental que eviten retrasos por entregas incompletas o fuera de plazo. Adicionalmente, se plantea profundizar la reorganización de líneas de investigación para alinearlas con la realidad de la oferta académica vigente y con problemáticas del territorio, asegurando que los proyectos respondan a prioridades institucionales y no se queden aislados por carrera o por iniciativas individuales.

En 2026, un componente prioritario será transformar el acompañamiento a proyectos en un proceso más estructurado y preventivo, que no se active únicamente cuando existen dificultades. Para ello, se propone implementar un esquema de tutoría técnica con revisiones programadas (checkpoints) y control de avance mediante instrumentos simples pero obligatorios, tales como matrices de seguimiento y reportes breves mensuales.

Junto con esto, se fortalecerá la formación aplicada del personal docente con módulos de capacitación diferenciados (básico–intermedio–avanzado), orientados a la formulación de proyectos, coherencia metodológica, ética de investigación, citación y presentación académica de resultados.

En paralelo, se buscará incrementar la participación estudiantil mediante mecanismos formales de integración (equipos de apoyo, semilleros, asistentes de investigación por carrera), de manera que la investigación se convierta en un espacio de aprendizaje práctico y desarrollo de competencias, y no únicamente en una responsabilidad administrativa del docente.

En cuanto a producción académica y difusión, la propuesta 2026 priorizará una estrategia menos dispersa y más organizada: un plan anual de productos por carrera con metas realistas, acompañamiento editorial y un calendario de socialización en eventos

académicos. Se busca fortalecer la calidad de los artículos y ponencias mediante procesos de revisión interna, retroalimentación y preparación previa a la presentación, asegurando coherencia, rigor y consistencia documental.

A esto se suma la necesidad de institucionalizar la comunicación de resultados con reportes periódicos y repositorios de evidencias, de manera que cada producto tenga soporte verificable y pueda ser fácilmente utilizado para procesos de acreditación y rendición de cuentas.

De forma progresiva, se plantea avanzar en la consolidación de la revista científica institucional desde una fase preparatoria basada en levantamiento de información y diseño editorial (comité, normas, periodicidad, flujo de revisión, requisitos técnicos), con el objetivo de sentar bases firmes para su futura publicación. La gestión 2026 buscará fortalecer la cooperación externa y la innovación aplicada como líneas de impacto institucional.

En innovación, se propone ordenar el ciclo completo (convocatoria–evaluación–ejecución–cierre) con formatos actualizados y criterios homogéneos de valoración, asegurando que las iniciativas generen resultados observables y puedan replicarse o escalarse.

En lo externo, se priorizará pasar de acercamientos informales a acuerdos formalizados, definiendo una cartera de instituciones estratégicas para cooperación, con objetivos claros: investigación conjunta, transferencia técnica, asesorías, movilidad académica y coorganización de eventos. Este enfoque permitirá que la investigación y la innovación no dependan de esfuerzos aislados, sino que se consoliden como procesos sostenibles, medibles y articulados con el desarrollo académico, tecnológico y social del ISTPET.

GESTIÓN **ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA**



Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el mundo

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, la gestión administrativa y tecnológica constituye uno de los ejes fundamentales para garantizar el funcionamiento eficiente, transparente y articulado de todos los procesos institucionales. Este eje abarca la planificación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos, orientados al cumplimiento de los objetivos académicos, investigativos y de vinculación con la sociedad.

Para la gestión 2025, la estrategia se centró en fortalecer la infraestructura física y digital, optimizar los procesos administrativos mediante herramientas tecnológicas, y asegurar la sostenibilidad financiera con un uso responsable y planificado de los recursos. Estos esfuerzos se articulan principalmente a través de tres aristas directivas clave:

- **Rectorado**, encargado de la representación institucional, la toma de decisiones estratégicas y el direccionamiento general de las políticas académicas y administrativas, así como del aseguramiento de la calidad educativa.
- **Vicerrectorado**, responsable de la coordinación académica y de la innovación educativa, así como de la articulación de los procesos que vinculan la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.
- **Dirección Administrativa y Financiera**, orientada a la gestión eficiente de los recursos económicos, logísticos y tecnológicos, garantizando la operatividad y el soporte para el desarrollo de las actividades institucionales.

En conjunto, estas instancias impulsan una gestión integral que no solo vela por la operatividad institucional, sino que, también apuesta por la innovación y la mejora continua, sentando bases sólidas para el crecimiento sostenible del ISTPET en el corto, mediano y largo plazo.

A continuación se detallarán las acciones más relevantes desarrolladas por las autoridades.

1. RECTORADO



Durante el año 2025 el Rectorado del ISTPET experimentó un proceso de transición de autoridades. El Ing. Freddy Patricio Baño Naranjo MSc. ejerció el Rectorado durante el primer tramo de la gestión 2025, dando continuidad a las líneas de acción definidas en el período 2024. Posteriormente, el MSc. Giovanni Naranjo Paredes asumió la primera autoridad ejecutiva institucional,

asumiendo el Ing. Freddy Baño Naranjo las funciones de Vicerrectorado. Ambas autoridades garantizaron la continuidad administrativa y el cumplimiento de la planificación estratégica institucional durante todo el ejercicio 2025.

El Rectorado del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" se enfoca en liderar y promover las actividades institucionales que aseguren el cumplimiento de la planificación estratégica. Su objetivo principal se orienta a garantizar la adherencia a la misión y visión institucionales, así como a alcanzar los propósitos y metas alineados con la filosofía del instituto, abarcando tanto el ámbito administrativo como el académico.

De acuerdo con la normativa de educación superior ecuatoriana vigente, el Rector, como máxima autoridad ejecutiva de la institución, tiene las siguientes atribuciones y responsabilidades fundamentales:

- Impulsar y supervisar el cumplimiento de la planificación estratégica del instituto.
- Asegurar la observancia de la misión, visión y objetivos institucionales.
- Velar por el respeto a los valores y principios que inspiran al instituto.

- Promover el ingreso de personal docente y administrativo debidamente capacitado, acorde con los requerimientos institucionales, en búsqueda de eficiencia y calidad.
- Garantizar la autonomía institucional, la libertad académica y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

En virtud de las atribuciones estatutarias encomendadas al Rectorado, y atendiendo el mandato legal de transparencia previsto en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con el Art. 27 de la LOES, durante la gestión directiva-administrativa del año 2025 se ha cumplido con lo que a continuación se detalla.

1.1. Gestión realizada durante el año 2025



Durante el año 2025, la gestión del Rectorado del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" continuó siendo fundamental en la dirección, supervisión y toma de decisiones estratégicas que orientan el desarrollo integral de la institución. Esta gestión, ejercida sucesivamente por el Ing. Freddy Patricio Baño Naranjo MSc. y, posteriormente,

por el MSc. Giovanni Naranjo Paredes, coordinó y lideró las acciones de las diferentes unidades y departamentos adscritos al Rectorado, asegurando la continuidad administrativa, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento organizacional y académico del ISTPET.

Esta transición de autoridades, lejos de representar una discontinuidad, evidenció la solidez institucional del ISTPET, al garantizar la prosecución de los compromisos

asumidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026 y en el Plan Operativo Anual (POA), conforme a los principios de continuidad administrativa y planificación institucional. A continuación, se detalla el trabajo realizado por el Rectorado en sus distintas áreas de competencia durante el período 2025.

1.1.1. Órgano Colegiado Superior (OCS)

El Órgano Colegiado Superior es la instancia máxima de deliberación y decisión dentro de las instituciones de educación superior, establecida en la normativa nacional que regula el Sistema de Educación Superior. Su función principal es garantizar la participación democrática y pluralista en la gestión institucional, velando por el cumplimiento de los principios, fines y políticas que rigen la educación superior en el país.

En el Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari", este órgano representa la máxima instancia para el análisis, discusión y toma de decisiones estratégicas que impactan directamente en el rumbo institucional. Durante el año 2025, el Órgano Colegiado Superior dio continuidad a la representación docente y estudiantil posesionada en diciembre de 2024, fortaleciendo la participación democrática y pluralista en la toma de decisiones institucionales a lo largo de todo el ejercicio.

Entre las principales materias tratadas por el OCS durante el año 2025 se destacan, en concordancia con el ciclo de gestión institucional, las siguientes:

- Aprobación del cronograma y conformación del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024, en cumplimiento del Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas 2024, documento que recoge de manera detallada los logros, avances y retos institucionales, con fecha de publicación en agosto de 2025.
- Aprobación de la Planificación Académica correspondiente a los períodos abril-septiembre 2025 y octubre 2025-marzo 2026, incluyendo la definición de la oferta de carreras, costos y cronograma de matrículas.

- Seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoras Institucional, derivado de los resultados del proceso de autoevaluación institucional 2024, con miras al proceso de evaluación externa con fines de acreditación ante el CACES.
- Aprobación de estímulos positivos para estudiantes y docentes destacados durante los distintos períodos académicos del año.
- Resoluciones referentes a la gestión administrativa, financiera y de talento humano institucional.

La gestión del Órgano Colegiado Superior durante el año 2025 ha sido un pilar fundamental en la conducción de los asuntos estratégicos de la institución, influyendo de manera directa en la adopción de resoluciones trascendentales para la consecución de los fines institucionales, en estricto cumplimiento del principio de transparencia y participación pluralista que rige a las instituciones de educación superior.

1.1.2. Procuraduría

La Procuraduría constituye uno de los departamentos de mayor relevancia dentro de la estructura organizacional del ISTPET, dado que su labor se orienta a guiar y supervisar el accionar institucional bajo el estricto cumplimiento de la normativa constitucional, las leyes y reglamentos que rigen la educación superior en el Ecuador. Este departamento actúa como garante del respeto al marco jurídico vigente, asegurando que cada decisión, acción o política institucional se encuentre debidamente fundamentada en derecho.

Durante el año 2025, la Procuraduría —a cargo de la MSc. María Belén Almeida Campoverde, Secretaria Procuradora— mantuvo su rol de asesoría jurídica integral a las distintas unidades y departamentos del Instituto, así como su participación en las sesiones del Órgano Colegiado Superior en calidad de Secretaria Ad Hoc, con voz informativa y de asesoría, pero sin derecho a voto en la toma de decisiones.

La gestión de este departamento durante el período se enfocó en la socialización permanente de la normativa institucional, el acompañamiento jurídico a los procesos de Rendición de Cuentas, contratación, talento humano y aseguramiento de la calidad, así como en la atención oportuna de consultas derivadas del quehacer académico y administrativo.

En concordancia con la gestión preventiva y responsable mantenida en años anteriores, durante el año 2025 el Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" continuó sin registrar procesos judiciales en trámite, en calidad de actor, demandado o denunciado, lo que evidencia la solidez de los mecanismos de gestión jurídica preventiva y de resolución alternativa de conflictos implementados por la institución.

1.1.3. Planificación y Gestión de la Calidad

Durante el año 2025, el Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad, bajo la responsabilidad del MSc. Cristhian Cobos Liger, continuó desempeñando un papel estratégico en la alineación de las actividades institucionales con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, garantizando que el Plan Operativo Anual (POA) se ajuste de manera estricta a las directrices y metas allí definidas.

1.1.3.1. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)

Durante el año 2025, el Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad desempeñó un rol estratégico en la alineación de las actividades institucionales con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026. Como instancia responsable de velar por su cumplimiento, el Departamento monitoreó y ejecutó acciones orientadas a garantizar que las funciones académicas y administrativas respondieran a las metas institucionales definidas en dicho instrumento.

1.1.3.2. Plan Operativo Anual (POA)

El Departamento aseguró que el Plan Operativo Anual (POA) se ajustara de manera estricta a las directrices y objetivos establecidos en el PEDI. Esta articulación permitió mantener coherencia entre la planificación estratégica y la ejecución operativa, fortaleciendo la gestión institucional mediante un seguimiento permanente de metas, indicadores y actividades programadas.

1.1.3.3. Plan de Mejoramiento Institucional

En el contexto del proceso de evaluación externa con fines de acreditación ante el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el Departamento cumplió un rol fundamental en el seguimiento y ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, derivado de los resultados de la autoevaluación realizada en 2024. Este trabajo resultó especialmente relevante considerando que el ISTPET es, a la fecha, una institución de educación superior no acreditada, por lo que se implementaron múltiples acciones orientadas a corregir las debilidades detectadas, fortalecer las capacidades institucionales y optimizar los procesos académicos y administrativos.

1.1.3.4. Proceso de Autoevaluación Institucional

Uno de los hitos relevantes de la gestión 2025 fue la ejecución de actividades de mejora derivadas de los resultados de la autoevaluación institucional efectuada en el ejercicio anterior. A través de un análisis sistemático, se dio seguimiento a las fortalezas y debilidades previamente identificadas, consolidando acciones orientadas a la mejora continua del Instituto.

1.1.3.5. Aseguramiento de la Calidad y Proceso de Evaluación Externa

Durante el año 2025 se realizaron varias reuniones y acciones que buscan asegurar procesos de aseguramiento de la calidad, además, la gestión de varios procesos. Se resalta que durante el año 2025 el instituto se preparó para un proceso de evaluación externa con fines de acreditación, lamentablemente la entidad gubernamental responsable del mismo no pudo ejecutar dicho proceso al 100%, quedando en pausa hasta el año 2026. Lo cual generó la reprogramación de ciertas actividades, al mismo tiempo el departamento realizó proceso de acompañamiento a las diferentes áreas, para cumplir satisfactoriamente los indicadores del modelo de evaluación presentado por el CACES.

En síntesis, durante el año 2025 el Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad evidenció una gestión estratégica, articulada y orientada a resultados. La alineación al PEDI, el seguimiento riguroso del POA, la ejecución del Plan de Mejoramiento

Institucional y la trabajar en función de la mejora continua, permitieron fortalecer la estructura organizacional, corregir debilidades y avanzar significativamente en la preparación para el proceso de acreditación ante el CACES, consolidando así el compromiso institucional hacia la excelencia académica.

1.1.4. Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización



La Unidad de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales del ISTPET constituye un eje estratégico de las funciones sustantivas institucionales. Su gestión abarca la suscripción y ejecución de convenios de cooperación, la articulación de programas de movilidad académica, la participación en redes del

conocimiento y el impulso a la internacionalización del currículo, en concordancia con el mandato legal contenido en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Durante el período comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, esta unidad ha desarrollado una intensa actividad orientada a consolidar alianzas nacionales e internacionales que fortalezcan la formación profesional, la investigación aplicada y la vinculación con la sociedad, en beneficio de la comunidad universitaria del ISTPET.

1.1.4.1. Convenios y Alianzas suscritos

En el marco del Art. 143 de la LOES y el Art. 36 del Reglamento de Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del CES, el ISTPET suscribió los siguientes instrumentos de cooperación durante el período de rendición de cuentas:

1.1.4.1.1. Convenios y Acuerdos Nacionales



- **Primer Período (Octubre 2024 – Marzo 2025)**

Convenio Marco:

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico "Carlos Cisneros". (Riobamba). Suscrito: 2 de noviembre de 2024.

Acuerdos Específicos:

- Acuerdo con el Instituto Tecnológico Internacional Universitario – Función de Investigación: "Impacto socioeconómico en las paradas del Metro de Quito". Suscrito: 22 de octubre de 2024.
- Acuerdo con el Instituto Japón – Función de Investigación y Academia: revisión de artículos y publicaciones científicas. Suscrito: 13 de noviembre de 2024.

Red Académica Nacional:

- Acta de constitución de la Red Académica de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. Suscrito: 8 de noviembre de 2024. Objetivo: fomentar la cooperación, el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo entre IES para fortalecer la formación, la investigación y la vinculación con la sociedad.
- **Segundo Período (Abril 2025 – Septiembre 2025)**

Convenio Marco:

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Tecnológico Pichincha. Suscrito: 19 de agosto de 2025.

Acuerdo Específico:

- Acuerdo con el Instituto Tecnológico Pichincha – Función de Investigación: "Impacto socioeconómico en las paradas del Metro de Quito". Suscrito: 10 de septiembre de 2025.

1.1.4.1.2. Convenios y Acuerdos Internacionales

- ***Primer Período (Octubre 2024 – Marzo 2025)***

Convenios Marco:

- Convenio Marco de Cooperación Académica con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDFJC (Colombia). Suscrito: 11 de octubre de 2024.
- Carta de Intención de Cooperación para el Desarrollo Académico (movilidades estudiantiles) con la Corporación Universitaria UNITEC (Colombia). Suscrito: 19 de marzo de 2025.
- Acuerdo con la Corporación Universitaria Técnica de Colombia. Suscrito: 10 de marzo de 2025.

Acercamientos y alianzas para internacionalización (en proceso de formalización):

- Universidad de San Marcos de Costa Rica – internacionalización del currículo (estudiantes, docentes y administrativos).
- Instituto Federal Fluminense, Brasil – internacionalización del currículo.
- Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP, Colombia – internacionalización del currículo.
- Comunidad de Apoyo para Clases Espejo (CACE) – actividades de internacionalización y vínculos con IES internacionales. Acercamiento: 30 de marzo de 2025.
- Campamento de Liderazgo Educativo "Bootcamp" (Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Costa Rica y Argentina) – internacionalización del currículo y visibilidad del ISTPET.
- ***Segundo Período (Abril 2025 – Septiembre 2025)***

Convenios Marco Internacionales suscritos:

- Convenio Marco con la Universidad Tecnológica del Perú – internacionalización del currículo. Suscrito: 16 de junio de 2025.
- Convenio Marco con el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP, Colombia – internacionalización del currículo. Suscrito: 16 de junio de 2025.
- Convenio Marco con el Instituto Federal Fluminense (Brasil) – internacionalización del currículo. Suscrito: 17 de septiembre de 2025.
- Convenio Marco con la Universidad de San Marcos de Costa Rica – cooperación académica. Suscrito: 17 de septiembre de 2025.
- Convenio Marco con INFOTEP Colombia – San Andrés – internacionalización del currículo. Suscrito: 17 de septiembre de 2025.

Acercamientos para redes internacionales:

- Universidad Nacional de José Clemente Paz – UNPAZ (Argentina) – internacionalización del currículo (en proceso de formalización).

1.1.4.2. Resumen Consolidado de Instrumentos de Cooperación

El incremento sostenido en la suscripción de convenios refleja el cumplimiento del principio de internacionalización establecido en el Art. 8 lit. f) de la LOES, evidenciando la proactividad institucional en la consolidación de redes de cooperación académica con países de América Latina.

Tipo de Instrumento	Ámbito	Período Oct'24– Mar'25	Período Abr'25– Sep'25	Total Anual
Convenios Marco	Nacional	1	1	2
Convenios Marco	Internacional	2	5	7
Acuerdos Específicos	Nacional	2	1	3
Acuerdos / Alianzas	Internacional	3	1	4

Redes Académicas	Nacional	1	0	1
Redes Académicas	Internacional	2 (acercamiento)	1 (acercamiento)	3
TOTAL INSTRUMENTOS		11	9	20

Tabla No. 74: Resumen Consolidado de instrumentos suscritos durante el año 2025

Fuente: Unidad de Relaciones Interinstitucionales ISTPET

1.1.4.3. Movilidad Académica



La movilidad académica constituye un derecho y un mecanismo de formación integral reconocido por el Art. 13, literal k) de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Esta disposición ampara el traslado temporal de estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo hacia otras instituciones, con el propósito de realizar actividades académicas o

de investigación que enriquezcan su formación y fortalezcan los vínculos del ISTPET con otras casas de estudio. Durante el año 2025, la institución reporta una gestión activa en esta materia, distribuida en dos períodos académicos.

1.1.4.3.1. Movilidad Estudiantil

En el primer período (octubre 2024 – marzo 2025), la movilidad estudiantil se desarrolló en dos frentes complementarios. Por un lado, 10 estudiantes de la carrera de Redes y Telecomunicaciones realizaron una movilidad presencial hacia la ciudad de Riobamba, donde participaron en actividades académicas en el Instituto Carlos Cisneros. Por otro lado, 10 estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico tomaron parte en una clase espejo virtual, en cooperación con la Corporación Universitaria UNITEC de Colombia, lo que les permitió vivir una primera experiencia de internacionalización sin salir del país.

Durante el segundo período (abril – septiembre 2025), esta dinámica se profundizó mediante la metodología COIL (Aprendizaje Internacional Colaborativo en Línea). En este marco, 10 estudiantes de Diseño Gráfico, de segundo y tercer semestre, trabajaron junto a sus pares de UNITEC en la asignatura de Dibujo. De manera paralela, 6 estudiantes de las carreras de Educación, de primer y tercer semestre, participaron también en actividades COIL, abordando contenidos de Psicología de la Niñez y Adolescencia, Psicología del Desarrollo, Neurociencia Básica y Aplicada, y Creatividad y Resolución de Problemas.

En conjunto, 36 estudiantes del ISTPET se beneficiaron de procesos de movilidad académica durante el año 2025, combinando experiencias presenciales y virtuales que ampliaron su horizonte formativo más allá del aula tradicional.

1.1.4.3.2. Movilidad Docente y Administrativa



En el primer período, la movilidad docente se canalizó principalmente a través de la investigación. 5 docentes desarrollaron actividades de investigación aplicada en conjunto con el Instituto Tecnológico Internacional Universitario, mientras que 2 docentes adicionales ejecutaron actividades de clase espejo en modalidad virtual con la

Corporación Universitaria UNITEC de Colombia, sumando un total de 7 docentes movilizadas en este tramo del año.

El segundo período trajo consigo una experiencia de mayor alcance: la participación presencial e internacional de docentes y autoridades en el Campamento de Liderazgo Educativo "Bootcamp", desarrollado juntamente con instituciones de Brasil, Perú y

Colombia. Esta iniciativa no solo representó una oportunidad de formación en liderazgo educativo, sino también una vitrina para fortalecer la presencia del ISTPET en espacios internacionales de cooperación.

1.1.4.4. Proyectos y Actividades Interinstitucionales

En coherencia con el principio de vinculación con la sociedad consagrado en el Art. 107 de la LOES, el ISTPET gestionó durante 2025 una serie de proyectos colaborativos que fortalecieron sus relaciones tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el primer período (octubre 2024 – marzo 2025), la institución gestionó al menos 4 proyectos y actividades interinstitucionales de carácter nacional, enfocados en academia, investigación e innovación, junto a al menos 3 proyectos de internacionalización del currículo, coordinados con socios en el exterior.

En el segundo período (abril – septiembre 2025), esta dinámica de cooperación continuó con al menos 2 proyectos interinstitucionales nacionales en las mismas áreas de academia, investigación e innovación, complementados por al menos 2 proyectos adicionales de internacionalización del currículo con aliados internacionales.

En total, el ISTPET impulsó durante el año al menos 11 proyectos y actividades de cooperación interinstitucional, repartidos equilibradamente entre el ámbito nacional y el internacional, lo que evidencia una política institucional sostenida de apertura y colaboración con el entorno académico, tanto dentro como fuera del país.

1.1.4.5. Resultados e impacto institucional

Los indicadores de gestión del período 2024-2025 en el área de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales evidencian los siguientes logros:

Indicador	Oct 24–Mar 25	Abr 25–Sep 25	Impacto
Incremento en convenios activos	+5% respecto al año anterior	+10% respecto al año anterior	Crecimiento sostenido del 15% anual

Convenios internacionales suscritos	2 convenios	5 convenios	7 convenios internacionales en vigencia
Convenios nacionales suscritos	1 convenio + 2 acuerdos	1 convenio + 1 acuerdo	Expansión de red nacional
Estudiantes en movilidad	20 estudiantes	16 estudiantes	36 estudiantes beneficiados
Docentes en movilidad	7 docentes	5 (docentes y autoridades)	12 actores en movilidad
Redes académicas integradas	1 nacional + 2 internacionales (acercamiento)	1 internacional (acercamiento)	Red nacional consolidada
Visibilidad internacional	Clases espejo con Colombia	COIL + Bootcamp internacional	Mayor posicionamiento del ISTPET

Tabla No. 75: Resultados obtenidos durante el año 2025

Fuente: Unidad de Relaciones Interinstitucionales ISTPET

El incremento acumulado del 15% en convenios activos durante el período de rendición de cuentas, sumado a los 36 estudiantes y 12 actores académicos involucrados en procesos de movilidad, evidencia el cumplimiento de los principios de calidad, pertinencia e integración previstos en los Arts. 8 y 107 de la LOES, posicionando al ISTPET como un referente de internacionalización en el subsistema de educación técnica y tecnológica del Ecuador.

1.1.4.6. Retos y Desafíos identificados durante la gestión



Pese a los avances alcanzados durante el período, el ISTPET reconoce que la consolidación de su estrategia de internacionalización y cooperación interinstitucional aún enfrenta importantes retos por superar. En primer lugar, persiste el desafío de ampliar la cobertura de movilidad presencial hacia un mayor número de estudiantes y

docentes, particularmente en destinos internacionales, de manera que estas experiencias dejen de ser un beneficio puntual y se conviertan en una oportunidad accesible para un segmento más amplio de la comunidad educativa.

A ello se suma la necesidad de fortalecer y sistematizar los mecanismos de seguimiento y evaluación del impacto real de los convenios suscritos, no solo como buena práctica de gestión, sino como una exigencia directa del principio de rendición de cuentas: no basta con firmar acuerdos, sino con demostrar de manera objetiva los resultados que estos generan para la institución y sus estudiantes.

Asimismo, la sostenibilidad de estos logros dependerá en buena medida de la capacidad institucional para gestionar financiamiento externo, que permita no solo mantener los programas de movilidad académica actualmente en marcha, sino también escalarlos hacia nuevas carreras, destinos y modalidades.

Finalmente, el ISTPET tiene ante sí la tarea pendiente de formalizar los acercamientos institucionales aún en fase de negociación, como el sostenido con la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ) de Argentina y otras instituciones de educación superior con las que se han iniciado conversaciones preliminares. En esa misma línea,

resulta prioritario concretar la incorporación del ISTPET a las redes académicas internacionales CACE y Bootcamp mediante instrumentos formales debidamente suscritos y registrados, de modo que estas alianzas, hoy en construcción, se traduzcan en vínculos institucionales estables y con plena validez jurídica.

En conjunto, estos desafíos trazan la hoja de ruta para la siguiente etapa de la gestión institucional: pasar de un proceso de apertura y acercamiento internacional a uno de consolidación, formalización y medición efectiva de resultados.

1.1.5. Secretaría General

El Departamento de Secretaría General tiene la responsabilidad de centralizar y coordinar los asuntos administrativos vinculados con el personal docente y la comunidad estudiantil del ISTPET. Su labor resulta fundamental para garantizar una gestión eficiente de los trámites institucionales, así como para organizar, atender, archivar y custodiar la documentación académica de los estudiantes y de las actividades desarrolladas por la institución.

Entre sus principales atribuciones y responsabilidades se destacan las siguientes:

- Brindar atención a la comunidad institucional, respondiendo de manera oportuna a sus solicitudes y requerimientos.
- Proporcionar información oportuna y precisa sobre los procesos de admisión y matrícula.
- Gestionar el cobro de los rubros correspondientes a la comunidad estudiantil.
- Controlar y custodiar la documentación académica de los estudiantes.
- Expedir copias certificadas de documentos y constancias que reposan en los archivos institucionales.
- Remitir la nómina de graduados, junto con las actas consolidadas, para su validación en el Sistema Nacional de Información de la SENESCYT.
- Elaborar, certificar y emitir las actas de graduación, incluyendo las calificaciones obtenidas por cada estudiante.
- Administrar y custodiar la documentación académica generada por el Instituto.
- Legalizar la expedición de actas de grado y títulos profesionales.

Esta amplitud de funciones convierte a la Secretaría General en un eje transversal del funcionamiento administrativo y académico del ISTPET, en la medida en que su gestión garantiza la transparencia, la integridad y la disponibilidad permanente de la información institucional, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la satisfacción de las necesidades de toda la comunidad educativa.

Cabe precisar que la información relativa a la población estudiantil —desagregada por carreras, género y etnia—, que se encuentra bajo custodia y administración de este departamento en virtud de los procesos de matrícula, ha sido incorporada en los apartados correspondientes del presente informe de rendición de cuentas, dada su estrecha vinculación con la gestión académica institucional.

1.1.5.1. Gestión de Trámites y Solicitudes 2025

Entre el 6 de enero y el 22 de diciembre de 2025, la Secretaría General del ISTPET atendió un total de 550 solicitudes presentadas por la comunidad estudiantil, abarcando una amplia diversidad de requerimientos académicos y administrativos. El siguiente cuadro detalla la distribución de estos trámites según su naturaleza:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Certificados: estudios, matriculas, asistencia, no incurrir en tercera matricula, etc.	55
2	Recuperación académica	116
3	Exámenes atrasados parciales	129
4	Recuperación de deberes atrasados	7
5	Retiro de documentos (títulos, actas récords, etc.)	25
6	Titulación (prorrogas, asignación de jurado, lectura de tesis, etc.)	94
7	Matriculas, terceras, especiales	23
8	Homologaciones para otras instituciones educativas	7
9	Retiros de la institución	13
10	Ingresos con Homologación	6
11	Varios: devolución de matrículas, cambio de carrera, otros	35
12	Educación continua: ingles, complementos, etc.	40
TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS:		550

Tabla No. 76: Trámites atendidos por Secretaría General 2025
Fuente: Departamento de Secretaría General ISTPET

A continuación, se presenta la estadística correspondiente a los trámites atendidos por Secretaría General, con el propósito de poner en conocimiento de la colectividad el alcance y volumen de la gestión realizada durante el período reportado.

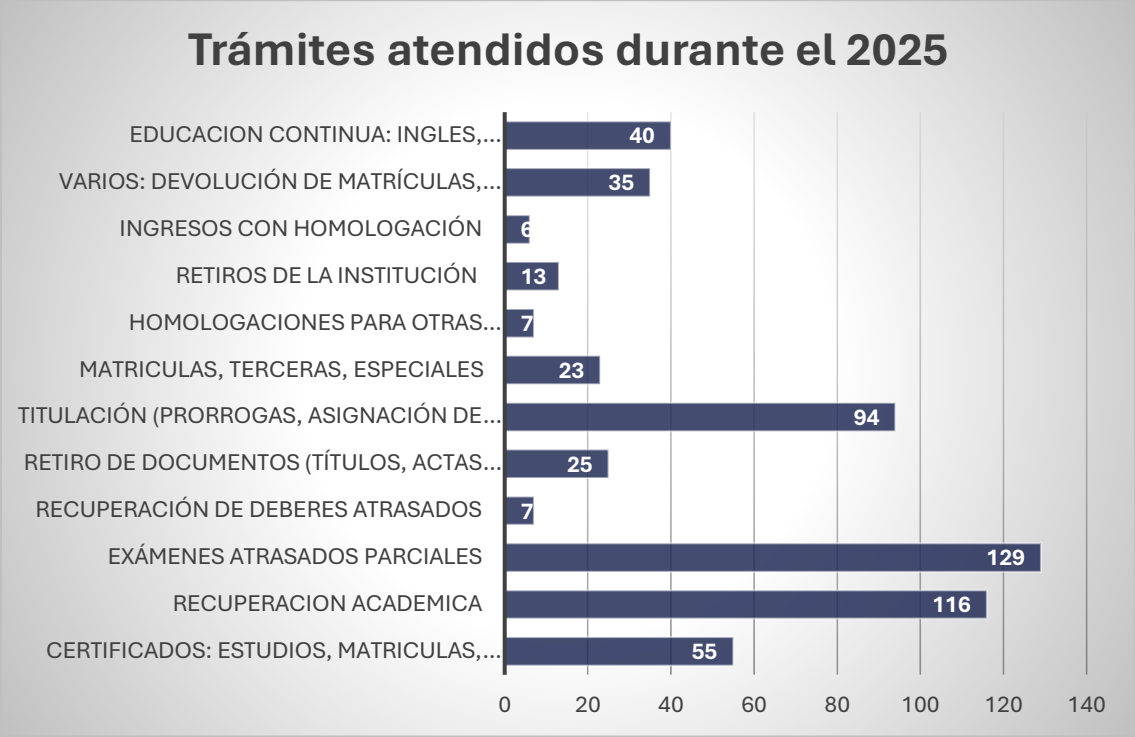


Gráfico No. 41: Estadística de trámites atendidos durante el año 2025
Fuente: Secretaría General ISTPET

Durante el año 2025, el Departamento de Secretaría General atendió un total de 550 solicitudes, reflejando una gestión administrativa activa y diversa en beneficio de la comunidad estudiantil.

Los tres trámites con mayor demanda concentran el grueso de la actividad administrativa de la Secretaría General. Los exámenes atrasados parciales (129) y la recuperación académica (116) encabezan la lista de forma destacada, sumando juntos 245 trámites, lo que representa aproximadamente el 48% del total de gestiones atendidas. Esto es un indicador significativo, ya que ambos trámites están directamente vinculados a dificultades académicas del estudiantado.

En tercer lugar, se ubican los trámites de titulación (94), lo que refleja una demanda activa de egresados que buscan culminar su proceso de graduación, aspecto positivo para la institución.

Estas cifras evidencian la amplitud de funciones que desempeña el Departamento, así como su rol central en el soporte de los procesos académicos y administrativos del ISTPET, contribuyendo de manera directa al cumplimiento eficiente de las necesidades de estudiantes y egresados.

1.1.5.2. Conclusiones de la gestión 2025

La gestión desarrollada por la Secretaría General durante el año 2025 permite concluir lo siguiente:

- Se atendió un volumen significativo de 550 solicitudes estudiantiles a lo largo del año, evidenciando una capacidad de respuesta administrativa sostenida y diversa.
- Casi la mitad de los trámites gestionados (48%) se concentra en exámenes atrasados y procesos de recuperación académica, lo que constituye una alerta temprana sobre el desempeño académico de un segmento del estudiantado.
- La actividad de titulación mantuvo una demanda considerable, reflejando el avance constante de los procesos de graduación institucional.
- El Departamento garantizó, durante todo el período, la custodia, integridad y disponibilidad de la documentación académica institucional, en cumplimiento del marco normativo de educación superior y de transparencia vigente.

Se recomienda que la información relativa a la alta concentración de trámites de recuperación académica y exámenes atrasados sea compartida con las instancias de Vicerrectorado Académico y Coordinación de Carreras, a fin de diseñar e implementar estrategias de acompañamiento estudiantil que permitan reducir esta incidencia en los próximos períodos académicos. Asimismo, se sugiere mantener la sistematización estadística de los trámites atendidos como una herramienta permanente de gestión y rendición de cuentas hacia la comunidad institucional.

1.2. Análisis consolidado de la gestión de Rectorado

El presente apartado integra, en una lectura conjunta, los resultados de gestión reportados por las distintas unidades adscritas al Rectorado del ISTPET durante el año 2025 — Órgano Colegiado Superior, Procuraduría, Planificación y Gestión de la Calidad,

Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización, y Secretaría General —, con el propósito de ofrecer una visión panorámica del desempeño institucional y facilitar la rendición de cuentas a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general, en cumplimiento del Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y del Art. 27 de la LOES.

Indicador de Gestión	2024	2025	Variación / Observación
Convenios internacionales suscritos	2	5 (7 acumulados)	+250%
Convenios / acuerdos nacionales	3	2 (5 acumulados)	Consolidación
Crecimiento en convenios activos	+5%	+10% (15% acumulado)	Crecimiento sostenido
Estudiantes en movilidad académica	No reportado	36 estudiantes	Nueva línea base 2025
Docentes y autoridades en movilidad	No reportado	12 actores	Nueva línea base 2025
Solicitudes atendidas por Secretaría General	513 trámites	550 trámites	+7,2%
Procesos judiciales en trámite	0	0	Sin variación
Cumplimiento PEDI vs. POA	84%	En proceso de actualización del PEDI	Mejora continua
Evaluación externa CACES	En preparación	Reprogramada para 2026 (causa ajena al ISTPET)	Continuidad del proceso
Transición de autoridades	Sin cambios	Rector: Freddy Baño Naranjo → Giovanni Naranjo Paredes	Transición ordenada

Tabla No. 77: Datos consolidados de las unidades adscritas a Rectorado

Fuente: Rectorado ISTPET

La lectura conjunta de estos indicadores permite identificar tres grandes líneas de comportamiento institucional durante el año 2025. En primer lugar, un crecimiento sostenido y medible en la internacionalización institucional, con un incremento del 250% en convenios marco internacionales respecto del año anterior, que constituye el indicador de mayor variación positiva de toda la gestión. En segundo lugar, una estabilidad administrativa y de gestión documental, reflejada en el incremento moderado (7,2%) de

los trámites atendidos por Secretaría General y en la ausencia de procesos judiciales en trámite durante el ejercicio. Y, en tercer lugar, una etapa de transición y consolidación institucional, evidenciada tanto en el cambio ordenado de autoridades en el Rectorado como en la reprogramación del proceso de evaluación externa del CACES para el año 2026, circunstancia que no resulta atribuible a la gestión institucional, pero que condiciona la planificación del corto plazo.

El análisis consolidado evidencia que, no obstante la transición de autoridades operada durante el ejercicio, el ISTPET sostuvo e incluso superó sus indicadores de gestión respecto del año 2024, particularmente en el ámbito de la cooperación internacional. Ello constituye una evidencia objetiva del cumplimiento del principio de continuidad administrativa y de la solidez de la planificación institucional, en los términos exigidos por la Ley Orgánica de Educación Superior.

Sobre la base del análisis consolidado de la gestión 2025, se formulan las siguientes recomendaciones dirigidas al Rectorado, con miras a fortalecer la gestión institucional durante el ejercicio 2026:

- a) Mantener activa la preparación institucional para la evaluación externa del CACES durante el período de reprogramación, priorizando la consolidación de evidencias y el cierre de las brechas identificadas en el Plan de Mejoramiento Institucional.
- b) Fortalecer los mecanismos de seguimiento y medición de impacto de los convenios de cooperación interinstitucional e internacional suscritos durante 2025, de manera que el crecimiento cuantitativo evidenciado se traduzca en resultados verificables para la comunidad académica.
- c) Articular la información generada por Secretaría General sobre trámites de recuperación académica y exámenes atrasados con las instancias de Vicerrectorado Académico, a efectos de diseñar estrategias de acompañamiento estudiantil que incidan positivamente en los indicadores de desempeño académico.

En conjunto, la gestión del Rectorado durante el año 2025 evidencia el cumplimiento sustancial de las atribuciones estatutarias y legales que le encomienda la Ley Orgánica de Educación Superior, particularmente en lo relativo a la garantía de continuidad

institucional, el impulso a la planificación estratégica y el fortalecimiento de la proyección nacional e internacional del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari", constituyendo una base sólida sobre la cual proyectar los objetivos institucionales del ejercicio 2026.

2. VICERRECTORADO



MSc. Jessica Tipantuña
VICERECTORA

En la estructura organizacional del ISTPET, el Vicerrectorado constituye una instancia estratégica encargada de garantizar la excelencia académica y el desarrollo integral de los procesos formativos. Su gestión asegura que la institución mantenga altos estándares de calidad, responda a las demandas del contexto educativo y promueva la innovación pedagógica, siendo un eje articulador entre las políticas institucionales y su aplicación en el quehacer académico cotidiano.

La gestión académica del ISTPET se encuentra bajo la responsabilidad del Vicerrectorado, liderado durante el 2025 por la MSc. Jessica Tipantuña. Este órgano directivo tiene como misión principal dirigir, coordinar, acompañar y evaluar los procesos académicos que se generan y reportan desde las distintas unidades adscritas a su área de competencia.

Entre sus funciones estratégicas se incluyen la planificación, seguimiento y evaluación curricular, velando por la pertinencia y actualización de los programas de estudio; la supervisión y aseguramiento de la calidad de la enseñanza; la formación y actualización docente en metodologías y herramientas pedagógicas innovadoras; y la promoción de prácticas educativas efectivas que respondan a las necesidades del entorno y a los estándares de calidad establecidos.

El Vicerrectorado también desempeña un papel clave en el monitoreo de indicadores académicos, en la implementación de proyectos de mejora continua y en el fomento de espacios de innovación y reflexión pedagógica. Gracias al trabajo articulado entre el equipo académico y esta instancia directiva, se logra potenciar el crecimiento académico,

profesional y humano de estudiantes, docentes y personal administrativo, contribuyendo así al cumplimiento de la misión institucional y al fortalecimiento del posicionamiento del ISTPET en el ámbito de la educación superior.

De acuerdo con el organigrama institucional, el Vicerrectorado tiene a su cargo el monitoreo y la coordinación de diversas unidades y departamentos adscritos, entre ellos:



Ilustración No. 13: Unidades adscritas a Vicerrectorado
Fuente: Organigrama Institucional 2023 ISTPET

En este sentido, y considerando que Vinculación con la Sociedad constituye una función sustantiva y ya ha sido reportada previamente en cuanto a su gestión relevante durante el año 2025, así como también la información correspondiente a la Unidad de Titulación y Seguimiento a Graduados —estrechamente relacionada con la gestión académica realizada con estudiantes—, a continuación se presentará de manera específica la gestión desarrollada por el Vicerrectorado a través de la Unidad de Educación Continua, la Unidad de Tecnología e Innovación Educativa y la Unidad de Bienestar Institucional, respectivamente.

2.1. Educación Continua



Durante el año 2025, los programas de Educación Continua se ejecutaron en concordancia con las metas estratégicas institucionales, priorizando la pertinencia académica, la calidad formativa y el impacto social de cada propuesta. Se fortaleció la planificación, ejecución y evaluación de los cursos, garantizando procesos alineados a las necesidades del entorno productivo y social.

En este período se desarrollaron programas orientados al fortalecimiento de competencias técnicas y transversales en áreas como: educación, formación deportiva, técnicas de conducción profesional, administración y gestión de negocios, cocina y servicios gastronómicos, mantenimiento mecánico, tecnologías aplicadas, comunicación en idioma inglés y desarrollo de habilidades blandas, tales como trabajo en equipo, liderazgo, comunicación efectiva y resolución de conflictos.

En el marco normativo vigente, mediante Resolución Nro. MDT-SCP-2023-0075, el Ministerio del Trabajo otorgó la calificación simplificada como Operador de Capacitación al Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, con RUC Nro. 1792105633001, en la categoría de capacitación continua. Para el año 2025, se consolidó y actualizó la oferta formativa ante el mismo Ministerio, fortaleciendo el portafolio institucional y asegurando su coherencia con los requerimientos actuales del mercado laboral.

Como resultado de esta acreditación y de las gestiones institucionales realizadas, el Instituto mantiene el aval oficial para impartir programas de educación continua, garantizando calidad académica, cumplimiento normativo y procesos certificados, entre los cuales se destacan los siguientes:

Nombre del Curso	Modalidad	Horas	Certificación
Asistencia y metodología en atención parvulario	Presencial	60	MDT / ISTPET
Competencias digitales e innovación educativa	Virtual	50	MDT / ISTPET
Docencia en línea para educación tecnológica	Virtual	70	MDT / ISTPET
Formación de formadores	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Formación en metodología STEAM Y ABP	Virtual	30	MDT / ISTPET
Música y expresión corporal	Presencial	40	ISTPET
Formación en instrucción de acondicionamiento físico	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Formación pre deportiva y recreación	Semipresencial	50	MDT / ISTPET
Estructuras del entrenamiento deportivo	Presencial	40	ISTPET
Biomecánica antropométrica	Presencial	65	ISTPET
Educación vial para profesionales de la conducción	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Marketing digital aplicado a negocios automotrices	Presencial	15	ISTPET
Gestión al talento humano	Semipresencial	45	MDT / ISTPET
Administración de instituciones educativas	Semipresencial	120	MDT / ISTPET
Interpretación de parámetros con equipos de diagnóstico.	Presencial	65	ISTPET
Soldadura como herramienta efectiva en el mantenimiento automotriz /Virtual presencial	B learning	40	ISTPET
Elaboración de autopartes mediante CAD-CAE aplicando a la industria 4.0	Presencial	40	ISTPET
Tratamiento superficial anticorrosivo de la chapa metálica en carrocería automotriz	Virtual	40	ISTPET
Inyección electrónica	Virtual	20	ISTPET
Mantenimiento y reparación de computadoras	Presencial	40	MDT / ISTPET
Análisis de datos con PHYTON	Presencial	40	ISTPET
Mantenimiento y reparación de equipos móviles	Presencial	60	MDT / ISTPET
CCNAV7: introducción a las redes	Presencial	70	CISCO
CCNAV7.02: Switching, routing and wirelessessentials and introduction to cybersecurity	Presencial	70	CISCO
CCNAV7.03: Redes empresariales, seguridad y automatización, enlace y secuencia	B learning	70	CISCO
Bienestar Organizacional	Virtual	40	MDT / ISTPET
Gestión Directiva de Organizaciones Educativas	Virtual	80	MDT / ISTPET
Asistencia Contable	Virtual	40	MDT / ISTPET

Procesos y Manufactura en Negocios Automotrices	Virtual	80	MDT / ISTPET
Tallado en Vegetales y Garnish	Presencial	40	MDT / ISTPET
Panadería Artesanal	Presencial	40	MDT / ISTPET
Diseño Gráfico con IA	Virtual	40	MDT / ISTPET
Desarrollo de Aplicaciones Móviles Multiplataforma	Virtual	40	MDT / ISTPET
Fundamentos Básicos de Programación	Virtual	40	MDT / ISTPET
Estrategias en Marketing Digital	Virtual	40	MDT / ISTPET
Rendimiento Deportivo	Virtual	40	MDT / ISTPET
Integración de la Inteligencia Artificial en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	Virtual	40	MDT / ISTPET
Desarrollo de Lenguaje	Virtual	64	MDT / ISTPET
Formación en instrucción de la conducción	Presencial	60	MDT / ISTPET
Formación en necesidades educativas especiales	Presencial	55	MDT / ISTPET
Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos a gasolina	Presencial	40	MDT / ISTPET
Gastronomía Nacional	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Planificación y gestión del transporte terrestre	Semipresencial	40	MDT / ISTPET
Power Skills	Virtual	60	ISTPET
Psicomotricidad	Virtual	40	ISTPET
Design Thinking como Motor de la Transformación Digital en Marketing y E-Commerce	Virtual	40	ISTPET
Excel para expertos financieros	Virtual	40	ISTPET
Formación de Competencias Vocacionales y Profesionales	Virtual	40	ISTPET
Assessment Center	Virtual	40	ISTPET
La ilustración en la publicidad	Presencial	60	ISTPET

*Tabla No. 78: Listado de cursos de Educación Continua
Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET*

Los programas de Educación Continua del ISTPET constituyen una estrategia institucional fundamental para ampliar y fortalecer el alcance académico, respondiendo de manera pertinente y oportuna a las dinámicas del entorno social, productivo y tecnológico. A través de una oferta formativa diversificada, estos programas complementan la educación formal y brindan oportunidades de capacitación orientadas a la actualización, especialización y desarrollo de nuevas competencias técnicas, profesionales y personales.

Su enfoque está alineado con las demandas actuales del mercado laboral, promoviendo la mejora de la empleabilidad, el impulso al emprendimiento y el fortalecimiento del desempeño profesional. En este contexto, la Educación Continua no solo aporta al crecimiento individual de los participantes, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del territorio, al formar talento humano capacitado y competitivo.



La relevancia de estos programas radica en su carácter inclusivo y su capacidad de articulación con la comunidad. No se limitan a la población estudiantil activa, sino que están dirigidos a egresados, profesionales en ejercicio, trabajadores del sector productivo y ciudadanía en general, consolidándose como un puente efectivo entre la academia y la

sociedad. De esta manera, el ISTPET reafirma su compromiso con la formación a lo largo de la vida, en concordancia con las tendencias globales de capacitación permanente y transformación digital.

Asimismo, la Educación Continua fortalece la proyección institucional al diversificar la oferta académica, ampliar modalidades de estudio (presencial, semipresencial y virtual), establecer vínculos con sectores estratégicos y responder con agilidad a requerimientos específicos de capacitación. Este enfoque estratégico consolida al Instituto como un referente en formación técnica y profesional de calidad, con impacto directo en la comunidad.

Aquí podemos ver los cursos que se han dado:

CURSOS	MODALIDAD	TIPO DE CERTIFICADO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	INICIO	FINALIZACIÓN
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS LIVIANOS A GASOLINA	PRESENCIAL	MDT	48	24/3/2025	16/4/2025
EDUCACIÓN VIAL PARA PROFESIONALES DE LA CONDUCCIÓN	SEMIPRESENCIAL	MDT	67	24/3/2025	16/4/2025
COMPETENCIAS DIGITALES E INNOVACIÓN EDUCATIVA	VIRTUAL	ISTPET	15	6/5/2025	8/5/2025
EDUCACIÓN VIAL PARA PROFESIONALES DE LA CONDUCCIÓN	SEMIPRESENCIAL	MDT	62	26/5/2025	20/6/2025
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS LIVIANOS A GASOLINA	PRESENCIAL	MDT	58	26/5/2025	20/6/2025
GASTRONOMIA NACIONAL	SEMIPRESENCIAL	MDT	5	2/6/2025	27/6/2025
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS LIVIANOS A GASOLINA	PRESENCIAL	MDT	21	2/6/2025	27/6/2025
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS	PRESENCIAL	MDT	15	2/6/2025	27/6/2025
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS	PRESENCIAL	MDT	107	2/6/2025	27/6/2025
DISEÑO GRÁFICO CON IA	VIRTUAL	MDT	12	2/6/2025	27/6/2025
ASISTENCIA CONTABLE	VIRTUAL	ISTPET	13	6/10/2025	17/10/2025
GASTRONOMIA NACIONAL	SEMIPRESENCIAL	ISTPET	19	6/10/2025	17/10/2025
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS LIVIANOS A GASOLINA	PRESENCIAL	ISTPET	10	6/10/2025	17/10/2025
ESTRATEGIAS EN MARKETING DIGITAL	PRESENCIAL	ISTPET	9	6/10/2025	17/10/2025
PANADERIA ARTESANAL	PRESENCIAL	ISTPET	20	20/10/2025	31/10/2025
NUMERO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS	481				

*Tabla No. 79: Listado de cursos de Educación Continua
Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET*

Durante el año 2025, el Centro de Educación Continua realizó un análisis integral de la oferta académica ejecutada, organizando los cursos por áreas temáticas con el objetivo de evaluar su alcance, impacto y nivel de aceptación en la comunidad. Este estudio consideró la pertinencia académica, la demanda del mercado laboral y la relevancia social de cada programa formativo. En total, se logró capacitar a 481 estudiantes,

fortaleciendo la proyección institucional a través de modalidades presencial, semipresencial y virtual, con certificaciones MDT e ISTPET.

Los resultados evidencian que el área de Tecnología e Innovación (Mantenimiento y Reparación de Computadoras, Diseño Gráfico con IA, Estrategias en Marketing Digital y Competencias Digitales e Innovación Educativa), que alcanzó aproximadamente el 33%, evidenciando el crecimiento y la alta demanda actual.

En segundo lugar, el área de Mecánica Automotriz (Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos Livianos a Gasolina) registró la mayor participación, alcanzando aproximadamente el 29% del total de estudiantes capacitados, consolidándose como una de las áreas con mayor demanda por su aplicabilidad directa en el ámbito laboral.

Le sigue el área de Educación Vial para Profesionales de la Conducción representó cerca del 27%, reflejando el interés sostenido por procesos de actualización y certificación.

Por su parte, el área Gastronómica (Gastronomía Nacional y Panadería Artesanal) concentró alrededor del 9% de participación, mientras que el área Administrativa–Contable (Asistencia Contable) representó aproximadamente el 3% del total.

Estos resultados reflejan las tendencias formativas del año 2025 y constituyen una base estratégica para fortalecer y diversificar la oferta académica del Centro, priorizando las áreas de mayor impacto y promoviendo el crecimiento equilibrado de todos los campos de formación en los próximos períodos.

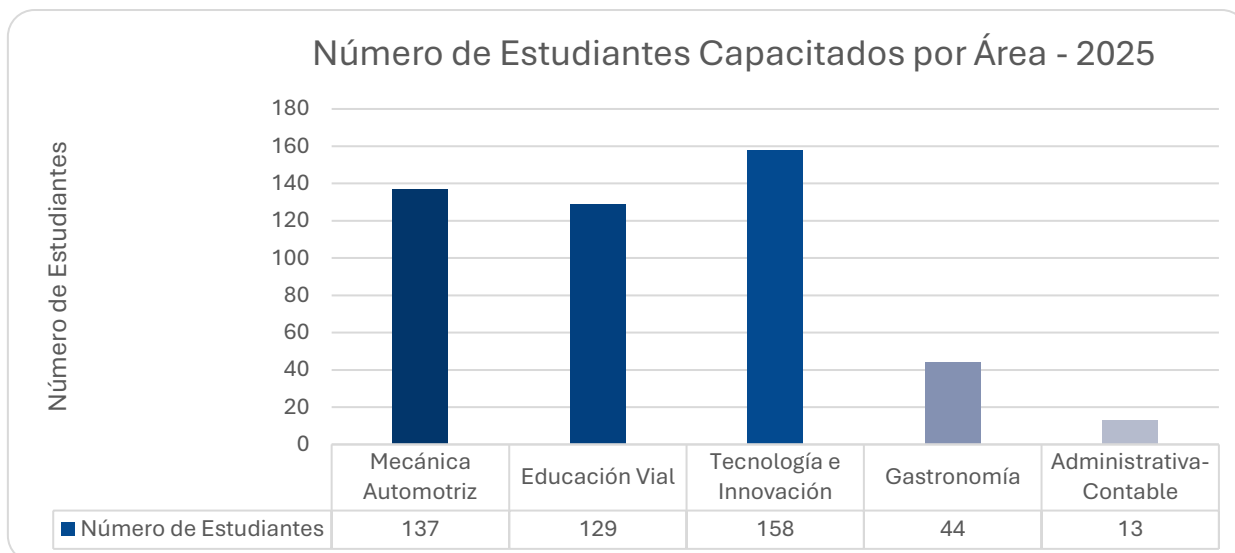


Gráfico No. 42: Áreas temáticas de interés para cursos de educación continua
Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

2.1.1. Cursos de Formación Complementaria



Durante el año 2025, el Centro de Educación Continua del ISTPET planificó y ejecutó diversos cursos dirigidos a los estudiantes de la institución, con el objetivo de fortalecer su formación complementaria y consolidar competencias acordes con el perfil de egreso de cada carrera. Estas capacitaciones fueron diseñadas en función de las necesidades académicas,

técnicas y profesionales identificadas, garantizando pertinencia y alineación con las demandas actuales del entorno laboral.

A través de estos procesos formativos, se promovió la actualización de conocimientos, el desarrollo de habilidades prácticas y el fortalecimiento de competencias transversales,

contribuyendo a una preparación más integral de los estudiantes y a una mejor proyección profesional.

A continuación, se detallan los cursos brindados a los docentes durante el año 2025.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		CARRERA	NIVEL	MODALIDAD	FECHA	
					INICIO	FIN
FC I	INTERPRETACIÓN DE PARAMETROS CON EQUIPOS DE DIAGNOSTICO	Mecánica Automotriz	Segundo	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC I	ILUSTRACIÓN EN LA PUBLICIDAD	Diseño Gráfico	Segundo	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC I	CCNA I Introduction to Networks	Desarrollo de Software	Segundo	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC I	CCNA II Routing And Switching Essentials		Tercero	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC I	CCNA III Enterprise Networking, Security, and Automation		Cuarto	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC I	ANTROPOMETRIA	Entrenamiento Deportivo	Segundo	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC II	POWER SKILLS	Todas las Carreras	Cuarto	Virtual	12/5/2025	16/8/2025
FC I	TALLADO DE VEGETALES	Gastronomía	Segundo	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC I			Tercero	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC I			Cuarto	Presencial	12/5/2025	16/8/2025
FC I	PSICOMOTRICIDAD	Educación Básica	Segundo	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I			Tercero	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I	DESIGN THINKING COMO MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN	Marketing Digital y Comercio Electrónico	Segundo	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I	DIGITAL EN MARKETING Y E-COMMERCE		Tercero	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I	EXCEL PARA EXPERTOS	Contabilidad y Asesoría Tributaria	Segundo	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I	FINANCIEROS		Tercero	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I	FORMACIÓN DE COMPETENCIAS VOCACIONALES Y PROFESIONALES	Educación Inclusiva	Segundo	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I			Tercero	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I	ASSESSMENT CENTER	Administración de Talento Humano	Segundo	Virtual	15/9/2025	3/10/2025
FC I			Tercero	Virtual	15/9/2025	3/10/2025

Tabla No. 80: Listado de cursos de formación complementaria para estudiantes

Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

Brindar a los estudiantes del ISTPET cursos de formación complementaria alineados con su perfil de egreso resulta fundamental para fortalecer sus competencias profesionales y potenciar su preparación integral antes de incorporarse al mundo laboral. Este tipo de capacitación permite consolidar y ampliar los conocimientos adquiridos en su formación de base, dotándolos de habilidades técnicas, sociales y actitudinales que responden a las demandas reales del entorno productivo y social. De esta manera, se garantiza que los futuros profesionales egresen con un perfil competitivo, pertinente y capaz de aportar soluciones innovadoras en sus respectivos campos de acción.

De igual manera, dentro de la Unidad de Educación Continua se encuentra la gestión del Instituto de Idiomas del ISTPET, por lo que a continuación se presentarán los datos más relevantes correspondientes a los cursos de inglés impartidos a los estudiantes.

2.1.2. Idioma Extranjero

El dominio de una lengua extranjera, particularmente del idioma inglés, representa una competencia estratégica y fundamental en la formación integral de los estudiantes del ISTPET. En un contexto globalizado y altamente competitivo, el manejo del inglés no solo amplía las oportunidades de acceso a información científica, técnica y tecnológica de alcance internacional, sino que también fortalece la capacidad de comunicación, movilidad académica y proyección profesional de los futuros titulados.

El aprendizaje del inglés permite a los estudiantes interactuar en entornos laborales diversos, acceder a mejores oportunidades de empleo, participar en procesos de capacitación especializada, certificaciones internacionales y programas de intercambio, así como desenvolverse con mayor competitividad en sectores que demandan habilidades bilingües. Además, facilita el uso de plataformas digitales, manuales técnicos, normativas internacionales y recursos académicos que, en su mayoría, se encuentran en este idioma.

Es importante destacar que el dominio del idioma inglés constituye un requisito indispensable para el proceso de titulación en el ISTPET, lo que reafirma su relevancia dentro de la malla formativa y el compromiso institucional con la calidad académica. Esta exigencia no solo garantiza el cumplimiento de estándares educativos, sino que también

asegura que los graduados cuenten con una herramienta clave para su desempeño profesional y crecimiento continuo.

En este marco, a continuación se presentan los datos estadísticos correspondientes a la formación en idioma extranjero desarrollada con los estudiantes durante el año 2025.

ESTADÍSTICA DEL IDIOMA INGLÉS 2024			
NIVEL	REPROBADOS	APROBADOS	ALUMNOS INCRITOS
PRE A1	36	240	276
A1	63	240	303
A2	33	214	247
TOTAL ESTUDIANTES	132	694	826

Tabla No. 81: Número de estudiantes por niveles de lengua extranjera
Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

La matrícula total pasó de 389 estudiantes en 2024 a 826 estudiantes en 2025, lo que representa un incremento de 437 estudiantes.

La tasa de crecimiento en 2025 fue del 112% respecto al año anterior.

En 2025 el Instituto de Idiomas pudo más que duplicar su población estudiantil en comparación con 2024, evidenciando un crecimiento sólido y sostenido en la demanda y cobertura del programa de inglés.

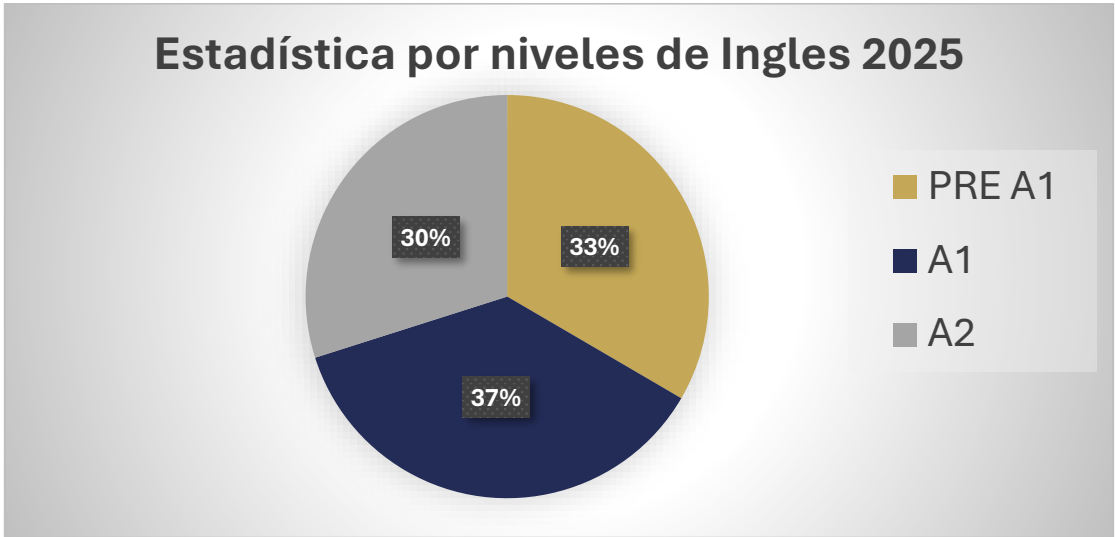


Gráfico No. 43: Estadística de estudiantes por niveles de inglés
Fuente: Unidad de Educación Continua ISTPET

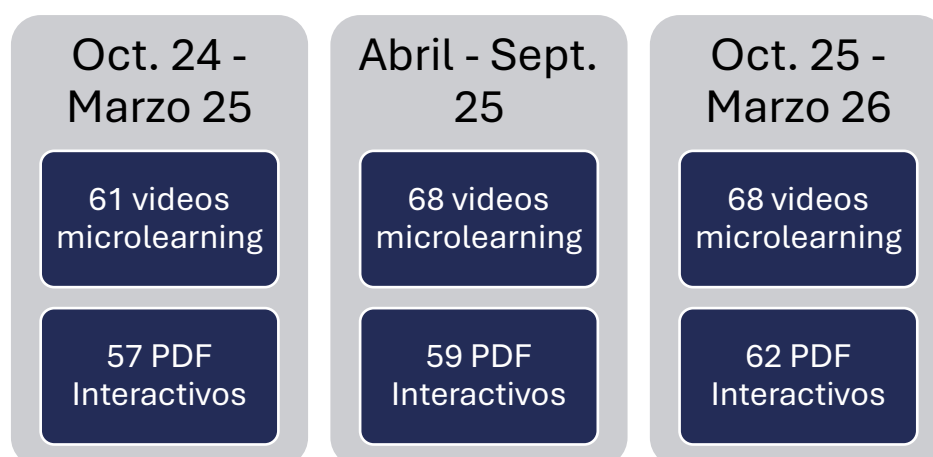
Revisadas las estadísticas del Centro de Idiomas del ISTPET correspondientes al año 2025, se registra un total de 826 estudiantes matriculados en los distintos niveles de inglés. De este total, el 37% cursa el nivel A1, constituyéndose en el nivel con mayor número de estudiantes; el 33% se encuentra en el nivel Pre A1, correspondiente principalmente a estudiantes de nuevo ingreso; y el 30% cursa el nivel A2, evidenciando una continuidad progresiva en su proceso formativo. En cuanto al rendimiento académico, se observa que 694 estudiantes aprobaron el nivel correspondiente, lo que representa aproximadamente un 84% de aprobación general, mientras que 132 estudiantes (16%) no alcanzaron los resultados mínimos requeridos.

2.2. Unidad de Tecnología e Innovación Educativa

La Unidad de Tecnología e Innovación Educativa del Tecnológico Traversari se dedica a promover el uso efectivo y estratégico de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A lo largo del año, hemos avanzado significativamente en la integración de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras.

Nuestra misión ha sido promover el uso estratégico de la tecnología para mejorar la calidad educativa y facilitar el aprendizaje estudiantil. Este año 2025 se ha caracterizado por una transformación profunda de nuestra infraestructura digital y la creación de contenidos bajo estándares internacionales.

2.2.1. Desarrollo de Contenidos Multimedia



Durante el periodo 2025 el proyecto de Desarrollo de Contenidos Multimedia evidenció un crecimiento sostenido tanto en producción como en impacto académico. En total, se elaboraron 197 videos educativos y 178 PDFs interactivos, desarrollados en colaboración con los estudiantes de prácticas pre profesionales pertenecientes a la carrera de Diseño Gráfico, fortaleciendo así el aprendizaje práctico en el entorno real.

La aplicación de la metodología de microlearning permitió generar contenidos dinámicos, claros y accesibles, facilitando una asimilación rápida y efectiva de conocimientos por parte de los estudiantes. Asimismo, los PDFs interactivos complementaron estratégicamente los materiales audiovisuales, ofreciendo recursos adicionales que enriquecen la experiencia educativa.

2.2.2. Desarrollo de Contenidos y Virtualización



La producción de recursos se dividió en etapas estratégicas para cubrir las necesidades de las diferentes carreras:

a) Recursos Multimedia (Microlearning): Se produjeron 72 videos educativos en colaboración con la carrera de Diseño Gráfico.

b) Virtualización en Formato SCORM/HTML: Se avanzó en la creación de

objetos de aprendizaje bajo el estándar SCORM para garantizar interactividad y seguimiento.

El desglose por carreras es el siguiente:

Carrera	Unidades Virtualizadas
Educación Inclusiva	20 unidades

Carrera	Unidades Virtualizadas
Desarrollo de Software en línea	18 unidades
Marketing	15 unidades
Talento Humano	9 unidades
Total General	62 unidades

Tabla No. 82: Unidades Virtualizadas

Fuente: Unidad de Tecnología e Innovación Educativa

2.2.3. Actualización de los Entornos Virtuales de Aprendizaje



Uno de los logros más significativos de este periodo fue la migración en la modalidad presencial a la plataforma Moodle 5.0.

- **Diseño Innovador:** Se priorizó una interfaz con un diseño fresco y atractivo, pensado para reducir la carga cognitiva y mejorar la navegabilidad del usuario.
- **Funcionalidades Avanzadas:** La plataforma incorpora nuevas herramientas interactivas que fomentan un aprendizaje más colaborativo y dinámico.
- **Trabajo Multidisciplinario:** Este despliegue fue el resultado de un esfuerzo conjunto entre el cuerpo docente y el equipo de la Unidad de Tecnología e Innovación Educativa.

2.3. Unidad de Bienestar Institucional



La Unidad de Bienestar Institucional del ISTPET es el área responsable de diseñar, coordinar y ejecutar políticas, programas y acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad educativa. Su misión se centra en generar condiciones que favorezcan el desarrollo personal, académico y social de los estudiantes, así como en promover un entorno

institucional inclusivo, equitativo y de apoyo para todos sus miembros.

En particular, esta unidad tiene a su cargo el trabajo directo con la población estudiantil, enfocado en el seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de su permanencia, con el propósito de promover la retención hasta la obtención del título. En este marco, desarrolla y gestiona diversos procesos orientados a facilitar el acceso de los estudiantes a becas y ayudas económicas, así como la implementación de acciones afirmativas que contribuyan a reducir y mitigar la deserción estudiantil.

En el apartado de gestión académica, se ha presentado la información más relevante relacionada con la labor que la Unidad de Bienestar Institucional ejecuta en beneficio de la comunidad estudiantil. Sin embargo, al ser una unidad adscrita al Vicerrectorado, su quehacer no se limita exclusivamente a los estudiantes, sino que incluye acciones complementarias orientadas al trabajo integral con toda la comunidad educativa, comprendida por estudiantes, docentes y personal administrativo y de servicios.

A continuación, se presentará la gestión más relevante desarrollada por la Unidad de Bienestar Institucional, con énfasis en aquellos aspectos que no han sido abordados en

el apartado de gestión académica, evidenciando así el alcance y la integralidad de sus acciones.

2.3.1. Igualdad de Oportunidades

Los indicadores de igualdad de oportunidades constituyen herramientas clave para identificar, evaluar y medir la existencia de obstáculos o barreras que limiten la participación económica, política, cultural y social de las personas por razones de género.

En el contexto del ISTPET, estos indicadores resultan esenciales para impulsar transformaciones institucionales que favorezcan un entorno inclusivo, en el que autoridades, docentes, trabajadores y estudiantes puedan desarrollar plenamente su potencial y aprovecharlo al máximo.

2.3.1.1. Plan Institucional de Igualdad de Oportunidades

El Plan de Igualdad del ISTPET es un instrumento institucional orientado a garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como a erradicar cualquier forma de discriminación basada en género, etnia, ideología política, orientación sexual, condiciones socioeconómicas, culturales o religiosas, entre otras.

Este plan contempla acciones destinadas a promover un lenguaje inclusivo en todas las actividades y documentos institucionales, así como a fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en cargos de dirección, administración y docencia. En el ámbito estudiantil, se impulsa la participación en actividades y capacitaciones que fortalezcan las habilidades blandas y contribuyan a prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación.

En coherencia con estos objetivos y en aplicación del plan, la Unidad de Bienestar Institucional ha desarrollado jornadas y actos de sensibilización dirigidos a toda la comunidad ISTPET, con el propósito de promover la igualdad de género y consolidar una cultura de respeto y equidad.

De conformidad con el Plan Nacional Gubernamental, el ISTPET tiene la responsabilidad de implementar acciones dentro de su quehacer institucional que permitan alinear sus actividades con los objetivos establecidos en las Agendas Nacionales para la Igualdad. En este contexto, y con el propósito de evidenciar el compromiso institucional con dichos lineamientos, se presentan a continuación las principales actividades desarrolladas durante el año 2025, organizadas según cada uno de los enfoques de igualdad, demostrando así el cumplimiento y la pertinencia de las acciones ejecutadas frente a las metas nacionales en esta materia.

2.3.1.1.1. Acciones realizadas en función de las Agendas Nacionales para la Igualdad

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD	PROYECTO / ACCIÓN O POLÍTICA INSTITUCIONAL	PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS	ENLACE CON LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERCULTURALES	Incorporación de Enfoques Interculturales: Resaltar la diversidad cultural de la comunidad estudiantil, a través del desarrollo de actividades interculturales. Formación y Sensibilización: Elevar la conciencia sobre la importancia de la igualdad de oportunidades y la diversidad existente en la comunidad estudiantil. Vinculación con Comunidades: Desafiar estereotipos y prejuicios a través de la participación activa en talleres interactivos. Acciones afirmativas: Desarrollo de medidas iniciales para contrarrestar o eliminar percepciones de desigualdad de oportunidades	El modelo educativo ISTPET ha sido una herramienta con la cual se ha desarrollado diversos planes de estudio que ha permitido el óptimo desarrollo de los estudiantes desde los enfoques interculturales hasta programas académicos para toda la comunidad estudiantil. Promoción de tutorías entre pares, la colaboración y el apoyo a través de programas de tutorías y grupos de apoyos La Unidad de Bienestar Institucional se ha capacitado al personal docente en la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas. Se mantiene durante cada periodo académico campañas de sensibilización con la comunidad educativa sobre la importancia de la igualdad y la no discriminación.	Durante el año 2025, el ISTPET ha tomado diversas acciones para entrelazar sus políticas institucionales con la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades (2021 – 2025) especialmente con relación al eje de educación intercultural y cultural.

		Durante el año 2025 se ha llevado a cabo la promoción de derechos con enfoque de inclusión y servicio comunitario. El Reglamento de Acciones Afirmativas y Becas asegura la igualdad de oportunidades y la continuidad de la comunidad estudiantil. Esta normativa ha contribuido a un notable aumento en la cantidad de estudiantes que se han integrado al ISTPET, reflejando así un ambiente acogedor y propicio para el aprendizaje.	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS GENERACIONALES	Incorporación de la Perspectiva Intergeneracional: Integrar en las políticas institucionales un enfoque que considere las necesidades y derechos de todas las generaciones. Asegurar que las decisiones y acciones tengan en cuenta tanto a las personas jóvenes como a las personas adultas mayores. Formación y Sensibilización: Capacitar al personal docente y administrativo en temas de proyectos intervención positiva. Sensibilizar sobre la importancia de emociones positivas y compromiso, promoviendo así el bienestar psicológico con la comunidad ISTPET.	La Unidad de Recursos Humanos realiza los procesos de selección y contratación de personal docente, académico, administrativo y de servicios con enfoque intergeneracional, además se promueve la preferencia de contratación a graduados del ISTPET, asegurando la inserción de los jóvenes en el ámbito laboral con plazas de empleo formal. De forma anual, al celebrarse el Día del Maestro Ecuatoriano (13 de abril) el ISTPET prepara un agasajo general del personal docente, administrativo y trabajadores en el que se reconoce la trayectoria y antigüedad de los trabajadores, entregándoles un reconocimiento como estímulo positivo.	El ISTPET contribuye activamente a la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) al considerar la diversidad de edades desde género, étnia con la finalidad de promover una convivencia armoniosa entre generaciones.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DISCAPACIDADES	Incorporación de la Perspectiva de Discapacidad: Políticas institucionales que considera las necesidades y derechos de las personas con discapacidad, brindando la igualdad de oportunidades desde el ingreso a ISTPET. Asegurar la accesibilidad física en las instalaciones de ISTPET. Formación y Sensibilización: Capacitar al personal docente en temas de inclusión y atención a las necesidades específicas de los estudiantes. Sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Adaptación Curricular y Apoyos Específicos: Diseñar estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad. Mantener apoyos específicos, como adaptaciones en evaluaciones o materiales accesibles.	El ISTPET trabaja con el Plan Institucional para la Igualdad que monitorea diversas estrategias institucionales para asegurar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y académico. El ISTPET ha mejorado su infraestructura física, dándole mantenimiento a las rampas e implementando otra para facilitar el acceso peatonal para personas con discapacidad. La Unidad de Bienestar Institucional realiza campañas de sensibilización con los estudiantes para mejorar el trato entre compañeros y promover la no discriminación y exclusión. La Unidad de Recursos Humanos planifica y ejecuta campañas de capacitación para reforzar las habilidades blandas de los trabajadores y colaboradores. La Unidad de Bienestar Institucional y la Coordinación Académica del ISTPET efectúan seguimiento a través de una ruta para acompañamiento a los estudiantes para refuerzo académico y estrategias pedagógicas en función de sus necesidades.	El ISTPET contribuye activamente a la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID) al considerar la diversidad funcional en su quehacer institucional, promoviendo una educación inclusiva y respetuosa de los derechos de todas las personas.
---	---	--	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO	Transversalización de la Perspectiva de Género: Plan de igualdad de oportunidades en relación al género y orientación sexual. Fortalecimiento el entorno inclusivo y equitativo, donde se respeten y valoren las diferencias de género y orientación sexual, garantizando igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa.	Promoción de la Participación y Liderazgo Femenino: En el ISTPET, promueve y mantiene el liderazgo de mujeres en cargos directivos y de toma de decisiones en los distintos departamentos y unidades que conforman ISTPET.	El ISTPET mantiene acciones para entrelazar sus políticas institucionales con la Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG) 2021-2025 del Ecuador, con especial enfoque en el eje de economía y empleo, educación y conocimiento; y, participación directiva y toma de decisiones.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Inclusión de la Perspectiva de Movilidad Humana: Integrar en las políticas institucionales un enfoque que considere las necesidades y derechos de las personas en situación de movilidad humana. Apoyo a la Integración y Convivencia: Fomentar la integración de las personas en situación de movilidad humana en la comunidad educativa. Crear espacios de convivencia intercultural a través de eventos y celebración cultural.	El ISTPET mantiene políticas para la selección y contratación de personal docente, académico, administrativo o de servicios, un enfoque de igualdad de oportunidades, incluyendo las oportunidades de empleo y las condiciones laborales para personas que se encuentran en contexto de movilidad humana, brindado a accesibilidad a recursos para su condición.	El quehacer institucional se entrelaza con el enfoque social de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad humana, especialmente al potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Tabla No. 83: Actividades institucionales realizadas enmarcadas en Agendas Nacionales para la Igualdad

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

2.3.1.2. Gestión de Sensibilización, Capacitación y Fortalecimiento de la Comunidad Educativa

Durante el año 2025, la Unidad de Bienestar Institucional del ISTPET desarrolló una serie de acciones de sensibilización y capacitación orientadas a fortalecer el bienestar psicológico, el desarrollo de habilidades blandas y la promoción de valores dentro de la comunidad educativa. Estas iniciativas, alineadas con el Plan Operativo Anual, respondieron a un enfoque integral que incluyó a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios, con el objetivo de fomentar un entorno inclusivo, colaborativo y saludable.

En el marco de los proyectos de intervención positiva, se ejecutaron dos líneas de trabajo: *Emociones Positivas* y *Compromiso*, ambas fundamentadas en el modelo PERMA de la psicología positiva. Estas acciones, abiertas a toda la comunidad educativa, generaron espacios para el desarrollo de habilidades interpersonales, la resiliencia, la empatía y el trabajo en equipo, fortaleciendo tanto el bienestar individual como la cohesión institucional.

En lo que respecta a capacitaciones y formación, se llevaron a cabo actividades diferenciadas según el público objetivo:

- **Para docentes y trabajadores:** se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de las emociones positivas y el compromiso institucional, ejecutadas de manera presencial y virtual, con énfasis en el bienestar emocional, el trabajo en equipo y la mejora del ambiente educativo. Asimismo, se promovieron espacios de reflexión sobre el sentido de vida, el propósito y los valores, dirigidos a docentes, contribuyendo al fortalecimiento de principios éticos dentro de la institución. De manera complementaria, se realizó una charla presencial sobre violencia de género dirigida a docentes y estudiantes, enfocada en la prevención, sensibilización, promoción de relaciones respetuosas y difusión de rutas de atención institucional.

- **Para estudiantes:** se desarrollaron talleres presenciales de habilidades blandas orientados al fortalecimiento de la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas, la adaptabilidad y la empleabilidad, complementados con actividades enfocadas en el desarrollo del pensamiento crítico y la toma de decisiones. De manera adicional, se realizaron webinars virtuales, talleres de sensibilización sobre diversidad cultural, étnica y de género, programas de mentoría, consejo estudiantil, eventos culturales y espacios de diálogo, promoviendo la convivencia armónica, la inclusión y el respeto a la diversidad en la comunidad educativa.

De manera complementaria, se impulsaron talleres de sensibilización sobre diversidad cultural, étnica y de género, programas de mentoría, eventos culturales y espacios de diálogo, así como la colaboración con organizaciones externas para enriquecer las acciones inclusivas.

A continuación, se presenta un resumen de las acciones de capacitación y sensibilización realizadas:

Actividad / Curso	Público Objetivo	Modalidad	Temática / Contenido
Emociones Positivas	Estudiantes, Docentes, Trabajadores	Presencial	Desarrollo de la resiliencia, manejo de emociones, fortalecimiento del bienestar emocional, empatía, motivación personal y trabajo en equipo.
Compromiso	Estudiantes, Docentes, Trabajadores	Presencial y Virtual	Fomento del compromiso institucional y emocional, sentido de pertenencia, responsabilidad personal y colectiva, y fortalecimiento de la identidad institucional.
Sentido de vida, propósito y sentido a través de los valores	Docentes administrativos, personal de servicios	Presencial	Reflexión sobre el proyecto de vida, propósito personal y profesional, valores éticos, toma de decisiones conscientes y coherencia entre valores y acciones
Dinámicas Grupales	Estudiantes	Presencial	Resolución de problemas, trabajo colaborativo, adaptabilidad al cambio, liderazgo básico, comunicación efectiva y

			fortalecimiento de la empleabilidad
Violencia de genero	Estudiantes Docentes	Presencial	Prevención de la violencia de género, identificación de tipos de violencia, igualdad de derechos, respeto, rutas de atención y promoción de relaciones saludable
Webinar	Estudiantes	Virtual	Inclusión social a través del deporte, promoción de estilos de vida saludables, trabajo en equipo, disciplina, integración social y bienestar físico y emocional.
Pensamiento Critico y toma de decisiones	Estudiantes	Presencial	Desarrollo del pensamiento crítico, análisis de situaciones, toma de decisiones responsables, resolución de conflictos y aplicación de buenas prácticas en contextos cotidianos.
Trabajo en equipo y convivencia armónica	Estudiantes (Entrenamiento Deportivo)	Presencial	Comunicación asertiva, liderazgo positivo, valores deportivos, cooperación, disciplina, respeto mutuo y habilidades blandas aplicadas al deporte.
Talleres de Sensibilización	Estudiantes, Docentes	Presencial	Diversidad cultural, étnica y de género, inclusión social, respeto a las diferencias, derechos humanos y promoción de una convivencia basada en la igualdad.
Consejo Estudiantil	Estudiante, Docentes	Presencial	Fortalecimiento de la participación estudiantil, liderazgo democrático, corresponsabilidad, representación estudiantil y trabajo colaborativo.
Programas de Mentoría	Estudiantes	Presencial y Virtual	Acompañamiento y aprendizaje inclusivo, orientación académica y personal, integración de estudiantes, fortalecimiento de redes de apoyo y adaptación a la vida institucional.

Eventos Culturales	Estudiantes, Docentes, Trabajadores	Presencial	Fomento de la diversidad y el intercambio cultural, identidad institucional, expresión artística, integración comunitaria y respeto intercultural.
Espacios de Diálogo	Estudiantes, Docentes	Presencial	Reflexión sobre inclusión y diversidad, escucha activa, resolución pacífica de conflictos, participación democrática y fortalecimiento del clima institucional.

Tabla No. 84: Cuadro resumen de capacitación y sensibilización ISTPET 2025

Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

2.3.1.3. Implementación de políticas interculturales



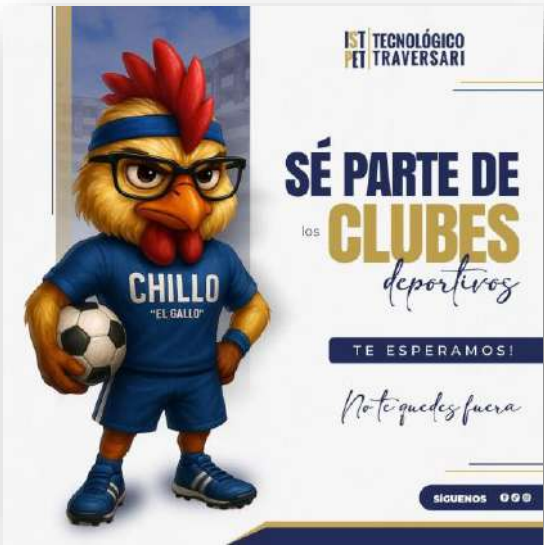
Durante los diferentes períodos académicos del año 2025 se fortaleció e impulsó la implementación de políticas interculturales a través las acciones orientadas a la promoción de la actividad física, el deporte y los hábitos de vida saludables, mediante la realización de actividades físicas dirigidas y la conformación de

clubes deportivos, orientados a la comunidad estudiantil de todas las carreras, concebidos como espacios de encuentro, integración y convivencia entre estudiantes de diversas carreras.

Estas iniciativas se desarrollaron como parte de la estrategia institucional de bienestar integral, fomentando espacios de integración, participación voluntaria, convivencia saludable respeto a la diversidad y el fortalecimiento de relaciones interculturales dentro de la comunidad estudiantil contribuyendo a un entorno inclusivo y equitativo. La

planificación y ejecución de las actividades contó con la participación activa de los estudiantes de la carrera de Entrenamiento Deportivo, quienes asumieron un rol protagónico en la dirección de las jornadas, bajo la supervisión y acompañamiento de los docentes, lo que permitió fortalecer sus competencias prácticas, liderazgo y trabajo en equipo.

En el período académico octubre 2024–marzo 2025, se evidenció una respuesta positiva por parte de la comunidad estudiantil, registrándose la participación de 66 estudiantes en las actividades físicas, pertenecientes a las carreras de Mecánica Automotriz, Diseño Gráfico, Entrenamiento Deportivo, Desarrollo de Software y Educación Inicial. Asimismo, los clubes deportivos alcanzaron un



total de 102 estudiantes inscritos, consolidándose como espacios permanentes de recreación, esparcimiento y fortalecimiento del bienestar físico y emocional, contribuyendo a la reducción del estrés académico y al fortalecimiento de la identidad institucional.

ACTIVIDAD FISICA	
CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	29
Desarrollo de Software	7
Entrenamiento Deportivo	20
Diseño Grafico	13
Total:	66

Tabla No. 85: Estudiantes participantes de actividades físicas (Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

CLUBES DEPORTIVOS	
CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	41
Desarrollo de Software	28
Entrenamiento Deportivo	11
Educación Inicial	5
Diseño Grafico	17
Total:	102

Tabla No. 86: Estudiantes integrantes de clubes deportivos (Oct. 24 – Marzo 25)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

Para el período abril 2025–septiembre 2025, la participación en las actividades físicas presentó un incremento sostenido, alcanzando un total de 70 estudiantes, lo que refleja el interés continuo de los estudiantes por este tipo de iniciativas. En cuanto a los clubes deportivos, se registró la participación de 59 estudiantes, manteniéndose como una actividad importante para la promoción del uso adecuado del tiempo libre, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la prevención de conductas de riesgo asociadas al sedentarismo.

ACTIVIDAD FISICA	
CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	20
Desarrollo de Software	8
Entrenamiento Deportivo	19
Diseño Grafico	13
Educación Inicial	10
Total:	70

Tabla No. 87: Estudiantes participantes de actividades físicas (Abril – Sept. 25)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

CLUBS DEPORTIVOS	
CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	14
Entrenamiento Deportivo	13
Educación Inicial	4
Diseño Grafico	28
Total:	59

Tabla No. 88: Estudiantes integrantes de clubes deportivos (Abril – Sept. 25)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

Finalmente, durante el período académico octubre 2025–marzo 2026, se evidenció un crecimiento significativo en la participación estudiantil, registrándose un total de 89 estudiantes en las actividades físicas y 94 estudiantes inscritos en los clubes deportivos, lo que representa un incremento importante en comparación con los períodos anteriores. Este aumento refleja el impacto positivo de las acciones implementadas por la institución, así como la consolidación progresiva de una cultura institucional orientada al cuidado de la salud, la participación activa y el bienestar integral.

ACTIVIDAD FISICA	
CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	31
Desarrollo de Software	15
Entrenamiento Deportivo	13
Diseño Grafico	10
Educación Inicial	12
Total:	81

Tabla No. 89: Estudiantes participantes de actividades físicas (Oct. 25 – Marzo 26)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

CLUBES DEPORTIVOS	
CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Mecánica Automotriz	43
Entrenamiento Deportivo	13
Educación Inicial	9
Diseño Grafico	18
Desarrollo de Software	11
Total:	94

Tabla No. 90: Estudiantes integrantes de clubes deportivos (Oct. 25 – Marzo 26)
Fuente: Unidad de Bienestar Institucional ISTPET

En conjunto, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la permanencia estudiantil, la mejora del clima institucional, la inclusión y el desarrollo integral de los estudiantes, no solo mejorando el clima institucional si no formando profesionales con valores de respeto, solidaridad y responsabilidad social.

2.3.2. Propuestas de Gestión para el 2026

En coherencia con el compromiso institucional y como parte del proceso de rendición de cuentas, se proyecta para el próximo año:

- Fortalecer las acciones de sensibilización y capacitación, dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo, en temas relacionados con Necesidades Educativas Específicas
- Implementación de una plataforma digital de seguimiento estudiantil, que permita registrar alertas tempranas, acompañamientos, derivaciones y acciones de apoyo, facilitando el análisis de datos para la toma de decisiones preventivas frente al riesgo de deserción y bajo rendimiento académico.
- Creación de espacios permanentes de diálogo intercultural, tales como foros, círculos de palabra y encuentros temáticos, que permitan visibilizar saberes ancestrales, experiencias culturales diversas y realidades sociales de la comunidad educativa, fortaleciendo el respeto y la identidad intercultural.

- Desarrollo de campañas integrales de autocuidado y salud mental, con enfoque preventivo, que incluyan manejo del estrés académico, prevención del consumo de sustancias, educación emocional y promoción de estilos de vida saludables.
- Creación de alianzas estratégicas con instituciones externas, públicas y privadas, para ampliar la oferta de apoyo psicológico, actividades deportivas, culturales y programas de inclusión social, fortaleciendo la vinculación con la comunidad.
- Fortalecer el modelo de acompañamiento estudiantil, incorporando protocolos diferenciados de atención según el tipo de dificultad presentada
- Mejorar los estímulos positivos por parte de docencia.
- Fortalecimiento del bienestar docente mediante estrategias basadas en el modelo PERMA (emociones positivas, compromiso, relaciones, sentido y logro), orientadas a prevenir el desgaste profesional, fortalecimiento del autocuidado y promover un desempeño docente saludable y sostenible.

La información presentada refleja el cumplimiento de los objetivos planteados para el año 2025 y evidencia el trabajo constante de la Unidad de Bienestar Institucional en la construcción de un entorno educativo más equitativo, inclusivo y participativo, constituyendo un elemento clave para la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la sociedad.

3. Dirección Administrativa – Financiera

Durante el año 2025, la Dirección Administrativa-Financiera del ISTPET consolidó su rol como pilar de soporte institucional, asegurando que la gestión de los recursos económicos y administrativos contribuya directamente a mantener y elevar los estándares de calidad educativa. Su labor se enmarca en la aplicación rigurosa de normas, procesos y convenios que orientan tanto el desarrollo directivo como administrativo, fomentando la planificación institucional, la optimización de recursos y el cumplimiento normativo.

Esta Dirección reforzó, asimismo, su compromiso con la inclusión social y la sostenibilidad financiera, integrando prácticas de transparencia, control y eficiencia que

permiten dar respaldo sólido a las decisiones de la alta dirección y garantizar el funcionamiento óptimo de todas las áreas del Instituto.

Entre las principales funciones ejercidas durante el período se destacan:

- Supervisión integral de ingresos y egresos institucionales, controlando rigurosamente las fuentes de financiamiento, cobros, pagos y asignaciones presupuestarias, con trazabilidad de cada transacción.
- Elaboración de presupuestos provisionales y anuales, en concordancia con el Plan Operativo Anual, con revisiones periódicas para ajustar proyecciones y garantizar la eficiencia del gasto.
- Evaluación y seguimiento de inversiones, considerando las fuentes de financiamiento, el retorno esperado y su impacto en la sostenibilidad institucional.
- Diseño e implementación de planes de contingencia financiera, orientados a mitigar riesgos y asegurar la continuidad de las operaciones.
- Mantenimiento de una contabilidad rigurosa y actualizada, apoyada en herramientas tecnológicas y procesos de verificación interna.
- Aplicación de sistemas de contabilidad analítica de costes, que permiten evaluar el rendimiento económico de programas, servicios y departamentos.
- Control de la ejecución presupuestaria, alineando inversiones y gastos con los objetivos estratégicos institucionales.
- Optimización de recursos logísticos y administrativos, integrando procesos más ágiles para adquisiciones, mantenimiento de infraestructura y servicios generales.

3.1. Avances y Logros de la Gestión 2025

- Digitalización de procesos administrativos y financieros, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando el control documental.
- Implementación de un sistema de control interno reforzado, que optimizó la revisión de gastos y el seguimiento presupuestario.
- Gestión eficiente de convenios y contratos con proveedores y entidades financieras, obteniendo mejores condiciones para la institución.

- Fortalecimiento del plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento, garantizando espacios adecuados para el desarrollo académico y administrativo.
- Optimización de recursos energéticos y servicios básicos, con estrategias orientadas a la sostenibilidad y reducción de costos operativos.

3.2. Planificación y Ejecución Presupuestaria

Una de las funciones más relevantes de la Dirección Administrativa-Financiera del ISTPET radica en la construcción del presupuesto institucional para el año en curso, así como en el seguimiento, monitoreo y control de su ejecución, conforme a la planificación de recursos establecida para garantizar el cumplimiento de los fines institucionales.

En este marco, la Dirección tiene una injerencia directa en el Plan Operativo Anual (POA) de la institución, ya que el presupuesto constituye la herramienta que posibilita la materialización de los objetivos estratégicos y operativos. La elaboración del POA se realiza de forma coordinada con cada una de las funciones sustantivas —docencia, investigación y vinculación con la sociedad— así como con las áreas de apoyo administrativo, asegurando que las necesidades detectadas se traduzcan en asignaciones presupuestarias concretas.

Una vez construido de manera conjunta, el Plan Operativo Anual y el correspondiente presupuesto institucional son remitidos al Órgano Colegiado Superior para su análisis, debate y aprobación. Este procedimiento garantiza la transparencia, la participación institucional y la alineación de recursos con las prioridades estratégicas.

Para el año 2025, se planificó el presupuesto institucional de la siguiente manera:

INGRESOS	
Total Ingresos	\$ 675.317,00
GASTOS	
Sueldos	\$ 294.261,16
Aporte patronal	\$ 35.752,73
Décimo cuarto	\$ 10.120,00
Décimo tercero	\$ 25.689,47
Fondos de reserva	\$ 24.570,81
Servicios básicos	\$ 18.000,00

Publicidad	\$ 60.000,00
Vacaciones	\$ 12.260,88
Útiles de oficina e Insumos de aseo	\$ 36.000,00
Equipos, accesorios e insumos de computo	\$ 10.000,00
Mejoras de la infraestructura	\$ 24.000,00
Actividades académicas y sociales	\$ 10.000,00
Becas	\$ 21.730,00
Prácticas preprofesionales	\$ 4.662,18
Capacitaciones y programas de fortalecimiento académico	\$ 7.000,00
Evidencia de actividades de mejora e innovación	\$ 1.000,00
Implementación de sistemas	\$ 2.000,00
Proyectos e Investigación	\$ 55.946,16
Contratación de docentes (Priorización de perfiles y criterios de contratación con criterios de calidad)	\$ 696,00
Convenios y Planes de desarrollo institucional profesional	\$ 2.000,00
Estructura de talleres de Producción Científica y Desarrollo de proyectos de innovación técnica y tecnológica	\$ 12.000,00
Generar y Desarrollo de proyectos y/o programas de vinculación	\$ 4.662,18
Creación e implementación de cursos de alto requerimiento comunitario	\$ -
Total Gastos	\$ 672.351,56
Ingresos - Gastos	\$ 2.965,44

Tabla No. 90: Presupuesto planificado por eje / función sustantiva — POA abril 2025-marzo 2026

Fuente: Departamento de Planificación y Gestión de la Calidad

La construcción, el seguimiento y el control del presupuesto institucional para el año 2025, liderados por la Dirección Administrativa-Financiera del ISTPET, evidencian una gestión financiera responsable, articulada con la planificación estratégica y operativa de la institución.

Con un presupuesto total planificado de USD 675.317,00 en ingresos frente a USD 672.351,56 en gastos, se garantizó una asignación de recursos equilibrada y coherente con las prioridades de las funciones sustantivas —docencia, investigación y vinculación con la sociedad— así como con las áreas de apoyo administrativo, reflejando el compromiso institucional con la sostenibilidad financiera.

En este sentido, resulta indispensable que la ejecución presupuestaria continúe siendo objeto de monitoreo permanente por parte de la Dirección Administrativa-Financiera y del Órgano Colegiado Superior, asegurando que cada partida asignada se traduzca en resultados concretos que respalden el cumplimiento del Plan Operativo Anual y de los objetivos estratégicos institucionales, en un marco de transparencia, participación y rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la ciudadanía.

3.2.1. Presupuesto Planificado por Función Sustantiva — POA Abril 2025 - Marzo 2026

De manera complementaria a la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025, y con el propósito de proyectar la sostenibilidad financiera institucional hacia el siguiente ciclo, se presenta el presupuesto planificado y asignado por cada función sustantiva en el Plan Operativo Anual correspondiente al período abril 2025 – marzo 2026, aprobado por el Órgano Colegiado Superior. Se precisa que las cifras siguientes corresponden a presupuesto planificado o asignado para su ejecución durante dicho ciclo, y no constituyen, por tanto, ejecución presupuestaria ya consumada.

El desglose evidencia que la mayor proporción del presupuesto planificado para el ciclo abril 2025 - marzo 2026 se concentra en el eje de Gestión Administrativa y Tecnológica (88,9% del total), cifra que incluye, entre otros componentes, la masa salarial e infraestructura institucional. Le siguen, en orden de magnitud, los ejes de Investigación (8,6%), Vinculación con la Sociedad (1,4%) y Docencia (1,1%), cuyas asignaciones específicas corresponden a actividades focalizadas de fortalecimiento académico, científico y comunitario que se ejecutan de manera diferenciada dentro de cada función sustantiva.

3.2.2. Ejecución Presupuestaria 2025

El presupuesto institucional y el Plan Operativo Anual correspondientes al ejercicio fueron aprobados por el Órgano Colegiado Superior del ISTPET, en estricto cumplimiento de los procedimientos y disposiciones establecidas en la normativa vigente, otorgando validez y

respaldo legal a la planificación económico-financiera y operativa de la institución para el período señalado.

ASPECTOS CPCCS	DETALLE DE ACTIVIDADES PRINCIPALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	RADIO	12.000,00	12.158,14	101%
	PRENSA	9.000,00	9.385,00	104%
	TELEVISION	9.000,00	9.000,00	100%
	MEDIOS DIGITALES	30.000,00	30.247,56	101%
ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LOES	FORMACION Y CAPACITACION DE PROFESORES E INVESTIGADORES	7.000,00	6.414,60	92%
	PUBLICACIONES INDEXAS, BECAS DE POSGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACION	12.000,00	11.880,00	99%
	PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	21.730,00	20.986,88	97%
	POSGRADO DE DOCTORADO PARA PROFESORES TITULARES AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PUBLICAS	-	-	0%
	USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	-	-	0%
	ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	-	-	0%
		100.730,00	100.072,18	
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	TOTAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (CODIFICADO)	\$ 627.860,72	\$ 618.807,42	99%
	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	\$ 376.716,43	\$ 371.284,45	101%
	COSTO DE INVERSION PLANIFICADO	\$ 125.572,14	\$ 123.761,48	99%

La construcción de este presupuesto constituye un proceso estratégico de gran relevancia, ya que permite asignar y administrar de manera eficiente los recursos

necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, la difusión de esta información a la comunidad educativa y a la sociedad en general reviste especial trascendencia, al transparentar la distribución de los recursos y la ejecución de las actividades en el ámbito económico-financiero, reforzando el compromiso institucional con la rendición de cuentas y la gestión responsable de los fondos.

Una vez presentado el detalle general del presupuesto institucional, se expone a continuación el desglose presupuestario conforme a cada eje estratégico o función sustantiva, lo que permite identificar con precisión la distribución de los recursos asignados, así como su vinculación directa con las metas establecidas en el Plan Operativo Anual.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 ISTPET					
FUNCIÓN SUSTANTIVA	DETALLE DE ACTIVIDADES PRINCIPALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO		PORCENTAJE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGIA		\$ 551.868,28		\$ 550.590,26	100%
	DIFUSION INSTITUCIONAL		\$ 60.790,70		
	CAPACITACION EN SEGURIDAD OCUPACIONAL		\$ 11.079,07		
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA		\$ 50.960,00		
	BIBLIOTECA FUNCIONAL Y ACTUALIZADA		\$ 2.940,00		
	GASTOS (REMUNERACIONES Y OBLIGACIONES PATRONALES) DEL PERSONAL		\$ 382.522,29		
	SUMINISTROS E INSUMOS INSTITUCIONALES		\$ 42.298,20		
DOCENCIA		\$ 10.000,00		9.714,60	97%
	CAPACITACIONES DOCENTES		3.414,60		
	ACTUALIZACION DE COMPUTADORAS PARA DOCENTES		6.300,00		
	INSUMOS PARA DOCENTES		-		
INVESTIGACION	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS	\$ 61.330,26	\$ 54.410,31	\$ 54.410,31	89%

	CIENTÍFICOS Y PUBLICACIONES				
VINCULACION	PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	\$ 4.662,18	\$ 4.092,25	\$ 4.092,25	88%
TOTAL		\$627.860,72		\$618.807,42	98.5% EJECUTADO AL 2025

Tabla No. 91: Ejecución Presupuestaria por Eje Estratégico POA 2025

Fuente: Dirección Administrativa – Financiera ISTPET

La ejecución presupuestaria presentada refleja el grado de avance alcanzado en cada uno de los ejes estratégicos y funciones sustantivas de la institución. Es importante precisar que aquellos rubros que no evidencian un cumplimiento del 100% responden a que el corte de esta evaluación corresponde al cierre del año fiscal; el presupuesto institucional ha sido planificado para su ejecución en un ciclo que se extiende más allá del año calendario, razón por la cual ciertas partidas mantienen saldos por ejecutar, lo que anticipa que la totalidad de los recursos asignados podrá visibilizarse en su cumplimiento al concluir el ciclo presupuestario completo.

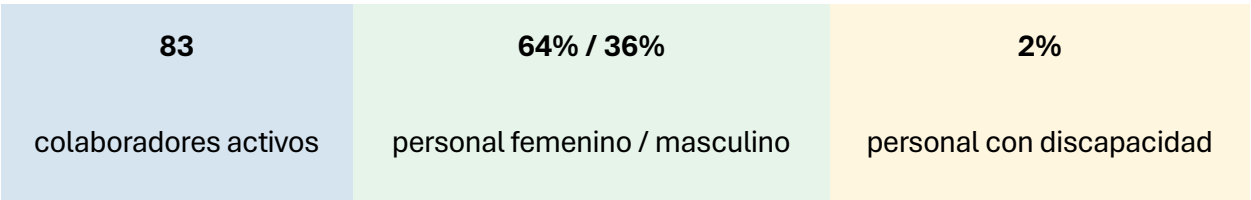
La ejecución presupuestaria institucional del ISTPET durante el año 2025 evidencia una gestión financiera responsable y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Operativo Anual. El comportamiento de los diferentes ejes estratégicos refleja un adecuado manejo de los recursos, con niveles de ejecución que, en la mayoría de los casos, se aproximan al total presupuestado, garantizando la continuidad y sostenibilidad de las actividades académicas, administrativas y de vinculación con la sociedad.

3.3. Gestión del Talento Humano

En este apartado se detalla el análisis de la información estadística del personal de la institución correspondiente al año 2025, desarrollado desde la perspectiva del Departamento de Recursos Humanos del ISTPET, con el propósito de aportar elementos sustantivos para la rendición de cuentas institucional.

3.3.1. Perfil General del Personal

Durante el año 2025, la institución contó con un total de 83 colaboradores, distribuidos entre cargos académicos, administrativos, docentes y de servicios. Este dato refleja la magnitud de la fuerza laboral institucional y su capacidad para cubrir las necesidades del ISTPET, garantizando el cumplimiento de las funciones sustantivas.



3.3.2. Distribución por Género

La distribución por género muestra que el 64% del personal es femenino y el 36% es masculino. Este equilibrio evidencia una política inclusiva y de igualdad de oportunidades en los procesos de selección y contratación. Si bien no se registra presencia de personas que se identifiquen como parte de la comunidad LGBTI en los registros institucionales, el ISTPET promueve un entorno laboral respetuoso y abierto a la diversidad de orientaciones e identidades.

3.3.3. Distribución Étnica

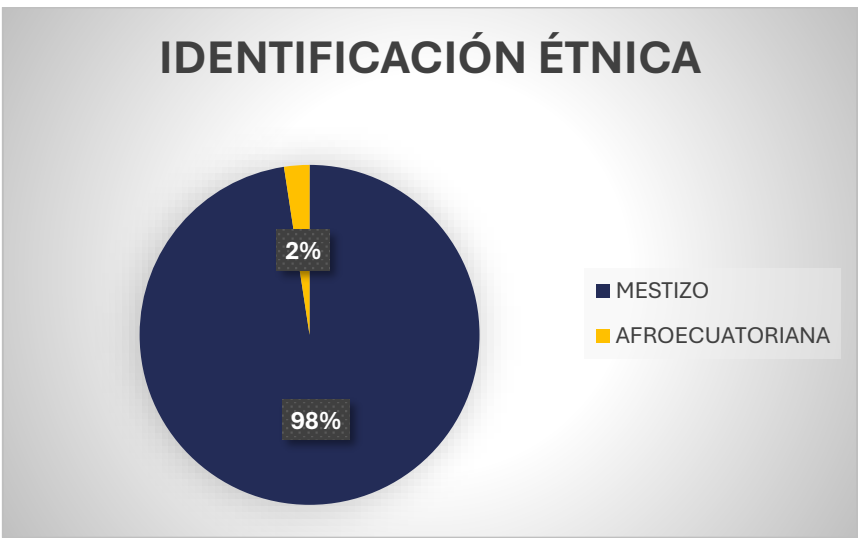


Gráfico No. 44: Identificación étnica del personal

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

El 98% del personal se identifica como mestizo, mientras que el 2% corresponde a personas afroecuatorianas. Esta composición refleja la diversidad cultural presente en la institución y el compromiso con la no discriminación y la igualdad de oportunidades, asegurando que el acceso y la permanencia en el ISTPET no estén condicionados por factores étnicos.

3.3.4. Distribución Generacional del Personal

Rango de Edad	Cantidad	% Representativo
23-30 años	20	24%
31-40 años	35	42%
41-50 años	20	24%
51-56 años	8	10%

Tabla No. 92: Distribución del personal por rango de edad

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

La plantilla laboral presenta la siguiente distribución etaria: 24% entre 23 y 30 años, 42% entre 31 y 40 años, 24% entre 41 y 50 años, y 10% entre 51 y 56 años. Esta estructura revela un equilibrio entre personal joven y con experiencia, lo que permite planificar de manera eficiente los procesos de capacitación, desarrollo profesional y relevo generacional.

3.3.5. Años de Servicio

Años de Servicio	Cantidad	%
0-5 años	25	30%
6-10 años	20	24%

11-15 años	19	23%
Más de 15 años	19	23%

Tabla No. 93: Distribución del personal por años de servicio

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

En relación con la antigüedad laboral, el 30% del personal cuenta con entre 0 y 5 años de servicio, el 24% entre 6 y 10 años, el 23% entre 11 y 15 años, y otro 23% con más de 15 años de trayectoria. Esta distribución evidencia que el Instituto no solo atrae talento, sino que también ofrece las condiciones necesarias para su permanencia y desarrollo profesional a largo plazo. La presencia significativa de colaboradores con más de una década de servicio refleja un entorno organizacional que valora la experiencia, fomenta el crecimiento interno y promueve la estabilidad laboral, fortaleciendo la identidad institucional y la continuidad de los procesos.

3.3.6. Distribución por Tipo de Contrato

El 53% del personal cuenta con contrato a tiempo completo, el 28% con medio tiempo y el 19% bajo prestación de servicios. Este indicador permite comprender la estructura contractual institucional y su impacto en la estabilidad laboral, así como en la planificación de cargas y funciones.

3.3.7. Inclusión de Personas con Discapacidad

El 2% del personal de la institución registra algún tipo de discapacidad, lo que refleja el compromiso sostenido con la inclusión laboral y la generación de entornos de trabajo accesibles, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Discapacidades. Este indicador evidencia la aplicación de políticas institucionales orientadas a la equidad, la no discriminación y la igualdad de oportunidades, garantizando que todas las personas, independientemente de su condición, cuenten con los medios y apoyos necesarios para desarrollar sus funciones en un ambiente de respeto y plena integración.

3.3.8. Análisis de Género según Cargo y Tipo de Contrato

El análisis cruzado de género, cargo y tipo de contrato permite evaluar si la distribución de oportunidades laborales se realiza de manera equitativa, evitando sesgos y promoviendo

un ambiente laboral inclusivo y balanceado. La información disponible refleja una presencia significativa de mujeres y hombres en las distintas áreas, con una tendencia hacia una participación mayoritaria femenina en ciertos cargos administrativos y de docencia, mientras que en algunos roles técnicos u operativos se mantiene una mayor presencia masculina.

Esta distribución evidencia que la institución promueve un acceso igualitario a los puestos de trabajo, sin establecer barreras explícitas por razón de género. El análisis por tipo de contrato y nivel jerárquico permite, además, profundizar en la detección de posibles brechas: en cargos de alta dirección y jefaturas, la participación femenina ha mostrado un incremento sostenido, lo que indica avances en la representación de las mujeres en roles de liderazgo. Esta información resulta clave para la rendición de cuentas institucional, en la medida en que permite demostrar el compromiso del ISTPET con las políticas de igualdad de oportunidades, inclusión y no discriminación.

3.3.9. Renuncias y Salidas

Durante el año 2025 se registraron renuncias de personal motivadas por diversas razones, entre las que destacan la búsqueda de mejores oportunidades profesionales, decisiones de índole personal y, en algunos casos, insatisfacción laboral. Este indicador resulta fundamental para evaluar la tasa de rotación de personal y su impacto en la estabilidad organizacional, así como para identificar áreas susceptibles de mejora en las condiciones laborales y diseñar estrategias efectivas de retención y fidelización del talento humano.

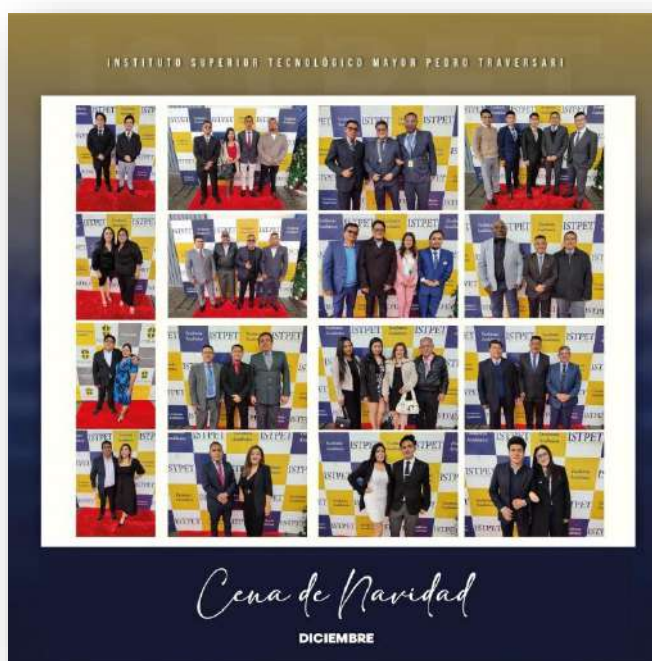
3.3.10. Estímulos Positivos para el Personal

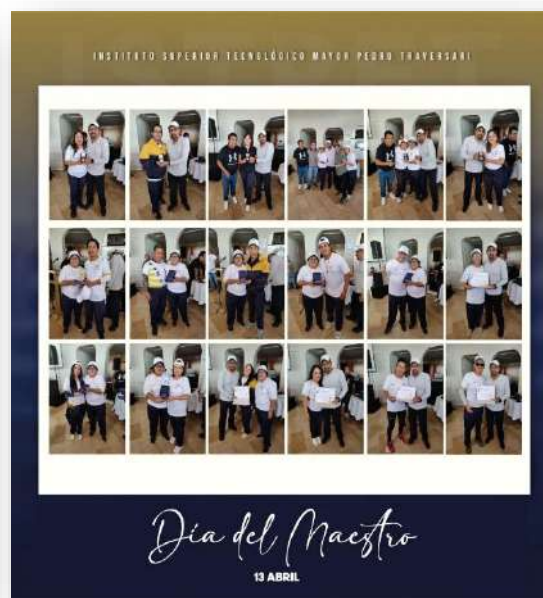
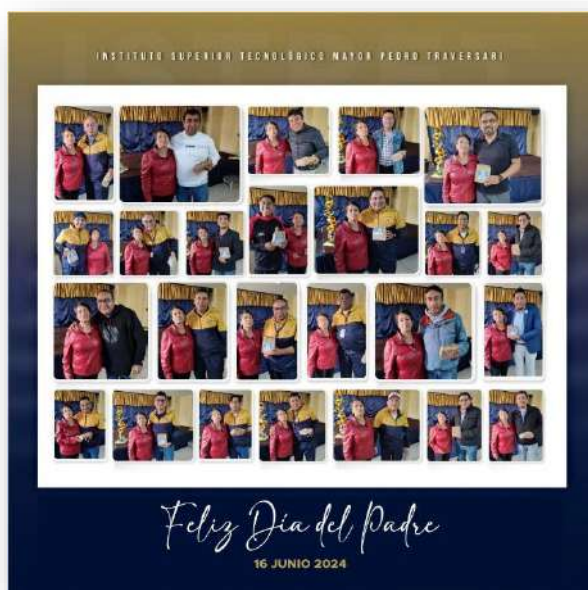


En el marco del proceso de rendición de cuentas, las celebraciones y actividades de reconocimiento implementadas por la institución —entre ellas los festejos de cumpleaños, conmemoraciones del Día del Amor y la Amistad, Día de la Mujer, Día del Maestro, Día del Trabajo, Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas de Quito, Navidad y otros actos simbólicos— se constituyen

en herramientas estratégicas para fortalecer la motivación y el sentido de pertenencia del personal.

Si bien estos estímulos no son de carácter económico, su impacto se refleja en indicadores clave como la retención de talento, la reducción de la rotación laboral y la mejora del clima organizacional. Al reconocer públicamente el aporte y potencial de cada colaborador, la institución refuerza su compromiso con una gestión humana que valora a las personas como su recurso más importante, potenciando así su desempeño y su alineación con los objetivos estratégicos institucionales.





3.4. Gestión Institucional Comunicacional

Durante el año 2025, el Departamento de Comunicación del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari – ISTPET desarrolló su gestión en coherencia con las recomendaciones establecidas en el informe 2024, priorizando el fortalecimiento de la identidad institucional, el posicionamiento de marca y la consolidación digital.

La estrategia estuvo enfocada en tres ejes principales: **identidad visual, posicionamiento estratégico y fortalecimiento académico** a través de comunicación activa y cobertura institucional.

3.4.1. Objetivos Estratégicos 2025

Fortalecer la identidad institucional como Tecnológico Traversari – ISTPET

- Consolidar la marca institucional bajo una línea gráfica unificada.
- Implementar una paleta cromática diferenciada por carrera.
- Reforzar la presencia del nombre “Tecnológico Traversari ISTPET” en cada publicación y evento.

Posicionamiento y visibilidad mediante influencers

- Incorporar estrategias de colaboración con influencers locales.
- Incrementar el alcance orgánico y la visibilidad institucional.
- Generar mayor recordación de marca y posicionamiento competitivo.

Potenciar cada carrera académica

- Organización y difusión de talleres gratuitos abiertos al público.
- Cobertura de eventos académicos internos (talleres, webinars, concursos).
- Presencia en ferias educativas.
- Reconocimiento público al desempeño estudiantil.

Actividades Ejecutadas 2025

Identidad y Branding

- Implementación de colores representativos por carrera.
- Publicaciones diferenciadas visualmente por programa académico.
- Fortalecimiento del naming institucional en cada pieza gráfica.
- Producción de contenido institucional alineado a branding corporativo.

Impacto: Se logró mayor claridad visual, reconocimiento por áreas académicas y fortalecimiento de la marca institucional como Tecnológico Traversari ISTPET.

Eventos Académicos y Participación Estudiantil

- Publicación y difusión de talleres gratuitos abiertos al público.
- Cobertura de actividades internas con reconocimiento a estudiantes.
- Organización y ejecución del evento **ISTPET DARK FEST**, generando conexión emocional y posicionamiento tipo *lovemark*.
- Reconocimiento institucional por obtener el primer lugar en concurso de Mecánica Automotriz, fortaleciendo la percepción de excelencia académica en Quito.
- Participación en ferias educativas externas.

Resultado: Mayor exposición académica, incremento de visibilidad y fortalecimiento del orgullo institucional.

Estrategia Digital

Durante 2025 se reestructuró la estrategia de contenido incorporando tres tipos de publicaciones:

- Contenido de Engagement
- Contenido de Branding
- Contenido de Conversión

Se inició además la redirección de campañas en Meta hacia captación de leads calificados mediante formularios.

3.4.2. Estado de Actividades Estratégicas

Actividad Estratégica	Estado	Porcentaje de Avance	Observación
Implementación de identidad cromática por carrera	Cumplido	100%	Aplicado en publicaciones digitales y material promocional.
Fortalecimiento del naming institucional	Cumplido	100%	Presente en piezas gráficas y eventos institucionales.
Organización de talleres y webinars	Cumplido	100%	Mayor participación estudiantil y apertura al público externo.
Evento ISTPET DARK FEST	Cumplido	100%	Evento exitoso; se proyecta continuidad 2026.
Presencia en ferias educativas	Cumplido	100%	Incremento de exposición de oferta académica.
Campañas Meta con enfoque en leads calificados	En proceso	65%	Optimización y automatización previstas para 2026.
Colaboración con influencers	En proceso	65%	Generó visibilidad; se proyecta formalizar contratos y KPIs.

Segmentación por tipo de contenido (Engagement/Branding/Conversión)	En proceso	70%	Implementación estructurada en calendario 2026.
---	------------	-----	---

Tabla No. 94: Estado de actividades estratégicas comunicacionales

Fuente: Departamento de Comunicación ISTPET

3.4.3. Inversión Publicitaria 2025

Durante el año 2025 se realizó la siguiente inversión en medios:

Medio	Inversión
Meta Business	\$23.000
Radio	\$13.000
Televisión	\$10.000
Publicidad Impresa	\$3.000
Total Invertido:	\$49.000

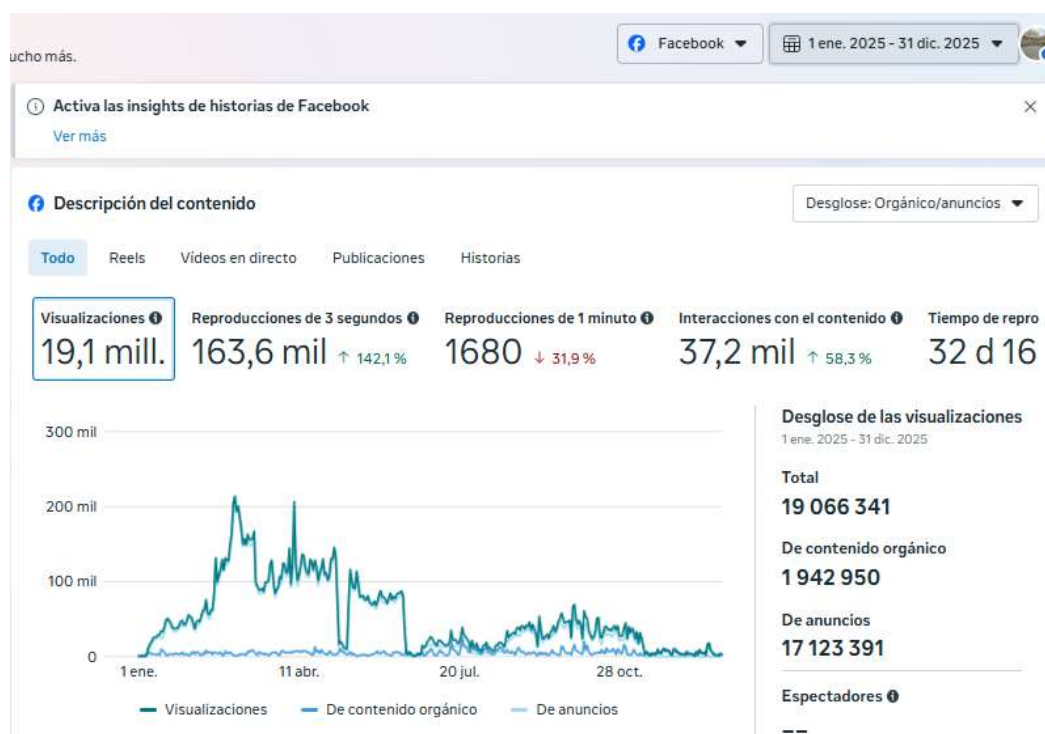
Tabla No. 95: Gasto publicitario en medios

Fuente: Departamento de Comunicación ISTPET

Análisis Estratégico

- Meta Business representó el principal canal de captación digital.
- Los medios tradicionales (radio y TV) permitieron presencia masiva, aunque con menor capacidad de segmentación.
- Para 2026 se proyecta reducir inversión en medios tradicionales y redirigir presupuesto a medios digitales, alineándose con el comportamiento del público objetivo.

Resultados Digitales 2025 – Facebook



Fuente: Business - Facebook

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la gestión digital en Facebook presentó los siguientes resultados:

Alcance y Visualización

- Visualizaciones totales: 19.066.341
- Visualizaciones orgánicas: 1.942.950
- Visualizaciones provenientes de anuncios: 17.123.391

El 89,8% del alcance total fue generado mediante pauta pagada en Meta Business, lo que evidencia que la inversión digital fue el principal motor de posicionamiento institucional.

Reproducciones de Video

- Reproducciones de 3 segundos: 163.600 (+142,1%)
- Reproducciones de 1 minuto: 1.680 (-31,9%)

Si bien existe un incremento significativo en la captación inicial de atención, se identifica una oportunidad de mejora en la retención prolongada de contenido audiovisual.

Interacciones

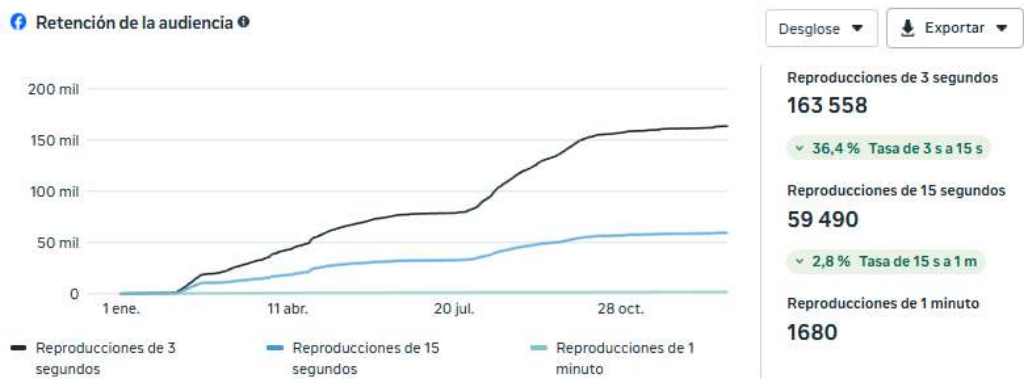
- Interacciones totales: 37.200 (+58,3%)

El incremento en la tasa de interacción demuestra un fortalecimiento del engagement y mayor conexión con la comunidad digital.

Análisis Estratégico

Los resultados reflejan que la estrategia digital 2025 fue efectiva en términos de alcance y posicionamiento. No obstante, se recomienda para 2026:

- Optimizar contenido audiovisual para mejorar la retención.
- Incrementar el porcentaje de alcance orgánico mediante contenido de valor.
- Integrar campañas orientadas a conversión directa y leads calificados.



Fuente: Business - Facebook

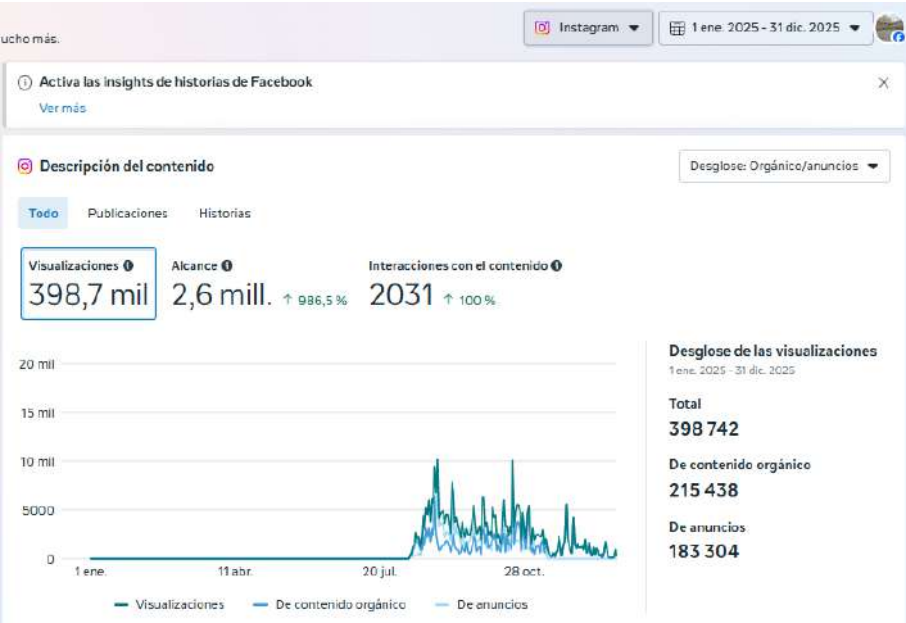
El análisis de retención de audiencia en Facebook durante el año 2025 refleja los siguientes resultados:

- Reproducciones de 3 segundos: 163.558
- Reproducciones de 15 segundos: 59.490
- Reproducciones de 1 minuto: 1.680

La tasa de retención de 3 a 15 segundos fue del 36,4%, evidenciando una adecuada captación inicial de atención mediante ganchos visuales y mensajes de impacto.

Sin embargo, la tasa de retención de 15 segundos a 1 minuto fue del 2,8%, lo que revela una disminución significativa en la permanencia del público.

Resultados Digitales – Instagram



Fuente: Business - Facebook

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, Instagram presentó un crecimiento significativo en visibilidad y alcance institucional.

Indicadores principales:

- Visualizaciones totales: 398.742
- Alcance: 2,6 millones (+986,5%)
- Interacciones con el contenido: 2.031 (+100%)

Desglose de visualizaciones:

- Contenido orgánico: 215.438
- Contenido de anuncios: 183.304

A diferencia de Facebook, Instagram presenta un equilibrio más saludable entre alcance orgánico y pauta pagada, con un 54% de visualizaciones generadas de manera orgánica.

3.4.4. Cumplimiento de Recomendaciones 2024

Recomendación 2024	Estado 2025	Observación
Implementar identidad visual diferenciada por carrera	Cumplido	Generó mayor recordación visual y orden comunicacional.
Fortalecer campañas segmentadas en Meta	Cumplido	Se incrementó inversión y se optimizó segmentación.
Consolidar presencia digital como eje estratégico	Cumplido	La comunicación digital fue el canal prioritario 2025.
Planificación anticipada de eventos	Cumplido	Mejora organizativa; aún se optimizará mayor anticipación 2026.

El año 2025 representó, en términos generales, una etapa de consolidación de marca e identidad institucional para el Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari". A lo largo de la gestión, se avanzó de manera significativa en el posicionamiento y la visibilidad del Instituto, así como en la organización estratégica del contenido digital, lo que permitió ordenar y dar coherencia a la presencia institucional en sus distintos canales de comunicación.

En este proceso, la transición hacia una comunicación más segmentada y orientada a resultados quedó en marcha, sentando las bases sobre las cuales se proyecta su plena consolidación durante el año 2026. En virtud de estos avances, la institución se encuentra hoy en un punto estratégico favorable, en el cual el fortalecimiento de su presencia digital permitirá, a futuro, optimizar el uso de los recursos disponibles, aumentar la captación de nuevos estudiantes y consolidar su posicionamiento dentro del competitivo mercado educativo técnico y tecnológico de la ciudad de Quito.

De cara a la gestión comunicacional 2026, se recomienda reorientar progresivamente la inversión publicitaria, reduciendo la destinada a medios tradicionales en favor de un mayor presupuesto para pauta digital, canal que ha demostrado mayor eficiencia y

alcance segmentado. En esa misma línea, resulta pertinente consolidar una estrategia de comunicación orientada en su totalidad a la conversión y a la generación de leads cualificados, de manera que cada acción comunicacional se traduzca en resultados medibles para la institución.

Asimismo, se sugiere formalizar las alianzas con influencers y creadores de contenido mediante contratos formales que establezcan métricas claras de desempeño, asegurando transparencia y rendición de cuentas en este tipo de colaboraciones. Finalmente, se recomienda implementar una mayor anticipación en la planificación y difusión de eventos y webinars institucionales, de modo que la comunicación de estas actividades llegue oportunamente a su público objetivo y maximice su nivel de participación.

CONCLUSIONES

Sobre la gestión institucional general:

El año 2025 constituyó para el Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" un ejercicio de gestión sólido y continuo, desarrollado en un contexto de transición ordenada de autoridades en el Rectorado. La ejecución presupuestaria institucional, cercana al total codificado, confirma una administración responsable de los recursos públicos y una adecuada correspondencia entre la planificación operativa anual (POA) y los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, evidenciando coherencia entre lo planificado y lo efectivamente ejecutado en cada una de las funciones sustantivas de la educación superior.

En Docencia:

La gestión académica 2025 se orientó al fortalecimiento de la calidad educativa mediante la consolidación de espacios de aprendizaje cooperativo, la ampliación de la capacitación docente en metodologías activas y herramientas tecnológicas —incluida la integración pedagógica de la inteligencia artificial—, y el fortalecimiento del acompañamiento académico y psicosocial al estudiantado. Los resultados del proceso de evaluación integral docente confirman un cuerpo académico comprometido, con desempeños sobresalientes en las funciones sustantivas evaluadas, mientras que la dinámica de matrícula por carrera reflejó, en general, una tendencia de recuperación y crecimiento hacia el cierre del año. La atención sostenida de trámites estudiantiles por parte de Secretaría General ratifica la capacidad institucional de respuesta oportuna a las necesidades académicas y administrativas de la comunidad educativa.

En Investigación:

La institución consolidó su ecosistema de investigación e innovación mediante la actualización de líneas investigativas, el acompañamiento metodológico a docentes y estudiantes, y una producción académica y científica en crecimiento

sostenido entre 2023 y 2025, socializada en espacios como el Congreso Internacional Multidisciplinario GASTEC y el evento CAISEB. La culminación ordenada de los proyectos 2023-2025 y el avance de nuevas iniciativas de investigación e innovación 2025-2026 evidencian una función investigativa en proceso de maduración institucional, que se proyecta como un componente cada vez más articulado con la oferta académica y las necesidades del entorno.

En Vinculación con la Sociedad:

El instituto amplió su cobertura de proyectos de vinculación, ejecutando iniciativas con participación de las doce carreras y alianzas con fundaciones, organizaciones barriales, ligas deportivas e instituciones educativas y comunitarias. El impacto generado se concentró principalmente en el fortalecimiento social y económico de las comunidades beneficiarias, complementado con acciones de carácter ambiental y cultural, lo que confirma un enfoque integral de la función de vinculación. De manera articulada, las prácticas preprofesionales consolidaron su marco normativo interno y ampliaron la red de convenios institucionales, garantizando a los estudiantes experiencias formativas pertinentes en entornos laborales reales.

En Gestión Administrativa y Tecnológica:

La institución avanzó en la preparación institucional con miras al proceso de evaluación externa del CACES, dando continuidad al Plan de Mejoramiento derivado de la autoevaluación 2024, y fortaleció de manera significativa su proyección interinstitucional, con un notable incremento en la suscripción de convenios marco internacionales y la consolidación de acuerdos nacionales. Asimismo, se registraron avances en infraestructura física, tecnológica y de accesibilidad, en la implementación de sistemas informáticos institucionales y en el fortalecimiento de la seguridad y salud ocupacional, todo ello en un marco de continuidad institucional durante el proceso de transición de autoridades.

En Comunicación Institucional:

La gestión comunicacional 2025 representó una etapa de consolidación de la identidad y el posicionamiento institucional, con el cumplimiento de las líneas de mejora definidas en el ejercicio anterior: diferenciación visual por carrera, fortalecimiento de campañas digitales segmentadas y priorización del canal digital como eje estratégico de comunicación con la comunidad educativa y la ciudadanía.

En conjunto, los resultados alcanzados durante el año 2025 evidencian el cumplimiento sustancial de los compromisos institucionales asumidos en el marco del PEDI y del POA vigentes, así como la consolidación de una gestión articulada entre las funciones de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa, que constituye una base institucional sólida para la proyección de los objetivos del ejercicio 2026.

RECOMENDACIONES

Para la Docencia:

Continuar fortaleciendo el acompañamiento académico y psicosocial al estudiantado, ampliando la cobertura de las estrategias de tutoría y las rutas de derivación temprana; diversificar y ampliar la oferta de capacitación docente conforme a los cuatro ejes definidos en el Plan de Formación y Capacitación Docente 2025-2027; y mantener el fortalecimiento de las competencias digitales del profesorado, en particular en el uso pedagógico de herramientas de inteligencia artificial y metodologías activas centradas en el estudiante.

Para la Investigación:

Fortalecer las condiciones institucionales para la investigación mediante la organización de tiempos y espacios específicos para la planificación, ejecución y acompañamiento de los proyectos; consolidar el apoyo metodológico a los equipos investigadores; impulsar la participación de estudiantes en semilleros y espacios colaborativos de investigación; y avanzar en la fase preparatoria de la Revista Científica Institucional como mecanismo de divulgación académica.

Para la Vinculación con la Sociedad:

Mantener el enfoque integral que articula los componentes social, económico, ambiental y cultural en los proyectos de vinculación, fortaleciendo particularmente las dimensiones ambiental y cultural; ampliar la cobertura de atención a instituciones y comunidades beneficiarias mediante la participación interdisciplinaria de las carreras; y fortalecer los procesos de difusión de resultados e impactos alcanzados, en beneficio de la transparencia institucional.

Para la Gestión Administrativa y Tecnológica:

Mantener activa la preparación institucional con miras al proceso de evaluación externa del CACES, consolidando las evidencias correspondientes al Plan de

Mejoramiento Institucional; continuar fortaleciendo las relaciones interinstitucionales mediante la ampliación de convenios nacionales e internacionales; y dar continuidad a los proyectos de fortalecimiento de infraestructura física, tecnológica y de accesibilidad, en beneficio de la comunidad educativa.

De forma general, el ISTPET asumirá el firme compromiso de sostener el modelo de gestión articulado entre planificación estratégica (PEDI), planificación operativa (POA) y ejecución presupuestaria, como mecanismo que garantiza la coherencia institucional; y continuará fortaleciendo los espacios de diálogo participativo con la comunidad educativa y la ciudadanía como insumo permanente para la mejora continua de la gestión institucional del ISTPET.

AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" expresa su sincero agradecimiento a toda la ciudadanía, comunidad educativa, autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y actores del entorno social y productivo que se interesaron y participaron activamente en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025. Sus aportes, observaciones y criterios constituyen un insumo de gran valor que enriquece el quehacer institucional y fortalece los mecanismos de transparencia, participación y control social que rigen la gestión pública.

El presente documento constituye el Informe de Rendición de Cuentas 2025 del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari", el cual ha sido elaborado con responsabilidad y compromiso, en cumplimiento del marco normativo vigente, dando cuenta de los logros alcanzados, los desafíos identificados y las acciones desarrolladas durante el período.

La institución reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo y mejorando cada uno de los aspectos de su gestión académica, administrativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, en beneficio directo de la comunidad educativa y de la comunidad de influencia en general. A continuación, se presentan los acuerdos deliberativos recogidos durante los encuentros participativos desarrollados con la ciudadanía, los cuales constituyen el resultado del diálogo abierto y constructivo sostenido con los distintos actores institucionales y sociales, y que orientarán la gestión institucional durante el ejercicio 2026.

Con profundo agradecimiento por su confianza y acompañamiento permanente,



Firmado electrónicamente por:
**GIOVANNY EDISON
NARANJO PAREDES**

Ing. Giovanni Edison Naranjo Paredes MSc.
RECTOR ISTPET

ACUERDOS DELIBERATIVOS
PARA LA GESTIÓN 2026



ACUERDOS DELIBERATIVOS Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Durante el año 2025, la gestión institucional del ISTPET se desarrolló en torno a sus cuatro funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Administrativa y Tecnológica, atendiendo las inquietudes y los aportes formulados por la ciudadanía en los procesos de diálogo participativo y rendición de cuentas previos. A continuación, se presenta una síntesis del nivel de cumplimiento alcanzado frente a los compromisos institucionales asumidos para dicha gestión.

En Docencia, frente a las inquietudes ciudadanas sobre innovación pedagógica, atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y mejoras derivadas de la autoevaluación institucional, el ISTPET consolidó el uso de las salas interactivas de aprendizaje cooperativo, amplió la capacitación docente en metodologías activas y fortaleció la tutoría y el acompañamiento psicosocial mediante rutas de derivación, alertas tempranas y la incorporación del gestor estudiantil. El plan de mejora docente implementado se reflejó en el incremento de las calificaciones de desempeño (de 9,76 a 9,89 sobre 10), con una ejecución presupuestaria del 83,6% y un crecimiento del 9% en la matrícula estudiantil entre periodos.

En Investigación, en respuesta a la demanda ciudadana de fortalecer la investigación aplicada y vincular los proyectos con las necesidades del entorno, la Unidad de Investigación y Desarrollo actualizó las líneas de investigación, capacitó al cuerpo docente en metodología, ética y citación APA, y promovió una producción científica significativa, socializada principalmente en el Congreso Internacional Multidisciplinario GASTEC 2025 y en el evento CAISEB. La ejecución presupuestaria del eje superó lo planificado, alcanzando el 119,3%, aunque se identificó como reto pendiente la ampliación y formalización de convenios de cooperación interinstitucional, compromiso que se traslada a la planificación 2026.

En Vinculación con la Sociedad, atendiendo las inquietudes sobre la pertinencia y sostenibilidad de los proyectos comunitarios, el instituto ejecutó 19 proyectos de vinculación durante 2025 —un incremento respecto al año anterior— mediante convenios con fundaciones, organizaciones barriales, ligas deportivas y centros de

desarrollo infantil. El impacto generado se concentró principalmente en los ámbitos social, económico y tecnológico, con una ejecución presupuestaria del 80,9%.

En Gestión Administrativa y Tecnológica, frente a las inquietudes sobre auditorías y mejoras de infraestructura, el ISTPET dio seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional derivado de la autoevaluación 2024, en preparación para el proceso de evaluación externa con fines de acreditación ante el CACES —reprogramado para 2026 por causas ajenas a la institución—, registró un incremento del 250% en convenios marco internacionales, fortaleció la infraestructura física y digital, incluyendo mejoras de accesibilidad, y garantizó la continuidad institucional durante la transición ordenada de autoridades en el Rectorado. La ejecución presupuestaria general de la institución alcanzó el 99,6%.

En conjunto, estos resultados evidencian un cumplimiento sostenido de los compromisos institucionales asumidos durante la gestión 2025, así como la identificación de retos y oportunidades de mejora que constituyen la base para la formulación de los nuevos acuerdos deliberativos y compromisos institucionales para la gestión 2026, fruto del proceso participativo de rendición de cuentas desarrollado con la comunidad educativa y la ciudadanía en general.

ACUERDOS DELIBERATIVOS Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES – GESTIÓN 2026

A partir del proceso participativo de rendición de cuentas desarrollado con la comunidad educativa y la ciudadanía durante el año 2025, se formularon los siguientes acuerdos deliberativos y compromisos institucionales para la gestión 2026, organizados por función sustantiva:

ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN 2026			
EJE ESTRATÉGICO	INQUIETUD FORMULADA POR LA COMUNIDAD	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2025	COMPROMISO INSTITUCIONAL 2026
DOCENCIA	¿Qué estrategias metodológicas garantizan la calidad de la formación estudiantil?	El ISTPET aplicó las metodologías activas que promovieron la participación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, colocando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y fortaleciendo su autonomía. Se integraron enfoques socio-constructivistas y de aprendizaje colaborativo para la construcción conjunta del conocimiento y su transferencia a contextos reales. La vinculación teoría-práctica se refuerza mediante trabajos de campo y acompañamiento profesional que articulan contenidos con realidades educativas y sociales. La integración de tecnología y pedagogía, a través del modelo TPACK, enriqueció la enseñanza y el aprendizaje, mientras que la formación en contextos reales, mediante modelos duales, vincula la formación académica con prácticas en instituciones externas.	Fortalecer las prácticas en el entorno académico desde el primer semestre mediante estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos y retos, con tutores especializados para consolidar la formación práctica y garantizar el perfil de egreso; continuaremos implementando el modelo TPACK integrando tecnología, pedagogía y contenidos disciplinares mediante capacitaciones y guías didácticas; y ampliaremos el modelo dual, promoviendo experiencias formativas que conecten la teoría con la práctica en contextos reales.
	¿Cuáles son los medios de difusión para todo tipo de ayudas económicas existentes?	Se asignó el 10% de las becas considerando la población estudiantil del ISTPET. El proceso se gestionó a través de la página web, y la convocatoria se difundió mediante redes sociales y correos institucionales. El cronograma fue compartido previamente y aprobado por el vicerrectorado. El porcentaje de becas y las ayudas económicas responden a las necesidades identificadas y al cumplimiento de la normativa interna.	Garantizar la difusión oportuna de la información sobre instituciones con convenios vigentes mediante un repositorio centralizado, newsletters y sesiones informativas, con actualizaciones semestrales y responsables designados para cada canal; ampliar la difusión de convocatorias de becas, simplificar procesos y asegurar transparencia en criterios y resultados; reforzar la coherencia entre políticas de becas y normativa interna; implementar indicadores de seguimiento

			(tiempos de publicación, tasa de participación, satisfacción).
	¿Existe algún tipo de inducción previa para la ejecución de las pruebas de ubicación de inglés?	Durante la semana de inducción de los primeros niveles, se impartieron los lineamientos de inglés como idioma extranjero, siendo el nivel A2 requerido para la formación de tecnólogos superiores. Se implementó un sistema de matriculación automático y, previamente, los estudiantes realizaron una evaluación de ubicación para determinar el nivel a tomar.	Monitorear las necesidades específicas de los estudiantes respecto a las pruebas de ubicación, actualizar los bancos de preguntas del cuestionario y utilizar la plataforma y el material didáctico que permitan lograr el perfil de egreso de los tecnólogos superiores.
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	¿La vinculación con la sociedad genera beneficios reales para la comunidad?	La Unidad de Vinculación con la Sociedad trasladó esta inquietud a la mesa participativa de la comunidad, cuya respuesta fue afirmativa: la vinculación con la sociedad sí representa un beneficio significativo, siempre que los proyectos se planifiquen y ejecuten de manera estratégica, sostenible y con enfoque de impacto social. Como ejemplo concreto, se destacó el proyecto ejecutado por la carrera de Redes y Electrónica, que permitió mejorar la red y el sistema de videovigilancia de una institución beneficiaria que no contaba con los recursos económicos	Para 2026, la Unidad de Vinculación con la Sociedad implementará mejores indicadores de control, seguimiento, gestión y evaluación que permitan medir los resultados y beneficios alcanzados en la comunidad, junto con mecanismos de difusión y mejora continua que aseguren la sostenibilidad de los proyectos. Asimismo, se fomentará el establecimiento de alianzas estratégicas con gobiernos autónomos descentralizados, instituciones públicas, empresas, organizaciones sociales y comunidades, orientadas a desarrollar iniciativas de mediano y largo plazo que contribuyan al desarrollo local y al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.
	¿Los proyectos ejecutados respondieron a las necesidades de la comunidad?	Sí. De manera general, los proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados respondieron a las principales necesidades identificadas en las comunidades e instituciones beneficiarias, pues fueron planificados a partir de un diagnóstico previo orientado a la atención de	La Unidad de Vinculación con la Sociedad fortalecerá el proceso de identificación de necesidades del entorno mediante diagnósticos participativos con la comunidad, instituciones públicas,

		problemáticas reales del entorno, tal como se evidencia en la presentación de cada proyecto. Los beneficiarios señalaron que las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de capacidades, la adquisición de nuevos conocimientos y la atención de necesidades específicas, generando un impacto positivo. Por su parte, los estudiantes manifestaron que la ejecución de los proyectos les permitió aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales, fortalecer sus competencias profesionales y desarrollar habilidades blandas como el trabajo en equipo, el liderazgo, la comunicación y el compromiso social, además de comprender mejor las necesidades de la comunidad.	organizaciones sociales y sectores productivos, con el fin de diseñar proyectos que respondan de manera pertinente a las problemáticas y oportunidades detectadas. Asimismo, se promoverá la participación articulada de todas las carreras del instituto en proyectos interdisciplinarios, garantizando un mayor impacto social y académico.
	¿Los proyectos ejecutados en 2025 fueron suficientes para atender las necesidades de la comunidad?	Durante el año 2025, las doce carreras del instituto ejecutaron proyectos de vinculación con la sociedad que permitieron atender diversas necesidades de las entidades beneficiarias y brindar a los estudiantes espacios de aprendizaje práctico aplicado en beneficio de la comunidad. Sin embargo, dada la diversidad de problemáticas y demandas existentes en el entorno, se consideró que las intervenciones realizadas no fueron suficientes para cubrir la totalidad de los requerimientos. Las entidades beneficiarias manifestaron su satisfacción con los resultados alcanzados y su interés en la continuidad y ampliación de los proyectos, mientras que los estudiantes valoraron positivamente la experiencia, destacando que la vinculación fortaleció sus competencias profesionales y su compromiso social. Frente a ello, la Unidad de Vinculación con la Sociedad reconoce la necesidad de incrementar la cobertura de atención a las instituciones beneficiarias.	Para 2026, la Unidad de Vinculación con la Sociedad asume el compromiso de fortalecer y ampliar la ejecución de los proyectos, incrementando la cobertura de beneficiarios y promoviendo la participación activa de las doce carreras en proyectos interdisciplinarios orientados a las necesidades prioritarias del entorno, planificando una ejecución sostenida en el tiempo y no limitada a periodos cortos. Se desarrollarán nuevas actividades de capacitación técnica y tecnológica, alfabetización digital, educación financiera, emprendimiento e innovación, fortalecimiento de habilidades laborales, asesoría a microemprendedores, apoyo a instituciones educativas y organizaciones comunitarias, campañas de educación ambiental y promoción de la salud, acordes

			con el perfil profesional de cada carrera. Estas iniciativas buscarán impulsar el desarrollo social, educativo y tecnológico, favoreciendo la inclusión y la generación de oportunidades para los sectores de la sociedad con menores recursos económicos atendidos por la institución.
	¿Cómo se realiza la difusión de los proyectos de vinculación con la sociedad?	La difusión de los proyectos se ha realizado mediante los canales oficiales de comunicación institucional: página web, redes sociales, medios digitales, eventos académicos, informes de gestión y actividades de socialización con las entidades beneficiarias. Estas acciones han permitido evidenciar el compromiso institucional con la vinculación con la sociedad y los resultados alcanzados. No obstante, como parte del proceso de mejora continua, se reconoce la necesidad de fortalecer el plan de comunicación institucional, incorporando nuevas estrategias que amplíen la cobertura, incrementen la participación de la comunidad y den mayor visibilidad al impacto social generado por los proyectos.	Para el año 2026, la Unidad de Vinculación con la Sociedad fortalecerá la difusión de los proyectos mediante un plan de comunicación institucional que informe de manera oportuna y permanente sobre las actividades, logros e impactos alcanzados en beneficio de la comunidad. Se ampliará el uso de los canales institucionales —página web, redes sociales, medios de comunicación locales, material audiovisual y eventos de socialización de resultados— y se generarán contenidos que visibilicen la participación de estudiantes, docentes, entidades beneficiarias y aliados estratégicos, destacando las experiencias exitosas y buenas prácticas de cada proyecto. Asimismo, se establecerán estrategias de difusión antes, durante y después de la ejecución de los proyectos, con el propósito de promover una mayor participación de la comunidad, fortalecer la transparencia institucional y evidenciar el impacto de las acciones de vinculación con la sociedad.

INVESTIGACIÓN	¿Cuáles son las principales limitaciones institucionales, económicas, tecnológicas y organizativas que actualmente dificultan el desarrollo de proyectos de investigación y la generación de producción científica?	Durante el 2025, el ISTPET impulsó acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación como función sustantiva, mediante el desarrollo de proyectos, la producción académica, la participación en eventos científicos y el acompañamiento a docentes investigadores. En el proceso de rendición de cuentas se socializaron estos avances ante la comunidad educativa y se recogieron percepciones sobre las condiciones institucionales para investigar, identificando necesidades relacionadas con recursos económicos y tecnológicos, organización de tiempos, apoyo metodológico y seguimiento de los proyectos.	Generar condiciones institucionales más favorables para investigar, organizando tiempos, agendas y espacios específicos para la planificación, ejecución y acompañamiento de proyectos; fortalecer el apoyo metodológico y técnico a los equipos de investigación; y analizar la viabilidad de mecanismos internos de apoyo, como fondos concursables o convocatorias por líneas de investigación, con criterios de pertinencia, impacto y sostenibilidad.
	¿Qué estrategias, incentivos o mecanismos de reconocimiento podrían implementarse para fortalecer la participación activa de docentes y estudiantes en los procesos de investigación institucional?	En la mesa técnica se promovió la participación activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes expresaron criterios, necesidades y propuestas sobre la gestión investigativa. Durante 2025 se acompañaron procesos investigativos y se socializaron resultados relacionados con proyectos, producción académica y participación en eventos científicos, lo que permitió visibilizar el aporte de la investigación al cumplimiento de los objetivos institucionales y reconocer la necesidad de motivar una mayor vinculación de la comunidad educativa.	Fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes mediante talleres, charlas, conferencias y espacios formativos sobre metodología, formulación de proyectos y producción científica; promover incentivos y reconocimientos académicos mediante certificaciones, socialización de resultados y valoración de la productividad investigativa; e impulsar semilleros y espacios colaborativos que favorezcan el trabajo conjunto entre docentes y estudiantes.
	¿Qué acciones deberían impulsarse para articular de mejor manera la investigación con las necesidades del entorno, los perfiles de egreso de las carreras, la industria y el acceso a recursos académicos especializados?	Los proyectos y acciones de investigación socializados durante 2025 mantuvieron una orientación hacia el abordaje de problemáticas del entorno y el fortalecimiento de la producción académica e institucional. En la mesa se discutió la necesidad de consolidar una mayor articulación entre investigación, necesidades locales, perfiles académicos de las carreras y sector productivo, priorizando propuestas pertinentes, aplicables y contextualizadas.	Fortalecer la articulación entre investigación, sector productivo y necesidades locales mediante proyectos pertinentes y contextualizados que contribuyan a la solución de problemas reales; seleccionar y ejecutar proyectos piloto de investigación aplicada alineados con necesidades locales priorizadas,

			acompañados de una ficha técnica para socialización interna y seguimiento; y establecer indicadores claros de cumplimiento, pertinencia e impacto.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA	¿La efectiva gestión administrativa y tecnológica sumado a la infraestructura física que presenta la institución actualmente, es pertinente para el proceso de formación en educación superior?	Durante el 2025, se destacó la planificación estratégica actual que busca articular de manera integral las funciones sustantivas de la educación superior: Gestión administrativa y tecnológica, Vinculación con la sociedad, Docencia, Investigación, además, se destaca la importancia de dicha gestión en el marco del proceso de acreditación que llevará a cabo el CACES durante el año 2026. En temas de infraestructura se destaca la inversión en talleres, aulas, laboratorios, espacios de esparcimiento, oficinas para los profesores, aulas interactivas, salas de reuniones, parqueadero institucional, entre otros. Se informó que el instituto cuenta actualmente con 20 convenios vigentes: 8 de carácter internacional y 12 interinstitucionales a nivel nacional. Entre las instituciones internacionales aliadas se mencionaron: Infotep (Colombia), Universidad Tecnológica de Perú (Perú) y Universidad Fluminense (Brasil), entre otras.	Para el 2025, hay el compromiso de mejorar los procesos de gestión con miras al proceso de evaluación externa con fines de acreditación. Desarrollar una estrategia integral de gestión de marca institucional, con planificación clara y administrada desde el equipo interno del ISTPET. Elaborar los instrumentos de planificación estratégica con miras a los siguientes años en base al crecimiento esperado. Implementar proyectos de fortalecimiento tecnológico en las diferentes áreas, con la finalidad de simplificar procesos a los usuarios y maximizar la eficiencia de recursos. Fortalecer las relaciones interinstitucionales, mediante la ampliación y consolidación de convenios tanto nacionales como internacionales, que permitan acceder a nuevas oportunidades de crecimiento institucional.
	¿La internacionalización y la movilidad se fortalecieron en el 2025 con acciones concretas en beneficio de la formación de docentes y estudiantes?		
	¿La planificación estratégica generada de manera participativa, y el aseguramiento interno de la calidad, contribuyen al desarrollo efectivo de las acciones institucionales, la mejora continua en aras de garantizar procesos de autoevaluación y evaluación externa exitosos?		

Los acuerdos deliberativos y compromisos institucionales formulados para la gestión 2026, detallados en la tabla precedente, constituyen un mandato de cumplimiento obligatorio para las autoridades, unidades académicas y administrativas del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari". En consecuencia, resulta indispensable que su ejecución sea monitoreada de manera permanente a través de los mecanismos institucionales de seguimiento, control y evaluación, de modo que cada compromiso asumido ante la ciudadanía se traduzca en resultados verificables dentro del plazo previsto. El cumplimiento oportuno y transparente de estos acuerdos no solo responde a las disposiciones legales vigentes en materia de participación ciudadana y control social, sino que también reafirma el compromiso institucional del ISTPET con la mejora continua, la calidad educativa y la rendición de cuentas efectiva ante la comunidad.

ANEXOS



30 de junio de 2026

Contribuyente:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI**RUC: 1792105633001**

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI**, con RUC **1792105633001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de verificación: SRICCT2026000350216
Fecha y hora de emisión: 30/06/2026 17:37:51 PM

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) NARANJO PAREDES GIOVANNY EDISON, representante legal de la empresa INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI con RUC Nro. 1792105633001 y dirección EL PINTADO. MATILDE ALVAREZ. S/N. FRANCISCO CHIRIBOGA. FRENTE A FUNDEPORT., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Abg. Voroshilov Coloma Garofalo
DIRECTOR NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA

Emitido el 30 de junio de 2026

Validez del Certificado 30 días



INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO FISCAL 2025

Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”

Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Dirección Administrativa Financiera

Quito – Ecuador



IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

Contenido

INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ISTPET	4
Presupuesto Institucional 2025	4
1. Presentación.....	4
2. Antecedentes	4
3. Objetivos	5
3.1 Objetivo General.....	5
3.2 Objetivos Específicos	5
4. Alcance	6
5. Fundamentación Normativa.....	6
5.1. Aplicación del marco legal.....	7
7. Diagnóstico Institucional	8
7.1 Crecimiento Institucional.....	8
7.2 Comportamiento de la Población Estudiantil	8
7.3 Oferta Académica	8
7.4 Diagnóstico Financiero	8
7.5 Sostenibilidad Institucional	9
7.6 Principales necesidades identificadas	9
7.7 Matriz de diagnóstico institucional.....	9
8. Metodología para la Elaboración del Presupuesto.....	10
8.1 Principios Metodológicos	10
8.2 Fuentes de Información.....	10
8.3 Metodología para la proyección de ingresos	10
8.4 Metodología para la estimación de gastos.....	10
8.5 Supuestos de Planificación	10
8.6 Validación del presupuesto	11
8.7 Proceso de formulación presupuestaria	11

8.8 Conclusión Metodológica	11
9. Planificación de Ingresos.....	11
9.1 Proyección de estudiantes.....	12
9.2 Presupuesto Anual de Ingresos.....	12
9.3 Justificación Técnica	12
10. Planificación de Gastos	12
10.1 Composición del gasto por naturaleza.....	12
10.2 Análisis de la planificación del gasto	14
10.3 Indicadores del gasto	14
11. Distribución Estratégica del Presupuesto	14
11.1 Distribución por funciones	15
11.2 Indicadores estratégicos	15
11.3 Análisis	15
12. Indicadores Financieros Proyectados	16
12.1 Análisis de Indicadores	16
12.2 Indicadores estratégicos	16
13. Análisis de Riesgos Presupuestarios	17
13.1 Matriz de Riesgos.....	17
13.2 Análisis	18
13.3 Fortalezas para la mitigación.....	18
14. Escenarios Financieros	18
14.2 Análisis Comparativo.....	19
14.3 Estrategias.....	19
15. Presupuesto planificado	19
16. Conclusiones	20
17. Recomendaciones.....	21

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ISTPET

Presupuesto Institucional 2025

1. Presentación

El presente Informe Técnico de Planificación Presupuestaria tiene como finalidad sustentar la formulación del Presupuesto Institucional del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” para el ejercicio fiscal 2025, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Su elaboración responde a la necesidad de planificar de manera anticipada los recursos financieros requeridos para garantizar el cumplimiento de la misión institucional y de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa.

El presupuesto ha sido estructurado considerando el comportamiento histórico de los ingresos y gastos, las metas institucionales, la proyección de matrícula, las necesidades operativas y de inversión, así como criterios de sostenibilidad financiera y eficiencia en la asignación de recursos. Este documento constituye la base técnica para la toma de decisiones del Consejo Superior y de las autoridades institucionales.

2. Antecedentes

Durante los últimos ejercicios fiscales el ISTPET ha fortalecido sus procesos de planificación financiera mediante la formulación de presupuestos sustentados en el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Anual (POA) y la evaluación de resultados obtenidos en períodos anteriores. La experiencia adquirida en la ejecución presupuestaria permite contar con información suficiente para proyectar el presupuesto 2025 con criterios técnicos, considerando el crecimiento institucional, las necesidades académicas y la sostenibilidad financiera.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Formular y sustentar técnicamente el presupuesto institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, asegurando la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto.

3.2 Objetivos Específicos

- Proyectar los ingresos institucionales del ejercicio fiscal 2025.
- Determinar las necesidades presupuestarias para el funcionamiento institucional.
- Asignar recursos a las funciones sustantivas y de apoyo.
- Garantizar el equilibrio y la sostenibilidad financiera.
- Definir indicadores para el seguimiento de la ejecución.
- Identificar riesgos y medidas de mitigación.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

4. Alcance

El presente informe comprende la planificación financiera del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Incluye la proyección de ingresos, la planificación de gastos, la distribución presupuestaria por funciones sustantivas, el análisis de indicadores financieros, la evaluación de riesgos y los escenarios de planificación, constituyendo el sustento técnico para la aprobación del presupuesto institucional.

La planificación presupuestaria del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" para el ejercicio fiscal 2025 se fundamenta en el marco jurídico vigente que regula la administración de los recursos, la planificación institucional y el funcionamiento de las instituciones de educación superior del Ecuador. La formulación del presupuesto se desarrolla bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, sostenibilidad financiera y responsabilidad institucional.

El presente presupuesto constituye el instrumento financiero que permitirá ejecutar las metas institucionales previstas para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, manteniendo coherencia con la planificación estratégica y operativa del Instituto.

5. Fundamentación Normativa

Norma	Artículo / Referencia	Aplicación en la planificación presupuestaria
Constitución de la República del Ecuador	Arts. 280, 293 y 298	Sustenta la planificación nacional, la administración de los recursos públicos y la prioridad de la inversión en educación.
Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)	Normativa vigente	Regula la planificación, administración y gestión financiera de las instituciones de educación superior.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

Reglamento General a la LOES	Normativa vigente	Desarrolla los procedimientos para la planificación y gestión institucional.
Consejo de Educación Superior (CES)	Normativa y resoluciones aplicables	Establece lineamientos para la planificación académica y administrativa.
Estatuto del ISTPET	Normativa institucional	Define la estructura organizacional y las competencias para la formulación del presupuesto.
Plan Estratégico Institucional (PEI)	Documento institucional	Orienta la asignación de recursos hacia los objetivos estratégicos, periódicos académicos 2024-2025 y 2025-2025
Plan Operativo Anual (POA) 2025	Documento institucional	Constituye la base para la programación física y financiera del ejercicio académico y fiscal con los periodos académicos 2024-2025 y 2025-2025
Reglamentos y políticas financieras internas	Normativa institucional	Regulan la formulación, aprobación, seguimiento y control del presupuesto.

5.1. Aplicación del marco legal

La formulación del presupuesto institucional 2025 se encuentra alineada con el marco jurídico descrito, garantizando que la programación de ingresos y gastos responda a los objetivos institucionales, al Plan Estratégico Institucional (PEI), al Plan Operativo Anual (POA) de los periodos 2024-2025 y 2025-2026 y a las disposiciones emitidas por los organismos competentes. Este sustento normativo asegura que la planificación presupuestaria constituya una herramienta para la adecuada administración de los recursos y para el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa.

	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

7. Diagnóstico Institucional

El diagnóstico institucional constituye la base técnica para la formulación del presupuesto del ejercicio fiscal 2025. Su propósito es analizar el comportamiento histórico del Instituto, identificar tendencias de crecimiento y reconocer las principales necesidades que deberán ser atendidas mediante la planificación presupuestaria.

7.1 Crecimiento Institucional

Durante los últimos años el ISTPET ha fortalecido su oferta académica, sus procesos administrativos y su infraestructura de apoyo. Este crecimiento ha incrementado la demanda de recursos para garantizar la continuidad de los servicios educativos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

7.2 Comportamiento de la Población Estudiantil

El análisis de la matrícula histórica permite proyectar el comportamiento esperado para el año 2025. La estimación de estudiantes constituye el principal insumo para calcular los ingresos por matrículas, aranceles y otros servicios académicos.

7.3 Oferta Académica

La planificación presupuestaria considera la oferta vigente de carreras y programas académicos, así como las necesidades de fortalecimiento de laboratorios, equipamiento, tecnología y recursos para el desarrollo de las actividades de docencia.

7.4 Diagnóstico Financiero

Los resultados de ejercicios anteriores evidencian una gestión financiera estable, con adecuados niveles de ejecución presupuestaria. Esta información sirve como referencia para proyectar ingresos, gastos y requerimientos financieros del ejercicio fiscal 2025.

IST TECNOLÓGICO PET TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

7.5 Sostenibilidad Institucional

La planificación del presupuesto busca preservar el equilibrio financiero institucional, garantizando la disponibilidad de recursos para la operación académica, administrativa, la investigación y la vinculación con la sociedad.

7.6 Principales necesidades identificadas

- Fortalecer la infraestructura tecnológica y los sistemas institucionales.
- Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física.
- Impulsar la investigación y la producción científica.
- Fortalecer los programas de vinculación con la sociedad.
- Capacitar de manera permanente al personal docente y administrativo.
- Mantener la sostenibilidad financiera y el equilibrio presupuestario.

7.7 Matriz de diagnóstico institucional

Aspecto	Situación identificada	Implicación para el presupuesto 2025
Estudiantes	Proyección de crecimiento y estabilidad	Sustenta la proyección de ingresos.
Oferta académica	Consolidación de carreras	Demanda recursos para docencia y equipamiento.
Ingresos	Comportamiento favorable	Permite proyectar ingresos con criterios técnicos.
Gastos	Crecimiento controlado	Favorece la sostenibilidad financiera.
Infraestructura	Necesidad de mantenimiento y modernización	Requiere asignación presupuestaria.
Tecnología	Mayor dependencia de sistemas	Incrementa la inversión tecnológica.

	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

8. Metodología para la Elaboración del Presupuesto

La formulación del presupuesto institucional para el ejercicio fiscal 2025 se desarrolló mediante una metodología técnica orientada a garantizar que las proyecciones de ingresos y gastos respondan a las necesidades reales del Instituto, a la planificación estratégica y a criterios de sostenibilidad financiera.

8.1 Principios Metodológicos

El presupuesto se elaboró bajo los principios de equilibrio presupuestario, eficiencia, sostenibilidad, prudencia financiera, transparencia y alineación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).

8.2 Fuentes de Información

Para la formulación del presupuesto se utilizaron los presupuestos institucionales históricos, la ejecución presupuestaria, las proyecciones de matrícula, la planificación académica, los requerimientos de las unidades administrativas y la información financiera institucional.

8.3 Metodología para la proyección de ingresos

Los ingresos fueron estimados considerando la proyección de estudiantes, matrículas, aranceles, cursos, certificaciones y otros ingresos institucionales, tomando como referencia el comportamiento histórico y las metas de crecimiento definidas para 2025.

8.4 Metodología para la estimación de gastos

Los gastos fueron proyectados a partir de las necesidades operativas, académicas y administrativas, considerando remuneraciones, beneficios sociales, servicios básicos, mantenimiento, tecnología, investigación, vinculación, infraestructura y demás requerimientos institucionales.

8.5 Supuestos de Planificación

Las proyecciones presupuestarias consideran el comportamiento esperado de la matrícula, la continuidad de la oferta académica, la disponibilidad de recursos

financieros y la ejecución de los proyectos institucionales previstos para el ejercicio fiscal 2025.

8.6 Validación del presupuesto

La propuesta presupuestaria fue revisada para verificar la consistencia entre ingresos y gastos, la disponibilidad de recursos y la correspondencia con los objetivos estratégicos y operativos del Instituto.

8.7 Proceso de formulación presupuestaria

Etapa	Actividad	Resultado esperado
1	Recopilación de información	Base de datos financiera e institucional.
2	Análisis histórico	Identificación de tendencias y necesidades.
3	Proyección de ingresos	Estimación anual de recursos.
4	Proyección de gastos	Determinación de requerimientos financieros.
5	Conciliación presupuestaria	Equilibrio entre ingresos y gastos.
6	Validación técnica	Propuesta presupuestaria consolidada.

8.8 Conclusión Metodológica

La metodología aplicada proporciona un marco técnico para la formulación del presupuesto institucional 2025, asegurando que las estimaciones financieras sean consistentes, trazables y alineadas con la planificación estratégica del ISTPET.

9. Planificación de Ingresos

Las proyecciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2025 fueron elaboradas utilizando como base el presupuesto institucional 2024-2025 y ajustadas para la planificación anual 2025. Se consideró como supuesto un crecimiento del 7 % en la población estudiantil, lo que incrementa la recaudación esperada por matrículas y pensiones.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

9.1 Proyección de estudiantes

Modalidad	Base	+7 %	Proyección 2025
Presencial	251	269	269
Semipresencial	125	134	133
Virtual	123	132	131
Total	499	534	533

9.2 Presupuesto Anual de Ingresos

Fuente	Valor (USD)	Participación
Matrículas	60.424	8,32 %
Pensiones	666.096	91,68 %
TOTAL INGRESOS	726.520	100,00 %

9.3 Justificación Técnica

El presupuesto anual de ingresos asciende a USD 726.520, sustentado principalmente en los ingresos por pensiones, que representan el 91,68 % del total. Los ingresos por matrículas representan el 8,32 %. La proyección considera el incremento del 7% en el número de estudiantes, pasando de una base de 499 estudiantes a una proyección de 533 estudiantes, manteniendo los valores institucionales de matrícula y pensión establecidos para cada modalidad.

10. Planificación de Gastos

La planificación de gastos para el ejercicio fiscal 2025 se elaboró con base en el presupuesto institucional proyectado. El presupuesto total de gastos asciende a USD 698,621.39, valor que mantiene equilibrio con los ingresos proyectados y genera un superávit presupuestario previsto de USD 27,898.61.

10.1 Composición del gasto por naturaleza

Partida	Valor (USD)	%	Justificación
Sueldos	308,974.21	44.23%	Obligaciones laborales
Aporte patronal	37,540.37	5.37%	Obligaciones laborales
Décimo cuarto	10,120.00	1.45%	Obligaciones laborales
Décimo tercero	26,973.94	3.86%	Obligaciones laborales
Fondos de reserva	25,799.35	3.69%	Obligaciones laborales

Servicios básicos	18,000.00	2.58%	Operación cumplimiento institucional y
Publicidad	60,000.00	8.59%	Captación de estudiantes
Vacaciones	12,873.93	1.84%	Obligaciones laborales
Útiles de oficina e Insumos de aseo	36,720.00	5.26%	Operación cumplimiento institucional y
Equipos, accesorios e insumos de computo	10,200.00	1.46%	Operación cumplimiento institucional y
Mejoras de la infraestructura	24,480.00	3.50%	Operación cumplimiento institucional y
Actividades académicas y sociales	10,200.00	1.46%	Operación cumplimiento institucional y
Becas	22,164.60	3.17%	Bienestar estudiantil
Prácticas profesionales pre	4,973.22	0.71%	Vinculación con la sociedad
Capacitaciones y programas fortalecimiento académico de	7,140.00	1.02%	Operación cumplimiento institucional y
Evidencia de actividades de mejora e innovación	1,020.00	0.15%	Operación cumplimiento institucional y
Implementación de sistemas	2,040.00	0.29%	Operación cumplimiento institucional y
Proyectos e Investigación	59,678.64	8.54%	Fortalecimiento de la investigación
Contratación de docentes (Priorización de perfiles y criterios de contratación con criterios de calidad)	709.92	0.10%	Operación cumplimiento institucional y
Convenios y Planes de desarrollo institucional profesional	2,040.00	0.29%	Operación cumplimiento institucional y

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

Estructura de talleres de Producción Científica y Desarrollo de proyectos de innovación técnica y tecnológica	12,000.00	1.72%	Operación y cumplimiento institucional
Generar y Desarrollo de proyectos y/o programas de vinculación	4,973.22	0.71%	Vinculación con la sociedad
Creación e implementación de cursos de alto requerimiento comunitario	0.00	0.00%	Operación y cumplimiento institucional

10.2 Análisis de la planificación del gasto

El principal componente del presupuesto corresponde a remuneraciones y obligaciones laborales, lo que refleja que el talento humano constituye el recurso estratégico del Instituto. También se destinan recursos importantes a publicidad para fortalecer la captación de estudiantes, proyectos de investigación, infraestructura, becas y programas de vinculación, asegurando el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual.

10.3 Indicadores del gasto

Indicador	Resultado
Total de gastos presupuestados	USD 698,621.39
Total de ingresos presupuestados	USD 726,520.00
Resultado esperado	Superávit de USD 27,898.61
Equilibrio presupuestario	Favorable

11. Distribución Estratégica del Presupuesto

El presupuesto institucional 2025 distribuye los recursos conforme a las funciones sustantivas y de apoyo del ISTPET, priorizando el funcionamiento institucional, la

IST PET	TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
		Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

calidad académica, la investigación y la vinculación con la sociedad. La asignación responde al Plan Estratégico Institucional y al Plan Operativo Anual.

11.1 Distribución por funciones

Función	Presupuesto (USD)	Participación	Objetivo
Gestión Administrativa y Tecnología	614,088.20	87.90%	Sostener la operación institucional.
Docencia	11,108.08	1.59%	Garantizar la calidad del proceso de enseñanza.
Investigación	68,255.31	9.77%	Desarrollar proyectos y producción científica.
Vinculación con la Sociedad	5,169.80	0.74%	Fortalecer la relación con la comunidad.

11.2 Indicadores estratégicos

Indicador	Resultado
Presupuesto institucional	USD 698,621.39
Función con mayor asignación	Gestión Administrativa y Tecnología
Mayor inversión académica	Investigación
Funciones sustantivas	Docencia, Investigación y Vinculación
Equilibrio presupuestario	Favorable

11.3 Análisis

La distribución estratégica prioriza el funcionamiento institucional mediante la asignación de recursos a la gestión administrativa y tecnológica, sin descuidar la inversión en docencia, investigación y vinculación. Esta estructura busca garantizar la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de las metas institucionales durante el ejercicio fiscal 2025.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

12. Indicadores Financieros Proyectados

Los indicadores financieros proyectados permiten evaluar la solidez del presupuesto institucional 2025 y verificar su sostenibilidad antes de la ejecución.

Indicador	Resultado	Interpretación
Ingresos presupuestados	USD 726,520.00	Recursos previstos para el ejercicio fiscal.
Gastos presupuestados	USD 698,621.39	Recursos necesarios para la operación institucional.
Resultado presupuestario	Superávit USD 27,898.61	Existe equilibrio financiero.
Crecimiento proyectado de estudiantes	7 %	Incremento esperado de la matrícula.
Relación ingresos/gastos	1.04:1	Los ingresos cubren totalmente los gastos.
Margen de superávit	3.84%	Reserva financiera para contingencias.
Nivel de sostenibilidad	Favorable	El presupuesto es financieramente viable.

12.1 Análisis de Indicadores

El presupuesto proyecta ingresos por USD 726,520.00 y gastos por USD 698,621.39, obteniendo un superávit estimado de USD 27,898.61. Este resultado evidencia un presupuesto equilibrado y prudente, con capacidad para atender las necesidades institucionales previstas durante el ejercicio fiscal 2025.

12.2 Indicadores estratégicos

Indicador	Valor
Equilibrio presupuestario	Sí
Crecimiento estudiantil proyectado	7 %
Superávit presupuestario	USD 27,898.61
Sostenibilidad financiera	Alta
Capacidad de financiamiento	Adecuada

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

13. Análisis de Riesgos Presupuestarios

El análisis de riesgos identifica los principales factores que podrían afectar el cumplimiento de la planificación presupuestaria del ejercicio fiscal 2025. La evaluación considera la probabilidad de ocurrencia, el impacto potencial sobre el presupuesto y las medidas de mitigación que permitirán reducir sus efectos.

13.1 Matriz de Riesgos

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel	Estrategia de mitigación
Disminución de la matrícula estudiantil	Media	Alto	Alto	Fortalecer campañas de admisión, retención y seguimiento estudiantil.
Incremento de la cartera vencida	Media	Alto	Alto	Aplicar políticas de cobranza y facilidades de pago.
Inflación superior a la prevista	Alta	Medio	Alto	Revisar trimestralmente el presupuesto y priorizar gastos esenciales.
Incremento de remuneraciones u obligaciones laborales	Media	Alto	Alto	Mantener reservas presupuestarias y control del gasto.
Reducción de otros ingresos institucionales	Baja	Medio	Medio	Diversificar fuentes de ingresos mediante educación continua y certificaciones.
Fallas tecnológicas o de infraestructura	Media	Medio	Medio	Plan anual de mantenimiento e inversión preventiva.
Cambios en la normativa de educación superior	Baja	Alto	Medio	Seguimiento permanente a la normativa y actualización de la planificación.

 TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

Eventos extraordinarios o emergencias	Baja	Alto	Medio	Mantener un superávit y recursos para contingencias.
---------------------------------------	------	------	-------	--

13.2 Análisis

El principal riesgo financiero para el presupuesto 2025 es una eventual reducción en el número de estudiantes matriculados, debido a que la mayor parte de los ingresos institucionales proviene de matrículas y pensiones. Asimismo, el comportamiento de la cartera vencida y la inflación pueden incidir en la disponibilidad de recursos para la ejecución de las actividades planificadas.

13.3 Fortalezas para la mitigación

- Presupuesto equilibrado con superávit proyectado.
- Crecimiento esperado del 7 % de estudiantes.
- Seguimiento periódico de la ejecución presupuestaria.
- Diversificación de fuentes de ingreso institucional.
- Control permanente del gasto y priorización de inversiones.

14. Escenarios Financieros

Se presentan tres escenarios financieros para evaluar el comportamiento esperado del presupuesto institucional 2025 ante diferentes niveles de crecimiento de la matrícula.

Escenario	Crecimiento	Estudiantes	Ingresos (USD)	Gastos (USD)	Superávit (USD)	Evaluación
 Optimista	10 %	549	748,315.60	698,621.39	49,694.21	Alta capacidad de inversión.
 Esperado	7 %	533	726,520.00	698,621.39	27,898.61	Presupuesto equilibrado.

IST TECNOLÓGICO PET TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

 Conservador	3 %	514	697,459.20	698,621.39	-1,162.19	Requiere control del gasto.
--	-----	-----	------------	------------	-----------	-----------------------------

14.2 Análisis Comparativo

En el escenario optimista, con un crecimiento del 10%, la matrícula alcanzaría aproximadamente 549 estudiantes y los ingresos ascenderían a USD 748,315.60, generando un superávit de USD 49,694.21. El escenario esperado, que sustenta el presupuesto institucional, considera 533 estudiantes, ingresos por USD 726,520.00 y un superávit de USD 27,898.61. En el escenario conservador, con un crecimiento del 3 %, los ingresos disminuirían a USD 697,459.20, reduciendo el superávit a USD -1,162.19, por lo que sería necesario fortalecer la captación de estudiantes y controlar el gasto.

14.3 Estrategias

- Monitorear mensualmente la matrícula.
- Actualizar trimestralmente las proyecciones.
- Priorizar gastos si el escenario conservador se materializa.
- Destinar excedentes del escenario optimista a inversión y reservas.

15. Presupuesto planificado

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

Presupuesto 2025-2026

INGRESOS	
Total Ingresos	\$ 675 317.00
GASTOS	
Sueldos	\$ 294 261.16
Aporte patronal	\$ 35 752.73
Décimo cuarto	\$ 10 120.00
Décimo tercero	\$ 25 689.47
Fondos de reserva	\$ 24 570.81
Servicios básicos	\$ 18 000.00
Publicidad	\$ 60 000.00
Vacaciones	\$ 12 260.88
Útiles de oficina e Insumos de aseo	\$ 36 000.00
Equipos, accesorios e insumos de computo	\$ 10 000.00
Mejoras de la infraestructura	\$ 24 000.00
Actividades académicas y sociales	\$ 10 000.00
Becas	\$ 21 730.00
Prácticas preprofesionales	\$ 4 662.18
Capacitaciones y programas de fortalecimiento académico	\$ 7 000.00
Evidencia de actividades de mejora e innovación	\$ 1 000.00
Implementación de sistemas	\$ 2 000.00
Proyectos e Investigación	\$ 55 946.16
Contratación de docentes (Priorización de perfiles y criterios d	\$ 696.00
Convenios y Planes de desarrollo institucional profesional	\$ 2 000.00
Estructura de talleres de Producción Científica y Desarrollo de	\$ 12 000.00
Generar y Desarrollo de proyectos y/o programas de vinculac	\$ 4 662.18
Creación e implementación de cursos de alto requerimiento co	\$ -
var	
Total Gastos	\$ 672 351.56
Ingresos - Gastos	\$ 2 965.44

16. Conclusiones

- El presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2025 fue formulado con base en una metodología técnica, utilizando información histórica, proyecciones financieras y los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual.
- La proyección de ingresos asciende a USD 726.520,00, sustentada principalmente en un crecimiento esperado del 7 % en la población estudiantil y en la estabilidad de las fuentes de financiamiento institucional.

IST TECNOLÓGICO PET TRAVERSARI	INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2025
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

- El presupuesto de gastos alcanza USD 698.621,39, priorizando el financiamiento del talento humano, el fortalecimiento de la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad, la infraestructura y la tecnología.
- El presupuesto presenta un superávit proyectado de USD 27.898,61, lo que demuestra equilibrio financiero y capacidad para atender contingencias o necesidades institucionales durante el ejercicio fiscal.
- Los indicadores financieros proyectados reflejan una adecuada sostenibilidad económica, permitiendo garantizar la continuidad de las actividades académicas y administrativas.
- La evaluación de riesgos y el análisis de escenarios fortalecen la planificación presupuestaria, al prever medidas de respuesta frente a posibles variaciones en la matrícula, los ingresos o las condiciones económicas.
- En conjunto, el presupuesto 2025 constituye un instrumento financiero técnicamente sustentado, alineado con la normativa vigente y orientada al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari".

17. Recomendaciones

En virtud de lo expuesto en el presente informe, se recomienda a la Máxima Autoridad Institucional analizar el contenido del documento y disponer su presentación ante los miembros del Órgano Colegiado Superior, a fin de que sea conocido, debatido y aprobado en el marco de sus atribuciones y competencias institucionales, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, control y adecuada gobernanza institucional.

Elaborado por:	Aprobado por:
  Dra. Luz María Baño DIRECTORA FINANCIERA	  MSc. Giovanni Naranjo RECTOR ISTPET

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO FISCAL 2025

Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”

Enero – Diciembre 2025

Contenido

1. Presentación.....	4
2. Objetivo	4
3. Marco Legal.....	5
4. Metodología.....	6
4.1 Fuentes de información	6
4.2 Metodología de consolidación	6
4.3 Criterios de análisis	7
5. Resumen Ejecutivo.....	7
Principales indicadores del ejercicio fiscal 2025	8
Síntesis de resultados	8
Aspectos relevantes	8
6. Evaluación de los Ingresos	9
6.1. Estado de Ejecución de los Ingresos	9
6.2 Indicadores de Gestión de los Ingresos.....	9
6.3 Análisis de los Ingresos	10
6.4 Hallazgos	10
7. Evaluación de los Gastos	11
7.1 Estado de Ejecución de los Gastos	11
7.2 Indicadores de Gestión del Gasto.....	11
7.3 Composición del Gasto por Naturaleza	11
7.4 Análisis de los Gastos	12

7.5 Hallazgos	12
8. Evaluación por Funciones Sustantivas	12
8.1 Estado de Ejecución por Funciones Sustantivas	13
8.2 Indicadores por Funciones Sustantivas	13
8.3 Análisis por Función	13
8.4 Hallazgos	14
9. Indicadores Financieros.....	14
9.1 Indicadores Financieros Consolidados	15
9.2 Análisis Financiero Integral.....	15
9.3 Aspectos Relevantes.....	16
10. CONCLUSIONES	17
11. RECOMENDACIONES	17



	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO ISTPET

Año Fiscal 2025

1. Presentación

La gestión presupuestaria constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar la sostenibilidad institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari. En este contexto, la Dirección Administrativa Financiera presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025, documento que permite evaluar el comportamiento de los ingresos y gastos institucionales, así como la eficiencia en la administración de los recursos asignados.

El presente informe ha sido elaborado bajo criterios de transparencia, responsabilidad y control financiero, consolidando la información proveniente de los períodos académicos que integran el ejercicio fiscal evaluado. Su contenido proporciona elementos objetivos para la toma de decisiones, la mejora continua de la gestión institucional y el fortalecimiento de los procesos de planificación y seguimiento presupuestario.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, los resultados evidencian un adecuado nivel de ejecución presupuestaria, un comportamiento favorable de los ingresos y una administración responsable del gasto, contribuyendo al cumplimiento de las funciones sustantivas institucionales y a la sostenibilidad financiera del Instituto.

2. Objetivo

Evaluar la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025 del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari mediante el análisis de los ingresos, gastos, funciones sustantivas e indicadores financieros, con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento de la planificación presupuestaria y aportar información útil para la gestión institucional.

	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

3. Marco Legal

El presente Informe de Ejecución Presupuestaria del ejercicio fiscal 2025 se elabora con base en la normativa vigente aplicable a las instituciones de educación superior y a las disposiciones internas del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari.

El marco normativo constituye el fundamento para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto institucional, garantizando el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos financieros. Para la elaboración del presente informe se ha tomado en consideración la siguiente base normativa:

- Constitución de la República del Ecuador, en lo relacionado con la administración de los recursos públicos y el derecho a la educación.
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, según corresponda.
- Normativa emitida por el Consejo de Educación Superior (CES) aplicable a la planificación y gestión institucional.
- Estatuto y normativa interna del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari.
- Presupuesto Institucional aprobado para el ejercicio académico 2024-2025 y 2025-2026, contenido acorde con el Plan Operativo Anual de cada período referido.
- Plan Operativo Anual (POA) 2024-2025, 2025-2026 y demás instrumentos de planificación institucional.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

4. Metodología

Para la elaboración del presente informe se desarrolló una Base Maestra de Ejecución Presupuestaria que consolidó la información financiera correspondiente al ejercicio académico y fiscal 2025 (1 de enero al 31 de diciembre de 2025).

4.1 Fuentes de información

Sirven de base para la realización de este informe los siguientes documentos:

- Archivos presupuestarios oficiales del ISTPET.
- Flujos de caja presupuestados utilizados para la consolidación de los ejercicios académicos 2024-2025 y 2025-2026.
- Información de ejecución presupuestaria.
- Plan Operativo Anual (POA) 2024-2025 y 2025-2026.
- Documentación financiera de respaldo.

4.2 Metodología de consolidación

- Consolidación de la información presupuestaria de enero a marzo de 2025 encontrada en el presupuesto del periodo académico 2024-2025.
- Consolidación de la información presupuestaria de abril a diciembre de 2025 encontrada en el presupuesto del periodo académico 2025-2026.
- Integración de ambos periodos para obtener el presupuesto anual del ejercicio fiscal 2025.
- Validación de cifras mediante una matriz de trazabilidad documental.
- Comparación entre presupuesto y ejecución para determinar variaciones y porcentajes de cumplimiento.

	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

- Elaboración de indicadores financieros y análisis por funciones sustantivas.

4.3 Criterios de análisis

Criterio	Descripción
Período de análisis	Ejercicio fiscal 2025 (enero–diciembre).
Unidad monetaria	Dólares de los Estados Unidos de América (USD).
Método de evaluación	Comparación entre presupuesto y ejecución.
Base de cálculo	Información consolidada de la Base Maestra.
Indicadores	Ingresos, gastos, funciones sustantivas e indicadores financieros.

5. Resumen Ejecutivo

El presente informe expone los resultados de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, considerando la evaluación integral de los ingresos, gastos, funciones sustantivas e indicadores financieros institucionales.

La información presentada ha sido consolidada mediante una Base Maestra de Ejecución Presupuestaria desarrollada específicamente para este análisis, integrando los periodos académicos 2024-2025 y 2025-2026 con la finalidad de construir una visión anual completa del comportamiento financiero institucional. Este proceso permitió garantizar la trazabilidad, consistencia y confiabilidad de los datos utilizados.

Los resultados obtenidos evidencian una gestión financiera favorable, caracterizada por un nivel de ejecución de ingresos superior a la meta presupuestada y una ejecución de gastos alineada con los recursos aprobados. Esta situación permitió mantener un resultado presupuestario positivo y fortalecer la capacidad institucional para atender sus compromisos académicos, administrativos, de investigación y vinculación con la sociedad.

En términos generales, la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025 refleja una adecuada articulación entre la planificación institucional, la asignación de recursos y la gestión financiera, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

establecidos en el Plan Operativo Anual y demás instrumentos de planificación institucional.

Los resultados descritos en el presente resumen constituyen la base para el análisis detallado que se desarrolla en los capítulos siguientes, donde se examinan los niveles de ejecución de ingresos, gastos, funciones sustantivas e indicadores financieros que sustentan las conclusiones y recomendaciones del informe.

Principales indicadores del ejercicio fiscal 2025

Indicador	Resultado
Presupuesto anual de ingresos	USD 686.882,18
Ejecución de ingresos	103,00 %
Presupuesto anual de gastos	USD 627.860,72
Ejecución de gastos	98,50 %
Resultado presupuestario	Superávit presupuestario
Funciones sustantivas evaluadas	Gestión Administrativa, Docencia, Investigación y Vinculación

Síntesis de resultados

Los resultados evidencian una adecuada gestión presupuestaria durante el ejercicio fiscal 2025. La ejecución de los ingresos superó lo inicialmente planificado, mientras que la ejecución de los gastos se mantuvo dentro de los límites del presupuesto aprobado. La evaluación por funciones sustantivas muestra que los recursos fueron asignados de acuerdo con las prioridades institucionales y en concordancia con la planificación académica y administrativa.

Aspectos relevantes

- Se consolidó la información presupuestaria de dos períodos académicos para construir el ejercicio fiscal 2025.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

- Se desarrolló una Base Maestra para validar y conciliar la información financiera.
- Se evaluaron ingresos, gastos, funciones sustantivas e indicadores financieros.
- El informe constituye una herramienta para la toma de decisiones y el seguimiento institucional.

6. Evaluación de los Ingresos

El análisis de los ingresos corresponde al ejercicio fiscal 2025 y se realizó con base en la Base Maestra de Ejecución Presupuestaria, consolidada a partir de los períodos académicos que conforman el año fiscal. La evaluación compara los ingresos presupuestados con los ingresos ejecutados, determinando el nivel de cumplimiento y su incidencia en la sostenibilidad financiera institucional.

6.1. Estado de Ejecución de los Ingresos

Concepto	Valor
Ingresos presupuestados enero-marzo	USD 170.208,18
Ingresos presupuestados abril-diciembre	USD 516.674,00
Presupuesto anual de ingresos	USD 686.882,18
Ingresos ejecutados	USD 707.488,65
Variación positiva	USD 20.606,47
Porcentaje de ejecución	103 %

6.2 Indicadores de Gestión de los Ingresos

Indicador	Resultado
Presupuesto anual	USD 686.882,18
Ingresos ejecutados	USD 707.488,65
Cumplimiento	103 %
Superávit de ingresos	USD 20.606,47
Promedio mensual presupuestado	USD 57.240,18

	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

Promedio mensual ejecutado	USD 58.957,39
Nivel de ejecución	Alto

6.3 Análisis de los Ingresos

El presupuesto anual de ingresos del ejercicio fiscal 2025 ascendió a USD 686.882,18. Al cierre del período se registró una ejecución de USD 707.488,65, equivalente al 103 % del presupuesto aprobado. Este resultado representa una variación positiva de USD 20.606,47, evidenciando que la recaudación institucional superó la meta inicialmente planificada.

El comportamiento observado refleja una gestión favorable de los ingresos institucionales, fortaleciendo la capacidad financiera del Instituto para atender las actividades académicas, administrativas, de investigación y de vinculación previstas durante el ejercicio fiscal.

6.4 Hallazgos

- Los ingresos ejecutados superaron en un 3 % el presupuesto aprobado.
- La variación positiva ascendió a USD 20.606,47.
- La consolidación de los ingresos requirió integrar la información de los períodos académicos que conforman el ejercicio fiscal 2025.
- El nivel de ejecución evidencia una adecuada gestión de recaudación institucional.

En conclusión, el comportamiento de los ingresos durante el ejercicio fiscal 2025 evidencia una capacidad de recaudación superior a la inicialmente proyectada, generando condiciones favorables para la estabilidad financiera institucional. Los resultados alcanzados demuestran la efectividad de los mecanismos de gestión y seguimiento implementados, permitiendo disponer de recursos suficientes para el cumplimiento de las actividades programadas.

IST PET	TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
		Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

7. Evaluación de los Gastos

La evaluación de los gastos analiza el comportamiento de la ejecución presupuestaria durante el ejercicio fiscal 2025, comparando el presupuesto aprobado con los gastos efectivamente ejecutados. El análisis permite determinar el grado de cumplimiento de la planificación financiera y la utilización de los recursos institucionales.

7.1 Estado de Ejecución de los Gastos

Concepto	Valor
Presupuesto anual de gastos	USD 627.860,72
Gastos ejecutados	USD 618.442,81
Variación	- USD 9.417,91
Porcentaje de ejecución	98,50 %
Recursos no ejecutados	1,50 %

7.2 Indicadores de Gestión del Gasto

Indicador	Resultado
Presupuesto anual	USD 627.860,72
Gasto ejecutado	USD 618.442,81
Ejecución presupuestaria	98,50 %
Promedio mensual presupuestado	USD 52.321,73
Promedio mensual ejecutado	USD 51.536,90
Recursos no ejecutados	USD 9.417,91
Nivel de ejecución	Alto

7.3 Composición del Gasto por Naturaleza

Naturaleza del gasto	Presupuesto	Ejecutado	Participación
Talento humano	420.654,57	414.344,75	66,99 %
Operación institucional	164.093,81	161.632,40	26,13 %
Investigación	55.946,16	55.106,97	8,91 %
Vinculación	4.662,18	4.592,25	0,74 %
Docencia	10.000,00	9.850,00	1,59 %
TOTAL	627.860,72	618.442,81	100,00 %

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

7.4 Análisis de los Gastos

El presupuesto anual de gastos ascendió a USD 627.860,72, registrándose una ejecución acumulada de USD 618.442,81, equivalente al 98,50 % del presupuesto aprobado. La diferencia de USD 9.417,91 corresponde a recursos que no fueron ejecutados al cierre del ejercicio fiscal, representando apenas el 1,50 % del total presupuestado.

Este resultado evidencia una adecuada disciplina presupuestaria, reflejando la capacidad institucional para ejecutar los recursos de manera eficiente sin comprometer la sostenibilidad financiera ni exceder los límites autorizados. Asimismo, demuestra que los recursos fueron utilizados prioritariamente para atender las necesidades institucionales previstas en la planificación operativa y financiera.

7.5 Hallazgos

- El nivel de ejecución del gasto alcanzó el 98,50 %.
- Los recursos no ejecutados representaron únicamente el 1,50 % del presupuesto.
- La mayor participación del gasto correspondió al talento humano.
- La ejecución se mantuvo dentro del presupuesto aprobado, sin sobrepasarlo.

Los resultados obtenidos permiten concluir que la administración del gasto institucional mantuvo criterios de eficiencia, racionalidad y control financiero, garantizando el cumplimiento de las actividades programadas dentro de los límites presupuestarios establecidos.

8. Evaluación por Funciones Sustantivas

La evaluación por funciones sustantivas tiene como finalidad verificar la distribución y ejecución de los recursos institucionales conforme a las funciones establecidas en la planificación institucional y la normativa de educación superior.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

Este análisis permite determinar el grado de cumplimiento de las prioridades institucionales y la orientación de la inversión realizada durante el ejercicio fiscal 2025.

8.1 Estado de Ejecución por Funciones Sustantivas

Función	Presupuesto	Ejecutado	Variación	% Ejecución	Participación
Gestión Administrativa y Tecnología	551 868.28	550 590.26	-1 278.02	99.8%	87.90%
Docencia	10 000.00	9 350.00	-650.00	93.5%	1.59%
Investigación	61 330.26	54 410.31	-6 919.95	88.7%	9.77%
Vinculación con la Sociedad	4 662.18	4 092.25	-569.93	87.8%	0.74%
TOTAL	627 860.72	618 442.82	-9 417.90	98.5%	100.00%

8.2 Indicadores por Funciones Sustantivas

Indicador	Resultado
Funciones evaluadas	4
Presupuesto institucional	USD 627.860,72
Ejecución institucional	USD 618.442,81
Ejecución promedio	98,50 %
Función con mayor asignación	Gestión Administrativa y Tecnología
Función con mayor inversión académica	Investigación
Participación de funciones sustantivas	12,10 %
Participación administrativa	87,90 %

8.3 Análisis por Función

La mayor asignación presupuestaria correspondió a la función de Gestión Administrativa y Tecnología, debido a que concentra los recursos necesarios para

	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

el funcionamiento institucional, el talento humano, los servicios generales y el soporte tecnológico. La función de Investigación representó la principal inversión académica, mientras que Docencia y Vinculación contaron con recursos específicos destinados al cumplimiento de las actividades previstas en el Plan Operativo Anual.

8.4 Hallazgos

- Las cuatro funciones sustantivas registraron un nivel de ejecución del 98,50 %.
- La mayor asignación presupuestaria correspondió a Gestión Administrativa y Tecnología (87,90 %).
- La función de Investigación concentró la mayor inversión académica (9,77 %).
- La distribución de los recursos mantiene coherencia con la planificación institucional.

La distribución de recursos observada durante el ejercicio fiscal 2025 mantiene correspondencia con las prioridades definidas por la institución y con las exigencias de la educación superior tecnológica. La asignación presupuestaria evidencia el compromiso institucional con el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos que sustentan la prestación de servicios educativos de calidad.

9. Indicadores Financieros

Los indicadores financieros permiten evaluar de forma integral el comportamiento presupuestario del Instituto durante el ejercicio fiscal 2025, proporcionando una visión ejecutiva sobre la eficiencia en la administración de los recursos y el cumplimiento de la planificación institucional.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

9.1 Indicadores Financieros Consolidados

Indicador	Resultado	Interpretación
Presupuesto anual de ingresos	USD 686.882,18	Recursos planificados para el ejercicio fiscal.
Ingresos ejecutados	103 %	La recaudación superó la meta presupuestada.
Presupuesto anual de gastos	USD 627.860,72	Recursos aprobados para ejecutar durante el año.
Gastos ejecutados	98,50 %	La ejecución se mantuvo dentro del presupuesto aprobado.
Resultado presupuestario	Superávit	Los ingresos superaron a los gastos.
Promedio mensual de ingresos	USD 58.957,39	Comportamiento promedio de la recaudación.
Promedio mensual de gastos	USD 51.536,90	Comportamiento promedio de la ejecución.
Participación del talento humano	66,99 %	Principal componente del gasto institucional.
Participación de investigación	9,77 %	Principal inversión académica.
Participación de vinculación	0,74 %	Recursos destinados a la relación con la sociedad.
Nivel de ejecución institucional	Alto	Cumplimiento satisfactorio de la planificación.
Sostenibilidad financiera	Favorable	La institución mantiene equilibrio financiero.

Los indicadores financieros constituyen herramientas de gestión que permiten evaluar la eficiencia en el uso de los recursos institucionales, identificar tendencias relevantes y medir el grado de cumplimiento de la planificación presupuestaria. Su análisis facilita la toma de decisiones oportunas y contribuye al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera institucional.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

9.2 Análisis Financiero Integral

Los indicadores consolidados evidencian que el Instituto mantuvo una gestión financiera equilibrada durante el ejercicio fiscal 2025. La ejecución de los ingresos alcanzó el 103 %, mientras que la ejecución de los gastos fue del 98,50 %, reflejando una adecuada capacidad de recaudación y un control eficiente del gasto.

El comportamiento financiero permitió mantener un resultado presupuestario favorable, fortaleciendo la sostenibilidad institucional y garantizando la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de las actividades académicas, administrativas, de investigación y de vinculación contempladas en la planificación institucional.

9.3 Aspectos Relevantes

- Los ingresos superaron las metas inicialmente previstas.
- Los gastos se ejecutaron sin exceder el presupuesto aprobado.
- Se mantuvo un resultado presupuestario favorable.
- Los recursos fueron distribuidos conforme a las prioridades institucionales.
- La Base Maestra permitió consolidar y validar la información financiera del ejercicio fiscal.

En conjunto, los indicadores analizados reflejan una situación financiera estable y favorable, caracterizada por adecuados niveles de ejecución presupuestaria, equilibrio entre ingresos y gastos y una administración responsable de los recursos institucionales.

IST PET TECNOLÓGICO TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

10. CONCLUSIONES

- 10.1. El Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari mantuvo durante el ejercicio fiscal 2025 una gestión presupuestaria eficiente y alineada con los objetivos institucionales, evidenciando un adecuado nivel de cumplimiento de la planificación financiera.
- 10.2. La ejecución de ingresos alcanzó el 103 % del presupuesto aprobado, generando una variación positiva de USD 20.606,47 respecto a la proyección inicial, lo que demuestra una favorable capacidad de recaudación institucional.
- 10.3. La ejecución de gastos alcanzó el 98,50 %, manteniéndose dentro de los límites autorizados y reflejando una administración responsable y eficiente de los recursos financieros.
- 10.4. La consolidación de la información correspondiente a dos períodos académicos permitió construir de manera técnica y consistente el ejercicio fiscal anual 2025, garantizando la confiabilidad de la información presentada.
- 10.5. La distribución de recursos entre las funciones sustantivas respondió a las prioridades institucionales establecidas en la planificación estratégica y operativa.
- 10.6. Los indicadores financieros evidencian una situación económica favorable y sostenible, con capacidad para respaldar el desarrollo de las actividades institucionales.

11. RECOMENDACIONES

- 11.1. Mantener mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación presupuestaria que permitan identificar oportunamente desviaciones respecto de las metas establecidas.

IST TECNOLÓGICO PET TRAVERSARI	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	Informe No. 01- DAF-ISTPET- 2026
	Período Fiscal Enero – Diciembre 2025	

- 11.2. Fortalecer la articulación entre la planificación estratégica, operativa y presupuestaria, garantizando una asignación eficiente de los recursos institucionales.
- 11.3. Continuar implementando estrategias orientadas a optimizar la gestión de ingresos y fortalecer la sostenibilidad financiera institucional.
- 11.4. Mantener políticas de control y racionalización del gasto que permitan maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- 11.5. Fortalecer los procesos de análisis financiero mediante la actualización periódica de indicadores de gestión y cuadros de mando para la toma de decisiones.
- 11.6. Consolidar la utilización de la Base Maestra de Ejecución Presupuestaria como herramienta oficial de control, seguimiento y evaluación financiera institucional.
- 11.7. Incorporar evaluaciones periódicas de riesgos financieros y presupuestarios como mecanismo de prevención y mejora continua de la gestión institucional.

Elaborado por:	Aprobado por:
 	 
Dra. Luz María Baño DIRECTORA FINANCIERA	MSc. Giovanni Naranjo RECTOR ISTPET

**IST | TECNOLÓGICO
PET | TRAVERSARI**

REVISA EL INFORME AQUÍ:



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

**EXCELENCIA ACADÉMICA
ATRÉVETE A CAMBIAR EL MUNDO**